

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/345692704>

Las paternidades como expresión de la masculinidad: entre el malestar y la salud

Thesis · February 2020

DOI: 10.13140/RG.2.2.32088.32000

CITATIONS

0

READS

160

1 author:



[Carolina Olvera-Castillo](#)

Autonomous University of San Luis Potosí

17 PUBLICATIONS 15 CITATIONS

SEE PROFILE



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO

**DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD
CAMPUS LEÓN**

Doctorado Interinstitucional en Psicología

**Las paternidades como expresión de la masculinidad:
entre el malestar y la salud**

Tesis para obtener el grado de Doctora en Psicología

Presenta:

Carolina Olvera Castillo

Comité de Tesis:

Directora: Dra. María Gabriela Luna Lara

Lector: Dr. Antar Martínez Guzmán

Lector: Dr. Miguel Ángel Sahagún Padilla

Dra. Martha Leticia Guevara Sanginés

Dra. Yessica Ivet Cienfuegos Martínez

León, Guanajuato, febrero de 2020

Agradecimientos

Agradezco al tiempo, entendimiento y paciencia de todas aquellas personas que en algún momento estuvieron involucradas conmigo a lo largo del doctorado y en la realización de esta tesis. A mi papá, mamá y hermana, por los sacrificios que hicieron y el acompañamiento que me dieron, siempre han estado presentes. Al equipo de trabajo del Observatorio, por apoyarme con toda su experiencia profesional y solidaridad.

A mis amigas, Drue, Judith, Pato, psicólogas curiosas. Siempre queriendo conocer el estado de mi tesis y especialmente mi estado mental al realizarla. A mi pareja, Daniel, por ayudarme a pensar desde otra perspectiva e impulsarme para cumplir uno a uno los objetivos que me fijé para este proceso.

A Gaby, Miguel y Antar, mi comité de tesis, por no darse por vencidos conmigo y compartir desinteresadamente sus experiencias y conocimientos. A Juan, por recibirme en Barcelona y guiarme en el proceso de análisis. Un agradecimiento especial a los padres que tuve la oportunidad de entrevistar los cuáles me tuvieron la confianza para contarme sobre su vida personal para poder enriquecer este estudio.

Finalmente, agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por facilitar el estudio de este programa doctoral al otorgarme una beca.

Número de becaria: 624190



Índice

Introducción.....	4
Capítulo I. Planteamiento teórico.....	8
Masculinidades.....	15
<i>El feminismo como antecedente de las masculinidades</i>	15
<i>¿Qué son los estudios de las masculinidades?</i>	17
<i>La construcción de las masculinidades</i>	21
Las paternidades desde la perspectiva de las masculinidades.....	28
<i>El contexto latinoamericano</i>	32
<i>Las paternidades emergentes</i>	36
México: algunos factores de cambio.....	39
<i>Una breve nota sobre el nivel socioeconómico</i>	45
Cuidados, salud y malestar en la paternidad.....	47
<i>Malestar</i>	47
<i>Salud y el cuidado de sí</i>	51
<i>Cuidados</i>	60
La Fenomenología.....	69
<i>El análisis temático</i>	74
Capítulo II. Planteamiento del problema.....	76
<i>Justificación</i>	78
<i>Objetivos y Pregunta(s) de investigación</i>	88
Capítulo III. Método.....	89
<i>Participantes</i>	94
<i>Instrumento y técnica</i>	96
<i>Escenario</i>	99
<i>Procedimiento</i>	107
<i>El tratamiento de los datos</i>	111
Capítulo IV. Resultados.....	116
<i>Análisis Temático</i>	116
<i>Tema 1: La paternidad como prolongación de la identidad (de género)</i>	117
<i>Tema 2. Es que amar y querer no es igual: la sustitución de los cuidados por los afectos</i>	133

Tema 3. Atreverse a ser padres diferentes: algunas incorporaciones democráticas	139
Tema 4. Los gajes del oficio: el malestar	148
Tema 5. Gestión de la salud: un proceso a medias	156
Capítulo V. Discusión	164
Capítulo VI. Conclusiones	205
Más allá del estudio	210
Algunas propuestas	213
¿Qué aprendí que te pueda servir a tí?	222
Referencias	223
Anexo A. Consentimiento informado	265
Anexo B. Instrumento	266
Anexo C. Códigos de transcripción	269
Anexo D. Tabla de temas, subtemas y códigos	270

Las paternidades como expresión de la masculinidad:

entre el malestar y la salud

Introducción

Las reflexiones y estudios sobre las maternidades y paternidades describen cómo ambas han cambiado, al igual que lo han hecho las formas de feminidad y masculinidad. De tal manera que resulta más pertinente hablar de masculinidades y feminidades en plural, como distintas formas de socializar las construcciones de género, y por supuesto todas aquellas formas no binarias de pensarlo y expresarlo. En parte, estos cambios han sido impulsados por la transformación en las circunstancias económicas, movimientos feministas, queer, o por las condiciones de escolaridad y de configuración familiar, y se ven reflejados en el contraste de generaciones de madres y padres, conforme al momento socio-histórico.

Hablando de los hombres, incluso si comparten características similares con sus propios padres u otros hombres que hayan sido para ellos figuras paternas, existe variabilidad en sus formas de pensar y comportarse con respecto a sus hijas e hijos. Los cuales pueden estar atravesados por sus contextos, sus propias formas de socializar la masculinidad o sus interacciones sociales, entre otros. Particularmente, la idea inicial de este trabajo fue centrarse en el contexto socioeconómico de los papás que participaron, y con base en ello me pregunté ¿cómo es la experiencia de la paternidad?¹.

¹ Basándome en la revisión documental es que decido tomar como factor de variabilidad el estatus socioeconómico, como lo veremos posteriormente al analizar sus relatos, observamos que comparten muchas experiencias independientemente de su situación socioeconómica.

La perspectiva del estudio de las masculinidades fue mi² marco interpretativo, que me ayudó a dar cuenta de la diversidad de organizaciones de la masculinidad, sus prácticas y las relaciones de poder. Además, como acercamiento analítico utilicé el análisis temático (AT), en donde organicé en temas algunas formas en que los padres viven y significan esta experiencia a través de sus relatos.

En la primera parte que es el planteamiento teórico, principalmente hice una revisión del concepto de paternidad, en donde lo biológico sigue siendo la forma usual de definirla, aunado a cuestiones sociales y culturales y poniendo sobre la mesa la posibilidad de considerar como padres a todos aquellos hombres que también fungen como los mismos, sin ser necesariamente parientes biológicos. También di cuenta de las perspectivas desde las cuales las paternidades han sido estudiadas, observadas y catalogadas, incluyendo el estudio de los hombres y las masculinidades.

Los estudios de las masculinidades se abordan como un campo de investigación que tiene sus orígenes en el feminismo, transitando por el grupo de los estudios de género para después consolidarse como una temática. Uno de sus propósitos es comprender las masculinidades más allá del mandato genérico, también como formas de habilitar y/o construir la propia identidad. En los mismos estudios observé materias de interés que se entrecruzan inevitablemente como: la diversidad y disidencia sexual, etnicidad, inclusión, discapacidad, derechos humanos, entre otros.

² Las lectoras o lectores podrán dar cuenta de que, en su mayoría, este trabajo está escrito en primera persona. La razón principal de esta forma de redacción es que, como investigadora, soy el principal instrumento de investigación. La producción que de este trabajo derive, en alguna medida es resultado de la reflexividad constante, que en algunos momentos fue más intensa que en otros; esto está reflejado inevitablemente en la sección de la discusión. Además, la relación que tengo con el fenómeno de investigación no es neutra; está atravesada por mis propias creencias, valores, habilidades, ignorancias y estrategias de acercamiento o distanciamiento.

Al respecto, en México, al igual que en el resto de América Latina y el Caribe, estos temas transversales son inherentes a la observación de las masculinidades y las paternidades ya que es un territorio tan vasto como diverso, siendo ésta una de las áreas geográficas en donde los estudios de las paternidades son más prósperos, en comparación con otras regiones. Aunque el interés en su exploración va en aumento, especialmente en países anglosajones.

Parte de la indagación de las paternidades en Latinoamérica se concentra en describir las iniciativas que presentan otras formas de paternidades, afectivas y democráticas en su ejercicio, por lo regular se les llaman nuevas paternidades o paternidades activas, integrales y responsables. En este trabajo he decidido utilizar el término de paternidades emergentes para referir a todas las anteriores, más como un modo de congregarlas que como su reconceptualización³. Después, se abordaron las circunstancias socioeconómicas en México, que son parte del contexto en las que las paternidades se despliegan, incluyendo su interacción con otros factores como la escolaridad y la edad, también abordo los ejes de interés para dar cuenta de la situación de las paternidades, que son: el cuidado, la salud y el malestar.

En la parte final del apartado teórico presento la fenomenología como una perspectiva desde el cual los estudios feministas y de las masculinidades han obtenido

³ Las propuestas actuales más utilizadas para describir a las paternidades tienen sus críticas, por lo que, la adopción del término *paternidades emergentes*, se toma de la reflexión desde la sociedad civil, para la cual, las nuevas paternidades en sí no son tan nuevas, sino que fueron invisibilizadas por mucho tiempo, o en las que las paternidades responsables siguen limitando la función paterna en hacerse responsables a través de otorgar apellido al hijo o hija y asumir manutención.

herramientas valiosas para su estudio. Dicho esto, el último punto que es el análisis temático, se ancla en la perspectiva fenomenológica como una estrategia de análisis.

Para continuar, planteo el problema con base en resultados y reflexiones de investigaciones previas que incitan a seguir indagando en los beneficios que las paternidades más involucradas tienen en los padres, en sus hijos e hijas y en sus parejas. También en los datos incipientes, vacíos en la información y temas pendientes como el del malestar y el cuidado de sí.

Como objetivo de estudio planteé: *comprender la experiencia de las paternidades en relación con el malestar, la salud y el cuidado de sí*. También mencioné la perspectiva metodológica desde la cual se manejaron los datos y se realizó el análisis⁴. Este estudio es cualitativo, ya que se recuperaron las experiencias de los padres a través de entrevistas semiestructuradas⁵ cuyo abordaje analítico es fenomenológico interpretativo.

Luego, presento los resultados en cinco temas: 1) la paternidad como prolongación de la identidad (de género), 2) es que amar y querer no es igual: la sustitución de los cuidados por los afectos, 3) Atreverse a ser padres diferentes: algunas incorporaciones democráticas, 4) Los gajes del oficio: el malestar y 5) gestión de la salud: un proceso inconcluso.

Finalmente hago una discusión de los resultados y género las conclusiones, en las que incluí recomendaciones, posibles rumbos de investigación y reflexiones finales.

⁴ En la sección de anexos se puede encontrar el consentimiento informado, el guion de entrevista, los códigos de transcripción y una tabla con los temas, subtemas y códigos correspondientes al Análisis Temático.

⁵ Las decisiones metodológicas, como la determinación de los participantes y la estructuración del guion de entrevista fueron delimitados con base en los resultados de un estudio piloto que también formó parte del procedimiento.

Capítulo I. Planteamiento teórico

Es cotidiano utilizar la palabra paternidad para referirnos a las prácticas parentales tanto de mujeres como de hombres, o por ejemplo utilizar la palabra *padres*, para referirnos a madre y padre. Su uso indiscriminado para referirse tanto a la madre como al padre puede llegar a generar confusión cuando lo que se quiere resaltar son las prácticas de los hombres en cuanto a su condición de padres. Por lo que, para evitar imprecisiones hago énfasis en la paternidad de los hombres, incluso si en apariencia suena redundante.

En este apartado ofrezco algunas concepciones sobre lo que se considera como paternidad y una breve intersección con la maternidad. Primero comienzo con sus definiciones desde las cualidades biológicas de la persona. Es decir, la capacidad biológica que poseen los hombres para la reproducción, y la maternidad es aquella función reproductiva de la mujer, que comprende tanto la gestación como el embarazo (Kurczyn, 2004).

Esta definición concreta es la que se utiliza regularmente en las cuestiones legales y de salud, sin embargo, estas concepciones no siempre nos serán suficientes para poder desentrañar la complejidad de lo cultural, lo personal, lo psicológico, lo histórico, en fin, de lo social de la paternidad.

En ocasiones la maternidad y la paternidad son definidas como opuestas, en donde ser madre no es lo mismo que ser padre y el padre no es lo mismo que ser madre. Y no solo se refiere a las capacidades biológicas sino a las funciones sociales de la

maternidad y la paternidad, desde una perspectiva sexista⁶ y dicotómica que refiere al ámbito privado y reproductivo de las mujeres y al productivo-público de los hombres.

Al respecto, desde la perspectiva sociocultural, Bonino (2003a) estima que ambos conceptos son construcciones culturales, que por muchos años se les han atribuido funciones tanto a mujeres como a hombres. Palomar (2005), propone a ambos como prácticas culturales multideterminadas, que dependen de las normas y necesidades de los grupos sociales en el momento histórico específico. Entonces, si tomamos en cuenta esta diversidad, es adecuado el uso plural de las palabras paternidades y maternidades. De aquí se deriva el supuesto de que existen cambios y permanencias en los significados del ser hombre y ser padre, que incluyen el momento del ciclo vital de los hombres (Orlandi, Beiras, y Filigueiras, 2009).

Para ayudar a ilustrar lo anterior, Sosenski (2014) relata los cambios en la representación de la paternidad en la publicidad mexicana entre 1930 y 1960. Ella recoge experiencias similares en Latinoamérica, que llegan a un consenso sobre el cambio en la figura de la paternidad a mediados del siglo XX. En México de los años treinta, el dominio y el distanciamiento entre el padre y sus hijos(as) era lo común, incluso estaba marcado por el abandono físico y emocional. Poco a poco esta imagen fue menguando para dar lugar a un padre moderno, especialmente entre las clases medias y altas.

Hacia 1950, este padre procuraba un mayor tiempo de cuidado y convivencia con sus hijos e hijas, no sin abandonar el espacio de dominio físico y simbólico que tiene sobre ellos/ellas y la madre. Ya no es sólo proveedor de protección y recursos materiales,

⁶ Son prácticas, actitudes o valores en donde se discrimina a las personas por razón sexo-genérica; usualmente estas prácticas están dirigidas en detrimento de las mujeres.

también es proveedor de bienestar, vinculándolo a un nuevo modelo de masculinidad. Ese momento histórico mexicano, así como para muchos países latinoamericanos, estuvo (y sigue estando) influenciado por el contexto de post-guerra en Estados Unidos.

En aquella época se da cuenta de un cambio en los hábitos de consumo y por lo tanto en la publicidad de los mismos, en donde el objetivo apuntaba hacia los padres, jefes de familia y proveedores de bienes materiales e inmateriales. Por supuesto, la conclusión a la que llega Sosenski (2014), es que, no sabremos si en realidad los hombres cambiaron sus actividades con sus hijos e hijas, sin embargo, este discurso publicitario es una manera de conocer las expectativas de la sociedad en aquel momento.

Hasta aquí, se puede decir que las paternidades, además de ser cualidades biológicas de los hombres para procrear, también incluyen las expectativas y construcciones socioculturales e históricas. Y conforme a ello, podremos darnos alguna idea de lo que la sociedad contemporánea espera de las paternidades y del cómo las define, a través de lo expresado por organismos internacionales, las organizaciones civiles y grupos de personas expertas.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2002) propone definir la paternidad como un compromiso directo de los progenitores con sus hijas e hijos, independientemente del arreglo que existe con la madre. Es decir, resalta la indisolubilidad del vínculo paterno previniendo una ruptura en la relación con sus hijos, especialmente si existe una separación con la madre.

Diversos autores (Aguayo, Levtov, Barker, Brown, y Barindelli, 2017) aseguran que no son solo padres los progenitores biológicos, también lo son quienes adoptan, residan

o no con sus hijos e hijas, que además tienen funciones que van más allá de lo económico, también cumplen funciones afectivas, de enseñanza y de cuidados. De manera similar, De Keijzer (2006) y Figueroa (2001) consideran como tales a aquellos padres sociales o padrastros que cumplen las funciones de cuidado permanente. De nuevo encontraremos que la condición biológica no necesariamente es una cualidad de las paternidades, también reconocen a los hombres que, cumplen con estas funciones, por ejemplo: los tíos, hermanos, abuelos, amigos de la familia, entre otros.

Cabe mencionar que, si bien éstas definiciones no explicitan las paternidades en hombres homosexuales, no son excluyentes, de hecho, existe un creciente interés por indagar sobre las prácticas de paternidad y configuración de las identidades paternas en hombres homosexuales (Haces, 2006; Laguna, 2015, 2016a, 2016b; Libson, 2012).

En resumen, el concepto de paternidades incluye las cualidades biológicas, los vínculos sociales que no necesariamente son familiares y las funciones que los padres tienen para con sus hijos(as). Si bien en este estudio considero solamente a hombres cuyos hijos e hijas sean biológicos, también fue indispensable observar las prácticas que van más allá de la protección y proveeduría material, como lo veremos en las siguientes secciones.

¿Qué es lo que se estudia cuando hablamos de paternidades? Desde la perspectiva de género, los padres y las paternidades no estuvieron en la mira sino hasta hace pocas décadas, en comparación con los estudios de las maternidades. Han surgido a la par de los estudios de los hombres (o *men's studies* como se les conoce en inglés), que son un antecedente del estudio de las masculinidades, hoy en día se les puede encontrar como *studies of men and masculinities*.

Las principales disciplinas que identifiqué en el estudio de los hombres son: la antropología, la sociología, la historia, la psicología, la teología, la biología y la fisiología. Por supuesto, hay estudios multidisciplinarios que se combinan y complementan para aportar precisiones que enriquecen los hallazgos.

Existen antecedentes de estudios con hombres que se remontan a la década de los treinta. Cuando me refiero a estudios *con* hombres, quiero diferenciarlos de los estudios con enfoque de igualdad de género. Uno de los más conocidos fue llevado a cabo por el controversial Henry Murray (1938), psicólogo estadounidense que llevó a cabo una serie de entrevistas con hombres universitarios, cuyas áreas de formación eran en psicología, medicina y psicoanálisis. Su libro *Explorations in personality: a clinical and experimental study of fifty men of college age*, tiene la intención de proponer teorías de la personalidad, excluyendo de su teoría a las mujeres. Estas y otras formas de teorías de la personalidad, constituyeron un planteamiento psicológico masculino, que se difundió y siguió explorando con la ausencia de las mujeres.

A finales de la década de los cuarenta e inicios de los años 50, desde la psicología social norteamericana, con los estudios de la diferenciación de los sexos (psicología diferencial), desde una perspectiva heterosexista⁷ ya que intentaban recopilar una lista de rasgos masculinos alineados a los hombres y rasgos femeninos, también asociados solo a las mujeres, sin dar cabida a orientaciones diferentes a la heterosexual (Martín, 2007). En esa época se dedicaron a responder parcialmente a la pregunta sobre si existen diferencias entre la relación de madres y padres con sus hijos(as) (Lamb, 2010).

⁷ Es decir, un sistema de creencias, valores y actitudes discriminatorias que están inscritos en el patriarcado. Consideran la heterosexualidad como la norma, inscrita en la idea de estereotipos de género.

En la década de los treinta, se exploró de manera correlacional la asociación entre las actividades realizadas por el padre y el desarrollo de sus hijos e hijas, estas investigaciones tienen especial relación con los estudios de las masculinidades (Lamb, 2010).

Después pueden identificarse los estudios de finales de los cincuenta y principios de los sesenta. Estos estudios se focalizaron en la calidad de la relación entre los padres y los hijos(as), de nuevo relacionándolo con las habilidades positivas o deseables que éstos últimos manifestaran a nivel social (Lamb, 2010). También indagaron sobre las consecuencias del divorcio o viudez en la personalidad de hijos(as) (Blankenhorn en Biller y Kimpton, 1997).

A finales de los años setenta, por diversas razones sociopolíticas, modificaciones globales y sobre todo por motivos económicos, el interés por estudiar a los hombres, sus masculinidades y sus paternidades, se incrementó, especialmente a partir de los años ochenta (Lamb, Pleck, Charnov y Levene 1987). A la par, los cambios en las suposiciones de los roles y estereotipos de género derivados de los planteamientos de los movimientos feministas también traen consigo los cuestionamientos en el rol que juegan los hombres como padres en el desarrollo de sus hijas e hijos.

De los años ochenta hacia adelante, tres son las cuestiones que en un inicio se estimulan a indagar: los efectos de la ausencia o presencia del padre, la crianza indirecta o influencia del padre a través de sus comportamientos con las madres y las diferentes formas de paternidad (Lamb, Pleck, Chernov y Levene, 1987). Todos ellos enfocan su atención en la infancia de niñas y niños, y en menor medida en adolescentes. No es sino hasta finales de los 90 e inicios del siglo XXI, en dónde se comienzan a cuestionar sobre

las relaciones entre padres e hijos(as) en la etapa de madurez, mayormente motivados por el seguimiento a estudios de paternidad realizados 20 o 30 años antes, ahora con aquellos hijos(as) como jóvenes adultos (Hofferth, 2003).

En la actualidad, se incluyen en el repertorio aquellos que cuestionan sobre las condiciones de migración, paternidades en la diversidad sexual, diversas estructuras familiares, entre otros. Se han estudiado las paternidades desde las dimensiones comportamentales, emocionales y psicológicas que están relacionadas a las actitudes y experiencias de los hombres, antes de la concepción, durante el embarazo y a lo largo de la vida de sus hijas e hijos en la infancia (Marsiglio y Pleck, 2005). Las regiones en las que se han presentado trabajos al respecto van desde países occidentales industrializados como Gran Bretaña, Estados Unidos y Canadá, hasta países orientales como China y Japón (Marsiglio y Pleck, 2005). También nos encontramos con investigaciones en las regiones de América Latina y el Caribe que van desde México hasta Chile o Cuba (Aguayo y Nascimento, 2016).

A partir de aquí se observan estudios más complejos metodológicamente hablando, puesto que se comienzan a construir escalas, teorías y propuestas de análisis para el estudio de las paternidades. Especialmente nos referimos a los estudios de las paternidades desde las masculinidades, que comienzan principalmente en contextos anglosajones, pero son seguidos de inmediato en Hispanoamérica a partir de los años 80 y 90. En el siguiente apartado presento una introducción al estudio de las paternidades desde las masculinidades, primero pasando por los feminismos.

Masculinidades

El género como categoría analítica evidencia la opresión, desigualdad e inequidad debido a la existencia de relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres. Hablar de género no es solo hablar de mujeres, sería un error hacerlo (De Barbieri, 1996; García, 2013), aunque es cierto que los estudios de género se han enfocado en su mayoría a la experiencia de las mujeres. No es de extrañarse ya que las mujeres tenemos un privilegio epistémico el cual nos permite, como sujetos sociales, ser conscientes de las situaciones de opresión en las que históricamente vivimos (Tena, 2010). Sin embargo, es por las vivencias que mujeres y hombres adquieren *consciencia de género*, que significa, percibir sus diferencias, privilegios y experiencias de vida, en sintonía con el despliegue de las relaciones de poder.

Las experiencias de los hombres también son relevantes para llegar a un entendimiento diferente de la complejidad de las relaciones entre los sexos, más aún, las masculinidades como estudios de género de los hombres, inauguran un espacio de diálogo y negociación sobre la construcción y deconstrucción de las distintas formas de ser hombre.

El feminismo como antecedente de las masculinidades

Para poder hablar sobre masculinidades considero oportuno recuperar las aportaciones del feminismo. La producción teórica y reflexiva de los movimientos feministas forma parte del cuestionamiento hacia los discursos de poder y superioridad, históricamente posicionados en y con los hombres (Salguero, 2006).

Hartog (2006) hace un relato claro sobre el cómo las condiciones sociales y la reflexión en la academia propiciaron las interrogantes hacia los hombres y sus

masculinidades. La lucha y el entendimiento de las mujeres sobre sí mismas ha generado intencionalmente cambios socioculturales, exigiendo justicia y equidad principalmente en el derecho a la educación, al trabajo y a los derechos civiles y políticos. No sin antes comprender que no solo se trata de exigir derechos, también de compartir responsabilidades, y es aquí en donde el papel de los hombres en la búsqueda de la igualdad se hace protagonista. En donde a los hombres se les pide que cambien, que cedan y compartan responsabilidades en ámbitos en los cuales no se habían pensado a sí mismos, por ejemplo, el del cuidado de hijas e hijos, ya no con ausencias sino como padres presentes y cariñosos.

Ante estas exigencias también se comenzó a visibilizar de manera paralela un malestar por parte de algunos hombres que también buscaban ese cambio para su propio bien. No queriendo seguir actuando como los proveedores exclusivos, pero sí como personas con sentimientos de pena, tristeza y cariño.

Al avanzar en este proceso de consciencia y conquista de derechos, las feministas se preguntaron sobre cuál es su relación con los hombres, ya no como figuras en donde se deposita y ejerce el poder y la dominación, sino como un posible aliado y detractor del sistema patriarcal. De tal manera que no solo es competencia de las mujeres exigir la igualdad, es también tarea de los hombres hacer modificaciones a sus conductas, lo que no necesariamente significa que cambiarán sus creencias y valores, sin embargo, la presión de los movimientos feministas, las instituciones y las mujeres (especialmente si son sus parejas), les hace adecuarse a las circunstancias que se presenten. Algunas de las esferas en las que se espera y se trabaja para este cambio van desde las

configuraciones familiares, las organizaciones públicas, la sexualidad, el cuidado y la crianza.

Badinter (1993) y Seidler (1994), dicen que los estudios de las masculinidades surgen como respuesta al feminismo, no como oposición, sino como un espacio en el que se expresa ese malestar por parte de algunos hombres ante la masculinidad dominante. Sin embargo, el feminismo es un lugar en el cual los esfuerzos se orientan por y para las mujeres, sea cual sea su orientación. Es aquí en donde los estudios de género abren la posibilidad de posicionar las relaciones entre mujeres y hombres como objeto de análisis, ahora, también desde la perspectiva de los hombres y no sólo desde el imaginario de las mujeres sobre lo que es *ser un hombre* (Ramírez, 2012).

Entonces, los estudios de género resultan útiles al momento de incorporar las problemáticas que afectan tanto a mujeres como hombres. Ya que esta herramienta permite abrir espacios para debatir la hegemonía heteropatriarcal y del ejercicio de poder hacia algunas identidades masculinas que *no caben* dentro del molde de *hombre*. Así se inauguran los estudios de género de los hombres o estudios de las masculinidades.

¿Qué son los estudios de las masculinidades?

El concepto de masculinidad hegemónica está estrechamente ligado al desarrollo de los estudios de las masculinidades, puesto que, dicha noción ha servido como categoría analítica desde que Connell (1997) la propuso. Como masculinidad hegemónica entenderemos que es una construcción histórica, social y cultural, que ejerce poder sobre la vida de los hombres como objeto de exigencias autoritarias, dominantes, sexistas y patriarcales (Rocha y Lozano, 2016), esta condición de género dominante alude a lo que “debe de ser un hombre y que tienden al ejercicio de poder como una

asignación y un derecho masculinos” (Tena, 2016, p. 16), corresponde a un conjunto de atributos, significados, comportamientos, expectativas y normas, que son parte de un proceso, no como algo ya terminado.

Si comprendemos que existe una masculinidad hegemónica, por consiguiente, también habrá masculinidades no hegemónicas, o masculinidades alternativas, a saber, todas aquellas vivencias y prácticas que quedan excluidas en mayor o menor medida de este discurso hegemónico, haciéndose claro que hay que hablar de las masculinidades, en plural, y no solo de la masculinidad (Núñez, 2004), al entender esto, entonces podemos comenzar a indagar en los estudios de las masculinidad(es).

Con estudios de las masculinidades nos referiremos a los esfuerzos que retoman los feminismos (Núñez, 2016), cuyo propósito es impulsar una transformación social, desmantelando la perspectiva universal del hombre, descontextualizándolo, acotándolo y evidenciando los privilegios construidos socialmente como naturales (Ramírez, 2012). Los estudios sobre los hombres están en plena construcción de un *corpus teórico* y una teoría de aplicación general propia (Tena, 2010), aunque eso no significa que tengan sus objetivos claros, y uno de ellos es precisar la necesidad de que los hombres sean vistos como aliados y actores clave (Nascimento y Segundo, 2011) en la creación de relaciones más igualitarias, siempre y cuando no se nos frene el avance a las mujeres o se distraiga el foco de atención de nuestras necesidades específicas (Ramírez, 2012).

La producción académica sobre las masculinidades aparece a finales de los 70 y principios de los 80 en Inglaterra, países escandinavos, Australia y Estados Unidos principalmente (Lamb, Pleck Chernov, Levene, 1985). En América Latina esta vertiente de investigación se retoma hasta finales de los 80 y principios de los años 90. En cuanto

al estudio de las paternidades conjugadas con el estudio de las masculinidades, cabe decir que, en los países angloparlantes antes mencionados, el interés por las paternidades ya tenía un historial académico, sin embargo, no es sino hasta la aparición de los estudios de género, que se les da un enfoque orientado a criticar el determinismo biológico en el que, a los hombres se les considera como padres en la medida en que engendran.

La línea latinoamericana de estudios de las masculinidades tiene alrededor de 30 años de trabajos de reflexión y producción, comenzando a finales de los años 80 y principios de los 90 (Fuller, 2000). La particularidad de los estudios de los hombres en América Latina es que están permeados y atravesados por el imperialismo y colonización, la cual no termina con los movimientos de independencia de los países americanos (Connell, 1998). Afectando así las diferentes expresiones de la masculinidad y el significado del cuerpo de los hombres.

Tena y Jiménez (2008) identifican dos principales temas en los estudios de las masculinidades: aquellos que se enfocan a la construcción social de la masculinidad (Menjívar, 2004; Seidler, 2000) y los que dan preferencia a las “funciones o roles relacionados con el modelo hegemónico” (Tena y Jiménez, 2008, p. 16). Los temas de los estudios en las masculinidades se han centrado en el análisis del ejercicio de la violencia, la sexualidad, la homosexualidad, la salud, el alcoholismo y las paternidades (De Keijzer, 1998; Nascimento y Segundo, 2011).

Específicamente en la región, podemos encontrar temáticas que atienden a los hombres y la migración, a las configuraciones de las masculinidades de los hombres indígenas, salud-enfermedad, diversidad sexual, paternidades, salud sexual y

reproductiva o a la atención de la violencia orientada a hombres, tanto por la violencia que se ejerce hacia mujeres como la que se ejerce hacia otros hombres por parte de otros hombres.

En México hay reflexiones y críticas tan tempranas como las de Octavio Paz (Jones, 2015; Minello, 2002) que, en su primera edición de *El laberinto de la soledad* en 1950, hace una vívida descripción de la soledad que pueden llegar a sentir y vivir los hombres detrás de una máscara, la de su propia masculinidad. También encontramos el icónico estudio de Fromm y Maccoby (1973), que, tras siete años de trabajo, entre 1957 y 1964, relatan características de poblaciones campesinas en México. Si bien no es un estudio enfocado exclusivamente en hombres, si relata algunas diferencias con las mujeres campesinas, sus usos, costumbres, fiestas, actitudes y personalidades, todo esto como herencia de un sistema feudal post-revolucionario. Sin embargo, de acuerdo con Núñez (2017) es Teresita de Barbieri quien inaugura los estudios sobre la masculinidad en México, con su texto: *Sobre géneros, prácticas y valores: notas acerca de las posibles erosiones del machismo en México*.

En la república mexicana también podemos encontrar autores que nos describen la diversidad de identidades masculinas desde la frontera norte hasta la frontera sur mexicana. Tanto Gutmann (1998) como Valdés y Olavarría (1998) describen el machismo en México como un problema que hostiga y acosa las relaciones personales, políticas y hasta económicas del país. El machismo impregnado por el etnocentrismo, el racismo y un nacionalismo importado, se relaciona y asume como la creación de una identidad mexicana, aunque con variaciones dependiendo de la región. Gutmann (1995) encuentra una relación entre un estilo de paternidad, el machismo y la identidad mexicana, pareciera

ser que, para *ser hombre*, se necesita demostrar la capacidad para procrear y tener descendencia.

Los estudios de las masculinidades están estrechamente ligados al de las paternidades, unas no necesariamente aluden a las otras, sin embargo, forman parte de la manera en que la identidad masculina se despliega. Y no solo a nivel personal o de observación regional, ya que la temática ha llamado la atención de organismos internacionales, especialmente cuando se habla de *cambios* en algunas formas de ejercer la paternidad.

La participación de los hombres en estos estudios es fundamental para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas, por lo que existen acciones en las agendas internacionales en las que se propone su intervención y participación (Hartog, 2006; Olavarría, 2001b). Como se hizo manifiesto en la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, llevada a cabo en México en 1979, y posteriormente en las conferencias mundiales sobre la mujer de El Cairo y de Beijing y las intervenciones de la Organización Mundial de la Salud.

En el siguiente título nos enfocaremos en revisar la relación entre las paternidades y las masculinidades, las distintas tipologías que se han hecho sobre las paternidades incluyendo las emergentes y las distintas condiciones que entran en juego en la construcción de las paternidades.

La construcción de las masculinidades

Ni lo masculino ni lo femenino son sinónimos de hombres y mujeres. La explicación más sencilla es la del sexo como especie humana, diferenciando a mujeres y hombres

por sus características en distintos niveles: el cromosómico, gonadal, hormonal, anatómico y fisiológico (De Barbieri, 1993). Estos dos últimos elementos diferenciadores de mujeres y hombres son los más evidentes y son los que han permitido a la humanidad crear significados alrededor del *cómo se ve* y *el cómo funciona* una persona. Para Rubin (1986), la sexualidad biológica ha sido transformada por las disposiciones de la sociedad, y esta transformación corresponde al género. “El género es el sexo socialmente construido” (De Barbieri, 1993, p. 149) y es una forma de ordenar la práctica social (Connell, 1997).

Con esta afirmación me refiero al género como una forma en la que se organiza la cotidianeidad de las personas con base en los procesos históricos que involucran al cuerpo en escenarios y dinámicas reproductivas como los nombra Connell (1997), este término es una alternativa para lo que regularmente se conoce como base biológica o sexual. Dicho de otra manera, el género es más que la organización de las prácticas sociales de mujeres y hombres por sus cualidades anatómico-fisiológicas, son “las prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores” (De Barbieri, 1993, p. 149) que se elaboran en la sociedad a partir de los escenarios reproductivos que están esencialmente atravesados por el contexto social, político y cultural; el género no existe en lo biológico, sino en lo social (De Barbieri, 1993).

Sin embargo, el género como categoría social implica justamente la *categorización* o la jerarquización de la producción y reproducción humana, Scott (1996) afirma que el género “es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (p. 289). Es una categoría descriptiva, analítica y política que explica las relaciones entre mujeres y hombres como relaciones asimétricas (García, 2013).

Al ser una categoría que puede ser analizada y estudiada, se convierte además en una herramienta para comprender estas asimetrías, es decir: la subordinación femenina ante la dominación masculina. Lo masculino se determina a sí mismo como lo universalmente válido para referirse a la humanidad, borrando a lo femenino (Tubert, 1999) incluso del lenguaje. Y no solo lo femenino sino todo aquello que no se inscriba como masculino; la otredad, otros hombres que no cumplan con el requisito de la masculinidad hegemónica o personas que no se identifiquen ni con lo masculino ni con lo femenino.

La masculinidad es “una organización más o menos coherente de significados y normas que sintetiza una serie de discursos sociales que pretenden definir el término masculino del género” (Bonino, 2008, p. 9).

Connell (1997) asegura que el concepto de masculinidad solo existe en contraste con el de feminidad, a lo que el hombre por normativa social *debe de ser*, contrapuesto con la feminidad (Bonino, 2008); la masculinidad se caracteriza por rehuir a lo femenino (Ramírez, 2012). La visión actual de masculinidad es relativamente reciente, ya que “la masculinidad siempre está asociada a contradicciones internas y rupturas históricas” (Connell, 1997, p. 37), siendo configuradora de género, es a la vez productora de historia y producida por ella.

Por lo tanto, las masculinidades (y las feminidades) están en constante transformación, Bonino (2002) asegura que los modelos en los que los hombres basan su identidad masculina están en una transformación que es lenta. También afirma que la estructura dominante de la masculinidad hegemónica que es la que legitima la construcción de las masculinidades es todavía bastante estable.

Ramírez (2005) propone observar la masculinidad hegemónica a través de las resistencias ante el ejercicio del poder, y una vez identificadas estas resistencias podremos encontrar lo que está marginado, subordinado y lo contrahegemónico. Para poder comprender el cómo se construye la masculinidad, Connell (1997), propone no intentar definirla como un objeto sino como procesos y relaciones a través de los cuales mujeres y hombres están inmersos como sujetos genéricos.

Si la masculinidad es un proceso relacional, hay que comprender las “estructuras sociales y las prácticas que tales estructuras posibilitan” (Ramírez, 2012, p. 23). Connell (2005) propone tres estructuras que dan cuenta del ordenamiento de los géneros y que nos servirán para comprender en algún nivel la construcción de la masculinidad. Se trata de las relaciones de poder, las relaciones productivas y las de cathexis o apego emocional, que son dimensiones que se trastocan, se modifican y se atraviesan constantemente.

Las relaciones de poder tienen como fin reafirmar la hegemonía de la masculinidad a través de la subordinación femenina, es decir, a través de la estructura denominada por el feminismo como patriarcado. Las relaciones de poder muestran la crisis más evidente en el colapso de la legitimidad del poder patriarcal y el movimiento de las mujeres por la igualdad. Las masculinidades se reconfiguran alrededor de esta crisis ya sea con estrategias de legitimización del poder o para apoyar las reformas feministas (Connell, 2005). El “poder supone autoridad y legitimidad, entonces es necesario identificar las dinámicas y espacios controlados por quienes representan estos rasgos que refuerzan la dominación, de control masculino y que tienen un carácter estructural” (Ramírez, 2012, p. 24), estos espacios son la principal ventaja que tiene el poder masculino.

Connell (2005) señala estos espacios en los que los hombres poseen la dominación casi total de las instituciones coercitivas como lo son la policía y el ejército, de los medios o instrumentos de violencia (armas y entrenamiento militar), de los negocios, la política, los espacios públicos como las calles y espacios de recreación, y por supuesto, tienen autoridad en muchas familias. Las tasas de mortalidad masculinas son más altas en comparación con las femeninas, representan la mayor parte de la población encarcelada, son objetivos desde pequeños de las organizaciones criminales, también de rivalidades que los pueden llevar a prácticas dañinas para su propia salud, sea desde competencias a nivel económico hasta competencias físicas extenuantes, lo que supone desventajas de estos espacios y dinámicas de poder.

Las relaciones productivas se caracterizan por la asignación de tareas dividida por géneros, siendo la segregación laboral una de estas prácticas. Los sistemas laborales son diseñados para que respondan a una estructura predefinida, que responde y representa a formas socialmente asignadas, a habilidades y destrezas diferenciales según el género de la persona (Ramírez, 2012). La división sexual del trabajo es parte de este sistema de producción y reproducción que también trae consecuencias económicas para quienes realizan las labores no remuneradas que forman parte del sostén económico de la sociedad. Esto también aplica a los espacios remunerados que ocupan las mujeres, los puestos que ocupan, el salario que reciben o las prestaciones que se les otorgan pero que realmente no pueden ejercer. Al respecto, también podemos pensar en aquellas prestaciones que a los hombres no se les otorgan porque están *cubiertas* por las mujeres, con cubiertos nos referimos a las tareas que por lo regular atienden las mujeres y que se piensa que los hombres no tienen necesidad de atender,

como cuando los hijos o hijas menores se enferman, y son las mujeres a quien por lo regular nos dan un permiso para faltar al trabajo y atenderles.

Connell (2005) enlista las principales ventajas y desventajas para los hombres en la división del trabajo. Las más evidentes son en lo económico, concentrando la mayor parte de la riqueza y recibiendo los salarios más altos. También tienen mejores oportunidades de promoción o para acceder a puestos más altos. Por lo regular, los hombres, reciben los beneficios del trabajo sin paga que realizamos las mujeres, es decir, para que ellos puedan realizar las tareas remuneradas fuera del hogar, alguien más tiene que hacer todas esas tareas. Además, los hombres también controlan la mayor parte de las tecnologías y maquinarias necesarias para realizar las tareas específicas de la economía moderna.

En cuanto a las desventajas, se señala de nuevo la salud de los hombres, quienes realizan la mayor parte de los trabajos peligrosos. Además, en ellos recae la expectativa social de ser los proveedores, lo que los impulsa a permanecer empleados (Connell, 2005), con mayores prestaciones, salarios, que por lo general también les implica mayor tiempo en el trabajo. Por lo tanto, si se habla de desempleo masculino, también encontraremos situaciones que tanto física como mentalmente pueden estar causando enfermedades o malestar en los hombres. Aunque esto no signifique que los hombres lo reconozcan.

Finalmente está la cathexis, que es la dimensión emocional, erótica y sexual, pero que no es biológica, más bien se refiere a lo que está estructurado socialmente: la construcción del deseo, de las relaciones emocionales tanto afectivas como hostiles, como las de pareja y familia (Ramírez, 2012). La mayor parte de la organización de

cathexis está realizada en torno a la pareja heterosexual, sin embargo, también aplica para el deseo homosexual (Connell, 2005). El buscar justicia social en el ámbito de la cathexis significaría eliminar el estigma de la diferencia sexual, de lo que tanto para hombres como para mujeres les es permitido y/o sancionado en el ámbito emocional, además de la imposición de la heterosexualidad compulsiva, a la vez de la reconstrucción de esta con base en la reciprocidad, no a la jerarquía (Connell, 2005).

Connell (2005) relata las ventajas de los hombres en la estructura de la cathexis, la primera de ellas está en el soporte emocional que muchas veces reciben de las mujeres sin que necesariamente tengan que corresponder. La heterosexualidad prioriza el placer de los hombres por sobre el de las mujeres, tanto en las relaciones personales como en la socialización de la sexualidad a través de los medios de comunicación. El doble estándar aplicado a la libertad de la sexualidad masculina se contrapone a las restricciones construidas alrededor de la sexualidad femenina. Además, existe todo un sistema de comercio sexual que funciona bajo este estándar.

Por otro lado, también existen desventajas que Connell (2005) presenta como una sexualidad masculina alienada y una homofobia internalizada. Todavía existe represión o tabú en cuanto a la expresión de algunas emociones, especialmente las que reflejan vulnerabilidad. Esta estructura también les excluye del poder participar en el cuidado de niñas y niños pequeños, ya sea porque ellos no consideran que su presencia sea necesaria o por la exclusión explícita por parte de otros hombres o mujeres.

Evidentemente las masculinidades no son términos absolutos, es necesario identificar el contexto en el cual las estructuras mencionadas anteriormente se organizan. Además, hay que identificar cuando existe alguna transformación a manera de resistencia

hacia la masculinidad hegemónica, por lo regular esta transformación solo es un reajuste de los componentes de esta masculinidad (Bonino, 2008), ya que como se dijo anteriormente, todavía es una estructura bastante estable. Sin embargo, si puede existir flexibilidad en algunos de sus elementos, o en la priorización de otros, mas no de la estructura (Bonino, 2008), por ejemplo, en el despliegue de la masculinidad en la paternidad.

Las paternidades desde la perspectiva de las masculinidades

Las paternidades son por sí solas un área de investigación dentro de los estudios las masculinidades. Encontramos sobre todo participaciones que nos hablan de los hombres que esperan ser padres y padres de recién nacidos(as) (Fuller, 2000; Gresh, 1980; Ramírez y Rodríguez, 2014), paternidad en la infancia y la adolescencia (Biller, 1993; Lamb, 2010), paternidad en hombres gay y bisexuales (Cruz, 1998; Gómez, 2004; Nascimento, 2015), diversidad de familias (American Psychological Association, 2018), padres adolescentes (Cáceres, 2008; González, 2007; Le Gall, 2008; Madeiros y Madeiros, 2016) y por supuesto las paternidades emergentes, ya sea que les llamen paternidades activas, responsables o democráticas (Bonino, 2003; Figueroa, 2014; Figueroa, Jiménez y Tena, 2006; Fuller, 2000; Szil, 2008).

Mientras que los primeros estudios y trabajos anglosajones se centraron en indagar en las perspectivas negativas y positivas de los padres en cuanto a presencias y ausencias, en México y América Latina se han centrado en plantear reflexiones sobre las expectativas, valores y actitudes de los hombres sobre sus propios proyectos de vida (Fuller, 2000), su participación en labores domésticas y sus estilos de crianza (Aguayo y Nascimento, 2016; Figueroa, Jiménez y Tena, 2006; Fuller, 2000; Olavarría, 2001b)

aunque también se han ceñido a las cuestiones del machismo y los posibles daños a la relación padre-hijo(a), específicamente hablando de la paternidad tradicional o paternidad patriarcal.

También, hay estudios de las paternidades que no son desde el enfoque de las masculinidades, como lo es la postura esencialista. Esta postura hace énfasis en que los hombres hacen aportaciones específicas y únicas al desarrollo de sus hijos(as) por el hecho de ser hombres (Biller y Kimpton, 1997), de tal manera que su ausencia puede ser la causa directa o indirecta de otros problemas como embarazo adolescente o violencia (Blankenhorn, 1995; Silverstein y Auberbach, 1999).

En cambio, la postura crítica señala al menos tres problemas a esta primera visión esencialista. En palabras de Silverstein y Auerbach (1999), “la posición neoconservativa es una interpretación incorrecta o simplificada de los estudios empíricos” (p. 1). Éstos autores resumen las críticas al paradigma esencialista de la siguiente manera: a) las diferencias de género están biológicamente predeterminadas y dan distintas características a mujeres y a hombres en cuanto a su desempeño parental; b) asumen que el matrimonio heterosexual es el mejor contexto en el que un padre puede proveer y estar en contacto con sus hijos(as) y c) los hombres, con sus contribuciones masculinas y únicas, son una guía que contribuye de manera favorable al desarrollo infantil, especialmente a la sana identificación de género de los hijos varones.

En resumen, los estudios críticos desde la perspectiva de género de las paternidades y las masculinidades han posicionado la posibilidad de que las contribuciones únicas de los padres se deben a sus propios estilos de *crianza* y si estos

estilos contribuyen a las inequidades o sexismos fuera de los ámbitos familiares (Marsiglio y Pleck, 2005).

También podemos observar de manera gráfica los estudios de las paternidades en el corpus teórico de los estudios de las masculinidades, ubicándolo dentro de distintos ejes estructurales y de cambio (Ramírez, 2008). Los ejes son aquellas estructuras sociales que tienen un peso relativo en la configuración de la masculinidad, algunas de estas estructuras tienen raíces profundas y son difícilmente modificables (eje estructural duro), otras estructuras tienen un peso relativamente menor, se refiere a prácticas sociales y configuración de subjetividades en donde hay una menor resistencia al cambio (eje estructural suave); finalmente está el eje de cambio, que necesariamente identifica dispositivos de transformación de los ejes anteriores, como lo son los programas de intervención.

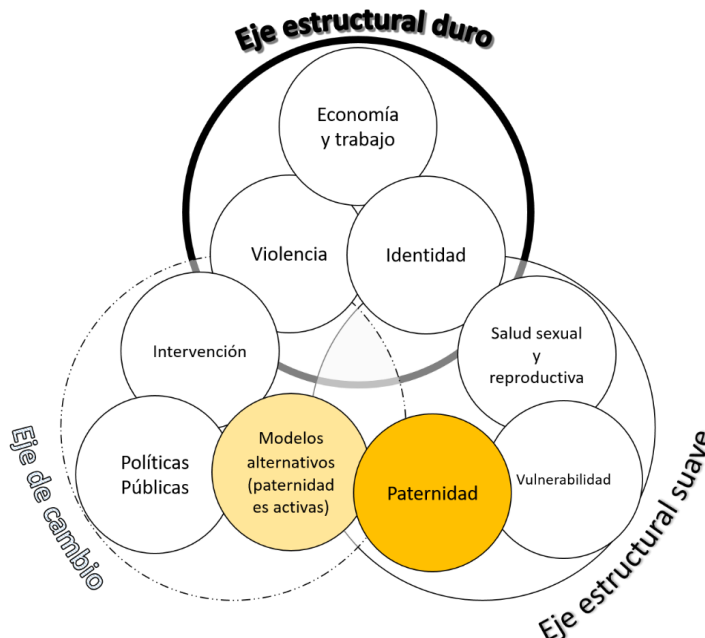


Figura 1. Los estudios de las masculinidades
Nota: Elaboración propia con datos de Ramírez (2008).

En la Figura 1 se observan dichos ejes estructurales y el lugar relativo que ocupan los estudios de las paternidades. Estas estructuras no son lugares fijos y están en constante interacción, en ocasiones se circunscriben las unas con las otras. Por ejemplo, las paternidades y el trabajo se conectan con las áreas de la salud, o también podemos encontrar el ejercicio de las paternidades con las áreas del empleo, la escolaridad y la violencia.

Es gracias a los estudios de las paternidades anteriormente mencionados y a los que se siguen desarrollando, que varios investigadores e investigadoras encuentran un punto de unión que se repite una y otra vez en sus conclusiones. Fuller (2000) lo resume concretamente de la siguiente manera: “Dentro del marco de los estudios sobre la masculinidad y la paternidad desde la perspectiva que tenga en cuenta la diversidad de las experiencias masculinas, las investigaciones concluyen que la paternidad es un eje central de la identidad masculina.” (p. 18)

Es decir, la masculinidad se exterioriza a través de las formas de ejercer dicha paternidad (Montesinos, 2002). La relación entre las paternidades y las masculinidades desde el análisis de género implica un ejercicio de reflexión que reconoce la complejidad de la posición histórica, social y cultural en la que el padre interactúa, al respecto Salguero (2006) señala que:

“...la paternidad y las formas como un hombre ejerce su papel como padre, están estrechamente ligadas a las creencias, valores e incluso normatividades de cada cultura, a las formas de relación establecidas con la pareja, las expectativas generadas en torno a los hijos o hijas...” (48)

Figueroa (2001) considera a la paternidad como un proceso de relaciones en las que se construye justamente la identidad de padre y que no se puede hacer sin la conexión a las masculinidades. Estas relaciones son las de: proveedor, educador, acompañante, las afectivas, las de autoridad y las de diversión (Figueroa, 2001) o las de placer y esparcimiento. Las formas en las que las masculinidades son construidas son el modo en que los hombres se relacionan con las demás personas, y es este el marco en donde se construyen las paternidades (Salguero, 2008).

Evidentemente en el contexto contemporáneo existen creencias, valores y normativas que por un lado validan el ejercicio de ciertos tipos de paternidades y por otro lado solicitan un cambio en los padres. Ya sea que este cambio se suscite a la par del cambio socioeconómico, de globalización, de diversidad de las familias, o por la propia necesidad y voluntad de ejercer las paternidades de manera diferente. En el siguiente apartado observaremos las distintas formas en que la paternidad se expresa en el contexto latinoamericano, incluyendo aquellos cambios que están surgiendo en las formas de las paternidades.

El contexto latinoamericano

Una forma de comenzar a describir las paternidades en Latinoamérica es desde el referente de la paternidad tradicional, ya que no es solo una representación distante en el pasado de los hombres y mujeres. Sino que sigue siendo parte del imaginario de paternidad en los países de Latinoamérica, así como lo es el de la crianza como actividad femenina (Franzoni, 2014). Aunque no se ejerza o no se esté de acuerdo con esta forma de paternidad, todavía persisten elementos de ésta, como la importancia que se le da al proveer económicamente (Salguero, 2006). Además, sigue siendo una referencia en la

que los padres basan su ejercicio cotidiano de paternidad, sea que pretenda alejarse de la misma o se siga como modelo.

Szil (2008) visualiza cuatro características del padre patriarcal: 1) la función paterna se disocia de la identidad sexual biológica, es decir la posibilidad de ser padres, en vez de ello, siguiendo el lugar que la división sexual del trabajo le ha dejado a los hombres; 2) la capacidad para ejercer el poder sobre las demás personas (hijos(as), esposa), pareciera ser una función del padre, estableciendo relaciones dicotómicas entre subordinación/obediencia; 3) el cuidado de la vida y las personas se ha delegado a las tareas que les corresponden a las mujeres, siendo incompatibles en la vida del padre, y 4) la paternidad se convierte en una doctrina pedagógica dominante, haciéndola imperceptible tanto para mujeres como para hombres, es decir, no se cuestionan los valores y prácticas que este tipo de paternidad ejerce.

Entonces comenzaré con la diferenciación de las paternidades en la medida en que estas se acerquen o se alejen de la paternidad tradicional. Muchas de las personas en las que me basé para este apartado, prefieren no establecer tipologías, solo manejan sus resultados como descripciones del contexto histórico de la concepción y práctica de paternidad como una extensión de la identidad masculina. Szil (2008) describe el legado de la estructura patriarcal en valores como la autoridad, la ley y la distancia. Que son valores que se asumen en mayor o menor medida y todavía se encuentran presentes en las formas en que se asumen las paternidades, como lo veremos a continuación.

Primero encontramos la idea de padre tradicional (De Keijzer, 1998, 2006; Franzoni, 2014). Es un hombre que funge como autoridad, procreador biológico, protector y proveedor de recursos materiales (Fuller, 2000 y Tena y Jiménez, 2008). Aquél que

cuya sombra se extiende sobre toda su familia, ejerciendo un dominio incuestionable y distante. Se describe como una figura que cree que demostrar cariño a sus hijos significa menoscabar su autoridad. En ocasiones puede llegar a ser un factor de riesgo para la salud de la pareja y la de los niños sujetos a esta crianza (De Keijzer, 2006 y Szil, 2008).

Cercana a esta descripción están las paternidades ausentes, que no solo se refieren a distanciamiento físico. Nos encontramos con padres fugitivos (De Keijzer, 2006), que son hombres que abandonan a la pareja en caso de un embarazo inesperado, en donde la madre es la proveedora de la familia. También están los padres divorciados que son potencialmente ausentes, ya que el contacto con sus hijos suele depender del arreglo que tengan con la pareja. En algunos casos cubren turnos los fines de semana o por las tardes, en otros casos pierden el contacto con la madre y los hijos.

Las paternidades migrantes son también formas semipresenciales, en donde generalmente se tiene acceso físico por temporadas cortas (De Keijzer, 2006). Las reglas que impone el padre son a distancia, y espera que sean cumplidas. El ejercicio de la autoridad se hace a través de la madre, delegándole la vigilancia del cumplimiento de las reglas que el padre impone (Tena y Jiménez, 2008), aunque no es exclusiva de las paternidades migrantes, basta con la ausencia del padre.

También se presentan las paternidades sociales (De Keijzer, 2006), es decir aquellas que son asumidas por otros integrantes de la familia, como los abuelos, los tíos, los hermanos, etc. Éstas son comunes en el contexto latinoamericano, ya que la ausencia del padre no es necesariamente física.

Al respecto, autoras como Palma (1990) y Montecino (2017), señalan que el proceso de mestizaje en Latinoamérica ha arraigado en algunos hombres la importancia de procrear y al mismo tiempo de alejarse de la afectividad. Pasando a ser figuras que, si bien son ausentes, adquieren una admiración casi mítica ante los ojos de sus hijos.

Franzoni (2014) señala que, en la actualidad, la participación paterna no es homogénea. Es decir, las transformaciones en los modos de ejercer la paternidad se están modificando de a poco, con mayor o menor participación por parte de los hombres. Esto es, en la medida en que no se cuestione la identidad masculina-paterna, por ejemplo, la idea del padre-proveedor.

Para ilustrar lo anterior, Szil (2008) habla de una ausencia funcional, que es donde el padre es afectivo y participativo, aunque no necesariamente asume un reparto equitativo de los quehaceres del hogar o la crianza. Generalmente no destina más horas a sus hijos, sino que está presente cuando está libre de compromisos laborales, incluso si la madre también trabaja (Rojas, 2008).

Otro ejemplo es el de las paternidades neo-machistas que si bien, recogen aspectos del discurso de igualdad de género con respecto a su familia y su pareja, sigue adoptando comportamientos machistas (De Keijzer, 2006). Esto puede significar que el padre no necesariamente tiene pleno entendimiento de lo que significa la igualdad de género, sino que más bien lo adapta a su actuar. Sin embargo, está dispuesto a negociar con su pareja sobre las decisiones de crianza, regularmente porque ya no pueden ejercer la paternidad tradicional como sus padres y sus abuelos (Leñero, 1994).

Los procesos de democratización exigen la eliminación de la violencia, la igualdad y la equidad. Por ello las leyes y los convenios internacionales favorecen el bienestar integral de los niños, las mujeres y por consiguiente de los hombres. Por ejemplo, en 2011, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) hace un llamado a la comunidad internacional para destacar el reconocimiento de la paternidad como fundamental en el desarrollo de las familias, especialmente en el bienestar de los hijos.

Es así, que las organizaciones civiles, los estados y la academia visibilizan modelos emergentes de paternidad (Rebolledo, 2008). Que, además, invitan a un cambio consciente y direccionado hacia formas que se alejan de la paternidad distante, fría y poco involucrada. En el siguiente apartado revisaremos modelos de paternidades descritos desde el punto de vista de autores que nos proponen formas para el cambio.

Las paternidades emergentes

Las paternidades emergentes no marcan una línea divisoria tajante entre la paternidad tradicional y las expectativas actuales que se tienen sobre ellas. Cuando se dice que emergen, significa que existen desde hace un tiempo, son prácticas distintas a la paternidad tradicional y que todavía no alcanzamos a vislumbrar hacia dónde van, porque todavía no son modelos completamente construidos. Las paternidades emergentes son espacios de reconfiguración (Lugo, 2017) y diálogo que por el momento se alejan de las paternidades tradicionales. Las propuestas hacia un ideal de paternidades más democráticas, afectivas e involucradas se basa en una constante retroalimentación de los modelos de paternidades emergentes que ya se observan en hombres actuales.

Las reflexiones sobre las paternidades emergentes se han llevado a cabo de manera simultánea en distintas regiones de Latinoamérica. Países como Chile, Uruguay, Brasil, Perú, Colombia y México han aportado perspectivas teóricas novedosas para su abordaje (Aguayo et al., 2017). De estas aportaciones dos son destacables: los cambios en las relaciones de género y la diversidad de las familias (De Keijzer, 2006; Monroy, 2014), que van de la mano de los cambios en la economía, la inclusión de las mujeres a la fuerza laboral, los movimientos feministas, la precarización del empleo, el aumento de la esperanza de vida, entre otros.

Los nuevos ideales de la paternidad no van separados de las nuevas formas de ejercer la maternidad, aunados al reconocimiento de la equidad e igualdad en los derechos de mujeres y hombres (Bonino, 2003). Existen reformulaciones y negociaciones en las familias, dotando de nuevos contenidos a la figura de los padres, en donde se da valor a las tareas de crianza y apoyo emocional a hijas e hijos. Sin embargo, como lo advierte Bonino (2003), pareciera que la idea de que estos nuevos padres o paternidades emergentes, están completamente establecidos y formados, no son un hecho, la evidencia empírica indica que todavía hace falta hacer un largo recorrido.

Lejos de establecer tipologías de las paternidades emergentes, en este apartado describo los movimientos derivados en nociones de comprensión del concepto, entre los más destacables se encuentran: las paternidades responsables, las paternidades activas, las paternidades integrales y el involucramiento paterno.

América Latina ha sido una región en donde se impulsan investigaciones e iniciativas pioneras que buscan involucrar a los hombres en el cuidado de sus hijos e hijas, además de compartir las responsabilidades y derechos de la paternidad con sus

parejas. Dentro de la tradición latinoamericana, en la que se incluirá a México, existen tres corrientes conceptuales para describir a las paternidades más involucradas.

Las cuales son similares ya que están orientadas desde la perspectiva de género y derechos humanos como marco de referencia, para resumir las características de estos conceptos ligeramente diferentes, se presenta la tabla 1.

Tabla 1. *Definiciones de las paternidades responsable, activa e integral.*

Paternidad responsable	Paternidad activa	Paternidad integral
De Yamileth Ugalde (2002) se pueden rescatar las siguientes definiciones.	“Ser un papá activo es:	La paternidad integral es aquella en la que los hombres se suman “a las dinámicas familiares participando activamente con una actitud respetuosa de los derechos humanos del resto de las y los integrantes de la familia, esto con el fin de enriquecer esas interacciones y en favor al entorno doméstico y personal” (López y Carmona, 2014, p. 18)
La paternidad responsable “posibilita determinar el número de hijos deseados, proveer adecuadamente a su sustento y crianza, así como crear un entorno favorable para su desarrollo”	Ser participe en el cuidado diario, la crianza y la estimulación de tu hijo o hija.	
“la noción de responsabilidad masculina alude a la necesidad de que los hombres asuman las consecuencias de sus comportamientos reproductivos y sexuales” (p. 142)	Ser corresponsable de la crianza, compartiendo con la mamá las tareas domésticas y cuidados, tales como: alimentar, vestir, pasear, [...] dormir, jugar, bañar y enseñar a tu hijo o hija.	
Para las niñas y los niños garantizan “...un entorno favorable para su crecimiento físico, emocional y cognoscitivo. (p. 143)	Estimular el desarrollo de tu hijo o hija en cada etapa de su vida.	
“Estimular la práctica de una paternidad responsable mediante el reconocimiento legal de hijos(as)” (p. 143)	Tener una relación afectuosa e incondicional con él o ella	
	Criar de manera respetuosa, poniendo límites con buen trato.	
	Ser papá presente implica proveer económicamente, pero es mucho más que eso.” (Aguayo y Kimelman, 2013, p. 5)	

Paternidad responsable

Paternidad activa

Paternidad integral

“...aquellas derivadas de un reparto más equitativo en la proveeduría del cuidado para la satisfacción de las necesidades básicas y afectivas de los niños (as)” (p. 143)

Nota: Elaboración propia con datos de Aguayo y Kimelman (2013), López y Carmona (2014) y Ugalde (2002)

Estas definiciones coinciden en que los hombres pueden estar involucrados en la vida de sus hijos e hijas incluso antes de nacer, en que los cuidados y la crianza de hijas e hijos debe de ser compartida con la madre de manera corresponsable. También en que no solamente se trata de aportar recursos económicos, sino que la afectividad y calidez son necesarias para adquirir habilidades sociales y motoras benéficas.

Finalmente la particularidad de las situaciones de cada sector, región, costumbres, edades, estatus económicos, entre otras características, hacen que la paternidad sea multiforme (Bonino, 2003), y difícilmente clasificable, sin embargo, sí se puede comenzar con la investigación de las similitudes entre ellas.

México: algunos factores de cambio

Anteriormente revisamos el cómo distintos autores y autoras nos hablan de la masculinidad y la paternidad como elementos en constante comunicación. En donde la paternidad de cada individuo es una de las maneras en las que se exterioriza su masculinidad. Que no necesariamente son estáticas, que incluso pueden cambiar a lo largo del ciclo de vida del padre (De Keijzer, 2006). Siendo las masculinidades formas de configuración genérica, y a su vez siendo el género, social, histórico y político, debemos de tomar en cuenta que lo que sucede en el contexto social no solo gira en torno al sujeto,

también lo atraviesa. Las paternidades son espacios de reconfiguración (Lugo, 2017), construyen y son construidas en interacción con las circunstancias en las que se despliegan, por las personas con las que interactúan y por las expectativas que se producen en ellas.

Los cambios en las relaciones de género y la diversidad en las familias (De Keijzer, 2006; Monroy, 2014) son dos de los cambios más importantes que se han observado y que influyen en la forma de ejercer las paternidades y las maternidades. Sin embargo, existe una condición más, la cual ha llamado mi atención. Se trata del factor económico, que es el elemento que decidí conjugar como de variabilidad a este estudio. En lo económico también quiero destacar que hablo de un contexto de crisis económica, en donde vivir la paternidad ya no es fácil como diría Figueroa (2001).

En México las paternidades se despliegan en diversos contextos culturales, tantos como los escenarios que conforman el país. Evidentemente el deterioro de la situación económica en las familias mexicanas ha traído consigo cambios estructurales en ellas. La universalidad de la familia rompe con los esquemas actuales en los que se suscriben la configuración heterosexual en la que solamente caben madre-padre, hijos(as), y en ocasiones familia extendida en la que se incluyen abuelos y abuelas u otros integrantes; llegándose también a considerar como familias a las personas que viven solas o las familias reconstituidas.

Para especificar lo anterior, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020a) reporta que en México el 89% de los hogares son familiares, de éstos, el 70% son nucleares (mamá, papá, hijos/as, parejas sin hijos/as, madre e hijos/as o padre e hijos/as) el 28% son hogares ampliados (nucleares más otros parientes), 1% son los hogares

compuestos (personas sin parentesco con la jefa o jefe del hogar). También están los hogares no familiares, que representan el 11% de las familias; 93 de cada 100 de estos hogares están integrados por una sola persona y los siete restantes corresponden a hogares formados por dos o más personas sin relaciones de parentesco.

Regularmente, a la par de los cambios económicos encontraremos la precarización en las condiciones de trabajo, mayor inserción de las mujeres a las fuerzas laborales, mayor esperanza de vida, aumento en la edad en que se contrae matrimonio, migraciones y planificación familiar, por mencionar algunas, que son las que rompen con el esquema clásico del padre (e incluso del hombre), en el que se imagina como único proveedor en la familia (Bermúdez, 2014; De Keijzer, 2006; Monroy, 2014). Las relaciones de género se movilizan en la pareja y en las familias, involucrando de manera directa al ejercicio de las paternidades ya que si bien las maternidades han adquirido atribuciones que anteriormente no se consideraban (proveedoras económicas), siguen contando con las atribuciones clásicas de mantenimiento, nutrición y cuidados de hijas e hijos, a diferencia de las nuevas adquisiciones en el concepto de paternidad, como por ejemplo el de paternidades activas como se vio anteriormente.

Por supuesto también encontraremos los movimientos feministas, las iniciativas de las organizaciones internacionales, las reflexiones desde otros puntos de vista como los estudios latinoamericanos, africanos, de los grupos indígenas, de la diversidad y disidencia sexual o en la presencia de la discapacidad. El cambio en la visión de los individuos es evidente (al menos en occidente), sin embargo, este cambio es lento y gradual, así como lo son los cambios en las formas de ejercer las paternidades. Y sí,

también están directamente influenciadas por los movimientos democráticos de la inclusión y la igualdad.

Desafortunadamente, los beneficios derivados de las modificaciones en las relaciones de género no siempre se ven reflejados en los estratos socioeconómicos más precarios o, por el contrario, en los más prolíficos. Por lo regular el sector en el que estos cambios se revelan es el de los estratos medios, incluso si la población objetivo es la que vive en condiciones paupérrimas. En los siguientes párrafos podrán encontrar ejemplos de estas distinciones ya sea por nivel económico o generacional.

Existen trabajos que sugieren que los cambios y variabilidades en la forma de ejercer las paternidades se pueden encontrar en los estratos socioeconómicos a la par de la escolaridad del padre y de la madre y en los cambios generacionales (Barker y Aguayo, 2011; Franzoni, 2014; Fuller, 2000; Gutmann, 1998; Rojas, 2008).

En cuanto al cambio generacional entre los padres jóvenes y los no tan jóvenes, se pueden recuperar reflexiones sobre el cómo las nuevas generaciones se orientan hacia la adopción de valores como el de acercamiento afectivo hacia sus hijos (Franzoni, 2014) en todas las etapas de su vida. Este cambio generacional también está relacionado con los factores socioeconómicos, como puede observarse en las diferencias entre padres jóvenes y padres mayores de distintos grupos económicos.

Tanto padres jóvenes como padres mayores de los sectores populares se acercan más al modelo tradicional de paternidad, corrigiendo a sus hijos todavía con regaños e incluso golpes (Rojas, 2008). Sin embargo, al igual que los padres mayores del mismo sector, le dan gran importancia al hecho de ser autoridades morales, guías o maestros

(Fuller, 1998 y Gutmann, 2000) enseñándoles oficios que les permitan en un futuro un sostén económico. También, expresan que las tareas de cuidado son responsabilidad de la madre, aunque en el caso de los más jóvenes, reconocen que, debido a las circunstancias económicas, ellos también tienen que realizar algunas labores domésticas (Rojas, 2008).

Mientras tanto los padres jóvenes de sectores medios y especialmente de mayor escolaridad han tenido un tiempo mayor para reflexionar sobre la decisión de ser padres. Están más abiertos al diálogo y a la negociación con su pareja en cuanto a la crianza, además asumen de manera más equitativa las labores del hogar (Franzoni, 2014; Rojas, 2008). Un estudio realizado en San Luis Potosí capital, menciona que, al momento del parto, la presencia del padre está ligada al nivel educacional y a la edad; los hombres con mayor escolaridad y los más jóvenes estuvieron en el momento del parto con mayor presencia (IMES, 2012). Cabe señalar que solo el 16.9% de los hombres potosinos tienen estudios superiores (Instituto Nacional de Geografía y Estadística 2020b). De estos padres con estudios universitarios, el 42% estuvo acompañando a su pareja en la sala de partos, en comparación con los padres de nivel básico con un 14% y los de educación media con un 25% (IMES, 2012). Hay que tomar en cuenta que, en las instituciones de seguridad social, por normativa a los padres no se les permite estar en la sala de parto junto con la madre. Esto podría guardar relación con el acceso que tienen los padres a mayores recursos económicos y su nivel de escolaridad, en donde las instituciones de salud privadas, si permiten la presencia de familiares.

Lo que tanto padres jóvenes como padres mayores de todos los estratos siguen expresando, es el deseo de tener un hijo varón que preserve su apellido (Franzoni, 2014;

Rojas, 2008). Ya sea que se vea como una necesidad o como una condición favorable mas no obligatoria. Lo cual es todavía un reminiscente machista de la paternidad tradicional.

Existen aportaciones que nos hablan de los padres jóvenes y padres maduros en condiciones de viudez o en las que se han hecho cargo casi exclusivamente de sus hijos(as) sin la presencia de la madre. Los hombres jóvenes participan de manera más significativa en la manutención del hogar y el cuidado de sus hijos(as) incluso antes de la separación o viudez, en cambio los hombres maduros, modificaron sus estilos de cuidado y crianza por la falta de redes de apoyo (Mena y Rojas, 2010) que son conformadas en su mayoría por mujeres, las cuales prestan servicios de cuidados.

Al hablar de estratos altos nos encontramos también con ciertos contrastes. Para los estratos altos es importante promover la autonomía tanto personal como económica de los hijos, así como mantener relaciones menos desiguales entre los integrantes de la familia (Franzoni, 2014). Sin embargo, también se observa que algunas labores de cuidado y crianza son delegados a terceras personas a las cuales se les paga para que las realicen, y usualmente son mujeres.

Incluso entre las generaciones encontramos contrastes que se hacen más evidentes conforme se observa el nivel socioeconómico y el de escolaridad, por lo regular al determinar el nivel socioeconómico también se incluyen los años de estudio o escolaridad del jefe o jefa de familia. A continuación, nos daremos una idea de lo que implica el nivel socioeconómico, a manera de un apartado corto, el cual me sirvió para establecer las cualidades que requerí para describir el nivel socioeconómico de los participantes.

Una breve nota sobre el nivel socioeconómico

Existen varios criterios para determinar las características socioeconómicas de la población. La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) realizada por el INEGI es una de las más robustas y confiables, se enfoca en el gasto e ingresos de los hogares, así como características ocupacionales, de infraestructura y equipamiento de la vivienda (INEGI, 2016b).

Otra de las medidas es la que propone el Comité de Nivel Socioeconómico AMAI (2018). Que utiliza un sistema de puntos con base en las respuestas de seis preguntas que indagan sobre la escolaridad, los servicios y la vivienda de la persona. Esta es una medida ágil de aplicar y sencilla de entender. Cabe destacar que esta propuesta fue construida con base en datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016 (INEGI, 2016b) y fue comparada con el indicador de ingresos económicos mostrando una alta correlación (AMAI, 2018).

Echarrí (2008) hizo una caracterización socioeconómica con base en tres aspectos de los hogares: escolaridad, actividad de sus integrantes y la cantidad de activos o equipos electrodomésticos existentes en la vivienda. Esta última dimensión se refiere a las condiciones de vida en su entorno inmediato: disponibilidad de agua entubada, drenaje, luz eléctrica, material de pisos, hacinamiento y disponibilidad de un cuarto para cocinar. Este indicador está basado en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2015 (ENDIREH) (INEGI, 2015).

Franzoni (2014) utiliza este índice para determinar el nivel socioeconómico de los participantes en su estudio sobre los factores que inciden en la participación de los hombres en la crianza de sus hijos(as). Es decir, determinada por la escolaridad relativa

(promedio de integrantes del hogar), características de la vivienda y actividad mejor remunerada del hogar. De manera similar Escalante, Ham-Chande y Echarrí (2017), utilizaron como estimadores de nivel socioeconómico el ingreso y la escolaridad. El ingreso recoge las percepciones personales y la media de las percepciones en conjunto a la pareja y bienes raíces.

En su proyecto de investigación sobre paternidades en la Ciudad de México, Rojas (2008) establece como uno de sus criterios la pertenencia a sectores medios o populares. Se buscó que diera cuenta de la heterogeneidad y la diferenciación social y cultural de sus participantes. Ella no utiliza indicadores cuantitativos para dicho fin, sino que se basa en las cualidades de los hombres entrevistados. En concreto: sus ocupaciones, ya sean manuales o no manuales, su grado de escolaridad y que habiten en colonias que cuenten o no con servicios básicos de electricidad, pavimentación, servicio telefónico, entre otros. Tomando en cuenta que esta investigación se realizó hace más de diez años, cabe aclarar que no se tomó en cuenta otro tipo de servicios que actualmente ya se utilizan como indicadores de pobreza (o no pobreza) como el acceso a Internet.

En conjunto, estas formas de establecer una medida socioeconómica de los grupos tienen coincidencias. Y más que basarse en los ingresos económicos, es evidente que se favorece a la infraestructura y equipamiento de las viviendas y la escolaridad. En menor medida se considera la ocupación, sin embargo, también se toma en cuenta. Por lo que, en este trabajo tomé en cuenta estas características de concurrencia (Ver Anexo B), las cuales son descritas en la sección de la método.

Cuidados, salud y malestar en la paternidad

Existen autores (Bonino, 2008, Figueroa, 2007, Tena, 2014) que recurren al concepto de crisis en la masculinidad, o crisis de la masculinidad. Es algo estudiado, pero todavía no es de conocimiento común entre los hombres, Figueroa (2007) dice que “algunas personas han llegado a decir que existe la crisis de la masculinidad, pero que los hombres todavía no se enteran de ella” (p. 384), y esto se debe al que los hombres no se plantean la necesidad de *inventar* otra forma de ser hombre (Figueroa, 2007). Lo que implica cambios en el modelo hegemónico de masculinidad que les podría estar causando alguna especie de malestar a los hombres (Burin, 2010; Figueroa, 2007; Tena, 2007, 2014; Tena, Rodríguez y Jiménez, 2010). Las transformaciones en los modelos tradicionales de masculinidad no solo implican cierto malestar, sino una expectativa en la socialización de su salud y su cuidado de sí, aún más, el cuidado de las demás personas.

Además de observar la diversidad en los grupos socioeconómicos, me interesa indagar en el papel que juegan la salud de los padres, los cuidados y el malestar que se puede llegar a sentir en la paternidad. Para ello revisaremos algunas reflexiones que se han realizado en torno a dichos temas.

Malestar

En el ámbito de los estudios de género, el malestar en las mujeres ha sido ampliamente documentado, usualmente estos malestares están relacionados a la doble o triple jornada laboral que suelen tener las mujeres (Tena et. al. 2010). También existen los estudios que documentan el malestar en el empleo por cuestiones de acoso y hostigamiento (Casique y Castro, 2012; Frías, 2011), y por supuesto, el malestar estando directamente relacionado a la salud, también encontramos amplísima literatura que se

enfoca en todos los tipos de violencia (Abreu, 2006; Acharya y Stevanato, 2005; Lang, 2001; Rico, 1996). Pareciera que el malestar está siempre presente en las relaciones de género, del malestar generado por las situaciones de desigualdad entre los géneros, los movimientos feministas han exigido la eliminación de la discriminación que viene de la mano de las inequidades (Olvera y Luna, 2020).

Del avance en las reflexiones del malestar en las mujeres se hace la pregunta inevitable sobre el malestar en los hombres, sus causas, sus formas de expresión y si son diferentes al malestar en las mujeres. Los malestares expresados por los hombres se relacionan con la masculinidad hegemónica, por quienes no se quieren identificar con esta masculinidad o no pueden, pero que tampoco la cuestionan, o, por aquellos afectados por la presión del ejercicio de esta masculinidad dominante (Bonino, 2008). Los hombres expresan el hecho de que ya no pueden o ya no quieren ser igual a como fueron sus abuelos o sus padres, lo que es indicador de un cambio cultural profundo, en donde los hombres tienen mayor dificultad que las mujeres en asumir un compromiso más equitativo (Montesinos, 2004).

Tena (2007) escribe sobre la importancia de rescatar los conflictos que experimentan los hombres en relación con los valores que todavía están vigentes en oposición con *lo nuevo*, que pueden ser cambios producidos por los procesos de modificación económico-estructurales. Mas allá de lo económico, se experimentan pérdidas, como “de control, poder, autoestima, relaciones, placer, deseo, estructura del tiempo y el espacio, estatus, reconocimiento social, etc.” (Tena, 2007, p. 370). En resumen, en la pérdida de elementos de la identidad masculina.

Distintas perspectivas del estudio de las paternidades han concluido que existe un desajuste o malestar producido por el choque de la masculinidad tradicional y las expectativas hacia nuevas formas de expresar las masculinidades (Bonino, 2003; Rocha y Lozano, 2016), haciéndose necesaria una búsqueda de identidad (Montesinos, 2004).

A decir de Téllez y Verdú (2011), puede tratarse de desajustes entre la vigencia de los cambios en los roles de género en comparación con los roles tradicionales y estereotipados. Tena (2007) atribuye estos malestares a dos grandes estructuras de poder: el sistema económico globalizado y los esquemas hegemónicos sobre lo masculino y lo femenino que permanecen arraigados. Burin (2010) considera que las desigualdades de género son un eje central en las manifestaciones de este malestar. Bajo este entendido es que mujeres y hombres, especialmente los últimos, se enfrentan a este desfase en que los padres no renuncian (o no quieren renunciar) a la autoridad que supone la figura paterna, y a la vez evitar las prácticas autoritarias que provocan conflictos y pueden ser origen de situaciones violentas (De Keijzer, 2000; Montesinos, 2004, Tena, 2014).

Tena (2014) habla sobre el malestar como una expresión ambigua, pero que ayuda a comprender un estado en el que no se alude directamente a la enfermedad pero que tampoco se está completamente bien, en ocasiones es difícil expresarlo en palabras, pero está presente y a veces es casi imperceptible (Jiménez y Tena, 2007). Por su parte Burin (2010) describe el malestar como una sensación subjetiva de padecimiento, que no está definida ni por los estados de salud ni enfermedad, pero que si está asociada a nociones como conflicto y crisis.

Uno de estos malestares se relaciona con las formas en que la masculinidad está introyectada, en función de la desvalorización del otro, es decir, otros hombres, las mujeres o los hijos (Montesinos, 2004). En algunos casos esta expectativa es la subordinación de la mujer y de los hijos hacia su autoridad como padre. Y con ello no nos estamos refiriendo exclusivamente a la autoridad absoluta, sino a formas en que sutilmente esta autoridad se hace presente. Por ejemplo, la mayor socialización del padre con los hijos varones en comparación con las hijas o, en contraste, como presencia agresiva al margen de la sexualidad de sus hijas.

Jiménez y Tena (2007) expresan que algunas consecuencias de los cambios económicos se traducen en alteraciones psicológicas, que están directamente relacionadas a la precarización del empleo. Estos cambios psicológicos son malestares de tipo afectivo, es decir, condiciones de estrés y depresión que se relacionan directamente a la salud de los padres. Estas autoras afirman que existen presiones socioeconómicas que han abierto el debate sobre una crisis en la masculinidad, específicamente en la masculinidad hegemónica. Debido a los cambios tanto culturales como económicos, la forma en que los hombres se construyen como tales se ve contrapuesta a las nuevas disposiciones tanto de empleo como de valores y creencias. Estos valores y creencias son los de padre proveedor, o jefe económico de la familia, exitoso social y económicamente, entre otros.

En una sociedad patriarcal y de economía neoliberal, el desempleo se convierte en una situación nociva para la salud masculina (Tena, 2007). Los cambios en la economía, en las políticas y en la sociedad van de la mano con las alteraciones en los

estilos de vida de la población (Tena, 2007) y por supuesto, alteraciones de la salud básicamente.

Salud y el cuidado de sí

La comprensión de salud y el género tienen un vínculo que está relacionado en las diversas problemáticas que enfrentan tanto mujeres como hombres, diferenciado por la socialización de los sexos y la construcción de sus propias identidades. Hablar de salud va más allá que solo de la falta de enfermedad, de dolencias o malestares, dependiendo del entendimiento de la palabra salud, ésta adquirirá distintos matices.

La salud puede ser definida como lo propone la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018), en donde es un estado de completo bienestar físico, mental y social. También puede definirse como “la búsqueda de equilibrio fisiológico, emocional y socialmente imaginado” (Figueroa, 2014, p. 65). Entonces, ya no solo es la ausencia o presencia de salud, sino la búsqueda activa de ese equilibrio ya sea manteniéndolo o recuperándolo; entonces, debemos indagar en los antecedentes de quienes han estudiado las dinámicas de salud de los hombres y de los padres a la luz del papel que juega su masculinidad.

Al observar la salud a través de la óptica de género se pueden dimensionar las problemáticas de salud de mujeres y hombres en relación con los aprendizajes, las relaciones sociales y el mantenimiento de estas relaciones. Para el Centro Nacional de Equidad y Género y Salud Reproductiva (CNEGSR, 2005) también sirve para identificar los costos de la socialización masculina, las cuales se articulan con las desigualdades socioeconómicas, diferencias de edad y etnias.

La dinámica de salud en los hombres es reflejo de sus patrones de vida (Figueroa, 2007), en donde su cuerpo es la herramienta de su imprudencia personal, minimizando su cuidado y rechazando cualquier atención hacia éste por ser muestra de debilidad y de fragilidad (De Keijzer, 2006; Figueroa, 2007). En general, el cuidado de sí y la salud no juegan un papel importante en la construcción de la identidad masculina (De Keijzer, 2006).

Los códigos culturalmente legitimados sobre sus conductas y pensamientos pueden inhibir, reprimir o desatar “una serie de acciones que pueden conducir a la pérdida de salud” (Franco, 2012, p. 10). Por ejemplo, podemos observar estas dinámicas de socialización masculina y femenina en su extremo más fatalista como lo es el de la mortalidad. Según las estadísticas, en México la esperanza de vida de las mujeres es casi seis años más que la de los hombres, lo cual se ve reflejado posteriormente en los niveles de mortalidad por sexo y edad, en donde se observan tasas de sobremortalidad masculina, en donde ocurren 127 muertes de hombres por cada 100 mujeres (INEGI, 2015).

El conjunto de causas de mortalidad en mujeres y hombres “no se explica por diferencias fisiológicas, sino por procesos de aprendizaje social diferente” (Figueroa, 2007, p. 377). Algunas causas de muerte pueden estar asociadas a la construcción del género de los hombres, como los accidentes de tráfico, diabetes no tratada, enfermedades del hígado estrechamente ligadas a alcoholismo y, por último, muerte por agresiones (INEGI, 2015). Como diría Figueroa (2007), los hombres *se mueren por ser hombres*, mueren por el ejercicio de su masculinidad el cual es un factor de riesgo para ellos mismos, para otros hombres, para las mujeres y para niños y niñas (OMS, 2017;

Tena, 2007). Un ejemplo de este riesgo para las niñas y las mujeres son los feminicidios, en donde a ellas se les asesina por razón de género.

Por otro lado, se mencionan las causas de muerte en mujeres, como diabetes, enfermedades del corazón, cáncer de mama y tumores malignos (INEGI, 2015). Es intrigante observar la incipiente mención de muertes por feminicidio, asesinato, agresiones o violencia familiar en las causas de mortalidad femenina, ya que por parte del Estado se les ha dado especial importancia a estadísticas sobre violencia, en donde la mayor parte de las agresiones son hechas por hombres orientadas hacia mujeres. Muchas de estas causas de muerte, como los feminicidios no son naturales y están asociadas a los modelos de identidad de género de los hombres (Figuroa, 2007) y a las asociaciones que se hacen a la sumisión de las mujeres.

Existen dos aspectos de la salud en los hombres a los que se les da privilegio, uno es relacionado al desempeño sexual y la procreación y el otro es relacionado a su rol de proveedor, en tanto fuerza de trabajo (Bonino, 2001). Con respecto al empleo, Tena y Jiménez (2008) reflexionan sobre las consecuencias de la pérdida del empleo en los hombres, y describen algunas consecuencias como el incremento de ciertos tipos de comportamientos violentos, también experimentan pérdida de deseo sexual, sensación de derrota, alteraciones cardiovasculares y depresión (Tena, 2007), en donde no tener trabajo o perderlo es una circunstancia que trastoca el mandato directo del padre-proveedor (Tena y Jiménez, 2008).

Por otro lado, la sexualidad es uno de los ámbitos privilegiados en donde se expresan las relaciones de poder (Herrera y Rodríguez, 2001). Las conductas sexuales de riesgo de algunos hombres afectan la vida de las mujeres y niñas, incluso el control

de la sexualidad y las decisiones que tienen las mujeres sobre sus propios cuerpos. Sin embargo, la salud sexual va más allá de la atención en materia de reproducción y enfermedades de transmisión sexual, sino a las relaciones personales y al disfrute de una sexualidad segura. Como la participación del padre en el proceso de embarazo o los cuidados post natales.

En la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1994) se toca el tema sobre la salud sexual y reproductiva de los hombres; coloca en la discusión el que los hombres asuman la función social y familiar de sus comportamientos sexuales y reproductivos. Prácticamente la mayor parte de las iniciativas insisten en la mayor participación de los padres en las prácticas sexuales y reproductivas con respecto a su dinámica familiar; y que se asuma una mayor responsabilidad, para prevenir enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados y de alto riesgo (ONU, 1994).

En México existen pocos datos sobre salud sexual y salud reproductiva en hombres, ya que están orientadas hacia mujeres como población objetivo. La Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014 (ENADID) (INEGI, 2015), reporta la participación masculina en la prevalencia anticonceptiva de mujeres de edad fértil, en esta encuesta se pregunta a las mujeres si sus parejas utilizan algún método anticonceptivo. Los últimos resultados reportaron un descenso en la participación de los hombres en este rubro. En promedio solo el 14.3% de los hombres entre 15 y 49 años usan algún método anticonceptivo. El porcentaje disminuye mientras menor escolaridad se reporta y si se reside en un ámbito rural (10.1%) o si se vive en zonas urbanas (14.3%) (ENADID, 2014).

Esta exclusión de los hombres en los procesos de recolección de datos es una forma en la que se les margina de los procesos reproductivos y se promueve desde lo institucional a través del sistema de salud, (Herrera y Rodríguez, 2001) hasta lo particular, con la forma en la que éstos se relacionan con sus parejas y con otros hombres. La idea de esta marginación viene en parte de contraponer la sexualidad frente a la reproducción y es parte del modelo hegemónico de masculinidad, el placer antes que las funciones reproductivas (Herrera y Rodríguez, 2001).

Figuroa (1998) dice que para poder romper con esta exclusión hay que socializar a hombres como “actores con sexualidad y reproducción y con necesidades propias...como proceso de construir su identidad masculina” (p. 176), es decir, que se les incluya en los procesos reproductivos como los del embarazo, parto, cuidados post natales o prevención de la muerte materna, y no solo como poseedores de una sexualidad agresiva y subordinante.

Una cosa es la salud por sí misma y otra la valoración de la propia salud (Moyano y Ramos, 2007), los hombres suelen tener una percepción de su salud más favorable que las mujeres (Pallahuala, Avedaño y Estrada, 2011), ya que culturalmente a las mujeres se les permite expresar más sus malestares y dolencias que los hombres.

Bonino (2001) dice que la forma en que los hombres “perciben, procesan, enfrentan y solucionan sus problemas de salud” (p. 184) suele ser problemática, lo que es un factor que en ocasiones impide que accedan a los servicios de salud. También dice que incluso pueden ser llamadas disfuncionales, por ejemplo, tener dificultad para percibir signos corporales de alerta, no admitir que algo les aqueja, postergar el proceso de sanación, aguantar el dolor, manejar el miedo, la tristeza o la ansiedad a través de otros

procesos como el enojo, culpar a otras personas o simplemente callarlo, entre otros (Bonino, 2000, 2001).

Al mantener el control constante de sus emociones, impidiendo exteriorizar el miedo, el placer o la ternura (Olavarría, 2004), los hombres pueden tener dificultades para identificarlas, lo que se traduce en complicaciones empáticas y de establecer relaciones significativas con otras personas (Pallahuala, Avedaño y Estrada, 2011).

Estas dificultades se ven reflejadas en el desgaste de la salud por depresión, estrés, angustia, soledad, presión, (Burin, Jiménez y Meler, 2007; Figueroa, 2014; Jiménez y Tena, 2007) o en la expresión de conductas autodestructivas y uso de violencia como expresión de estas frustraciones (Figueroa, 2014), en ocasiones exteriorizando su tristeza o miedo a través del enojo. La dimensión de salud mental, de la emotividad, de lo subjetivo, se articula en ocasiones en la dificultad de los hombres para verbalizar lo que sienten ya no solo en lo físico (De Keijzer, 2006).

Existen diversas definiciones de salud mental, actualmente la mayor parte de las definiciones concuerdan en que es un estado de bienestar subjetivo, de autosuficiencia, de autoestima, de autonomía, de competitividad, de dependencia intergeneracional y potencial emocional; que además es un concepto que va más allá de ausencia de enfermedad mental (Cantoral, 2014).

La OMS (2013) define la salud mental:

“...como un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar

de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad” (parr. 1).

En estas definiciones se le atribuye al individuo la responsabilidad de su estado de salud mental, de sus capacidades de adaptación y potencial para continuar *estable*. No se contemplan condiciones externas al individuo como el devenir de los cambios culturales, políticos o económicos (Cantoral, 2014). La crítica desde las masculinidades y los estudios de género hacia los modelos de salud-enfermedad, es que no contemplan los cambios en las estructuras de poder, en donde están involucrados el Estado y el Mercado.

Los trastornos mentales se presentan de manera diferente en mujeres y hombres, no en la misma magnitud (INMUJERES, 2006) ni forma (OMS, 2017). En México, aunque las cifras de la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica (ENEP) indican que las mujeres padecen con mayor frecuencia depresión (Medina, et. al., 2003) se estima que los datos de los hombres pueden no ser exactos debido a cuestiones culturales asociadas a su dificultad para expresar sus necesidades de salud, ya sea física o mental (De Keijzer, 2006), o que requieran ayuda profesional, incluso tienden a evadir sus malestares (Tena, 2007), en formas que son dañinas para su salud, por ejemplo, el abuso o dependencia del alcohol e incluso suicidio (Tena, 2007), como lo muestran algunas estadísticas de mortalidad en México.

Por ejemplo, aunque la depresión tiene mayor prevalencia en mujeres que en hombres, según la Secretaría de Salud (2002) los intentos de suicidio en hombres es menor que el de las mujeres, sin embargo, el 80% de los casos de intento de suicidio se culminan en su logro, en comparación con el 18% del logro en las mujeres. Si bien en

situaciones donde se presenta un trastorno depresivo mayor no necesariamente existen intentos o planes de suicidio, pero sí es uno de los criterios para que sea diagnosticado según la Asociación Americana de Psiquiatría (2014).

Los factores psicosociales asociados a la salud mental pueden ir desde la comunicación afectiva en la familia, la expresión emocional, acceso al mercado laboral, hasta la seguridad económica (INMUJERES, 2006). Cuando se carece de salud mental además de los problemas físicos asociados también conlleva costos económicos (INMUJERES, 2006). Cantoral (2014) afirma que no es suficiente la ausencia de la enfermedad mental para definir salud mental, que se requiere una mirada crítica al contexto en el cual mujeres y hombres (en este caso los padres) están inmersos. Y es aquí donde el concepto de malestar puede ayudarnos a observar situaciones en la concepción de salud no nos da. Malestar y salud son términos que se refieren el uno al otro, que no son lo mismo, pero que pueden interactuar en un mismo individuo.

Podemos decir que la diferencia entre malestar y salud no es que en el malestar exista ausencia de salud, y que en la salud no pueda haber malestar. Es más bien en la objetividad de lo que se está observando, en donde la salud engloba tanto salud física como salud mental y se expresa en términos de enfermedad y no enfermedad. En cambio, el malestar refiere a estados subjetivos, incluso, Burin (2010) propone que el malestar está *en medio* de lo objetivo y lo subjetivo, externo e interno a la vez, en donde no se está completamente bien, pero se puede seguir funcionando de alguna manera.

De todas estas expresiones de salud y enfermedad, existen situaciones críticas que viven los padres y que Figueroa (2014) asegura, deben de ser aludidas a la salud paterna. Estas situaciones son tensiones por la presión de proveer, el estrés por

desempleo, depresión por falta de ingresos suficientes para proveer las necesidades de la familia, o bien por falta de empleo (Burin, Jiménez y Meler, 2007; Jiménez y Tena, 2007). Además de desgaste por el trabajo y la dificultad para reconocer la necesidad de tener más contacto con sus hijos e hijas, o la falta de práctica para manifestar este contacto (Figuroa, 2010, 2014; Cantoral, 2014). Sin embargo, no se ha pensado todavía en la búsqueda de indicadores de equilibrio y bienestar en las experiencias vividas de los padres y en las estrategias para lidiar con malestares (Cantoral, 2014, Figuroa, 2014) y con su salud en general.

Figuroa (2007) estima que si los hombres “se cuestionaran los modelos de socialización a través de los cuales aprenden a ser hombres” (p. 378), los comportamientos autolesivos o por descuido de su propia salud, podrían evitarse o reducirse. Para un cambio importante detrás de los procesos de salud y enfermedad, el replanteamiento del estereotipo de masculinidad es necesario, uno en que no implique pasar por el proceso de violencia hacia sí mismos y las demás personas (Figuroa, 2007).

Una de estas estrategias debiera centrarse en el cuidado de sí mismos, e incluso en el cuidado de sus hijos(as). Sin embargo, por el momento, para algunos hombres asociar el cuidado de sí o cuidados de otras personas con tareas femeninas, significa una valoración del propio cuerpo en términos de salud que es casi inexistente (De Keijzer, 2006). El cuidado de sí mismo, es una actitud general, una forma de relacionarse con las demás personas, por otro lado, es una mirada hacia afuera, hacia el entorno y que se vuelca hacia el propio sujeto que implica prestar atención al propio pensamiento y a las acciones que se ejercen sobre sí mismo (Franco, 2009, 2012). Es una relación con

nosotros y nosotras, con nuestro cuerpo, con las demás personas y con el entorno (Franco, 2012).

La idea de cuidado de sí es articuladora entre el concepto de salud y cuidados, ya que no solo implica el cuidado de sí mismo(a) sino que nos hace partícipes del cuidado de las demás personas y nuestro entorno; al cambiar nuestro entorno, también puede que se modifiquen las prácticas de cuidado de sí. Puede que exista un cambio de perspectiva en este elemento de la identidad masculina cuando un hombre se convierte en padre, es decir, algunos padres busquen cuidarse más (Barker y Verani, 2008), aunque lo hacen en función de sus hijos o hijas, para poder seguirles proveyendo, para poder estar con ellos o ellas.

Aún más, se considera que los padres deben de ser copartícipes en lo que implica la salud de sus familias, de sus parejas y de su propia salud, (sexual, reproductiva, de cuidados paternos) ya que es prioridad de salud pública y de derechos humanos (Aguayo, et. al., 2017).

Cuidados

Se habla del *cuidado* en el sentido de la relación de la humanidad con el mundo a su alrededor: las cosas, plantas, animales y principalmente otras personas, incluyendo su propio cuidado. En el sentido de *tareas de cuidados*, estas son acciones orientadas a apoyar a un niño(a) o persona dependiente, en su desarrollo y bienestar de su vida cotidiana (Batthayány, 2013), que además significa: cuidado material (trabajo), cuidado económico (costo económico) y cuidado psicológico (vínculo afectivo, emotivo, etc.) (Batthayány, 2013).

Los cuidados suelen ser no remunerados, y abarcan los cuidados de las personas (hijas, hijos, personas ancianas), el trabajo doméstico y el trabajo voluntario (Elson, 2000). Se dice que es un trabajo *no remunerado* porque son actividades por las cuales no se recibe ninguna retribución monetaria. El *cuidado*, en síntesis, se entiende a las actividades que proveen de lo necesario para mantener la salud, bienestar, mantenimiento y protección de algo o alguien, siendo un *trabajo* porque es toda aquella actividad que requiere un esfuerzo mental o físico y es costoso en términos de tiempo y recursos (Ferrant, Pesando y Nowacka, 2014). Además, abarca el apoyo emocional y psicológico que brindan las personas cuidadoras (Aguayo, et. al., 2014). Estas acciones muchas veces son percibidas como atribución femenina y dependiendo del contexto, los hombres son alentados a excluirse (Instituto PAPAÍ, 2001:24).

Por ejemplo, los resultados de la investigación sobre el estado de la paternidad en América Latina y el Caribe (Aguayo, et. al., 2017) muestran que, en ningún país, incluyendo México, mujeres y hombres asumen una participación igualitaria en el cuidado. De hecho, es una de las regiones que más desigualdades presentan, en donde en general, las mujeres dedican entre seis y 23 horas más por día al cuidado y al trabajo no remunerado en comparación con los hombres. (Aguayo, et. al. 2017), en México las mujeres dedican en total 75 horas de trabajo remunerado y no remunerado a la semana, el no remunerado es de 54 horas, en cambio los hombres trabajan 45 horas a la semana más 19 horas de trabajo no remunerado. Siendo el país que más horas de trabajo combinado realizan en América Latina y el Caribe (Aguayo, et. al. 2017).

La práctica de los cuidados no está ausente del modo en que el Mercado, el Estado y la sociedad están en interacción (Agenjo, 2013) ya que existen decisiones políticas

respecto a la responsabilidad en los cuidados que afecta directamente la dinámica familiar. Existen estudios que refieren al concepto de *crisis de los cuidados*, en el contexto de una sociedad capitalista de políticas neoliberales, cada vez se hace más difícil responder a la demanda de los cuidados como población en general, no solo el cuidado de hijas e hijos, sino también de personas ancianas y personas enfermas (Agenjo, 2013, Batthyány, 2013, González y Jurado, 2015). En parte se debe a la distribución desigual de estas tareas. Este modelo es un punto de quiebre en la división sexual del trabajo, que sigue siendo un modelo rígido, aunque no inamovible.

Estamos en un momento histórico en que la reorganización de los arreglos familiares y los cambios económicos necesariamente acarrearán modificaciones entre el trabajo no remunerado (los cuidados) y el trabajo remunerado, sin embargo, no significa que la rígida división sexual del trabajo se haya adaptado a estos movimientos (Batthyány, 2013). Pese a que las políticas están basadas en un modelo de familia tradicional, los padres y las madres todavía se enfrentan a dificultades. En ocasiones, es por estas dificultades que cada vez más hombres se implican en las tareas domésticas y del cuidado de sus hijos e hijas, sin embargo, este involucramiento no es proporcional a los cambios que experimentan las mujeres en el mercado laboral (González y Jurado, 2015).

González y Jurado (2015) dicen que existen elementos que influyen en la división del trabajo y la construcción de la maternidad y la paternidad, pero que también mantienen o modifican las relaciones de poder. Estos factores pueden ser individuales, como las expectativas, los ingresos económicos, las referencias familiares o de amistades; también están los factores de relaciones de pareja, ya sea las prácticas, los acuerdos,

las negociaciones que implican mayor o menor corresponsabilidad; y por último están los factores culturales e institucionales, como los permisos por paternidad y la posibilidad de acceder a estos permisos. Poder equilibrar el trabajo y los cuidados de hijas e hijos sigue siendo un reto para mujeres y hombres, sea por las políticas de corresponsabilidad familiar incipientes, tanto por las crisis económicas y las condiciones en el trabajo (Rivera, 2016).

Muchos trabajos en los que las mujeres se desempeñan suelen tener jornadas laborales más cortas comparadas con la de los hombres, especialmente cuando tienen niñas y niños pequeños, es eso o prefieren trabajarlas de manera reducida, precisamente para poder estar al pendiente del cuidado de sus hijos e hijas, en cambio los padres no suelen tener dificultades para trabajar más tiempo. Además, las madres normalmente tienen o ejercen licencias por cuidados más largas que las de los hombres, no solo licencias por maternidad sino para cuidar a personas enfermas.

Al respecto, Herrera, Aguayo y Goldsmith (2018) hablan del maternalismo institucionalizado, como “ideología, retórica, prácticas y políticas públicas que amalgaman mujeres y madres... [en el que] las madres son y deben de ser las cuidadoras primarias” (p.5). En contextos institucionalizados (e institucionalizantes) que consideran a los padres como apoyos, o como accesorios en el cuidado.

Actualmente los ingresos de las mujeres no son ingresos extra, en un contexto de crisis económica global, los ingresos de las mujeres son claves para el mantenimiento de la economía de las familias (Gálvez, 2013). Su incursión al mercado laboral ha mejorado las expectativas económicas de las familias (González y Jurado, 2015). En alguna medida esto también ha implicado una reducción en el tiempo en el que la madre está

con sus hijos(as), sin embargo, en algunas familias esto ha sido la pauta para que los padres se involucren más en las tareas del hogar.

El cuidado es en donde mejor se observan las inequidades de género como de desigualdad social (Hasicic, 2018), ya sea por políticas maternalistas o por la propia construcción de las masculinidades y socialización de las paternidades. Es en el área del cuidado en donde la división sexual del trabajo todavía constituye un obstáculo importante para una mayor equidad en los espacios reproductivos (Aguayo, Barker y Kimelman, 2016, Gaba y Salvo, 2016).

Ejemplo de esto puede verse cuando por lo regular, cuando los hombres se incluyen a las tareas de cuidado: por lo regular estas son distintas a las mujeres. Ellas se encargan de tareas más pesadas como limpiar, lavar y planchar, en cambio ellos realizan tareas más puntuales y de apoyo (Lupica, 2015). Hasicic (2018) los nombra *cuidados periféricos*, que son actividades lúdicas o administrativas, como llevar a los hijos(as) al médico(a), ayudarles con las tareas, reparar cosas de la casa. Además, la mayor parte de los hombres que se incorporan en el cuidado dan mayor énfasis en los juegos y las acciones recreativas (Aguayo, Barker y Kimelman, 2016).

Romero (2015) llega a la conclusión de que, el que los padres tomen el permiso por paternidad puede favorecer su inclusión en las tareas de cuidados del hogar, aunque con limitaciones, ya que el impacto no es claro, además siguen siendo más las tareas lúdicas que realizan con sus hijos(as) más que las de cuidarles cuando están enfermos(as) por ejemplo.

Aunque existe la posibilidad de un cierto equilibrio en el cuidado, lo que algunas autoras (González y Jurado, 2015) denominan padres comprometidos y madres cuidadoras corresponsables, que son “aquellas parejas que se distribuyen el cuidado y la provisión económica en una proporción de 40/60” (p. 404), que se considera lo más cercano a la corresponsabilidad. Después, señalan, que existen otros modelos que no se acercan tanto a la corresponsabilidad, sin embargo, conviven con modelos tradicionales de paternidades y lo que denominan padres cuidadores ayudantes y madres cuidadoras conciliadoras, en donde los padres cuidan, pero desde posiciones secundarias en donde la madre es la principal gestora de las actividades.

Aguayo, et. al. (2017) describen algunas barreras que impiden una mayor participación de los padres en Latinoamérica y el Caribe, como las culturales asociadas al machismo, rigidez de las normativas de género, el “privilegio de ausentarse como padre sin asumir responsabilidades de cuidado” (p. 104); también están las barreras socioeconómicas, como la desigualdad en los salarios; institucionales no dándoles licencia para los cuidados; y jurídicas, en cuanto a la custodia y visitas tras la separación de la pareja. Por su parte, De Keijzer (2006) habla de una especie de vacío, algo que muchos hombres no perciben que les hace falta, por lo tanto, no sienten melancolía por su ausencia. Habla de todo aquello que rebasa el papel de proveedor, es decir, de lo que tiene que ver con los cuidados de hijas e hijos. Ese otro nivel de provisión ya sea de afectos, guía, de cuidados, no solo les beneficia a ellos, también a sus hijos(as).

La mayor o menor participación de los hombres en las tareas de cuidado se sujeta a la construcción de su propia masculinidad, lo que Gaba y Salvo (2016) denominan barreras internas. En cuanto a las barreras estructurales externas, estas autoras

identifican “la escasez de políticas públicas y legislación que proteja el derecho de los padres a cuidar” (p. 24).

Incluso dando cuenta de estas barreras, cuando las parejas expresan deseos y actitudes más igualitarias, con la llegada del primero hijo(a) el rol de proveedor económico en los hombres se refuerza, no solo no alteran su presencia en el trabajo fuera del hogar, sino que las mujeres por lo regular suelen dedicar más horas a los cuidados, reforzando así su rol de cuidadoras (Aguayo, et. al. 2017).

Las exigencias de ser un proveedor económico, de recursos, material y de seguridad sigue siendo plausible y se mezcla con aquellas expectativas que van más allá de lo que la sociedad le habilita a ser y hacer. Incluso si se espera que los padres, especialmente los más jóvenes (Herrera, Aguayo y Goldsmith, 2018), sean más involucrados, cariñosos y activos, esto no significa que sus actividades sean involucradas en las tareas de cuidado del hogar y con sus hijos(as), es decir, labores de limpieza o alimentación. Tampoco significa que si existan cambios en la forma en que se ejerce la paternidad, ni que se presenten relaciones de género más igualitarias ya que no necesariamente ocurre una reconfiguración de la masculinidad hegemónica, o al menos rasgos de aquella (Madrid, 2017).

Evidentemente estos supuestos se ven desafiados en donde el padre es el cuidador principal (la madre no está presente) y en familias de hombres del mismo sexo (Herrera, Aguayo y Goldsmith, 2018; Herrera, Miranda, Pavicevic y Sciaraffia, 2018). Aunque las redes de apoyo de los padres se mantienen fuertemente feminizadas (Herrera, Aguayo y Goldsmith, 2018) y las de las familias de padres gay o trans tratan de

asimilar y reproducir modelos de familias nucleares, biparentales, especialmente cuando tienen altos ingresos económicos (Herrera, et. al., 2018).

Aguayo, Barker y Kimelman (2016) dicen que los cambios están en el plano discursivo y que están lejos de llegar al nivel de las conductas de algunos hombres (Gaba y Salvo, 2016), produciéndose un desajuste entre el significado de ser padre y las acciones sobre su paternidad. Uno de los modelos explicativos de estas formas de participación en los cuidados es la actitud de la pareja ante el trabajo remunerado y ante las capacidades en el cuidado (González y Jurado, 2015).

Las reconfiguraciones existen, pero son lentas, a veces son cambios a modo de perpetuación de las jerarquías entre los patrones antiguos y los emergentes, más que adaptándose, amalgamándose (Hasicic, 2018; Madrid, 2017). Por otro lado, existe un cambio ideológico con respecto a las tareas que se les asignan a los padres (Herrera, Aguayo y Goldsmith, 2018; Olavarría, 2001a, 2001b), incluso son padres que buscan distanciarse del modelo autoritario anterior.

Cuando los padres se involucran en el hogar se reportan más beneficios para niñas y niños, por ejemplo, cuando los padres asumen sus responsabilidades en el cuidado, los niños encuentran un modelo positivo en el papá que es una visión menos hegemónica y las niñas, al ser socializadas en un modelo más igualitario, no se ven sobrecargadas injustamente con tareas que por asignación de género se asumen por ser niñas (Aguayo, et. al. 2015).

Por otro lado, también se ven beneficiados en lo individual. Al mantener interacciones afectivas, cercanas y comprometidas, los hombres en promedio viven más

tiempo y tienen menos problemas de salud mental y/o física, son menos propensos al abuso de alcohol y drogas, siendo más productivos en el trabajo (DeGarmo, 2010). También aprenden sobre las experiencias de las mujeres, siendo más sensibles a la homofobia e interactuando con mayor empatía hacia otros y otras (Burgess, 2006; Barker, 2012).

Las distintas instituciones internacionales y nacionales instan a que los padres como cuidadores tengan un papel fundamental en rectificar las desigualdades en donde las niñas y las mujeres ven limitadas sus oportunidades tanto de educación como de empleo al asumir cargas desiguales en el cuidado (Aguayo, et. al., 2017).

Existe una idea que González y Jurado (2015) llaman utopía de los cuidados. Esta utopía consiste en modelos de familia en el que mujeres y hombres pueden y quieren estar empleados y también son cuidadores, sin que ninguna persona vea sus objetivos truncados por cuestiones de sanciones laborales o sociales por el hecho de ejercer dichos cuidados. Es algo irreal, porque todavía no sabemos si existe o no, si es factible o no, es una expectativa basada en los modelos de igualdad y equidad de género en donde la participación del padre se hace vital en el proceso de formación de sus hijas e hijos.

Lo que por el momento si se sabe es que la participación de los padres en las tareas de cuidado (crianza, labores del hogar) es clave para la democratización de los espacios familiares, para el desarrollo y bienestar infantil (Herrera, Aguayo y Goldsmith, 2018). Esto puede ser benéfico en espacios que están más allá de las familias, ya que los hombres desempeñan sus roles de cuidadores no solo como padres, sino como maestros, entrenadores, tíos, primos, entre otros (Aguayo, et. al. 2017). La mayor parte

de ellos desempeñará al menos alguna de las tareas de cuidado en algún momento de su vida, lo que puede provocar cambios profundos en la sociedad.

La Fenomenología

Ya que la investigación es objeto de estudio fenomenológico, con esta sección se cierra el apartado teórico, haciendo un breviario de esta perspectiva. En el sentido de que la fenomenología asume que existe multiplicidad de realidades e interpretaciones (Munhall, 2012) nos encontraremos que, la investigación cualitativa con este enfoque tiene por objetivo “describir el significado de la experiencia a partir de la visión de quienes han tenido dicha experiencia” (Marí, Bo, y Climent, 2010, p. 115).

El proceso cualitativo de investigación es, entre otras cosas, una lección de humildad. Son tantos los acercamientos, las decisiones metodológicas, la diversidad de fenómenos y las formas de interpretar, que las posibilidades de investigación prácticamente dependen de la pericia y cualidades de quien investiga. En palabras propias, la investigación cualitativa es: *la experiencia de observación consciente de la naturaleza, de las relaciones sociales y los procesos de éstas desde una postura situada: histórica, cultural, corporal... Significa describir un mundo interpretado en diálogo con los otros y con las otras, haciéndoles partícipes de la construcción de realidades.*

Por supuesto, existen definiciones más certeras presentadas por autoras y autores con años de experiencia. Para Denzin y Lincoln (2005) la investigación cualitativa ha significado distintas cosas en diferentes momentos históricos, pero coinciden en que siempre ha sido una forma en que el o la observadora se sitúa en el mundo, convirtiéndolo en una serie de representaciones. Acercándose a escenarios naturales para darles

sentido en términos de interpretación, estas prácticas interpretativas tienen una amplia gama de herramientas investigativas y por lo general están interconectadas. Rodríguez, Gil y García (1996) denominan cuatro características de la investigación cualitativa: holística, empírica, interpretativa y empática.

Esta forma particular de conocer el mundo tiene sus implicaciones filosóficas sobre la naturaleza de la realidad social, sus formas de conocerlo y las estrategias para lograrlo. La investigación cualitativa se alinea a paradigmas que no pretenden explicar ni abarcar la realidad en su totalidad a través de la manipulación o experimentación. En cambio, se acercan al entendimiento en diferentes niveles y desde distintas posiciones en el mundo como podremos observar en la tabla 2.

Tabla 2. *Investigación cualitativa*

Ontología	Epistemología	Metodología	Técnicas	Paradigmas que usan métodos cualitativos
¿Qué es la realidad?	Relación entre lo que sabemos y lo que queremos saber (entre investigador(a) y lo investigado)	Estrategias para conocer: Hermenéutica, dialéctica, deconstrucción, experiencial. fenomenología, etnometodología, etnografía, acción participante, transformativa,	Recolección de información Entrevista, observación participante, conversación, grupos focales, grupos de discusión, historias de vida	Constructivis-mo Teoría Crítica/emancipatoria/transformativa Participatoria Postcolonial/ estudios indígenas
Múltiple: histórica, cultural, crítica, co-construida o participativa	Holística, subjetiva, crítico-subjetiva, dialéctica, relacional, estructural opresiva	Acercamientos metodológicos: fenomenología etnometodología, etnografía, acción participante, transformativa, teoría fundamentada		

Nota: *Elaboración propia con datos de Chilisa y Kawulich, 2012; Lincoln, Lynham, y Guba, 2011; Scotland, 2012*

Lo cualitativo y lo fenomenológico se encuentran y se unen sin mayores conflictos, tanto lo uno como lo otro surgen como respuesta al naturalismo objetivista (Groenewald, 2004), a la construcción de una sola realidad y a la búsqueda de la verdad pura. Aunque existían variedad de filosofías fenomenológicas a inicios del siglo XX es el filósofo y matemático alemán Edmund Husserl quien le da un sentido unificador (Nelms, 2015) a lo que hoy conocemos como fenomenología: *volver a las cosas mismas*. La fenomenología se ocupa de atender la forma en cómo las cosas (fenómenos) ocurren para las personas en su experiencia (Biggerstaff y Thompson, 2008; Pietkiewicz y Smith, 2014) a través del descubrimiento de sus componentes esenciales (Marí et al., 2010), es decir, aquello que hace único al fenómeno o experiencia y lo distingue de aquellos que no *son*.

Es cómo el mundo es vivido por el sujeto (Marí et al., 2010; Rodríguez et al., 1996) y cómo las personas hacen sentido de sus experiencias (Munhall, 1994; Pietkiewicz y Smith, 2014) sin interés causal o demostrativo, más bien tiene un acercamiento descriptivo y crítico (McCurry, 2014). Para Husserl, dejar de lado (*bracketing*) las preconcepciones y prejuicios es la forma de conocer, es decir, de *percibir*. Para Maurice Merleau-Ponty es a través de la percepción (reducción-epojé) que el mundo se presenta a sí mismo (Nelms, 2015; Oiler, 2015).

Más adelante, el contemporáneo de Husserl, Martin Heidegger desarrolló sus ideas a partir de la postura del primero. Éste filósofo trabaja desde el orden ontológico (Nelms, 2015) del conocimiento del ser mismo, de la propia existencia (filosofía existencial). Por lo que, para poder conocer la experiencia de las otras personas, hay que comprender que existen mediadores que nos hacen ser y pensar en nosotros mismos(as), que a su vez piensan sobre el otro o la otra. Al mismo tiempo que esa otra

persona nos pensó, es decir, nos interpretó. Por ello conocer el fenómeno *puro*, es prácticamente imposible.

La fenomenología estudia el mundo percibido y no el fenómeno en sí mismo (De la Cuesta, 2006; Munhall, 2012), el mundo se conoce a través de la percepción (Oiler, 2015). Aunque las posturas de la fenomenología están de acuerdo en ello, se distinguen dos escuelas de pensamiento: la eidética o descriptiva y la hermenéutica o interpretativa. La principal característica de la fenomenología descriptiva de Husserl es que el o la investigadora pone en suspenso, o entre paréntesis sus supuestos o prejuicios en un esfuerzo por mantener la objetividad de la investigación (Nelms, 2015). En cambio, la fenomenología interpretativa de Heidegger (Gill, 2014) reconoce que, aun cuando poner entre paréntesis nuestras creencias y valores es pertinente, todo conocimiento será interpretado en alguna medida: las personas añadimos significados a las experiencias. Como investigador(a) hay que comprender que las experiencias de los participantes ya vienen a nosotros(as) interpretadas (Finlay, 2009).

La lectura interpretativa hace uso del término *doble hermenéutica*, o interpretación dual. Es un proceso en el que primero los participantes hacen su significado del mundo y después, el investigador o investigadora intenta decodificar ese significado hecho por los participantes (Benner, 1994; Pietkiewicz y Smith, 2014). De esta manera se trata de explicar la perspectiva de los participantes y el fenómeno de forma co-creada (Finlay, 2009): el individuo construye la situación y a sí mismo, a la vez que es construido por la situación, es ahí donde el significado es encontrado (Munhall, 1994). Otro concepto clave es la *intencionalidad* como característica esencial de la consciencia dirigida hacia un fenómeno u objeto (Nelms, 2015).

También se aprecian acercamientos más recientes que integran a la fenomenología la cuestión de la incertidumbre, las relaciones de poder, la crítica cultural, la post-modernidad y una autoreflexión mejorada (Finlay, 2009; Munhall, 2012). Algunas posturas que se preguntan sobre estos asuntos son las fenomenologías feministas, feministas post estructurales y de los estudios críticos de los hombres (Berggren, 2014) o como Johanna Oksala (2006) las denomina: post fenomenologías.

En realidad, sería injusto agruparlas todas en un solo término *post*, ya que no todos se definen a sí mismos como post-fenomenológicos, sin embargo, tienen en común la comprensión de la intersubjetividad (López, 2014) y encarnación o incorporación de la experiencia vivida. Por ejemplo, los estudios críticos de los hombres hablan sobre la *incorporación* de la masculinidad, siendo que esta no es automática, sino que se adquiere a través de la historia de experiencia vivida, creando la subjetividad masculina (Seidler, 2006).

Para la investigación feminista y los estudios de las masculinidades, en general, la fenomenología ha provisto de herramientas útiles (Oksala, 2006) aunque no en todos sus entendimientos, por ejemplo, coinciden con la fenomenología hermenéutica en que no se puede ni se debe negar las características trascendentales de nuestros propios cuerpos e interpretaciones de la realidad dejando de lado nuestra biografía (*bracketing*). El presente estudio todavía se encuentra en la lógica fenomenológica del entendimiento de las masculinidades y no en un punto post-fenomenológico ya que carece de ese estudio de la consciencia auto-reflexiva del cuerpo mismo, en este caso del cuerpo de una investigadora mujer y tampoco se deshace por completo de la reducción fenomenológica.

El análisis temático

Una de las estrategias de análisis fenomenológico es el análisis temático, el objetivo de este análisis es identificar la esencia de un fenómeno, transformar la experiencia vivida en una expresión textual de su esencia (González y Cano, 2010; Oiler, 2015).

El análisis temático (AT) es una metodología flexible de análisis cualitativo de datos que permite identificar y organizar información en un conjunto de datos, a los patrones de significados identificados se le denomina: temas (Braun y Clarke, 2012). El objetivo del AT es hacer sentido de las experiencias y significados compartidos, identificando qué es lo común, estos patrones de significado a su vez deben de ser importantes para la pregunta de investigación (Braun y Clarke, 2006 y 2012). El análisis produce respuestas a una cuestión, por ello, la identificación de temas necesita ser relevante para la pregunta de investigación (Braun y Clarke, 2012 y 2019).

El AT es tan flexible que permite al/la investigador(a) observar y preguntarse sobre el tópico de investigación desde diferentes puntos de vista, permite observar un fenómeno a profundidad u observar los significados a lo largo del conjunto de datos, una puede preguntarse sobre las interrogantes latentes en los significados, reportar lo que está explícitamente dicho o lo que hay detrás de esas palabras, es decir, más descriptivo o interpretativo (Braun y Clarke, 2012).

Virginia Clarke y Victoria Braun (2006, 2012, 2019) destacan dos razones por las cuales utilizar el análisis temático, la primera razón es por su accesibilidad y la segunda es su flexibilidad. Primero, porque provee de bases para un primer acercamiento al

análisis cualitativo de datos, es una técnica que enseña la mecánica básica de codificación de datos sistemáticamente, que a su vez puede ser vinculada a cuestiones teóricas o conceptuales más amplias. El AT es solo un método de análisis de datos, es por ello que es tan flexible, de tal manera que se puede llevar a cabo de forma inductiva o deductiva. Desde el razonamiento deductivo guiamos la codificación y análisis con base en la teoría.

El acercamiento inductivo de codificación es derivado de lo que está en los datos, lo que significa que los códigos y los temas se derivan del contenido de los datos por sí mismos. En cambio, el AT de modo deductivo ya tiene una serie de ideas, conceptos, tópicos que la o el investigador ha identificado y que usará para codificar e interpretar la información. Esto significa que los códigos y los temas se derivarán de los conceptos e ideas que el o la investigadora “traiga” a los datos. Lo que está mapeado por el/la investigador(a) durante el análisis no es necesariamente vinculado al contenido semántico de los datos, es decir al significado de los datos. El AT deductivo es por lo general de naturaleza construccionista en su marco teórico al examinar cómo se construyen los conceptos, ideas o suposiciones que informan los datos, lo importante es la coherencia del análisis.

En la realidad el análisis y la codificación de datos usualmente es una combinación de inducción y deducción, por lo regular tenemos presente cuál de ellos predomina, si los significados basados en los datos del/la participante o el significado de los datos basados en la teoría.

Capítulo II. Planteamiento del problema

En los últimos treinta años los cambios en la economía, la sociedad y las políticas nacionales e internacionales han colocado a los varones, a los padres y sus masculinidades en el centro de atención de análisis y reflexiones por parte de la academia (Aguayo y Nascimento, 2016), desde disciplinas como medicina, psicología, economía, antropología, historia social, sociología y política pública, se han planteado cuestiones fundamentales en el desarrollo del corpus teórico de los estudios de los hombres. Qué lejos de ser preguntas ingenuas y de visiones estrictamente positivistas, han dado pie a reflexiones que discuten las metodologías y los conocimientos por sí mismos, argumentando que existe la necesidad de redescubrir el significado de los hombres y sus masculinidades como partícipes fundamentales del cambio social a favor de relaciones más equitativas e igualitarias. Para este fin, adoptaré los estudios de las masculinidades (Aguayo y Nascimento, 2016; De Keijzer, 2006; Menjívar, 2004) como marco de interpretativo ya que es una forma que propicia la crítica en las formas de construcción de conocimiento.

La pluralidad con la que se manejan las palabras: masculinidades y paternidades, se deriva del supuesto de que existen cambios y permanencias en los significados del ser hombre y ser padre (Orlandi, Beiras y Filigueiras, 2008). Dicho de otra manera, en palabras de Benno de Keijzer (2006), así como existen diversas formas de ser hombre, existen diferencias en las formas de ser padre. El interés por el estudio de los padres y las paternidades va desde aspectos como su salud, sus prácticas sexuales y reproductivas, sus estilos de crianza, los cambios estructurales en las familias, hasta el desempleo y el cómo afrontan esta situación. Se tiende a discutir sobre los nuevos

significados de las paternidades y su relación con los cambiantes roles de género, construcción de identidades de los padres, sus prácticas y subjetividades masculinas (Córdova, 2003; Guevara, 2008; Núñez, 2004).

Muchos acercamientos desde la psicología cognitiva y la psicología social se han centrado en la díada padre-hijo/a, presentando más información y evidencia que relaciona el rol de los padres con los logros y desarrollo psicosocial de sus hijos e hijas (Bermúdez, 2014; Lamb, 2010). Incluso si el interés en los estudios centrados en los padres ha ido incrementando, todavía existen áreas fértiles para poder ser exploradas en cuanto a los significados, construcciones y transformaciones por los que atraviesa la paternidad (Bermúdez, 2014; De Keijzer, 2006), sobre todo en relación con el contexto social y económico al que se encuentran expuestos, la interacción con su salud y los malestares que puedan llegar a sentir los padres en relación con las labores de cuidados que realizan o no.

A través de distintos acercamientos cualitativos y cuantitativos se ha observado que las formas de ejercer la paternidad cambian conforme al grupo socioeconómico al que los padres pertenecen, incluso se acercan a formas más afectivas e involucradas dependiendo del contexto. Por supuesto existen otros factores que también pueden ser observados de manera individual, como lo son el del cambio generacional, su configuración familiar y el de la escolaridad de los padres. Sin embargo, este estudio propone como factor de variabilidad el grupo socioeconómico de pertenencia de los padres, porque nos invita a reflexionar sobre el papel del Estado y del Mercado en los posicionamientos que los padres (y las familias) tienen, el cómo las condiciones económicas pueden favorecer y reforzar algunos comportamientos, pero no otros, por

ejemplo, las formas de ejercer autoridad o las tareas de cuidado. Además, se quieren indagar en las formas en la que el factor socioeconómico interactúa con las condiciones de malestar, bienestar o cambios en la salud en los padres.

Justificación

Un punto de partida para poder hablar de igualdad entre los sexos es el reconocimiento de “las demandas, expectativas y entrenamientos sociales” (Figueroa y Salguero, 2014, p. 11) que atraviesan y construyen la experiencia masculina. El hablar de igualdad no significa la eliminación de las diferencias entre mujeres y hombres, sino la ausencia de discriminación por la presencia de esas diferencias (Castro, 2004), incluyendo exclusiones que puede que no sean reconocidas por los hombres. Las paternidades son espacios en los que la experiencia masculina puede ser relatada, debatida y modificada en mayor o menor medida, por lo que este trabajo se propuso contar las experiencias de los padres desde su propio punto de vista, desde sus propios discursos. Es decir, el cómo significan y construyen su experiencia paterna en un sistema coherente de significados, los cuales pueden ser analizados (Parker, 2005).

Ya se ha mencionado la importancia de la inclusión de los hombres como actores fundamentales en el cambio hacia relaciones más democráticas. Sin embargo, todavía no tocamos el tema de los padres como partícipes y promotores de relaciones más sanas, tanto para ellos como para sus hijas e hijos, ¿y por qué no? también de sus parejas. Hablar sobre las paternidades resulta de vital importancia ya que solo recientemente se ha cuestionado sobre la información que se sigue utilizando para intentar describir las realidades de las paternidades, que no necesariamente se reflejan en la actualidad (Bermúdez, 2014), especialmente desde enfoques críticos.

Podemos decir que los significados de la paternidad y las prácticas paternas han cambiado, sea por disposiciones jurídicas, cambios económicos o de movilizaciones en los géneros (Salguero, 2006). Esta transformación no es por sí sola novedosa, ya que en determinados momentos históricos hubo nuevas configuraciones paternas (Knibiehler, 1997), dependiendo del momento civilizatorio y transformaciones socioculturales de aquel momento. Así podemos entender que las paternidades no son rígidas, siempre han estado en cambio e intercambio, quizá algunas prácticas se llevaron a cabo por tiempos más prolongados que otras, pero el resultado es el mismo: dependiendo del contexto histórico y social en que vivamos, serán las maneras de construir y ejercer las paternidades. Y es ahora un momento en el que presenciamos cambios abruptos en la economía mundial, que por lo regular son cambios más rápidos de lo que son las transformaciones identitarias, y se hacen notar a través del desempleo, precarización de las condiciones de trabajo, empobrecimiento o enriquecimiento de algunos sectores, por mencionar algunos. Es en gran parte por las transformaciones económicas y sociales que las relaciones de género han cambiado, así como las actividades que se esperan tanto de mujeres como de hombres (Franzoni, 2014), entonces sería pertinente buscar estos cambios en hombres de distintos entornos socioeconómicos.

Aun cuando nos enfrentamos y existamos en la diversidad, sigue habiendo semejanzas entre los hombres que comparten y se relacionan en ambientes históricos, socioculturales y económicos (Gutmann, 2003), de ahí la importancia de investigar las contradicciones y semejanzas en las actuaciones de los padres, como construcciones que forman parte de un proceso (Salguero, 2006). La variabilidad de los grupos socioeconómicos a los que pertenecen los padres nos permitirá explorar sus prácticas en

función de sus recursos económicos, de su educación o de las facilidades y dificultades a las que se enfrentan.

Algunas de estas condiciones socioeconómicas en el contexto mexicano son derivadas del acelerado proceso de industrialización y urbanización iniciado en el siglo XX (Rocha y Lozano, 2016), en donde no podemos ignorar nuestra cercanía e influencia con Estados Unidos, especialmente al hablar de migración interna y externa, la expulsión de miles de migrantes indocumentados que se quedan en el país, la desaceleración económica y la caída en la moneda nacional. Internamente, podemos hablar de cambios en la modificación a las reformas tanto a la seguridad social como al empleo que implican por ejemplo a la extensión a la edad de jubilación especialmente aplicable a los hombres ya que es diferente para unos y otras, menores prestaciones en materia de salud, desempleo, la incorporación de las mujeres al mercado laboral, la reducción de los índices de fecundidad y la extensión de las edades para tener a su primer hijo(a), aunque también se hacen presentes los avances educativos y mayor nivel de especialización de las mujeres.

Estas condiciones también generan reajustes en la sociedad en general, y son posibilidades a las cuales se enfrentan los padres, en donde el cambio de guion sobre las expectativas en comparación con lo que pueden hacer, pueden generar malestar o incertidumbre, incluso, poner en cuestionamiento su papel como proveedores (Amuchástegui y Szasz, 2007), especialmente al encontrarse con escenarios de desempleo y precariedad. El análisis de la paternidad está sujeto a los efectos de la transformación de la sociedad (Montesinos, 2004 y Ramírez, 2008). Para este último, entra en juego una situación que solo algunos autores se comienzan a preguntar, y se

trata de una paradoja en el replanteamiento del modelo tradicional de la paternidad frente a las paternidades emergentes, traducidos en malestares o desajustes.

Por el momento la información que existe sobre el malestar o desajuste es incipiente (Bonino, 2003; Rocha y Lozano 2016; Téllez y Verdú, 2011), incluso puede no llegar a percibirse este malestar por los mismos hombres (Tena, 2014). Puede que una de las causas sea que pesar de las circunstancias, en nuestro país no hay un cambio especialmente profundo en la manera de pensar de los hombres.

En un estudio hecho a dos mil personas de la Ciudad de México se explora la aceptación a los cambios de roles y transiciones de género (Rocha, 2004), y los resultados ilustran que para el grupo de hombres es más complejo aceptar las transformaciones, especialmente en el empleo en donde perciben a las mujeres como nuevas contendientes. Se explica que la socialización existe una mayor rigidez cognitiva en el proceso de *hacerse hombres*, lo cual impide que los mismos dejen de preguntarse sobre su propio papel y la flexibilidad que pudiesen alcanzar en tareas o roles diferentes (Rocha y Lozano, 2016); por supuesto estos resultados no aplican para toda la población, pero sí en un gran sector en donde todavía hay ambivalencia ante los permanentes cambios y ajustes, lo cual como ya se ha mencionado antes, puede trasladarse al rechazo por parte de algunos hombres a las nuevas formas de paternidades, viéndolas como una imposición, más que como una oportunidad.

Lo que si se ha discutido es sobre el malestar que la masculinidad hegemónica provoca en algunos hombres (Bonino, 2003; Rocha y Lozano, 2016), generándoles tensión y conflictos en la medida en que los roles de género se han ido modificando, especialmente el rol de proveedor. Las circunstancias económicas ya no son

favorecedoras ni para mujeres ni para hombres, y a los hombres pareciera afectarles especialmente ya que el trabajo es una de las formas de cubrir con su papel de hombre y de padre. En ocasiones esto se puede evidenciar en afecciones en la autoestima que se pueden traducir en violencia dirigida hacia ellos mismos y hacia otros (de Keijzer, 1998, 2006, Montesinos, 2004, Szil, 2008), lo que puede generar alteraciones en la salud. Existen estudios que han documentado el cómo los padres experimentan pérdida de deseo sexual, sensación de derrota, alteraciones cardiovasculares y depresión (Figuroa, 2014; Tena, 2007) por ese malestar.

Aunque no existen estadísticas enfocadas exclusivamente en la salud de los padres, en San Luis Potosí capital, si existe un estudio que nos permite rastrear información sobre los hombres y sus masculinidades que fue realizado por el Instituto de las Mujeres del Estado (2012). Este estudio nos dice que el 60% de los hombres dicen haber experimentado situaciones de estrés, un 13.7% expresa haber sufrido depresión, un 3% indica haber experimentado pérdida de deseo sexual y un 1.5% reporta haber presentado ideas suicidas. En cuanto a la relación entre la salud mental y la falta de trabajo e ingresos, el 40.8% de los hombres expresa estar habitualmente estresado o deprimido por no tener suficiente trabajo, la cifra aumenta a un 53.2% cuando esta aseveración se expresa en cuestión de ingresos.

Solo recientemente se ha encontrado un área de oportunidad en el estudio de la salud de los padres (Figuroa, 2014), por lo que no es de extrañarse la falta de datos en las encuestas. Por lo regular a los padres no se les incluye en los estudios ni estadísticas en términos de salud, especialmente salud sexual y salud reproductiva, lo que implica una invisibilización de su importancia en estas áreas. Por consiguiente, las políticas y

acciones existentes orientadas exclusivamente a los hombres son escasas y suelen carecer de perspectiva de género.

El estudio de las paternidades y su salud se hace imperativo ya que se ha considerado incluso la posibilidad de explorar la relación entre la salud, la mortalidad y los *vicios de la paternidad* (Figuroa, 2014), es decir, el solamente asumir las responsabilidades de proveeduría, sin tomar en cuenta la labor lúdica del ejercicio paterno e incluyendo elementos autoritarios que trastocan los límites de la violencia. Solo para dar un ejemplo, en el municipio de San Luis Potosí, el 48.3% de los hombres considera que su mayor responsabilidad con su familia es la de proveerla económicamente, el 18.2% quisiera trabajar menos para compartir más tiempo con sus hijas e hijos y el 16.3% de los padres se consideran como ayudantes de la madre (IMES, 2012).

Tanto el involucramiento de los hombres en la paternidad más lúdica y afectiva mejora su salud física y mental (Figuroa, 2014). Por ejemplo, beneficia la salud y bienestar que los hombres tomen períodos *prolongados* de licencia de paternidad, aunque por el momento son solo cinco días remunerados, además de ser un tiempo muy limitado para estar presentes en los primeros días de vida de sus hijos(as), también es una medida que no siempre se conoce. En la capital de San Luis Potosí, el 57% de los padres no utilizaron la licencia por paternidad, el 14.4% tomó licencia pagada y el 8.4% tomó una licencia no pagada (IMES, 2012).

Del resto de los padres no se tienen datos. La mayor parte de los padres que no tomaron la licencia, expresaron que el trabajo no les permitió tomarla (30%), o que ellos mismos no quisieron tomar la licencia (12.9%). Esta es otra muestra de la importancia

de visibilizar el valor que tienen los padres en la vida de sus hijos(as) desde su nacimiento, no solo por parte del Mercado, también de los mismos padres.

Por otro lado, las vivencias subjetivas de la paternidad también han sido de interés por parte de los investigadores de las masculinidades (De Keijzer, 2006; Figueroa 1998). La noción de la *soledad en la paternidad* (Figueroa, 1998) plantea que no se percibe la falta de algunos elementos de la paternidad y por lo mismo no se siente pesar por su falta. Estos elementos tienen que ver con la crianza de los hijos e hijas y un nivel diferente al de la provisión de bienes materiales, se trata de la provisión de cuidados. La provisión de cuidados no solo se trata de dar, sino de recibir emociones y experiencias (De Keijzcer, 2006).

Las estadísticas en San Luis Potosí resumen las actividades de cuidados de los hombres en los siguientes rubros: el 35% de los hombres reporta nunca haber cocinado o haber bañado a sus hijos menores, el 21.7% dice nunca jugar con sus hijos(as), el 42.6% no cambia pañales ni cuida de su ropa, el 20.5% reporta nunca haber conversado con sus hijos(as) sobre temas personales y el 22.1% nunca ayuda en las tareas escolares (IMES, 2012). Como lo observaremos de forma gráfica en la figura 2.

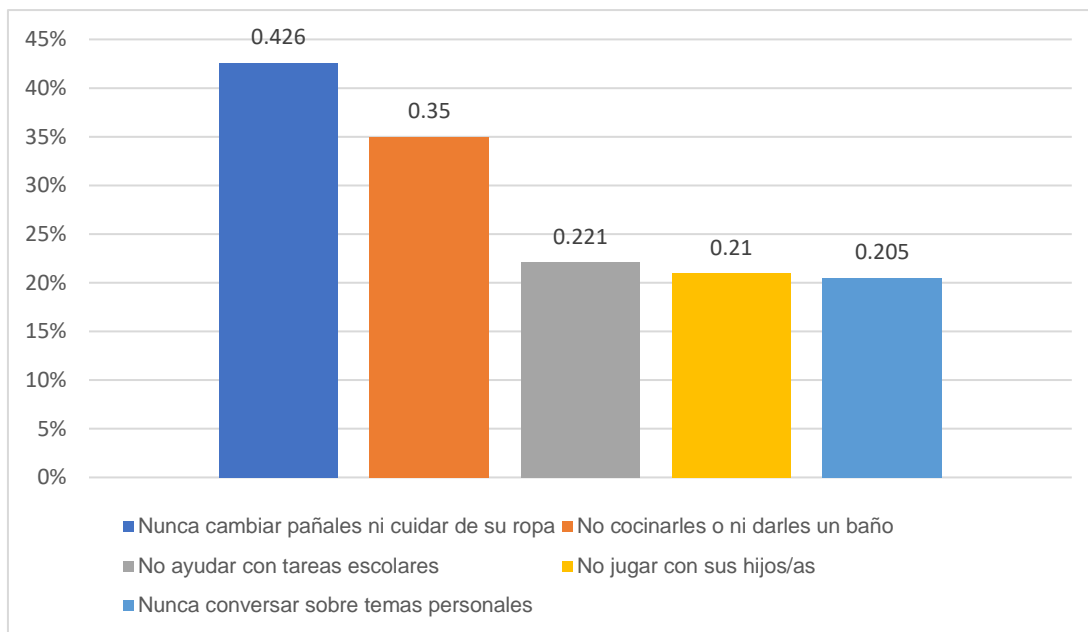


Figura 2. Gráfica que representa el porcentaje de padres que reportan nunca haber realizado algunas labores de cuidado con sus hijos e hijas.

Nota: elaboración propia con datos del Instituto de las Mujeres del Estado, 2012

Estas actividades no son las únicas que se requieren en los cuidados del mantenimiento de la vida, sin embargo, esta distribución ilustra bien el cómo todavía existen áreas de convivencia y cuidado, como la de los juegos, en las que los padres no se involucran y que les puede llegar a beneficiar.

Lo particular del trabajo de los cuidados está basado en lo relacional, puesto que son tareas que se realizan de frente, entre dos personas, generando lazos de proximidad (Batthanáy, 2013). Por lo que, se apuesta en generar esta cercanía entre hijos(as) y los padres, para el beneficio de ambos. Además, se habla del *derecho* al cuidado (Batthanáy, 2013), tanto de las personas que requieren cuidados como de las que cuidan, ya que, dependiendo del momento del ciclo vital, los padres también requieren de estos cuidados y de cuidar de manera simultánea.

En el municipio de San Luis Potosí, el 61.2% de los hombres y el 65.1% de las mujeres consideran que es importante que el padre esté presente en la vida de sus hijos(as) incluso si ya no está con la madre (IMES, 2012). Es decir, solo un poco más de la mitad de la población entrevistada considera que los padres tienen derecho de seguir en contacto con sus hijos(as), es decir todavía no es visto como un derecho, y quizá tampoco como una obligación, en donde el padre es prescindible.

En principio este derecho no debiese de estar determinado por la lógica del mercado o de la disponibilidad de ingresos (Batthanáy, 2013). Esto es, que sea una elección, no como una obligación; un derecho, como una labor digna, valorada por la sociedad e idealmente como una labor económicamente remunerada. Por lo regular las tareas de cuidados son desvalorizadas, tanto que no suelen ser remuneradas. Siendo atendidas en su mayoría por las mujeres, en el ámbito privado. Todavía, en la capital de San Luis Potosí, el 39.2% de los hombres y el 59.8% de las mujeres están totalmente de acuerdo en que las tareas de bañar, alimentar y cambiar los pañales al bebé son responsabilidad de la madre (IMES, 2012). De manera similar el 36.1% de los hombres y el 56.3% de las mujeres piensa que el rol más importante de la madre es cuidar del hogar y cocinar (IMES, 2012). Es decir, no son exclusivamente los hombres quienes siguen pensando que las tareas fundamentales de las mujeres se encuentran en los cuidados.

En ese sentido, en nuestra cultura existen acepciones, como la de mandilón, que se utilizan para expresar el rechazo a conductas que realizan los hombres con respecto a sus relaciones de pareja y el ejercicio de sus paternidades, expresiones que dejan en

claro que todavía existen mecanismos de resistencia ante las nuevas formas democráticas de las relaciones humanas (De Keijzer, 2006).

El momento histórico en el que vivimos es uno de reorganización entre el trabajo remunerado y el no remunerado, de nuevo, siendo obligado por las circunstancias socioeconómicas en constante tensión con la rigidez de la división sexual del trabajo y la segmentación de género en el mercado laboral (Batthanáy, 2013). Ello hace necesaria la participación de los padres en los ámbitos domésticos, a veces en contra de sus propias creencias. Explorar las estrategias, los significados, las movilizaciones y las permanencias en las construcciones de la paternidad se convierte en una labor trascendental, para que, sobre la marcha se vayan atestiguando las modificaciones y las cosas que todavía parecieran inamovibles en los discursos de las paternidades.

Los cambios estructurales en la sociedad suelen ser lentos, graduales y en cuestiones de género, desiguales; puesto que son transiciones que están mediadas por las creencias y valores que aún son vigentes (Piña, 2003). Sin embargo, es desde los estudios de las masculinidades, los feminismos y de género, que se hace el llamado a deconstruir y reconstruir los conocimientos que históricamente han sido posicionados desde un enfoque androcéntrico. Esta investigación tiene por finalidad última, aportar a estas reflexiones y proporcionar evidencias sobre la perspectiva de los hombres sobre su propia construcción como actores sociales.

El estudio no tiene un interés clínico y no pretende establecer parámetros de lo que es *más o menos saludable* en cuanto a paternidad, simplemente es relevante dar cuenta de la manera en que las formas en las que se expresan los discursos de los padres.

Por lo que el presente estudio buscó realizar aportes al corpus teórico de los estudios sobre los hombres y las masculinidades, presentando la manera en que se construyen las paternidades, sus prácticas y la construcción de las masculinidades frente a los distintos escenarios socioeconómicos, en interacción con conceptos como la salud, el malestar y los cuidados.

De manera conceptual esta investigación puede aportar a la comprensión de las diversas prácticas paternas en el contexto mexicano. También puede contribuir a visibilizar las diversas circunstancias en las que los hombres ejercen sus paternidades, y cómo es que el contexto les puede favorecer o no para que establezcan un vínculo diferente con sus hijos(as). Además, esta investigación puede aportar al estado del arte del estudio de las paternidades desde la perspectiva discursiva en México.

Finalmente, los resultados expuestos pueden ser de interés no solo para profesionistas de la psicología (clínica, del desarrollo, sociales, etc.), también puede ser de utilidad para trabajadores/as sociales, psiquiatras, analistas de política pública u otras profesiones relacionadas.

Objetivos y Pregunta(s) de investigación

Con base en lo anteriormente expuesto, y tomando en cuenta la variabilidad y flujo de significados de masculinidades y las paternidades, se hace la pregunta siguiente: *¿Cuál es el significado de la paternidad para los hombres en relación con su propia masculinidad, el cuidado de sí, la salud y el malestar?*

Esta pregunta nos abre la posibilidad de realizar cuestiones derivadas que enriquecen la perspectiva investigativa:

- ¿Cuál es el significado de las paternidades en relación con la masculinidad?
- ¿Cuáles son las experiencias de malestar en hombres que son padres?
- ¿Cómo se relacionan las situaciones de malestar, salud y cuidado de sí?

Con base en estos cuestionamientos el objetivo general y los objetivos específicos de la investigación se presentan de la siguiente manera:

Objetivo

Comprender la experiencia de las paternidades en relación con el malestar, la salud y el cuidado de sí.

Objetivos específicos

- Profundizar en el análisis del papel de las paternidades en la masculinidad.
- Explorar las experiencias de malestar de los padres.
- Identificar la relación entre el malestar, la salud y el cuidado de sí.

Capítulo III. Método

El fin de esta investigación es llegar a una forma de entendimiento de la experiencia de la(s) paternidad(es) encontrando relaciones entre las vivencias de los participantes y tomando en cuenta el contexto socioeconómico en el que viven. Por lo que, esta investigación de enfoque cualitativo se desarrolló desde una postura fenomenológica interpretativa. Este enfoque nos permitió recuperar la experiencia significada por los participantes sobre su propia paternidad, el cómo la viven.

La técnica que se utilizó es la entrevista semiestructurada para la cual se diseñó como un guion, para favorecer que la persona elaborara una narrativa o relato de sus experiencias. La muestra fue intencional por cuota basada en el nivel socioeconómico, luego, se utilizó la técnica por cadena o bola de nieve, pidiendo la cooperación de los participantes.

La estructuración metodológica desde el enfoque interpretativo es flexible en el sentido de que dependiendo del objetivo de la investigación, cada contexto ofrece características únicas (McCormack y Joseph, 2018) que retan la creatividad de la investigadora o investigador. Uno de los retos de esta perspectiva se trata del *bracketing* (poner entre paréntesis) las preconcepciones y vicios que pudiesen presentarse durante todo el proceso. Por un lado, la perspectiva fenomenológica interpretativa explicita que las personas inevitablemente interpretamos las experiencias, lo que supone que el hacer a un lado nuestra historia y creencias imposible de ejecutar con pureza (Biggerstaff y Thompson, 2008; Macías, 2018; Martínez, 2012). Por otra parte, más que verlo como una desventaja, hay quien propone que el reconocer nuestros prejuicios es tratarlos con una actitud crítica, intentando separarlos de lo que los participantes dicen (Nelms, 2015), no sustituir palabras o cambiar las expresiones. En otras palabras es una semi-suspensión de los preconceptos y sesgos que al final nos ayudará a explicar la perspectiva de los padres participantes en un co-relato entre los datos que la investigadora interpretó y lo que ellos compartieron (Finlay, 2009).

Es pertinente informar al lector o lectora sobre las personas involucradas en este proceso metodológico comenzando por: ¿quién es la investigadora y quiénes son los participantes? La respuesta a esta pregunta ambiciosa no puede ser respondida en su

totalidad, sin embargo, si puedo acercarme al contexto situado (Munhall, 2012) de la investigadora que soy yo. En cuanto a los participantes, se describirá su contexto en párrafos posteriores.

Soy una mujer mexicana que vive en una ciudad capital, tengo acceso a tecnologías de la información y recursos materiales suficientes para el sostenimiento de mi propia vida y mantenimiento de *hobbies*. Soy una estudiante de doctorado que utiliza constantemente medios electrónicos y virtuales para desarrollar habilidades, comunicación y para buscar información. No soy una persona casada ni tengo hijas o hijos; sin embargo, interactúo diariamente con familiares, amistades y compañeros de trabajo que son padres. Y, solo por conocerlos no puedo asumir cosas sobre su estilo de vida o la forma en que viven su paternidad, hecho por el cual he invertido tiempo en desarrollar esta investigación desde mi visión como feminista.

¿De qué sirve escribir este párrafo sobre mí, que soy quien investiga? Se integra como parte de la descripción del proceso metodológico con el afán de contextualizar el modo en que mi forma de vivir y percibir la realidad permeó el diseño de estudio, la manera en que hice el análisis de los datos, el cómo se presentan y discuten los resultados. Ya que cada parte de la investigación se moldea por la “propia historia personal, biografía, género, clase social, raza y etnia, y por los de las personas en el escenario” (Denzin y Lincoln, 2005).

En primer lugar, puede argumentarse no conozco el fenómeno de la paternidad más que a través de terceras personas y jamás podré acercarme más a dicho fenómeno ya que no soy hombre y tampoco tengo la intención serlo, hablando en términos de transexualidades y construcciones de masculinidades. Por lo que acercarse al estudio de

las paternidades requirió primeramente de curiosidad y compromiso con el tema, de manera que el proceso de lectura, estudio y aprendizaje sobre las paternidades abarcó prácticamente todo el proyecto de investigación, alrededor de tres años, más las preparaciones previas al posgrado. Agregando a lo anterior el hecho de que no tengo hijas ni hijos, pudo haber supuesto una ventaja al momento de realizar las entrevistas ya que los padres tuvieron que explicarme situaciones, sentimientos y experiencias para que yo pudiera comprenderlas. Algunos sucesos me fueron explicados con detalle, no hubo expresiones como: *ya sabes de qué se trata esto*, o similares, porque la única perspectiva que tengo es como hija y como mujer.

Después, la curiosidad de acercarse al fenómeno de las paternidades fue moldeada principalmente por dos cuestiones: la de la aproximación al estudio de los hombres desde el feminismo y desde la experiencia de una persona de nivel socioeconómico medio.

La primera de estas condicionantes dejó en claro que desde el feminismo y desde los estudios de las masculinidades, sigo pensando en las relaciones de género como relaciones de poder, en donde los hombres en su mayoría se posicionan y son posicionados como actores de desigualdades, algunas de estas desigualdades les benefician y otras los perjudican. Aún con este conocimiento, la intención de estudiar a los hombres no es para colocarlos como víctimas o victimarios, se asume una postura de no pretender conocer su forma de *incorporar* y *encarnar* las experiencias de vida, lo que predispuso una actitud abierta ante las posibles narraciones que los padres elaboraron.

Después, elegí las diferencias socioeconómicas de los participantes como punto de variabilidad debido a que los resultados previos de una investigación piloto sugirieron

que esta podría ser una escala para considerar el fenómeno; lo que probablemente influyó en la elección final de este criterio es que me considero una persona de nivel socioeconómico medio con estudios superiores.

Siendo yo, la investigadora, el instrumento principal en la investigación cualitativa (Mccaslin y Scott, 2003), comprendo que tengo una relación con los participantes, esta relación es preconcebida sobre aquellos que tienen ingresos económicos altos y de quienes tienen escasos recursos. También es una relación de creencias basadas en los estudios de género, en la que se piensa que, sin importar el nivel socioeconómico, las relaciones de poder hacia la esposa, hijas e hijos son persistentes. El reconocer estos prejuicios permitió que al momento de estar entrevistando a los padres, evitara interrumpirles o cambiar el curso de la conversación hacia otro orientado en describir las desigualdades de género. Aunque todas las preguntas fueron exploradas con todos los participantes, la forma en que se formularon fue adaptada para que fuera sensible a su contexto o incluso para ahondar más en un tópico.

Todo este bagaje pudo haber provocado fallos en la observación y análisis de los datos, incluso en la construcción de las mismas preguntas de investigación y la forma en que se entrevistó a los padres. Para minimizar dicho riesgo, profundicé en el estudio de las masculinidades y la investigación cualitativa, lo cual potencializó *insights* más empáticos al fenómeno de estudio (Oiler, 2015); además socialicé constantemente la investigación en sus diversas fases de acabado para exponerla a la crítica y así reflexionar y tomar decisiones que favorecieran al estudio.

Finalmente, mis estudios previos han dejado su huella en mi forma de estructurar la investigación, específicamente de formación cuantitativa y desde la política pública, de

tal modo que es probable que pese a los esfuerzos por adecuar el lenguaje de escritura, la lectora o lector se dará cuenta de estas herencias en todo el trabajo.

Participantes

Regularmente en los estudios fenomenológicos interpretativos el número de participantes es reducido, desde estudios de caso hasta 15 personas (Biggerstaff y Thompson, 2008; Gauntlett et al., 2017; Pietkiewicz y Smith, 2014; Smith y Osborn, 2008), a veces pueden ser incluso más aunque se recurren a perspectivas metodológicas para poblaciones más grandes (Benner, 1994; dos Santos, Neves, y Carnevale, 2016). Se elige este pequeño grupo ya que la intención del estudio no es generalizar los resultados a grandes poblaciones o crear causalidades explicativas, aunque si se comparan los resultados de esta investigación con estudios afines al fenómeno, podrían observarse patrones similares a otras poblaciones (Pietkiewicz y Smith, 2014). Dependiendo del objetivo de la investigación, por lo regular se utilizan muestras con características homogéneas, lo cual es el caso de nuestra población cuyo criterio de variabilidad es su estatus socioeconómico, aunque claro está, cada individuo tiene sus propias particularidades.

Los participantes son diez padres que viven en la capital de San Luis Potosí, más adelante podremos encontrar las características de este escenario. Fue conveniente utilizar un muestreo intencionado por cuota ya que se quería conocer a profundidad las particularidades de los participantes. Lo que permitió definir a una población para la cual el problema de investigación adquiere especial relevancia (Pietkiewicz y Smith, 2014). La selección de participantes se realizó conforme a los siguientes criterios:

- Nivel socioeconómico: alto, medio o bajo

- Hombres cuyos hijos(as) estén en edad escolar (entre los cinco y los doce años).
- Que estuvieran casados (o en unión estable) y residan en la misma casa que su pareja y sus hijos(as).
- Cuyas parejas (mujeres) también se encontraran trabajando.

Además, son hombres que han tenido una sola unión ya que para este estudio es importante observar la convivencia con sus hijos, al tiempo que tienen una dinámica con su pareja. Es importante resaltar el papel de la pareja ya que el hecho de que ellas trabajen puede tensar las relaciones de género tradicionales que se viven en la familia. Agenjo (2013) habla de una imposición de la familia nuclear, en donde el hombre *tiene que* traer dinero a la familia y la mujer *debe de* ser ama de casa. Este espacio microsocioal ha sido un modelo normativo de organización social, que si se trastoca puede representar ciertos cambios. En las familias en donde el padre y la madre trabajan remuneradamente (al menos dos proveedores económicos), se pueden ver algunos avances lentos, hacia la corresponsabilidad (Herrera, Aguayo y Goldsmith, 2018), pero no significa que las mujeres no dediquen más tiempo al cuidado de sus hijos(as).

También elegí observar a los padres que tengan hijas e hijos en edad escolar (6-12 años) ya que tienen por lo menos cinco años de experiencia como padres, también porque las niñas y niños todavía requieren de cuidados un poco más demandantes que los de un(a) recién nacido(a), en la etapa escolar todavía es necesaria la constante presencia y atención de la madre y el padre ya que es una etapa donde se consolida la importancia de pertenencia e interacción con los grupos (Papalia y Martorell, 2017).

Como criterio de inclusión solicité que hayan tenido solo una unión conyugal y que sus hijos(as) sean también de su pareja actual. Este criterio de inclusión permite observar

la interacción del padre con sus hijos(as) sin que se haga una diferenciación entre los hijos(as) de una relación y los de alguna previa. Para determinar el nivel socioeconómico no solo se tomaron en cuenta en los ingresos económicos, también se incluyeron otros aspectos como la escolaridad del padre, su ocupación o información más detallada sobre sus viviendas (Escalante, Ham-Chande y Echarrí, 2017; INEGI, 2016b; Rojas, 2008).

Se realizaron un total de diez entrevistas: dos con padres que cumplieron con las especificaciones de estratos socioeconómicos bajos, dos con un nivel socioeconómico alto y seis con características de estratos económicos medios.

Instrumento y técnica

Una de las formas más populares de recolectar información para el análisis fenomenológico es la entrevista semiestructurada. Esta técnica de recolección de información es flexible y permite explorar detalles o situaciones que son relevantes para los objetivos de estudio a través de preguntas que no se tenían contempladas (Pietkiewicz y Smith, 2014). Mi papel como investigadora fue facilitar o guiar la entrevista semiestructurada (Smith y Osborn, 2008) y para poder llevarlas a cabo es crucial que desarrolle entre otras habilidades, la de escucha activa, la de realizar preguntas, aprender a leer el lenguaje no verbal y por supuesto, a generar un buen *rapport* antes y durante la recolección de los datos para que el participante se sienta en confianza para compartir situaciones personales (Pietkiewicz y Smith, 2014).

Crear *rapport* resultó ser una actividad agradable desde la presentación personal, el propósito del estudio e incluso la exploración de hobbies de los participantes. En ocasiones a la par de esta charla previa a la entrevista, también les di a los participantes

el consentimiento informado (Anexo A) y les pregunté si tenían dudas sobre el cómo iba a proceder su participación.

Antes de la entrevista, estudié el guion para propiciar una conversación fluida con los padres, sin tener que voltear a cada instante para leer las preguntas. Otra precaución previa fue pensar con anterioridad en sinónimos, analogías o formas de explicar algunas preguntas en caso de que los participantes llegasen a tener dudas en cómo responderlas. En general las preguntas fueron contestadas sin mayores problemas y las intervenciones para explicar las dudas fueron muy pocas.

En promedio las entrevistas duraron una hora y antes de comenzar con la misma les expliqué a los participantes a que no tenían que responder si alguna pregunta le resultaba incómoda o no quería responderla, incluso a terminar la intervención sin tener que explicarme nada. Además, durante todo el diálogo se monitorearon las expresiones emocionales y lenguaje corporal que pudiesen indicar tensión, cuando esto ocurrió las preguntas fueron dirigidas a tópicos más gratos.

Es importante no confundir la *técnica* de la entrevista con el guion de entrevista semiestructurada que es el *instrumento*. El guion lo diseñé como una guía en donde el orden de las preguntas no es determinante lo que sirvió para favorecer el diálogo y explorar temas de interés que no tenían preguntas específicas. El consentimiento informado lo usé para dar cuenta del contenido de la entrevista, de los derechos del entrevistado y de las características del tratamiento de sus datos (Ver anexos A y B).

Para Fontana y Frey (2015) esta herramienta de recolección de datos, lejos de ser estática, trata las interacciones activas entre dos o más personas, en este caso entre la

investigadora y el padre entrevistado. En donde se conducen a resultados negociados a partir de un contexto, tanto quien investiga como la persona entrevistada trabajan juntos para crear una versión del fenómeno a estudiar.

Propuse varias dimensiones analíticas para este guion de entrevista: paternidad, masculinidad, cuidados, malestar y salud. La entrevista permite indagar en los significados y perspectivas de los participantes, el cómo experimentan su situación y su entorno. “Con esta herramienta se intenta lograr que el individuo transmita oralmente al entrevistador su definición personal de la situación” (Rojas, 2008, p. 87).

En el guion también se exploran los datos generales y se indagan algunas características concernientes al nivel socioeconómico. A los padres se les hizo una breve encuesta de seis preguntas como lo propone el Comité de Nivel Socioeconómico AMAI (2017). Esta encuesta está basada en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2016). Este criterio fue complementado por las observaciones sobre los ingresos mensuales promedio, la ocupación y la zona en la que viven los padres.

La clasificación AMAI propone siete niveles distintos y para fines de este trabajo los mismos se agruparán en tres⁸, como se muestra en la tabla 3.

⁸ Para mayor información sobre la construcción de este indicador, revisar el apartado teórico en la sección: Una breve nota sobre el nivel socioeconómico.

Tabla 3. *Agrupación de los participantes por nivel socioeconómico*

Niveles Socioeconómicos según la AMAI en puntos		Agrupación para este estudio
A/B	205 o más	Alta
C+	166 a 204	Media
C	136 a 165	
C-	112 a 135	
D+	90 a 111	Baja
D	48 a 89	
E	0 a 47	

Nota: *Elaboración propia con datos de AMAI (2018)*

Escenario

El escenario geográfico es la capital de San Luis Potosí. En esta sección primero me enfocaré a describir el panorama sociodemográfico general del municipio ya que nuestro criterio de variabilidad de los participantes es el grupo socioeconómico al que pertenecen. También mostraré algunas estadísticas sobre paternidad. En el apartado profundicé en las características recurrentes que por consenso de varias instituciones y autores, se utilizan para determinar el nivel socioeconómico en México: características de la vivienda, escolaridad, ocupación e ingresos económicos. Por lo tanto, en los siguientes párrafos encontrarán información concerniente a estas áreas.

En la figura 3 se observa la capital potosina, la cual tiene el 30.3% de la población total del estado, que son un poco más de 800'000 personas; 92 hombres por cada 100 mujeres (INEGI, 2016). En cuanto a las características educativas, la tasa de alfabetización es del 96.5% para personas de 25 años y más. De las personas que leen

y escriben, el 52.5% son mujeres, es decir, representan una ligera mayoría, aunque, de las personas analfabetas también representan el 64.1% (INEGI, 2016c).

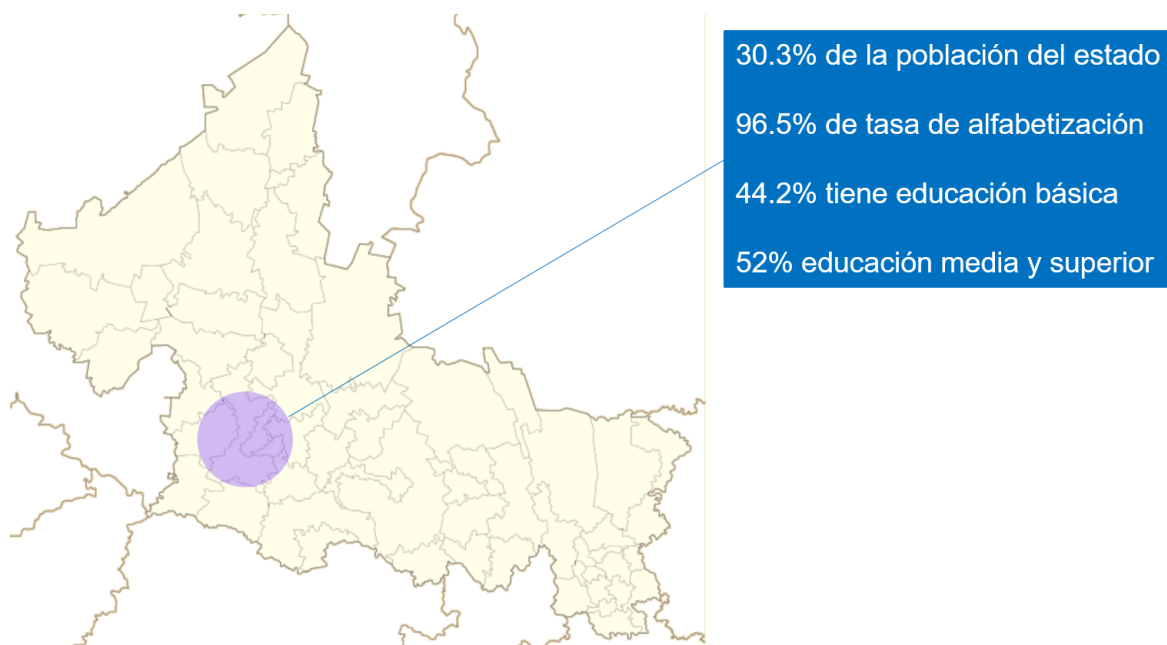


Figura 3. Región geográfica de la capital potosina y algunos índices de educación.

Nota: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2016)

El 44.2% de la población de quince años o más tienen estudios hasta educación básica, siendo el grueso de la población. Después están las personas con educación superior (29.8%) y educación media superior (23%). El resto de la población no tiene escolaridad o no la especifican (INEGI, 2016c). Del total de la población económicamente activa de doce años y más, el 95.6% de los hombres y el 97.8% de las mujeres están ocupadas. De las personas económicamente no activas (PNEA), el 40.5% son personas dedicadas a los quehaceres del hogar.

También encontramos cifras sobre actividades no remuneradas, es decir, sobre el trabajo cotidiano que se realiza para el beneficio común o propio sin recibir una

compensación monetaria, por ejemplo: cuidado de personas enfermas, preparación de alimentos, lavar, etc. Al menos el 37.7% de los hombres realizan una de estas actividades y el 78.4% no realizan ninguna (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2016).

La situación conyugal de las personas de doce años y más es de un 40.6% casadas y un 37.9% están solteras. Un 10.6% viven en unión libre, las personas separadas o divorciadas son 6.1% y el resto son personas viudas o no especificadas.

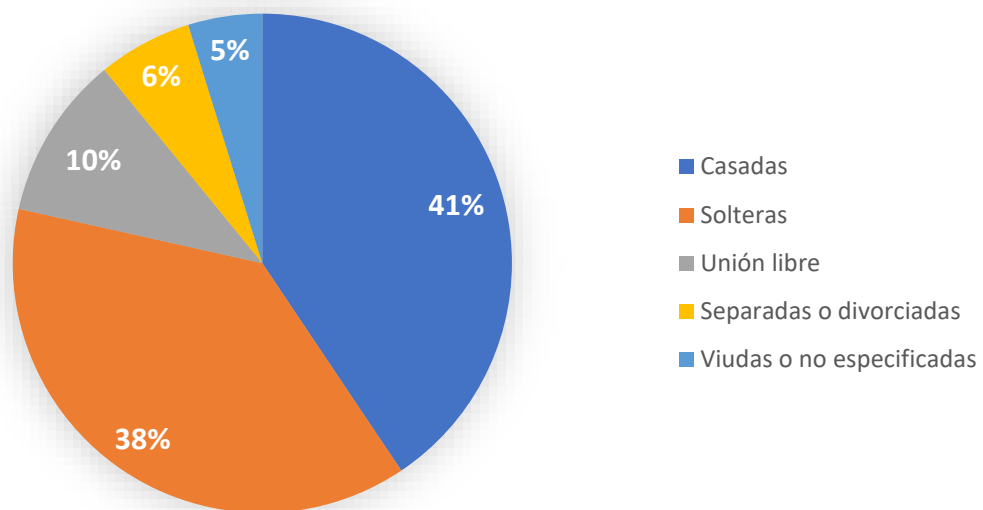


Figura 4. Gráfico que representa la situación conyugal de las personas que viven en San Luis Potosí capital.

Nota: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística, 2016.

En la gráfica 5 se muestra que del total de la población el 89.32% cuentan con agua entubada, el 97.66% tienen drenaje y excusado, y el 97.71% cuentan con electricidad (CONAPO, 2015). Por otro lado, en las tecnologías de la información (TIC), los hogares con Internet representan el 47.9%. Quienes tienen televisión de paga son el 49.8%, cuentan con celular el 86.6%, con computadora el 47.2% y con teléfono fijo el 52.6% (INEGI, 2016).

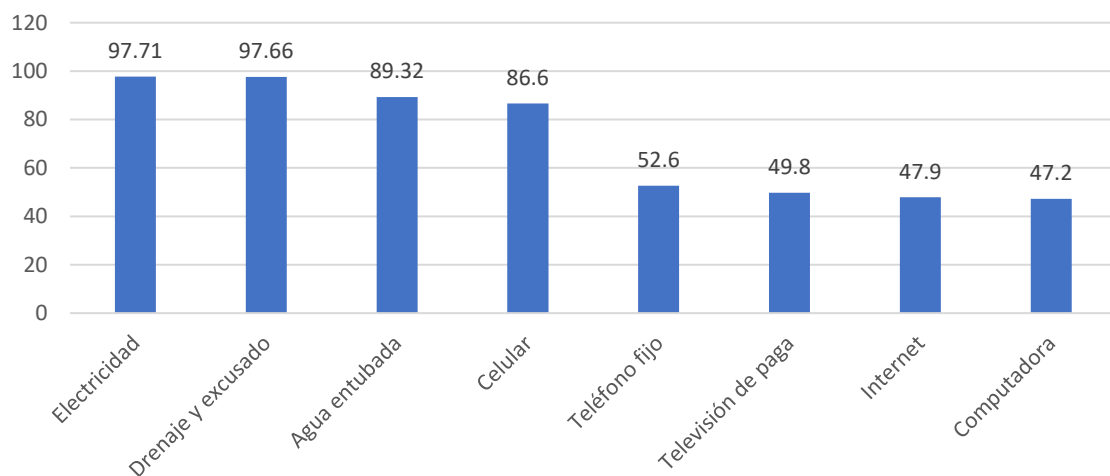


Figura 5. Gráfica del porcentaje de la población capitalina que cuenta con servicios.

Nota: elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Población, 2015 y del Instituto Nacional de Geografía y Estadística, 2016.

En síntesis, puede observarse que, siendo esperable para una capital, el municipio de San Luis Potosí cuenta con altos índices de escolaridad, alfabetización y empleo ya que es en esta zona en donde se concentran la mayor parte de las instituciones educativas, de salud y fuentes de empleo. Además, la mayor parte de las viviendas cuentan con los servicios básicos. El porcentaje baja a menos de la mitad o a la mitad cuando se habla de TIC's, con excepción del uso del teléfono celular que es la TIC con mayor presencia.

Sin embargo, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2012) en el municipio todavía existe un 28.9% de la población total que vive en pobreza, que son alrededor de 230'000 personas. Además, es uno de los municipios que concentra el mayor número de personas en condiciones de pobreza extrema, alrededor de 23'000, viviendo en él.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2016) indica que, a nivel nacional, el estado de San Luis Potosí es uno de los que concentra más municipios de alta y muy alta marginación, a pesar de que su capital tiene índices de marginación bajos. Por marginación se entiende: proceso relacionado al desarrollo socioeconómico que dificulta el progreso en todos los grupos sociales y se expresa en desigualdades educativas, de vivienda, ingresos monetarios y distribución de la población (CONAPO, 2016).

El 40.08% de la población del municipio vive en localidades de menos de cinco mil habitantes, que es uno de los criterios de la CONAPO para establecer grados de marginación, así como el ingreso de hasta dos salarios mínimos, que el 43.64% de la población recibe.

Es decir, a pesar del nivel de desarrollo social y económico del municipio de San Luis Potosí, todavía existen localidades que se encuentran en situaciones precarias, a las cuales se les atendió a través de programas de desarrollo humano como lo es el programa PROSPERA, cuyo objetivo eran las poblaciones en pobreza extrema. (CONAPO, 2010). La capital es una zona en donde podremos encontrar distintos estratos socioeconómicos, en donde se contrastan las zonas con más alto bienestar, justo a un lado de las colonias más marginadas. Por supuesto pasando por la diversidad de las clases medias.

Hasta aquí describo los sociodemográficos de la población, para seguir con algunos datos sobre paternidades en la capital, que ayudaron a sondear la situación. Según los estudios e investigaciones que presenté con anterioridad, es verdad que existen cambios en las paternidades tanto a nivel local como regional, desde sitios como Ciudad de México, hasta Quito o São Paulo; quizá estas transformaciones sean lentas,

pero son seguras. Ya sea que hayan sido propiciados por la precariedad social y económica, por las migraciones, los movimientos por la igualdad de género, entre otros, y San Luis Potosí no es la excepción.

En esta parte dedicaré un breve espacio para explorar el panorama potosino, en parte porque nuestros participantes residen en este lugar, y por otro lado porque este estado, comparte historia, cultura y circunstancias con otras ciudades de México, ayudándonos a bosquejar las paternidades en la región. Por ello, es muy probable que lo que ocurre en San Luis, suceda de forma similar en otras zonas.

San Luis sigue las tendencias nacionales en cuanto a la presentación de índices de natalidad, fecundidad, salud sexual y reproductiva, todas ellas mostradas en función de las mujeres. En cambio, existe un gran vacío en la información que puede obtenerse sobre los padres. Son pocas las fuentes sobre las paternidades en el estado, sin embargo, en la capital potosina podremos encontrar datos que indirectamente nos dan alguna idea sobre el papel de los padres en este contexto. Específicamente el estudio realizado por el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí (IMES, 2012), en donde se indaga la violencia que ejercen los hombres contra las mujeres en la zona conurbada de San Luis Potosí y el municipio de Soledad de Graciano Sánchez. Además de generar información sobre los distintos tipos de violencia ejercidos hacia las mujeres, también nos da información sobre el ámbito doméstico y el uso del tiempo que tanto mujeres como hombres ocupan en realizar tareas en el hogar y de cuidado con hijos e hijas.

Por ejemplo, alrededor del 60% de mujeres y hombres piensa que la presencia del padre es importante en la vida de sus hijos e hijas, incluso si el padre ya no está con la

madre. En cuanto al reparto de las tareas del hogar y del cuidado de los hijos e hijas, la mayor parte de las mujeres (59.8%) piensa que esa tarea es de ellas, en cambio los hombres piensan que a ellos también les toca realizar estas actividades (39.2%).

De la relación con la pareja, se les preguntó a los hombres si pensaban que sus parejas están disconformes con la distribución de las tareas del hogar, el 48.3% piensa que sí. El porcentaje de mujeres que están disconformes con la distribución de las tareas con su pareja es similar, de un 44.8%. Aunque si se les pregunta sobre si consideran que se reparten de manera igual las tareas de cuidados de los hijos(as) el 62.5% de las mujeres y el 58.2% de los hombres consideran que el reparto si es equitativo. Una parte importante de la población de hombres considera que estas tareas debiesen ser siempre de la mujer (el 29.3%).

Sin embargo, no encontramos estadísticas en hombres sobre fecundidad o uso de métodos anticonceptivos, lo cual también ocurre en el resto de los estados de la República. En mujeres se explica el promedio de edad a la que tuvieron su primer hijo o hija, las tasas de fecundidad, el conocimiento sobre métodos anticonceptivos, sus usos, incluso, se considera como uso de método anticonceptivo la vasectomía, es decir, que las parejas (hombres) de las mujeres entrevistadas se hayan realizado este procedimiento. Mas no encontramos el porcentaje de hombres que, de hecho, se practicó la vasectomía.

Por otro lado, en el estado en general se presentan ciertos *destellos* de interés por el tema. Son destellos porque hasta el momento han sido iniciativas con poco seguimiento. Los principales actores envueltos en estas iniciativas son las organizaciones civiles y la academia. Los estudios sobre paternidades todavía tienen una amplia área de

oportunidad en esta entidad, ya que son pocas las tesis y proyectos que se pueden encontrar en los repositorios universitarios o en revistas de investigación: los pocos que se encuentran publicados son sobre identidad masculina (Ortiz, 2012; Solís y Martínez, 2018), sexualidad (Hernández, et. al., 2014; Rosales, 2009) y homosexualidad (Mirabal, 2014, 2016; Villa, 2016).

La capital potosina ha albergado distintos eventos académicos y de difusión con el tema de las paternidades. Los más visibles son las campañas de las organizaciones civiles MenCare Latinoamérica, MenEngage, Salud y Género A.C. en conjunto a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP).

Por parte de las acciones del gobierno del estado, se han realizado diagnósticos sobre igualdad de género en los que se han incluido las paternidades, que, si bien son apenas un atisbo a las dimensiones de la complejidad de las paternidades, ya se comienza a tomar consciencia del papel de los padres en la vida familiar, fuera de las responsabilidades económicas. En dichos diagnósticos se indaga sobre la licencia de paternidad en las instituciones (Instituto de las Mujeres del Estado, 2017), sobre las paternidades y las tareas domésticas y de cuidados (IMES, 2012).

La Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de San Luis Potosí (2015), decreta en su artículo 33 que “Para contribuir al reparto equilibrado de las responsabilidades familiares se promoverá el reconocimiento del derecho de los padres a un permiso de paternidad de ocho días” (Ley para la Igualdad, 2015, p. 16). Lo que coincide con lo expuesto en la Ley Federal del Trabajo, que aplica para todo el país.

El Instituto de las Mujeres del Estado (2017), conforme a esta Ley de Igualdad (2015) y las recomendaciones del grupo de trabajo que estudió la *Solicitud de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres* (2015); propone en su objetivo estratégico 7: fomentar la expedición de licencias de paternidad y difundir en los centros de trabajo dichas licencias, orientadas a las responsabilidades domésticas y de cuidados. Finalmente, las licencias por paternidad han sido un tema de interés por parte de la prensa en internet, específicamente cuando dicha licencia ha sido ejercida.

Procedimiento

Se comenzará por explicar, que como parte del proceso de investigación, hubo una fase inicial para determinar tanto el instrumento como la población. Esta tarea se realizó con base en la revisión teórica de estudios cualitativos orientados hacia el tema de estudio.

También se realizó un pilotaje donde participaron cuatro padres potosinos y se indagó sobre: actividades de cuidado que realizaron o realizan con sus hijos(as), labores del hogar, antecedentes en su relación con sus propios padres y la experiencia de ser padre definida por ellos.

Al mismo tiempo de explorar los posibles temas, el objetivo de este estudio previo fue de practicar las habilidades de entrevista de la investigadora, afinar los temas del guion final y determinar con mayor precisión los criterios de inclusión y exclusión de los participantes. En esta fase preliminar se contó con la participación de cuatro padres cuyas características fueron determinadas por su situación conyugal: dos padres separados, un padre casado y un padre soltero ya que la primera intención era realizar el estudio en la diversidad de arreglos familiares. Al hacer una revisión de los temas que surgieron en las

entrevistas, se encontraron principalmente dos recurrentes: el malestar y la salud tanto física como mental. Además, en el guion de estas entrevistas se tocaron los temas de los cuidados y los significados de la paternidad, los cuales también se abordaron en el guion final.

El tema de la masculinidad en la paternidad es un tópico recurrente en distintos estudios (Franzoni, 2014; Rojas, 2008; Tena, 2014; Viveros, 2000), por lo que se elige dejar este tema en el nuevo guion.

Se realizaron los ajustes necesarios para la selección de los participantes, tales como la decisión de incluir solo a padres de niñas y niños en edad escolar, cuya pareja también trabaja y como criterio de exclusión, no considerar a aquellos padres con dos o más uniones. Esta elección se hizo con base en que, en la fase anterior a la construcción del instrumento, las posibilidades de investigación con los padres en distintos escenarios familiares son muy amplias y es necesario poder trabajar con al menos un criterio que las unifique, se decidió que el criterio principal sería el de padres casados o viviendo junto con su pareja. Esta prueba piloto nos permitió familiarizarnos con el procedimiento de recolección de datos y valorar la pericia de la investigadora al momento de realizar la entrevista (Vivar, McQueen, Whyte, Canga Armayor, 2013). Los anexos A y B corresponden tanto al consentimiento informado como al guion de entrevista. La figura 6 ilustra de forma breve el procedimiento de la investigación en donde se incluye la prueba piloto descrita anteriormente.

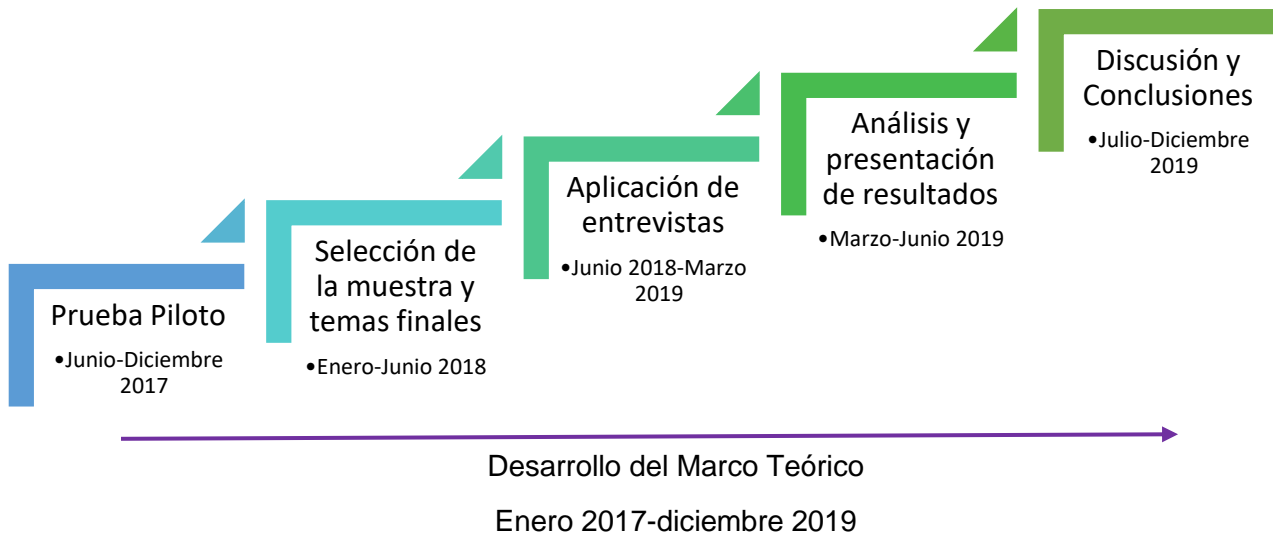


Figura 6. Cronología resumida del procedimiento de la investigación

Nota: Elaboración propia

Ya elegidos los criterios para la población y la elaboración del guion final de entrevista, se hizo la invitación los padres a partir del entorno de la investigadora, los cuales cumplieron con las características ya descritas, con excepción de uno, quien en esos momentos no estaba trabajando ya que recientemente había sido desocupado.

También se les pidió a los participantes que colaboraran con información sobre otros padres con rasgos de interés similares. Con las entrevistas realizadas se trató de acceder a las distintas perspectivas de los padres sobre sus experiencias conforme a sus situaciones económicas, por lo que incluso con dos entrevistas de cada uno de los estratos altos y bajos, se consiguió explorar los relatos con matices distintos entre unos y otros, contando también las seis entrevistas con padres de estratos medios, cuyas experiencias son muy similares entre sí.

Hecho el primer contacto, se realizó una calendarización con las citas para entrevista, la investigadora determinó que no hubo la necesidad de hacer más de una entrevista por cada caso. Se les presentó a los padres un consentimiento informado (Anexo A) y se solicitó su aprobación para poder grabar la sesión, las sesiones duraron en promedio una hora. En la tabla 4 se muestran las fechas en las que se hicieron las entrevistas.

Tabla 4. *Calendario de entrevistas*

Número de entrevistas	2	3	3	2
Fecha	Noviembre 2018	Enero 2019	Febrero 2019	Marzo 2019

Nota: elaboración propia

Conforme se recopiló la información, se realizó simultáneamente la transcripción de las entrevistas acorde a códigos de transcripción, que son “una serie de símbolos que permiten registrar en un texto escrito información no verbal, paraverbal y contextual en situaciones de interacción” (Bassi, 2015, p. 46). El código de transcripción propuesto es la adaptación de Vázquez (1997) y Bassi (2011) realizada por Sahagún (2017). Ver Anexo C. A todos los participantes se les asignó un código de identificación, asegurando su anonimato. Los datos de identificación, como nombres reales y de dirección están almacenados en una carpeta diferente a la de las transcripciones y son de acceso restringido. Además, se asumió el compromiso de anonimizar la información surgida en la entrevista y que fue susceptible de identificación.

Después de la transcripción de las entrevistas, las mismas fueron exportadas al entorno de trabajo de Atlas.ti © ver. 7.0.87, que nos permite realizar códigos y almacenar

los documentos en unidades hermenéuticas (UH), las UH almacenan los audios, las transcripciones, los memos, y cualquier otra información pertinente. Hay que aclarar que los códigos utilizados para transcribir la entrevista no son lo mismo que los códigos usados para etiquetar los trozos de información. Para mayor claridad, definiremos los códigos como los define Saldaña (2013):

“Un código es un constructo generado por el investigador, que simboliza y atribuye significado interpretado por cada dato individual para fines posteriores de direccionalidad de patrones, categorización, construcción de teoría, y otros procesos analíticos.” (p. 4 traducción propia).

El tratamiento de los datos

De acuerdo con Groenewald (2004) el proceso de análisis va más allá de romper en partes un fenómeno, se trata de una forma de transformar los datos a través de la interpretación. Con el fin de explorar, categorizar y describir los datos, en esta sección se detalla la forma en que se codificaron y se congregaron en categorías y temas. La narrativa que se presenta al final del análisis de los datos se hizo de una forma atenta, flexible y sistemática, identificando características esenciales y relaciones entre las mismas (Coffey y Atkinson, 2003). Más que un proceso lineal, en la presente sección se muestra una actividad cíclica al menos en la reflexión y reconfiguración de los códigos, temas y subtemas, observando lo particular y el contexto de cada una de las entrevistas como un todo.

De acuerdo con la postura fenomenológica interpretativa de herencia Heideggeriana, a continuación se presenta la secuencia de análisis de los datos que fue guiada por las convergencias metodológicas descritas por autores y autoras que sugieren

un análisis temático (Braun y Clarke, 2006, 2012; Clarke y Braun, 2013) para fenomenología interpretativa (Benner, 1994; Biggerstaff y Thompson, 2008; Duque y Aristizabal, 2018; Eatough y Smith, 2017; Marí et al., 2010; McCormack y Joseph, 2018; Mieles, Tonon, y Alvarado, 2012; Nelms, 2015; Noon, 2018; Pietkiewicz y Smith, 2014; Smith, Flowrs, y Larkin, 2009; Smith y Osborn, 2008), que a grandes rasgos consiste en: a) la lectura superficial y profunda de cada entrevista, b) identificación y generación de códigos y temas emergentes, c) agrupamiento y relación de los temas y d) crear un relato narrativo de los temas (y sintetizarlos en una tabla).

Para guiar la interpretación y comprensión de los datos de modo sistemático se decidió utilizar como estrategia el análisis temático (AT), lo que nos permitió ordenar e identificar los temas respondiendo a los objetivos de la investigación. Este análisis es una forma flexible que permite identificar y organizar deductiva o inductivamente la información en un conjunto de datos, a los patrones de significados identificados se le denomina temas (Wright, 2019). El análisis produce respuestas a una cuestión, por ello, la identificación de temas necesita ser relevante para la pregunta de investigación. El acercamiento que se realizó fue mayormente deductivo puesto que el mismo instrumento de esta investigación proponía temas específicos. Sin embargo, el procedimiento no se limitó a seguir solamente los temas propuestos, sino que también hubo momentos inductivos, aunque no fue predominante, alternando entre la codificación abierta, axial y selectiva (Strauss y Corbin, 2002) según fuese el momento de identificación, agrupación y selección de temas y subtemas.

La familiarización con los datos comenzó desde que se transcribieron, sin embargo, en este paso se va más allá de una sola lectura, se leyeron y releeron las

transcripciones y se escucharon los audios en repetidas ocasiones, haciendo anotaciones relevantes para posibles códigos, reflexiones, anotaciones contextuales, pensamientos, sentimientos e ideas que fuesen pertinentes con las preguntas y objetivos de investigación, estas anotaciones fueron realizadas de forma física y en memos del entorno de Atlas.ti. Este paso nos permite recordar el contexto en el que fue hecha la entrevista o para capturar nuevos *insights* sobre lo que se dice e incluso cómo se dice en comparación con el resto del texto.

Antes de comenzar con la codificación y durante la misma, se hizo la pregunta de *¿cómo es que el padre hace sentido de sus experiencias?*, con base los objetivos de investigación y los temas que fueron surgiendo. Cabe señalar que, se contó con la ayuda de un experto en este tipo de análisis, quien me guio en el aprendizaje de esta técnica y la delimitación de categorías. Después se procedió a trabajar en una unidad hermenéutica inicial conforme a una primera fase de codificación, señalando los posibles temas de interés, observando los datos y preguntándonos sobre su significado. Se codificaron los trozos de información que potencialmente fueran relevantes para los objetivos de investigación. Para cada código se utilizó una descripción que permitiera a la investigadora definir y recordar cada código.

Después a la par de una segunda codificación, utilizando una copia de la primera unidad hermenéutica, también se comenzó con la identificación de temas, o para ser más precisas, con una posible identificación de ellos. Se modificaron códigos existentes para incorporar nuevo material, se unieron algunos y se separaron otros, recodificándolos. Esta etapa del proceso terminó una vez que todas las entrevistas estuvieron codificadas y los datos relevantes fueron ordenados.

Luego, utilizando apoyos para el análisis del programa de Atlas.ti ©, como la *coocurrence table* y *query tool*, se procedió a buscar patrones y a identificar los temas. Esta fase consistió en una búsqueda activa, en la que los temas fueron construidos, más que ser descubiertos debido a su enfoque más deductivo, aunque en los subtemas hubo algunos elementos que surgieron y no se tenían contemplados como elementos centrales. Se revisaron los códigos para identificar áreas de similitud y superposición, tratando de identificar algún tema amplio. Así se fueron construyendo no solo los temas y los subtemas, sino que también algunos de los códigos se agruparon, otros se dividieron e incluso algunos se eliminaron. En esta fase se contó con la participación de otra experta con quien se revisaron los códigos.

Otra forma de describir este paso es la creación de las unidades de significado general, es decir, aquellos subtemas, códigos o temas que no necesariamente estuvieron relacionados con el tema central. También se elaboraron las unidades de significado relevante, que son aquellos temas que se repiten y encuentran sus convergencias (Marí et al., 2010).

Hecho esto, se comenzó a explorar la relación entre los temas y considerar cómo éstos funcionan entre sí para reflejar el sentido de los datos en general, para dar una imagen significativa de los datos en relación con los objetivos de la investigación. Se enfatiza la naturaleza cíclica de estas acciones ya que es un proceso de comprensión, crítica e interpretación por sí mismo (Benner, 1994). Hay que hacer un movimiento de relectura por todos los textos en búsqueda de inconsistencias o uniones por lo que se revisaron estos temas potenciales en relación con lo ya codificado y la totalidad de los datos. Se descartaron algunos códigos y otros se movieron hacia otros temas. Las

preguntas que Clarke y Brawn (2012, p. 65) se hacen para llevar a cabo este paso fueron las siguientes:

- ¿Es esto un tema o podría ser solo un código?
- Si esto es un tema, ¿dice algo útil sobre los datos y mi pregunta de investigación?
- ¿Cuáles son los límites de este tema? Para medir qué es lo que incluye y qué se excluye
- ¿Existen los suficientes datos significativos para sustentar este tema?
- ¿Son los datos demasiado diversos o amplios como para tener coherencia?

Una vez que se tuvo un conjunto de temas coherentes con lo codificado y se hizo una revisión del conjunto de datos en su totalidad. Se volvieron a leer todas las entrevistas, con base en los temas identificados. La siguiente fase consistió en definir y nombrar los temas, señalando qué es único y específico sobre cada uno, utilizando extractos seleccionados para citar y analizar si proveen de estructura al análisis. Como fase final de este proceso de análisis se realizó un relato narrativo utilizando casos paradigmáticos (Benner, 1994) para ejemplificar cada apartado como se muestra en la siguiente sección de resultados donde se ofrece una interpretación por parte de la investigadora a partir del tratamiento de los datos.

Capítulo IV. Resultados

Análisis Temático

En este apartado de resultados cobran forma y se presentan como cinco temas que fueron construidos con base en los códigos y subtemas finales. El desarrollo de los temas fue una de las partes centrales del orden y desarrollo de los resultados ya que construyen un relato en su conjunto, además de estar necesariamente conectados por las mismas similitudes y diferencias en las historias de los padres. Es aquí en donde sus historias cobran una especie de sentido, en donde las ideas se ordenan y cobran importancia para los objetivos del estudio. Como apoyo visual se presenta en la figura 7 un mapa mental de los temas y subtemas resultantes.



Figura 7. Temas y subtemas como resultado del análisis temático

Nota: Elaboración propia

Tema 1: La paternidad como prolongación de la identidad (de género)



Figura 8. Tema 1 con sus respectivos subtemas y una aseveración que los ejemplifica

Nota: Elaboración propia

Este tema se centra en las formas en las que el quehacer de los padres participantes se subordina e identifica con valores de la masculinidad hegemónica: específicamente la autoridad y la producción (e incluso la dominación). Ambas condiciones necesitan además de alguien con quién relacionarse y co-construirse para poder ponerse en marcha, por lo que la paternidad es solo otra de las formas en las que la masculinidad hegemónica se despliega: en relación con los hijos e hijas y con la pareja. Además, esta prolongación no solo se limita a la identidad de género de los padres,

también se prescribe en las expectativas hacia las hijas e hijos (especialmente los últimos).

...de repente viven en una burbuja muy bonita por el colegio y las cosas que hacen, etcétera, y la vida ;no es así!, la vida es que tienes que estar partiéndotela todos los días para que te vaya bien. (.) y les comento también que lo (x) (.) a mis hijos, +° ;más bien a los grandes !°+ Que ellos van a ser hombre o sea, hombres que en caso de que se casen (x) o los hombres de la casa y tienen una gran responsabilidad y entonces, tiene que hacer cosas por sí mismos, no lo que hemos hecho nosotros, mi esposa y yo, se va a quedar para ellos, sino (---) ;hacer más! De lo que hemos hecho nosotros, [carraspea la garganta] pero somos muy buenos amigos

(Participante 01, 42 años padre de dos hijas, de uno y seis años y dos hijos, uno de 13 y el otro de 15 años).

Este padre ejemplifica de forma clara lo que espera de sus hijos como varones, aún más, para él todavía no son hombres, sino hasta que cumplan con un mandato de género tradicional que él les está socializando: el de casarse y trabajar. Es a través de su forma autoritaria de hablarles que les hereda la responsabilidad del ámbito productivo, demostrándoles en carne propia que no es fácil y que supone sacrificios. Amortiguando este despliegue de autoridad con la frase: *somos muy buenos amigos*, y lo que no está dicho es que, a pesar de ello, él sigue siendo el padre.

A continuación presento los subtemas que finalmente quedaron como partes del tema, que recogen de manera individual los elementos de la masculinidad hegemónica (MH) que todavía configuran la identidad de los padres. La principal función de este tema es describir cómo la MH sigue teniendo un papel importante en la configuración de género de los padres y se extiende de tal manera que trasciende sus cuerpos para depositarse

en el de sus hijos e hijas. En los siguientes apartados encontrarán que la MH también convive con otras configuraciones de género de los hombres, aunque estas formas alternativas todavía no son las que predominan.

Subtema: Los ciclos vitales de los hombres giran en torno a la producción.

Mujeres y hombres mantenemos ciclos vitales en cuanto al crecimiento, desde que nacemos hasta la muerte. Sin embargo, estos ciclos vitales están impregnados de aprendizajes culturales, por tanto, la mayor parte de estos aprendizajes son heterosexistas, puesto que asumimos que todavía formamos parte de una estructura patriarcal. Szil (2000) también pone el dedo en el renglón sobre los ciclos reproductivos de mujeres como madres y hombres como padres (suponiendo una visión dicotómica de lo biológico y lo genérico), y los supuestos culturales para cada uno(a). La sociedad supone que cuando una mujer se embaraza y tiene un hijo o hija, se ha realizado como mujer, aunque si esto no sucede, ella no dejará de ser mujer, solamente se le observará con curiosidad en el mejor de los casos o con lástima. En cambio, cuando un hombre se convierte en padre de uno(a) o varios(as) hijos(as), esto no significa que ha culminado ese ciclo re-productivo. Para los propios hombres y para el sistema patriarcal, no es tan relevante ser buenos padres, ni tener hijos(as), tampoco criarlos, aunque si son cualidades deseables; es más relevante todavía producir algo, algo de provecho; la producción se amalgama tanto a la reproducción que incluso la primera llega a sustituir a la segunda.

Digo, (.) el tener hijos...Para mí nunca he pensado, ¡ah un gasto más!,-# sí cuestan mucho, la verdad#- o ¡cuestan y cuesta mucho! Pero nunca ha sido un problema pensar en eso, yo siento que, al contrario, cada hijo que

nace para mí ha sido un motor para hacer más, en lugar de quejarme de que no alcanzo es, pues hacer más cosas para poder hacer más. (x) Yo crezco más, me reconocen más, me hago más profesional, más profesionista, este tengo mejores ingresos, busco otras fuentes de ingreso, entonces este, si viene un hijo más (.) no es de que:- ¡Chin! ¡Un gasto más! ¡No!, al contrario, es un empujón más para ser mejor yo”

(Participante 01, 42 años padre de dos hijas, de uno y seis años y dos hijos, uno de 13 y el otro de 15 años).

De nuevo, nos ilustra que el mandato de producción para el mundo está estrechamente ligado al de procrear. El mismo lo dice: “cuestan” refiriéndose a lo económico, y “cuesta mucho” se refiere a lo que hay detrás de esa proveeduría económica, que bien puede ser la búsqueda de mejores ingresos y las dificultades que suponen la crianza. Amalgamando en esta frase lo productivo y lo reproductivo, dándole como beneficio el reconocimiento social que viene con el éxito laboral y la construcción de su identidad “ser mejor yo”, acorde a los mandatos de la MH. El ámbito productivo es tan importante que moldea la identidad masculina y los ciclos de reproducción de los hombres: un hombre de pies a cabeza es uno que trabaja a costa de lo que sea, salud, familia y sus propias libertades individuales. El cumplimiento de este mandato de producción pareciera ser una tiránica forma de vida, sin embargo, el cumplimiento del mismo genera sentido de identidad, de satisfacción y certidumbre sobre su pertenencia a la configuración de género masculina.

A veces estos mandatos se pueden contraponer conforme a la situación socio-histórica (y económica) del momento: por ejemplo la incompatibilidad de los cuidados con sus hijos(as) o pasar tiempo con la familia y el mandato de seguir trabajando, porque si

bien el estatus del trabajo es mayor que el de pasar tiempo con la familia, eso no significa que no existan choques.

Sí, entonces yo perdía mucho tiempo, sobre todo con la niña grande, perdí mucho mucho de su niñez por mi trabajo, entonces con Paulo y Fernanda que es la de quince años, pues ya viví un poquito más su niñez. El acompañarlo, el llevarlos, el traerlos, todo eso. Entonces, no me arrepiento de haberme salido, porque a final de cuentas, siempre estuve al pendiente de ellos; a lo mejor no tan económicamente

(Participante 03, 48 años, padre de dos hijas de 24 y 15 años y un hijo de 12 años)

Este es un tema que se repite en los padres de los distintos estratos socioeconómicos de manera casi uniforme, aunque los padres de estratos medios son quienes responden más en el involucramiento familiar. En la medida de sus posibilidades y su contexto, todos los padres del estudio se han esforzado en su momento por cumplir como proveedores y además responder a las necesidades afectivas de sus hijas e hijos, incluso a sus propias necesidades afectivas. Este padre relata la pérdida y la ganancia de la contraposición de un mandato que al menos en los estratos socioeconómicos medios (a los que él pertenece), la expectativa también es de pasar tiempo en casa.

Subtema: socialización de los roles de género tradicionales

Los roles de género tradicionales son tareas concretas que realizan las personas, acercándose o alejándose del modelo tradicional de feminidad o masculinidad. Estos modelos tradicionales refieren a que lo femenino en su constante pasividad, tiene preferencia por las artes, la expresión de las emociones, la irracionalidad, la especialización en el cuidado de las personas y los espacios; en cambio lo masculino activamente se aleja de lo femenino, buscando los retos, conquistando desafíos,

produciendo y protegiendo. La socialización de estas características puede ser tan evidente como las tareas que se realizan (o se dejan de realizar) fuera y dentro del hogar, por ejemplo: que el padre se aleje de las tareas de cocinar, lavar los baños, trapear, barrer, planchar, etcétera, incluso cuando tiene tiempo para ello. A cambio de ello, los padres proveen de cosas materiales y monetarias, demuestran o socializan sus éxitos laborales, aunque de los fracasos preferirían ignorarlos.

ENT: Y ¿cómo es la rutina llegando a la casa, qué hacen?

Part10_22: Pues::: a comer (.) platicar un rato, y ver tele, pues ya a bañarse y ya después pues ya.

ENT: Al día siguiente, ¿otra vez la misma rutina?

Part10_22: Lo mismo.

ENT: y por ejemplo la casa, pues ya ves que los dos trabajan

Part10_22: Ajá

ENT: Los quehaceres de la casa ¿cómo lo hacen? ¿Cómo se los reparten?

Part10_22: (3) Pues casi de quehacer no ¿verdad? Ahorita ya no, pero (1) porque esta Alicia, y ella es la que más o menos se encarga de, (.) pues de limpiar, de hacer el quehacer ahí.

(Participante 10, 43 años, padre de una niña de 11 años y un niño de 9 años)

Otra forma de socializar las configuraciones de género tradicionales es en la relación que tienen los padres con su entorno. Por ejemplo, el vínculo entre los padres y sus hijos(as) puede ser uno que promueva su independencia del hogar y sobre todo de la madre (Burin, 2007), especialmente en los hijos varones.

Ahorita lo que veo es darles, todas las herramientas que se puedan, idiomas, o que aprendan cosas, oficios, mi idea por ejemplo de oficio es poner a trabajar a Antonio

con gente que yo conozca en situaciones muy concretas ¿no? De ayuda, de aprendiz de algo, que haga pizzas, que despache una tienda, trabajos muy pequeños, sí pero que sepa cómo ganarse un peso y que valore (1) que valore lo que está estudiando y lo que está aprendiendo (1) y que se cuide y aprenda a defenderse.

(Participante 05, 44 años, padre de una niña de 5 años y un niño de 11 años)

También se socializa a través de la ejecución de la autoridad, tener el control del orden esperado de la familia y estableciendo relaciones más o menos amigables con sus hijos a hijas, siempre y cuando se les respete. La ejecución del control es una de las expectativas del patriarcado, es socialmente aceptado y esperado, no solo control de sus hijas e hijos, también de la pareja. Los valores pedagógicos que el patriarcado favorece son con base en gritos o maltratos físicos regularmente, conductas que observamos todavía en todos los estratos socioeconómicos, aunque con menor frecuencia en padres que incorporan elementos más democráticos en su forma de paternidad, lo que se observará más adelante.

ENT: >> Tus niños alguna vez han llegado a hacer, me imagino, berrinches o travesuras, que sientas que se portan mal, ¿cómo haces para lidiar con esas situaciones?

Part07_11: >> (1) Pues regularmente (1) castigo, sí soy, como:: reprimirles, gritando también, (2) berrinches como:: (1) tal, no hacen mucho, o sea como que sí son (1) muy, pero por ejemplo hay cuestiones de (1) que yo creo que sí son como muy necesarias también corregirlos donde pongan en riesgo su vida ::: de que estén jugando peligrosamente de que ya se le haya caído un objeto pesado o cosas así, (1) pues, pues sí.

También (2) castigándolos de (.) pues no son como tiempos fuera, porque, sí es así como de "ah te quedas ahí sentado" "y de ahí no te mueves" "y ahí te quedas" eso y ::: (2) pues así trato como de corregirlos, pero sí a la

mejor es como mucho (1) pues, ¿cómo se puede decir? como (2) verbalmente más que nada , pero sí como un tono muy agresivo, tal vez para ellos y bueno ya después, se pasan esas cosas, pero sí, sí creo soy muy (1) ¿cómo se podría decir? (2) pues en ese parte coercitivo, pero::: sí.

(Participante 07, 33 años, dos hijos, uno de 4 y otro de 8 años)

Este padre cuyo estatus socioeconómico es de nivel medio, nos comparte las formas en que corrige a sus hijos, y aunque reconoce que son formas coercitivas, como él las llama, al parecer las seguirá usando puesto que considera que en ocasiones la vida de sus hijos pudiese estar en peligro, y esta es la mejor forma de protegerles.

En los padres de estratos altos, los roles de género tradicionales se socializan de manera más evidente que en los padres de estratos medios, incluso que en algunas conductas de los padres de estratos más bajos. Con los padres de estratos altos, independientemente de su nivel de estudios, las tareas y los roles de género están distintivamente separados entre mujeres y hombres. Algo similar sucede en los padres en situaciones más precarias, la diferencia entre unos y otros es que los padres de estratos altos identifican la existencia de algunas formas democráticas y lo exteriorizan en las expectativas que tienen hacia sus hijas e hijos, es decir, que en general esperan el éxito académico, social y en un futuro, el laboral de ellas y ellos, aunque diferenciando sus habilidades conforme a su sexo.

Part02_00: Siento::: mucha alegría verlos, crecer, y::: que ahora mi hijo me comuniqué que quiere irse a otro lugar a estudiar (1) y que, me da gusto que sea independiente y lo voy a apoyar - °en todo lo que él quiera°-

ENT: Qué bueno. (1) ¿Siente que hay alguna similitud entre usted y su niño? O ¿entre sus expectativas y lo que él niño quiere?

Part02_00: Sí, le gusta ser líder, le gusta obtener buenos lugares, pero es muy diferente, porque::: la medicina no le gustó, ni lo que hizo la mamá, sino que él esta escogiendo algo que él quiere ser. (1)

ENT:¿Y con respecto a la niña?

Part02_00: La niña es muy creativa, la niña es (x), muy ::: emocional, y a ella le gusta más la creatividad, es, (x) le da más... Tiene más preferencia por el arte.

(Participante 02, 56 años, padre de una niña de 7 años y un niño de 14)

Subtema: la identidad paterna como una construcción temporal y relacional.

La construcción del padre es un proceso temporal que se identifica mucho antes del nacimiento del/la bebé y está en función de las distintas etapas de crecimiento de ellas y ellos y las transformaciones en pareja. Los participantes de todos los estratos económicos relatan que su expectativa siempre fue la de convertirse en padres, para la gran mayoría de ellos ser padre no es necesario para poder trascender ni sentirse plenos en la vida (refiriéndose a otros hombres), sin embargo, en los estratos socioeconómicos más bajos, el que un hombre no tenga hijos es como ser un hombre mutilado, al que algo le falta.

Pues yo pienso que es un complemento, (1) pero, (2) pues ahora sí que::: hay veces que la personas, los papás, (1) o los hombres pueden también vivir sin hijos ¿verdad? Pero yo pienso que es una vida como que::: algo falta para estar bien.

(Participante 10, 43 años, padre de una niña de 11 años y un niño de 9 años)

Sí, (x) yo digo que sí, uno -|no es hombre si no, |- hay que tener familia y todo eso, pero hay gente que a

veces no puede tener familia y van a la adopción y todo eso, ajá, o sea que, si uno no tiene familia como quiera se va a la adopción, o sea que yo digo que sí, es necesario tener familia.

(Participante 06, 35 años, dos hijos, uno de cinco años y otro de diez meses)

Para los padres de estratos económicos medios y altos, las respuestas son variables y en primera instancia ambiguas en cuanto a la necesidad o no de tener hijos(as). Casi todos sus relatos reflejan la imposibilidad de imaginarse como algo diferente al ser padres, o una vida más plena sin tener hijos(as), aunque no suponen que un hombre esté incompleto si no se convierte en padre.

Creo que (2) pues, -# ¡no! #- o sea (2) yo creo como que ::: el hombre o cualquier persona, busca trascender, en cierto modo se da cuenta en algún momento que va a extinguirse y quiere trascender (.) y a veces después lo hacen (3) pues, en muchas cosas, muchas cosas o sea como que cada persona tiene su (.) particular modo ¿no? y a veces es una excusa para tener hijos o perpetuar este como que, tu ADN o no sé, cosas ¿no? y creen o sí se creen que eso es la realización pues, (2) a la mejor, tendría que serlo, pero no, creo que, o sea cada persona encuentra lo que es realización, y pues (2) tener hijos no creo que sean necesario ahí correlacionado pero (3)

(Participante 07, 33 años, dos hijos, uno de 4 y otro de 8 años)

Yo pienso que no.

ENT: ¿no?

Part03_11: No.

ENT: ¿Por qué?

Part03_11: +° Porque pueden realizarse en otras cosas ¿verdad? °+ pero... como ::: pero no, no creo.

ENT: - # ¿no cree? #-

Part03_11: - ° no °-

ENT: *¿Depende?*

Part03_11: *Sí, de cómo este viviendo o qué situación está pasando, pero yo pienso que no depende de que tengan hijos.*

(Participante 03, 48 años, dos hijas, una de 24 y otra de 15 y un hijo de 12 años)

El relato de los padres de todos los estratos económicos, desde que se enteran que sus parejas están embarazadas, hasta la vida actual de sus hijas e hijos es constante en dos cosas: en una inmensa felicidad y en la intensa responsabilidad. La responsabilidad usualmente traducida principalmente como proveeduría económica. Según sus historias, ambas son condiciones esperadas, inevitables y cumplidas con el nacimiento de sus hijos(as).

Part04_11: *¿Qué significa para mí, ser papá? (3) La mayor felicidad, que he tenido (2) en mi vida, (3) ser responsable, lo que antes, no sabíamos que era la responsabilidad (3) y prácticamente todo.*

ENT: *¿Todo?*

Part04_11: *Todo, todo, todo, y también llevarlo con un orden, no como darle todo, hay que tenerle su, sus: ¡ahorita no te puedo dar esto, te lo tienes que ganar, etcétera, ¿sí?*

(Participante 04, 33 años, un hijo de 6 años)

¡Ay Caray! Nunca me había puesto a pensar eso, pero es una gran responsabilidad, para mí si se me hace (.) algo muy muy::: (1) bonito, pero con mucha responsabilidad.

(Participante 08, 44 años, una hija de 20 años y dos hijos, uno de 12 años y otro de 3 años)

Ambas situaciones crecen, conforme sus hijos e hijas lo hacen, co-construyéndose, haciéndose temporal y relacional. Mientras más pequeños(as) son, es más fácil ejercer la autoridad, pero, según los relatos de los padres de estratos medios,

también es más intensa la participación en sus cuidados. Los padres de estratos altos y bajos participan de forma distinta, valiéndose de sus redes familiares o delegación de estas tareas de cuidados.

Bueno, con la que batallamos un poco más, es ahorita con la niña de quince años, que está mucho tiempo en el en el teléfono y - tratamos de hablar con ella, bueno, yo trato de hablar lo más con ella de decirle que (x) debe de tener actividad un poquito más porque si se la pasa, o sea hace su tarea y todo pero cuando acaba tiene que tener teléfono listo para (.) y a veces si se pierde completamente en ese sentido ¿sí? porque ella ya que se arrincona en su lugar, ya no sabemos nada de ella hasta que otra vez volvamos a alguna actividad, y yo si he tratado de decirle: - oye, mira que... no que no socialice... Trato de (--) sí se enoja o se pone furiosa, pero trato de que (.) entienda la importancia que es la familia (1)

(Participante 03, 48 años, dos hijas, una de 24 y otra de 15 y un hijo de 12 años)

Además de la relación con sus hijos(as), los padres y sus parejas se relacionan para llegar a decisiones en torno a la crianza. Las parejas de todos los padres participantes trabajan, en el caso de los hombres de estratos altos, sus parejas tienen empleos demandantes y de remuneración económica importante. En este caso la dinámica con sus esposas es de constante interrupción de la autoridad paterna, ambas partes aportan en una manera igual o similar en cuanto a lo económico. Lo que todos tienen en común es que en algún momento de sus historias han visto desafiada su autoridad como padres y ésta al ser parte de su identidad, es un ataque directo a su masculinidad; de tal manera que utilizan distintos recursos personales para recuperar esas partes. El mandato de proveedores se ve desafiado por esta situación así que una forma de restarles autoridad a sus esposas es minimizar sus habilidades en otras áreas:

Participante 01, hablando sobre lo que le pide su esposa:

Que ponga las cosas en su lugar, que la ropa, que lave los trastes cuando me paro, que no deje cosas tiradas, que les diga (1) les diga cosas que, yo no soy así, yo soy más desordenado, soy más medio creativo y +<ella es contadora y es más ordenada, las cosas negras aquí, las cosas blancas acá, y no sé cuánto>+... pero son cosas que no trascienden mucho. Creo yo.

El mismo participante, también describiendo a su esposa:

¡Ah! - qué crees que no se pudo- Es media desordenada en ese sentido, de que no hay planeación, pero es cuestión de trabajo, de orden, para ella, ¿no? que le faltan habilidades directivas para organizarse.

Él utiliza adjetivos contrarios para describir la (des)organización, ella es una profesionalista que según el relato del participante viaja mucho y está todo el tiempo ocupada, él también es un hombre ocupado porque busca activamente tener mayor número de actividades y responsabilidades como lo expresa en más de una ocasión, la pareja puede ser vista como una competencia en ocasiones y como un equipo para otras.

Algunos padres de estratos medios y bajos también recurren a estrategias iguales o similares para dismantelar la autoridad de sus esposas, en ocasiones infantilizando sus conductas o a ellas mismas como personas.

Que cree que::: era,(.) era muy diferente (1) cuando recién nos juntamos, (1) ella veía muchas cosas, yo veía muchas cosas, por ejemplo, que a mí no me gustaban y se le hacían normal, (1) entonces yo empecé a platicar con ella, "mira miya, esto no me gusta así y así" (2) le digo, yo no quiero imponer mis cosas, le digo, nada más como a mis hijos les digo, "hijos, no es (x) lo que yo quiera, es lo que es, o sea no es (1) cosa de otro mundo, son cosas, que

::: sí las cosas +° deben de ser así, °+ es porque deben de ser así, o sea no tanto porque yo quiera que se hagan así, no, ¿verdad? Entonces yo por ejemplo a ella le decía: "mira hija, esto no me gusta"

(Participante 08, 44 años, una hija de 20 años y dos hijos, uno de 12 años y otro de 3 años, cuando habla de su "mija", está refiriéndose a su esposa)

Sin embargo, estas formas de relacionarse con su pareja conviven en gran parte con la percepción de ellas como un equipo, en mayor medida en cuanto a lo económico. En el caso de los padres de estratos medios, la pareja y él además forman un equipo para las labores de cuidado, lo que no es tan evidente en los padres de estratos bajos.

...aprendimos también que el matrimonio es un trabajo en equipo (2) no se trata de que yo sea el papá y yo sea el líder y yo tomo todas las decisiones, o de que mientras ella estuvo era la que tenía un trabajo estable, sea la que tomaba las decisiones, no::: o sea sí es cierto que muchas cosas, por ejemplo la dejo yo con la carga de tomar la responsabilidad, a veces yo me mantengo al margen en algunas decisiones, sobre todo financieras

(Participante 09, 43 años, un hijo de 11 años y una hija de 15 años)

Subtema: sangre de mi sangre o de la trascendencia del padre.

Las hijas e hijos representan una extensión de vida del padre, es a través de ellas y ellos que su recuerdo puede al menos sobrevivir por una generación más, por lo que las expectativas que se depositan en sus personas son las de la supervivencia del legado paterno, comenzando por el apellido del hombre que es el que han heredado.

Los participantes, sin excepción, se ven a sí mismos en sus hijas o hijos, identificándose con rasgos de una u otro, dándoles todos los recursos posibles para que

su desarrollo sea el óptimo, en parte motivados evidentemente por los afectos hacia ellos(as) y por el otro lado, para satisfacer los deseos de los mandatos patriarcales. Ahora, esto se conecta también con su identidad como hombres, anteriormente se habla de la importancia del proveer y producir como parte de la identidad del hombre acentuada por la paternidad. Y la producción de (y en) los hijos e hijas es también parte de su función como hombres exitosos, a su vez, dándoles un reconocimiento social, sintiéndose satisfechos con el trabajo que han hecho como padres: los hijos e hijas son una producción de ellos para el mundo (Burin, 2007), son sus expectativas de su propio presente y sobre todo de su futuro.

Ya el veinticinco nos vamos a descansar a las seis de la mañana, regresamos a las diez de la mañana para recibirlos para el recalentado, se parte piñata, se hace otro show bonito, igual, vamos recibiendo y ¿qué se te ofrece, otra cerveza? (3) cuando se van (2) me dicen "no inventes, tienes una hija que tú, para todos, para todos" ¡ah! Me sentí yo, padre, o sea (3) y me dice (1) se iban y :: la felicitaban a mi hija, (2) y todo, le digo, "¿qué sientes hija?" no:: muy bonito papá (3) ¿te dijo tu mamá que me ayudaras, te dijo tu papá? no::: papá yo vi que ustedes andaban (1) en recia y dije no pues yo los voy a ayudar...

(Participante 08, 44 años, una hija de 20 años y dos hijos, uno de 12 años y otro de 3 años)

Siendo las hijas e hijos prolongaciones de sí mismos, los padres de todos los estratos económicos desean darles algo mejor de lo que ellos tuvieron, pero aún más, desean que sus hijos e hijas sean mejores que ellos: que cumplan con lo que ellos no pudieron. Por supuesto las expectativas depositadas en los hijos varones son más exigentes que para las hijas, en su mayoría, los participantes extienden su preocupación por la perfección hacia sus hijos, más que hacia sus hijas, puesto que ellos serán los

hombres de la casa y son reflejo de su propio cuerpo, esta visión se acentúa en los padres de estratos altos.

...hay una cosa curiosa que quería comentar también, (2) mi esposa no quería saber el sexo de los bebés, y::: yo sí le pregunté al médico o sea una vez que fui a recoger un análisis algo así le pregunté, (3) honestamente yo quería que mi primer hijo fuera varón, (3) + ° cuando me dicen que es niña °+ (3) o sea igual estaba alegre pero a lo mejor sí sentía un poquito de desilusión " ¡ay!, ¡yo quería!" es algo::: también superfluo, banal, o sea no importa el sexo de tu hijo, o sea es tu hijo, (1) pero no pude evitarlo es como te decía, a lo mejor parte de esa cultura que tu tienes, esas expectativas que te decía, que::: ¡no tienen ningún fundamento! Son totalmente prejuicios, pero no los puedes evitar (1) tal vez dices a lo mejor, -# pude haber sido mejor personas, y no pensar en eso, y verlo, así como mi esposa #- pero pues sucedió.

(Participante 09, 43 años, un hijo de 11 años y una hija de 15 años)

Tema 2. Es que amar y querer no es igual: la sustitución de los cuidados por los afectos

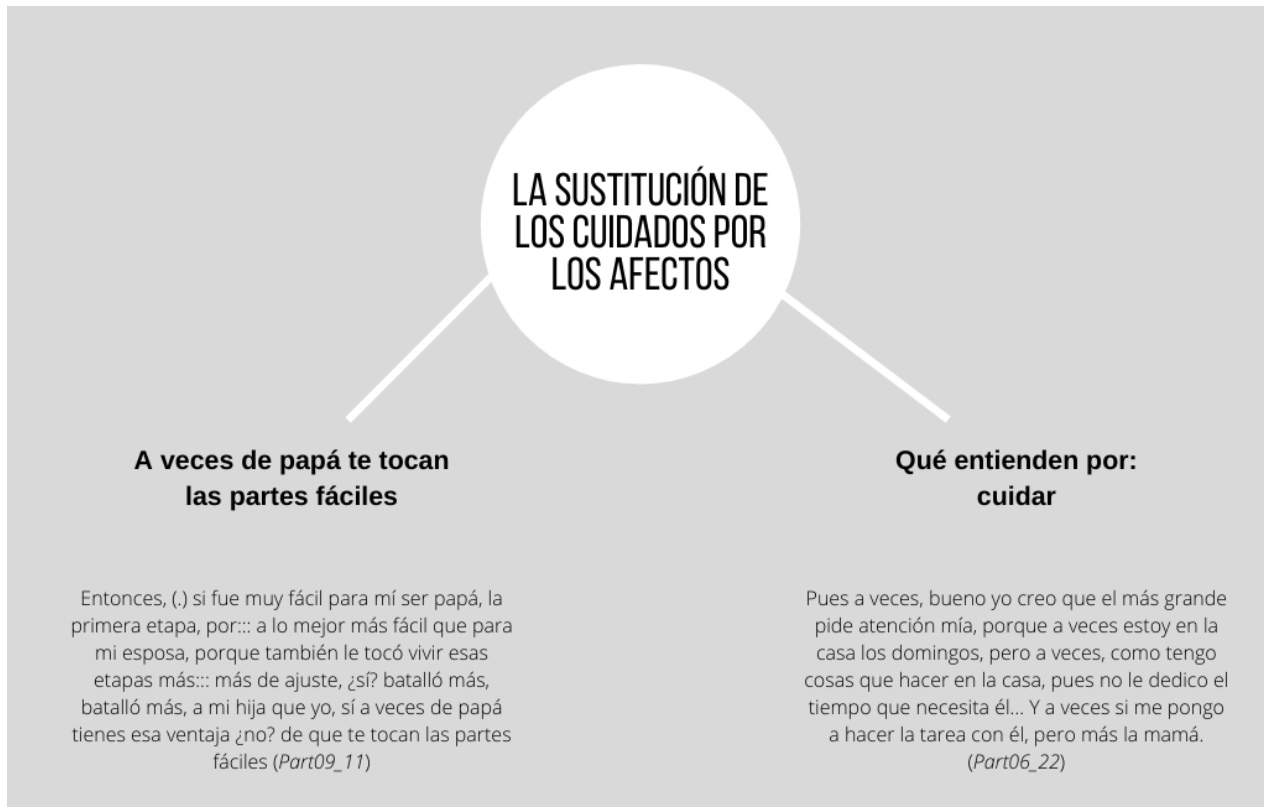


Figura 9. Tema 2 con sus respectivos subtemas y una aseveración que los ejemplifica
Nota: Elaboración propia

En este tema observamos que los relatos de paternidad son también historias de amor, ternura, satisfacción, encuentros y emociones indescriptibles según las palabras de los participantes. Alrededor de estas situaciones giran cuestiones que no se inmutan ante estos afectos, es decir, el día a día, la rutina, el trabajo y los cuidados de las hijas(os). Si bien, el cuidar de una niña o niño significa depositar nuestros afectos en ellas y ellos, también necesitan que se les lave la ropa o que se les preparen los alimentos para ser cuidados.

Subtema: ¿Qué entienden los padres por cuidar?

Tal cual el título del subtema lo dice, la cuestión de los cuidados puede ser algo no tan evidente para los hombres en comparación con las mujeres, mejor dicho, puede no significar lo mismo. Como se vio en el tema anterior, la mayor parte de los participantes se han alejado más o menos de las tareas de los cuidados domésticos para concentrarse en sus labores extradomésticas. En esta sección queda un poco más evidente que para todos los participantes, cuidar es igual a proveer, especialmente en los padres de estratos altos y bajos.

Un viaje que quieren hacer, mi hijo (1) a lo mejor no estaba planeado ni contemplado, valoro el gasto y cual es el objetivo y pues::: a lo mejor, (1) lo niego o se lo doy. Habitualmente lo doy.

(Participante 02, 56 años, padre de una niña de 7 años y un niño de 14)

Aunque estos cuidados también están impregnados por los matices que los padres de estratos medios han conseguido verbalizar, puesto que en ocasiones cuando se les ha preguntado por las tareas del hogar, los detalles son imprecisos, se desvía la conversación para hablar de otros tipos de cuidados o la descripción termina rápidamente, algo que Aguayo (2013) y Szil (2000) han descrito en sus propios trabajos: los hombres casi no tienen lenguaje para hablar de ello, porque no tienen mucha idea de lo que estos trabajos significan. Los padres de estratos altos siempre han tenido quién realice estas tareas por ellos, y sus esposas son quienes administran estas labores.

Pues la verdad, es que nunca hemos repartido, yo creo que (.) yo no sabía hacer nada cuando me casé, ni tender mi cama. ¿Verdad que no? Llegaba y aventaba la ropa, mi esposa me regañaba, pero ya me hice un poco ordenado, este::: no, hemos tenido personas que nos ayuden en la casa, que han ido una o dos veces por semana...

(Participante 01, 42 años padre de dos hijas, de uno y seis años y dos hijos, uno de 13 y el otro de 15 años).

Para los padres de estratos bajos, son las madres quienes se hacen cargo casi en su totalidad de las tareas del hogar y cuidados de sus hijos(as), en ocasiones estas tareas se extienden a sus familiares.

Part06_22: Bueno y estamos ahorita con mis papás porque ellos nos ayudan con los niños. Sí, por eso, porque bueno, también tenemos casa acá en el Sauzalito, pero estamos con mis papás por la ayuda de los niños.

ENT: ¿Por la compañía?

Part06_22: Sí. y por los niños, porque dije: "estando allá, ¿quién me los va a cuidar?" dije: "No, vámonos para allá con mis papás" y ya.

(Participante 06, 35 años, dos hijos, uno de cinco años y otro de diez meses)

En cambio, los contrastes son fácilmente percibidos en los hombres de estratos medios que comparten los quehaceres del hogar y cuidados o que por situaciones de desempleo se han quedado a cargo del hogar y sus hijos(as) casi en su totalidad. Más adelante veremos como es que el desempleo es el desestabilizador más agudo en los padres de este estrato económico que en los de los otros dos, porque no solo moviliza las posibilidades de dejar de proveer, sino de sustituir esta función por la de los cuidados reproductivos.

Para algunos padres de estratos medios que comparten de manera más corresponsable con sus parejas los quehaceres de la casa, los cuidados se complejizan, abriéndose a diversas posibilidades que van desde planear un menú semanal de comida hasta el aseo de los baños, del lavado de los uniformes de sus hijos(as) hasta realizar las tareas con ellos(as). Ya sea que actúen como cuidadores principales o que lo hagan

en coordinación con sus parejas (y a veces con sus hijos e hijas), esta consciencia de cuidados no les fue inherente, sino que fue aprendida conforme a sus experiencias de paternidad les fueron habilitando, en su mayoría a raíz de situaciones que les incomodan, pero que por falta de recursos económicos igualmente fueron necesarias y a la fecha las siguen haciendo.

De aparte del trabajo, de lunes a viernes es, llegar, recoger el niño que me hace favor mi mamá de recogerlo (.) ahí como, por lo regular mi mamá ya está (1) ahí empezando la tarea con él (x) luego yo, la acabamos (.) nos vamos para la casa (1) este ::: - < me pongo a repasar con él algo, o lo que tenga que hacer allí en la casa (x) el recoger el ::: hacer cosas más del trabajo, >- que la moto, que el carro, que la ropa, (2) ya se llega la tarde noche y es bañarlo, darle de cenar (1) que duerma, temprano, yo me duermo e irme yo a acostar.

(Participante 04, 33 años, un hijo de 6 años)

Subtema: a veces de papá tienes esa ventaja ;no? de que te tocan las partes fáciles.

Escuchar hablar a los participantes sobre sus propias experiencias es ser testigo de su paso por una gama de emociones muy diversa, que va desde la incertidumbre hasta la más intensa felicidad: no es que los hombres no sientan, es que no se permiten expresarlo, a menos que sea bajo la condición de la paternidad, puesto que es lo socialmente esperable y no sancionable. Entre esta gama de emociones lo que nos interesa acentuar es el entusiasmo con el que los padres hablan de ciertos momentos de felicidad y alegría al relacionarse con sus hijos e hijas.

...fue muy rápido, y viene el médico y rápido le avisamos a todos, vinieron mis papás también, (2) fue muy

rápido todo eso, (1) y hasta en la mañana volví a ver al niño, entonces, siempre lo he dicho, o sea, he visto muchos bebés, pero mi hijo cuando lo vi, sentí lo más bonito que he visto, la verdad. Sí, unas pestañas muy largotas, muy cachetón, muy bonito.

(Participante 05, 44 años, padre de una niña de 5 años y un niño de 11 años)

Todos rememoran con alegría el momento del nacimiento, las veces que se han sentido orgullosos de ellos(as), el como juegan y conviven en las horas de descanso y relajación, de sus vacaciones, alistarlos(as) para dormir o platicar con ellas(os); todos ellos rituales de concentración de lo emocional (Szil, 2000).

En contraste con la búsqueda de tareas que realizan dentro del hogar y la respuesta magra que se obtiene de algunos participantes, cuando se indaga en las partes lúdicas (Figuroa, 2014) de la paternidad, la conversación parece inagotable. Todos los padres, en todas las situaciones económicas, expresan amor incondicional por sus hijos(as), algunos de ellos presentan con detalle y puntualidad el cómo es que platican con ellos(as), los momentos que más disfrutan o el cómo ponen atención a sus habilidades, hobbies y gustos, apoyándoles para que alcancen a dominar su potencial.

... pues te decía no reímos mucho, entonces todo lo que hagamos (1) pasear a los perros, jugar, ayer, antier, mi hijo tiene pistolas de dardos, y estuvimos jugando, estuve jugando aquí con él, a las pistolas, hacía mucho que no jugábamos (1) siento que los niños juegan mucho menos que lo que jugábamos nosotros, (3) se la pasan haciendo tarea, ya no es seguro que salgan a jugar a la calle, a veces no tienes tiempo de llevarlos a un parque, mi hijo estuvo yendo a clases de guitarra, pero tampoco es así como de (2) ¡ay inscríbeme en un equipo de fut! y dedícale tiempo al fut, dedícale tiempo a los Scouts, es muy padre que tengan actividades al aire libre y todo, pero el ritmo de vida ya no te lo permite, entonces sí hay chance de jugar

yo juego con ellos , jugamos juegos de mesa, jugamos a veces con una pelota, sacamos a pasear a los perros, bromeamos mucho, vemos televisión juntos, nos reímos, vemos pel... me gusta mucho ver una película, los enseñé a ver películas, vemos películas, todo lo que hagamos lo disfruto con ellos...

(Participante 01, 42 años padre de dos hijas, de uno y seis años y dos hijos, uno de 13 y el otro de 15 años).

Salvo algunas excepciones de los padres de estratos medios, los participantes perciben que el pasar tiempo con sus hijos e hijas es lo mismo que dedicarse a ellos, y esto lo traducen en una prueba de que son hábiles para su cuidado (Burin, 2007), sin enfrentarse a las partes más tediosas y demandantes, tareas que por lo general realizan sus parejas.

Aleida, si veía una cosa así tirada no la levantaba, "hija pasaste por ahí, levántala, no te cuesta nada" muchas cosa, muchas cosas, (3) que a final de cuentas yo le decía a mi esposa "a Aleida dale las responsabilidades de que por ejemplo, ya lave los trastes ya esto, lo otro, se enseñe a hacer" yo es lo que siempre le he dicho (1) yo no quiero que ellos se enseñen a lavar, a planchar, a lavar trastes, a hacer la limpieza de la casa, no quiero que se enseñe para que ella trabaje en eso, simple y sencillamente como siempre les he dicho, (2) que se enseñe a hacer las cosas para poder::: mandar::: ¿sí?

(Participante 08, 44 años, una hija de 20 años y dos hijos, uno de 12 años y otro de 3 años)

Aguayo (2013) y Figueroa (2015) señalan que la mayor parte de los padres sobreestiman los cuidados, ya que según sus contrastes con los relatos de las madres y las estadísticas de las labores de cuidado en América Latina, son ellas quienes participan en mayor cantidad de tiempo y tareas.

Puede que esto se deba a que los hombres se adueñan de aquellos segmentos de la crianza que les resultan más placenteros (Szil, 2000), resultando en una sobredimensión de su dedicación, y que probablemente no disminuya la carga que realizan las madres, puesto que aunque no se tiene la perspectiva de sus parejas.

Tema 3. Atreverse a ser padres diferentes: algunas incorporaciones democráticas



Figura 10. Tema 3 con sus respectivos subtemas y una aseveración que los ejemplifica

Nota: Elaboración propia

En los dos temas anteriores nos hemos encontrado con los matices que configuran la paternidad de los participantes en los distintos estratos socioeconómicos, la inevitabilidad de los mandatos hegemónicos conviviendo de igual manera con los afectos

y las situaciones que rompen con estos mandatos. Es posible que la masculinidad hegemónica ya no se manifieste de la misma manera que hace treinta años, o que hace diez años; conforme a los relatos de los padres, es posible observar atisbos donde la hegemonía ha incorporado algunos elementos de las relaciones de género más democráticas e incluso de lo que se considera como feminidad, como el acercamiento y respuesta afectiva con sus hijas e hijos, siempre y cuando también cumplan con su labor de proveedores, y para quienes se atreven a romper con este mandato las consecuencias pueden resultar en malestares, que bien pueden volver a encarrilar al padre o por el contrario, micro-desestabilizar la estructura patriarcal. En el último de los subtemas observaremos como es que los malestares surgen por diversos conflictos o pérdidas por la incorporación de estas formas más democráticas, incluso si están siendo asimiladas por la masculinidad hegemónica. Estas formas de practicar la paternidad de forma diferente carecen de modelos definidos y son llevadas a cabo por los padres a manera de ensayos que se convierten en su día a día.

Subtema: socialización desestructurante de los roles de género.

Ya se vio en el primer tema cómo es que los roles de género son socializados de formas más explícitas que otras, por ejemplo: las tareas y quehaceres en el hogar y fuera de él. Anteriormente se observaron aquellas tareas que consolidan los roles de género dicotómicos y excluyentes entre sí, aunque esta socialización sea predominante en todos los participantes, también podemos notar incorporaciones diferentes que rompen con lo anterior.

Los padres de estratos altos añaden estas formas democráticas principalmente en la educación formal de sus hijos e hijas, ofreciéndoles las mismas oportunidades a las

niñas y a los niños. En los padres de niveles socioeconómicos más precarios resulta un ejercicio de observación a detalle, puesto que no ofrecen un patrón específico, salvo en la forma en que corrigen a sus hijos(as), que, aunque sí consisten en regaños, los valores pedagógicos también van dando preferencia por el diálogo antes que por el castigo físico.

Pues, ya platico con mi hijo y le digo que eso no está bien, le digo "no mijo, eso no está bien", y si hace berrinche pues no, ¡imagínate! Que a veces vas a la tienda y el niño quiera algo y "¡yo quiero esto!, ¡quiero esto! ¡y yo quiero esto! Y tú no traigas dinero para comprarle, "¡no mijo!, ¡eso no esta bien!" cuando uno trae para comprar ya sabes que yo sí te compro y cuando no, te digo "sabes que ahorita no traigo dinero" y vámonos y ya

(Participante 06, 35 años, dos hijos, uno de cinco años y otro de diez meses)

En cambio, los padres de estratos medios practican constantemente estos valores más equitativos en distintas áreas de la crianza y cuidados de sus hijos e hijas. Por ejemplo, en el asumir que tanto los cuidados afectivos como los del mantenimiento del hogar son parte fundamental de su labor como padres (sea por pedido de sus parejas o por propia voluntad).

Sí, no pues, a ver (1) levantarlos, pues::: ordenarles, -#que se cambien #- que se levanten, creo que estoy así, atrás de ellos diciéndoles para que vayan a la escuela, (2) hacerles de desayunar, pues les preparo como lonche (1) después ya los dejo en la escuela, (.) ya regreso a la casa ::: o me pongo a desayunar, yo en ese tiempo hago, algunas cosas de labores domésticas o lavo (1) o ::: pues básicamente lavar, porque se ensucia también bastante ropa, y ::: pues barrer o (1) estar (1) así, ya también, pues un poquito como relajado, puedo escuchar música o si acabo eso, puedo ver algunos videos o no sé, checar el correo o no sé, el Facebook y esas cosas ¿no?

(Participante 07, 33 años, dos hijos, uno de 4 y otro de 8 años)

...los fines de semana es día de la casa, lavar baños, tirar basura, recoger juguetes, lavar la ropa, todos doblan su ropa, cada quién dobla su ropa, y básicamente descansar y salir, al cine, a hacer compras, a comernos un helado..

(Participante 05, 44 años, padre de una niña de 5 años y un niño de 11 años)

Ya no solo están conscientes de que lo económico representa una parte, sino que en ocasiones se puede prescindir de sus aportaciones económicas, presentando a la pareja como la única proveedora, aunque esto no viene sin consecuencias para su persona (más adelante ahondaremos en estas consecuencias). Esto significaría que los padres de estratos medios están redefiniendo el significado de responsabilidad, una palabra tan socorrida como definitoria de paternidad para los hombres de todos los niveles socioeconómicos, y que en los participantes de estratos altos y bajos queda claro que su responsabilidad está en las aportaciones económicas que a su vez servirán para darles educación formal, techo, comida y vestido; y en su presencia que pueda guiarles en los oficios o en las relaciones sociales y de habilidades académicas.

Part01_00: Daniel es exageradamente inteligente, ¡súper inteligente! De hecho él piensa estudiar fuera del país la Universidad (.) este ::: hace - |como tres meses|- hicimos un diplomado en línea, en la Complutense, con mis datos, con..

ENT: Ajá.

Part01_00: Porque no podía, él estaba más chico, ¿no? (.) Son muy buenos los dos, este ::: los dos ya saben tocar música, saben hablar perfectamente inglés, y poquito otro idioma, son buenos para todo, entonces yo creo que - ° por el desarrollo de sus capacidades. °- Me gusta verlos, que hagan que a ellos les gusta, a Isela, digo a Alondra, perdón, antes iba a ballet y ahora va a natación, y me encanta ver que haga eso, que disfrute, a Isela a jugar con ella, está bien loquilla - ¡e papi! Y ahí anda jugando,

corriendo, me gusta estar con ellos cuando hacen cosas que a ellos les gustan.

(Participante 01, 42 años padre de dos hijas, de uno y seis años y dos hijos, uno de 13 y el otro de 15 años).

Subtema: las parejas que trabajan

Indiscutiblemente la presencia de la pareja y el hecho de que ella trabaje es una parte fundamental en los comportamientos de los padres. Las expectativas que las parejas depositan en los padres pueden ser tanto fuentes de cambio como de conflicto. Es a través de las negociaciones con ellas que se llegan a acuerdos en la crianza, y por lo regular resultan en formas más corresponsables de educarles.

ENT: >> y ::: ¿Alguna vez se te ha pedido que hagas cosas que tu esperabas no hacer? O que atendieras asuntos que dentro de tu familia o con tus hijos, con Andrea, con tu esposa. Y que digas pues, no pensaba hacerlo, pero si lo estoy haciendo.

Part05_11: Sí, - #a lo mejor cambiar pañales, #- es que una cosa es verlo y saber qué va a pasar ¿no? No es tan así, después te acostumbras, (.) bañarlos para mí ha sido un gusto estar con mis hijos, a la fecha Toño ya se baña sólo, pero todavía hasta hace poco lo tenía que meter a bañar, la niña si la sigo bañando, yo soy el que baña a la niña, a veces la peino, prácticamente la tengo que vestir todos los días, el otro no, es muy, ya muy independiente. Preparar los alimentos los fines de semana sobre todo (3) cosas que a lo mejor no esperaba, bueno prácticamente - y

(Participante 05, 44 años, padre de una niña de 5 años y un niño de 11 años)

El que las mujeres trabajen les da la oportunidad de negociar los acuerdos previos para llegar a nuevas formas modificadas de repartición de tareas. Los conflictos suceden en todos los estratos económicos, y no por más incorporaciones equitativas que existan,

habrá menores desacuerdos, por el contrario, los padres de estratos medios relatan que los conflictos llegan a ser constantes pero que siempre se resuelven.

Part10_22: No, yo pienso que vamos los dos igual, o sea (1) a la par.

ENT: ¿se parecen? ¿Por qué se parecen?

Part10_22: Pues porque::: (3) en cuestión de que::: es el coraje pero también los consentimos, o sea como que es lo mismo.

ENT: ¿sí?

Part10_22: Sí

ENT: ¿Alguna vez han llegado a tener diferencias? En cuanto a lo que uno quiere hacer y el otro no quiere, con los niños o así.

Part10_22: Sí, (1) sí pero creo que platicando, pues ahí nos entendemos y ya.

ENT: ¿Sí han llegado a tener acuerdos?

Part10_22: Sí

ENT: y ¿así les ha funcionado o de plano alguien tiene que ceder?

Part10_22: Bueno, yo::: +° pues soy el que más cedo

(Participante 10, 43 años, padre de una niña de 11 años y un niño de 9 años)

Lo curioso es que, aunque los padres de todos los estratos estén conscientes de la importancia de las aportaciones económicas de sus parejas, existen ocasiones en las que en sus discursos sutilmente se escapa la noción de que ellas son quienes les ayudan a ellos en lo económico, o que en el hogar son ellos el apoyo de sus parejas.

...me perjudicó a mí bastante, entonces empecé a sentir, lo que dicen "el agua al cuello" (2) y le dije a (x) mi esposa, -"oye, (.) sacamos al niño"- porque lo teníamos en un kínder privado, "lo sacamos o ¿me echas la mano?" "no

pues te echo la mano, porque, (2) este::: no quiero que el niño, sacarlo, ¿sabes? Bueno, vamos a ver que," y encontré, trabajo ahí y desde entonces, pues también me está echando la mano ella, nos echamos la mano.

(Participante 08, 44 años, una hija de 20 años y dos hijos, uno de 12 años y otro de 3 años)

El padre en primera instancia habla de su esposa como una ayudante en cuanto al sostenimiento del hogar, sin embargo, se corrige a sí mismo, incluso en algunas otras partes de su historia. El reconocimiento del trabajo remunerado de las parejas no siempre se ve conscientemente como parte fundamental del soporte familiar.

Subtema: aprendiendo a ser padres, el ensayo de un sin-modelo.

Practicar la paternidad cuando no se tienen modelos específicos es precisamente eso, un ensayo e improvisación que por lo regular no tiene un antecedente en los aprendizajes de los propios padres, sino que viene de los aprendizajes y expectativas sociales, las propias reflexiones de los padres o las negociaciones en pareja. En el caso de nuestros participantes estos ensayos al no tener un referente próximo se llevan a cabo tratando de no dejar al azar la posibilidad de fracaso, es decir, los padres intentan ser las mejores versiones de sí mismos para poder ser buenos padres. Que, aunque están conscientes de que no son infalibles, intentan ser guías y catalizadores de potencial en sus hijos e hijas, esto sin importar su estatus socioeconómico.

...me permite expresar mi propia personalidad a través de la paternidad, entonces (1) le da mucho sentido, para::: qué hacer las cosas como un motivo para seguirme superando, aprendí que::: para ser papá, para formar a alguien, tienes que ser la mejor versión de tí mismo, entonces (1) si quiero yo dar un ejemplo, si quiero formar a alguien necesito yo estar bien centrado y definirme a mí mismo,

entonces, en ese sentido, es como (x) le da orden a mi vida.

(Participante 09, 43 años, un hijo de 11 años y una hija de 15 años)

Los padres de estratos medios practican la paternidad con mayor presencia e involucramiento con sus hijos, tratando de conciliar su trabajo y su familia. Por un lado, esto les puede beneficiar ya que sienten que están aprovechando su tiempo al convivir con sus hijos(as), aunque, por otra parte, esta preferencia por la familia antes que por el trabajo también puede generar malestares relacionados con lo económico.

Part04_11: El horario fue el mismo. La::: actividad laboral (.) Sí. Yo tenía que hacer las cosas más rápido, para poder llegar a atender o estar con el niño.

ENT: Ok.

Part04_11: porque no, yo no quería (.) que, pues - |la responsabilidad es mi hijo | - (1) que con otra persona lo hiciera, que no fuera la mamá o que no fuera yo. Porque creo que (.) nos corresponde ¿no? y sí en lo laboral sí se me ::: hasta ahorita tengo que ser bien acelerado para venir a estar con él.

(Participante 04, 33 años, un hijo de 6 años)

En general, el ser un padre con diferentes formas de criar genera incertidumbre, que no es la misma incertidumbre que han sentido por enterarse de que serán padres. Más bien por lo que ya están haciendo como cuidadores de sus hijos e hijas, ya que los hombres buscan puntos de referencia que les permita comprender algo que en general les es desconocido, especialmente cuando son padres por primera vez, pero se añade la condición de que ya no son los padres que fueron sus abuelos o sus mismos padres, sea porque no puedan o no quieran ser iguales a ellos.

Part05_11: Bueno, antes de ser papá yo, (3) tuve muchos problemas familiares por cuestiones económicas, entonces la alimentación era mala, comía cuando se podía.

ENT: Ajá.

Part05_11: No había comida hecha, era agarrar un bolillo y ponerle un chorizo y un chile y ya, eso toda mi adolescencia y en la carrera ¿no? mamá y papá siempre trabajaron mucho, casi no los veíamos, era casi como llegar a un hotel, y dormir y comer, y mis padres seguir trabajando, cada quién andaba en lo suyo, entonces cuando me independizo empiezo a cuidar mucho mi salud..

(Participante 05, 44 años, padre de una niña de 5 años y un niño de 11 años)

De nuevo, estos contrastes son más evidentes en los padres de estratos medios, que en algunos casos expresan un rechazo evidente ante las formas en que sus propios padres les criaron (o les faltaron en su crianza). A veces, los padres de estratos altos y medios utilizan la literatura como apoyos para lo que consideran es un mejor ejercicio de la paternidad, usando esta estrategia de forma activa para informarse sobre las etapas que sus hijos e hijas están viviendo.

Bueno yo tengo una ventaja, que sé el desarrollo de la familia, tengo conocimientos del ciclo de la familia, conocimiento del desarrollo de los hijos y las etapas y las edades que pasan. (1) Por mi carrera y mi especialidad.

(Participante 02, 56 años, padre de una niña de 7 años y un niño de 14)

Por el momento no existe un consenso sobre los procedimientos o formas de conseguir las mejores versiones de paternidad, sean lo que fueren, mientras tanto, en esta búsqueda se hacen presentes ansiedades, miedos y temores, a veces enfrentándolos, otras asimilándolos o simplemente ignorándolos. Éstos sentimientos, junto con la incertidumbre generada por la pérdida o disminución del empleo (Jiménez,

2008), los choques con las formas de la masculinidad hegemónica y la incertidumbre del cómo ser padres sin un referente concreto, parecen ser la receta perfecta para la aparición de malestares en las prácticas de paternidad, sin importar el nivel socioeconómico de los participantes.

Tema 4. Los gajes del oficio: el malestar



Figura 11. Tema 4 con sus respectivos subtemas y una aseveración que los ejemplifica
Nota: Elaboración propia

Con base en lo que se desarrolla en los temas anteriores, podemos identificar que lo identitario en la masculinidad radica en gran parte en el empleo remunerado (lo

productivo) y en la paternidad (que no es necesariamente reproductiva, sino que está estrechamente ligada a la proveeduría económica), quizá para algunos hombres en mayor medida que en otros, pero estas condiciones trascienden los escenarios socioeconómicos de los participantes. En la medida que se éstas condiciones se vulneren, es más probable que en los hombres se generen sentimientos de incomodidad, frustración, fracaso, preocupación, nervios, impotencia, entre otros que han expresado los padres, es decir: se generan malestares.

Subtema: malestar económico.

En los hombres que son padres, los malestares se ven amplificados por su propio juicio sobre responsabilidad con sus hijos e hijas o el mantenimiento de la familia.

Part06_22: Pues, no, a veces sí, que nos la vimos apretadas porque la estuve llevando a dos sitios diferentes, particulares y así.

ENT: Al seguro y al privado... - y

Part06_22: Sí, la trajimos al ISSSTE y - y ella con su preeclampsia inclusive necesitaba, pues chequeos más seguidos, y pues a veces en el transporte y todo eso, pues sí implica gastos

(Participante 06, 35 años, dos hijos, uno de cinco años y otro de diez meses)

La idea de responsabilidad todavía es vista mayormente como las aportaciones económicas, aunque ya también se ha hablado sobre la modificación del significado de responsabilidad en los padres de estratos medios, su centro sigue siendo lo económico que es inherente al trabajo remunerado, y la sola idea de perder el trabajo genera sentimientos de malestar (Burin, 2010). Esta es una vulnerabilidad que los participantes difícilmente se permitirían mostrar, los padres relatan estados en los que son vulnerables

en cuanto a su salud o en el nacimiento y crianza de sus hijos e hijas, sin embargo, difícilmente mostrarán puntos débiles si se trata del empleo.

ENT: Hipotéticamente, hablando, si usted se quedara sin empleo ¿Qué haría? A parte de buscar empleo

Part02_00: Tenemos ahorita ya, un negocio propio, donde yo soy el director general de una empresa, de mi esposa. (1) y mi hijo es mi socio (2).

ENT: Ah, O. K. - y Entonces si llegara retirar el ingreso de su trabajo como médico.

Part02_00: >> a lo mejor disminuye, pero tenemos un patrimonio que se forjando en el (x) paralelamente al de mi esposa y-

ENT: O. K. Inclusive si usted, no llegara a participar en el negocio de su esposa, se quedara sin empleo, ahora si, que ni por uno ni otro lado.

Part02_00: Ajá

ENT: ¿Qué es lo que sucedería con usted y su familia?

Part02_00: +°Tengo un seguro de gasto de retiro°+ de prevención (1) que estoy pagando (2)

(Participante 02, 56 años, padre de una niña de 7 años y un niño de 14)

El padre no permite mostrar algún punto vulnerable, contestando una y otra vez sobre la pérdida de empleo, inhabilitando esta posibilidad.

El malestar relacionado a lo económico resulta el más agudo en todos los participantes y se manifiesta dependiendo de su estatus económico. En los padres de estratos altos, la presión por mantener dicho estatus es lo que genera el malestar.

Part01_00: Sí, cuando nació Dani, creo que era muy tranquilo mi ritmo de vida, ahorita es acelerado, pero pues a gusto.

ENT: y eso, ¿piensas tú que es una relación en cuanto al número de hijos y tu actividad laboral?

Part01_00: ¡No! No, no. Es decisión personal

ENT: ¡ya! [Afirmación]

Part01_00: >>0 sea realmente o tiene nada que ver con el número de hijos.

ENT: ¡ah bueno!

Part01_00: Es una decisión personal de que yo quiero hacer siempre más cosas.

ENT: ¿siempre?

Part01_00: Siempre, siempre, siempre.

(Participante 01, 42 años padre de dos hijas, de uno y seis años y dos hijos, uno de 13 y el otro de 15 años).

En los padres de estratos medios y bajos el malestar se presenta por que el dinero no alcanza, la diferencia está en que los padres de estratos medios se preocupan por poderles dar algo más a sus hijos e hijas, que por no poder mantener sus necesidades básicas. En cambio, los padres de estratos más precarios temen que el dinero no les alcance para cubrir las necesidades básicas no solo de sus hijos e hijas, sino las propias, para poder seguir trabajando y a su vez seguir generando dinero.

Hubo, un tiempo en que busqué en uno y en otro pero, no, es difícil porque también el tiempo no lo tienes y (1) tienes que, pues ver lo que más te convenga, pero::: realmente pues no, ya cuando tu ganas una::: un cierto sueldo, (.) ya lo demás como que no te::: (1) satisface pues, y no estás a gusto. Pues::: sí en ocasiones, pero::: (3) pues es todo de lo mismo, cuando::: no tienes así el (2) modo de::: solventar tus problemas, o sea económicamente, es cuando pasa ese tipo de::: (3) problemas.

(Participante 10, 43 años, padre de una niña de 11 años y un niño de 9 años)

Subtema: el malestar con (hacia) la pareja

Otro malestar presente de forma exclusiva en los hombres que son padres es aquél que está relacionado con la pareja. Existen estudios que señalan que el hecho de separarse de los hijos e hijas y la pareja amplifican significativamente el malestar llegando a convertirse en patología (Burin, 2007; Torre y Rodríguez, 2019). En el caso de los participantes puede solamente especularse que, en caso de haber una ruptura y separación con los hijos e hijas, el impacto sería tremendo.

El malestar en relación con la pareja en los participantes se propicia no solo por los conflictos que lleguen a tener con sus parejas, también se deriva de las expectativas que ellas ponen en ellos y que no pueden cumplir o en algunas situaciones del cuidado en las que los padres han sido excluidos o cuando se excluyen a sí mismos. También pueden darse situaciones de malestar cuando la pareja es vista como autoridad o como competencia. A veces el padre percibe que la pareja es quien toma las decisiones, o explícitamente gana más que él, o se habla sobre ella como alguien en ventaja o desventaja, asumiendo pues que la pareja es una potencial competencia para el hombre, no necesariamente para el padre. Estas situaciones están presentes en los participantes de todos los estratos económicos, ya sea por una u otra fuente de malestar con la pareja.

Sí, si ha habido, muchos, muchos este::: desacuerdos, (2) gracias a Dios no han sido fuertes, (1) nada más con el platicarlo, con el que "mira vamos, platicar esto, fuera de los niños, o sea, ni te quito tu autoridad, ni me quites la mía, o sea vamos a platicarlo, fuera de (x) los niños" +° igual, a lo mejor yo lo regañé y no estaba bien, pero no me lo contradigas enfrente del niño, ¿sí? dímelo a mí y yo sabré cómo (x) corregir ese error con el niño, pero han sido muy pocos °+ gracias a Dios hemos coincidido mucho en (x) qué es lo que está bien, y qué es lo que está mal, o

sea::: (3) pues sí, es más ::: que nada la::: y el hablarlo ¿verdad?

(Participante 08, 44 años, una hija de 20 años y dos hijos, uno de 12 años y otro de 3 años)

Subtema: el malestar consigo

El malestar se define a sí mismo por su propia imprecisión, es una expresión ambigua y no fácilmente verbalizada por los padres (Bonino, 2000; Figueroa, 2001; Pallahuala, Avendaño y Estrada, 2011), en donde no se está por completo mal, que de hecho puede estar en presencia de salud ya que no alude directamente a una enfermedad, pero es un estado en el que el bienestar está disminuido (Jiménez y Tena, 2007; Tena, 2007, 2014). Uno de los malestares que los hombres no precisan es en donde reflejan sentimientos de inadecuación con su ejercicio paterno o relacionado con su desempeño como pareja.

Te decía, los papás como que::: cuando un chico tiene problemas es mucho por los papás, quisiera creer que mis hijos son equilibrados porque nosotros somos equilibrados, te digo yo sé que soy una persona inmadura, para tener los hijos que tengo, creo que tuve demasiada suerte porque a lo mejor, -# si de mi hubiera dependiendo, a lo mejor mis hijos fueran un desastre también

(Participante 09, 43 años, un hijo de 11 años y una hija de 15 años)

Part10_22: Pues::: no, toda tu autoestima se va por los suelos de que a veces no quieres llegar a la casa porque (.) pues ves a tu hijos y (1) con simplemente mirarlos a ellos, "pues qué les voy a ofrecer, qué voy hacer, qué" y pues no nada más eso, sino que también algunas drogas que teníamos de::: estar pagando, pues en ese sentido también nos::: vimos en malas situaciones.

(Participante 10, 43 años, padre de una niña de 11 años y un niño de 9 años)

Este no se define por un malestar relacionado a su salud, ni causado por la pareja o por el malestar económico. Todos los participantes sin excepción expresan este tipo de malestar, lo que tienen en común es que el padre no se siente del todo bien consigo mismo en relación con su paternidad, puesto que los distintos escenarios en los que este malestar se presenta son tan variados que no se puede precisar un patrón.

Entre estas situaciones de malestar están aquellas expresiones de duda en que los participantes expresan si su ejercicio de paternidad es el correcto o no, o cuando practican formas distintas y más democráticas de ser padres.

Subtema: el malestar con relación a la salud

Las pérdidas en relación con el malestar (de empleo, autoridad o certidumbre) no se limitan a lo relacional (con sus hijos(as), parejas, en su trabajo), también se extienden al propio cuerpo o a causa del cuerpo mismo. Ya sea que el malestar se presente por la amenaza de pérdida de salud o en presencia de enfermedades, parece más factible que los hombres se preocupen más por su salud una vez que se convierten en padres.

Part02_00: Todo controlado. Cáncer de próstata y colon y recto cánceres, que es de donde ::: han fallecido nuestros familiares.

ENT: Sí, bueno, como dice es genético, por herencia.

Part02_00: Es genético, así es.

ENT: ¿Le preocupan una de esas situaciones?

Part02_00: No. Bueno, si me preocuparía por los pequeños.

ENT: O. K.

Part02_00: Pero, pues (1) el mismo enfoque médico, sé cómo afrontarlo y eso creo que es difícil y es una arma para mí, que la puedo aplicar.

(Participante 02, 56 años, padre de una niña de 7 años y un niño de 14)

Aunque el hecho de preocuparse (y no ocuparse) no disminuye su malestar, por el contrario, a veces aumenta. De nuevo, este malestar se presenta en todos los estratos socioeconómicos y no tiene una relación clara con lo económico, más bien parece apuntar a la (in)consciencia del propio cuidado de los padres, que tampoco parece tener una relación directa con el nivel de estudios de estos.

Pues sí, tengo, -# sobrepeso #- creo que el sobrepeso en lo físico se ve eso, porque (1) al o sea no es una excusa, pero yo lo he notado en mí, a lo mejor sí he cambiado en cierto modo fui un poco sedentario algún momento por el trabajo (.) también pues las preocupaciones también tienen que ver ¿no? entonces (2) pues también -# el estrés tiene que ver #- es estresante, sí, lo notaría en el sobre peso ahorita o actualmente sí.

(Participante 07, 33 años, dos hijos, uno de 4 y otro de 8 años)

Tema 5. Gestión de la salud: un proceso a medias

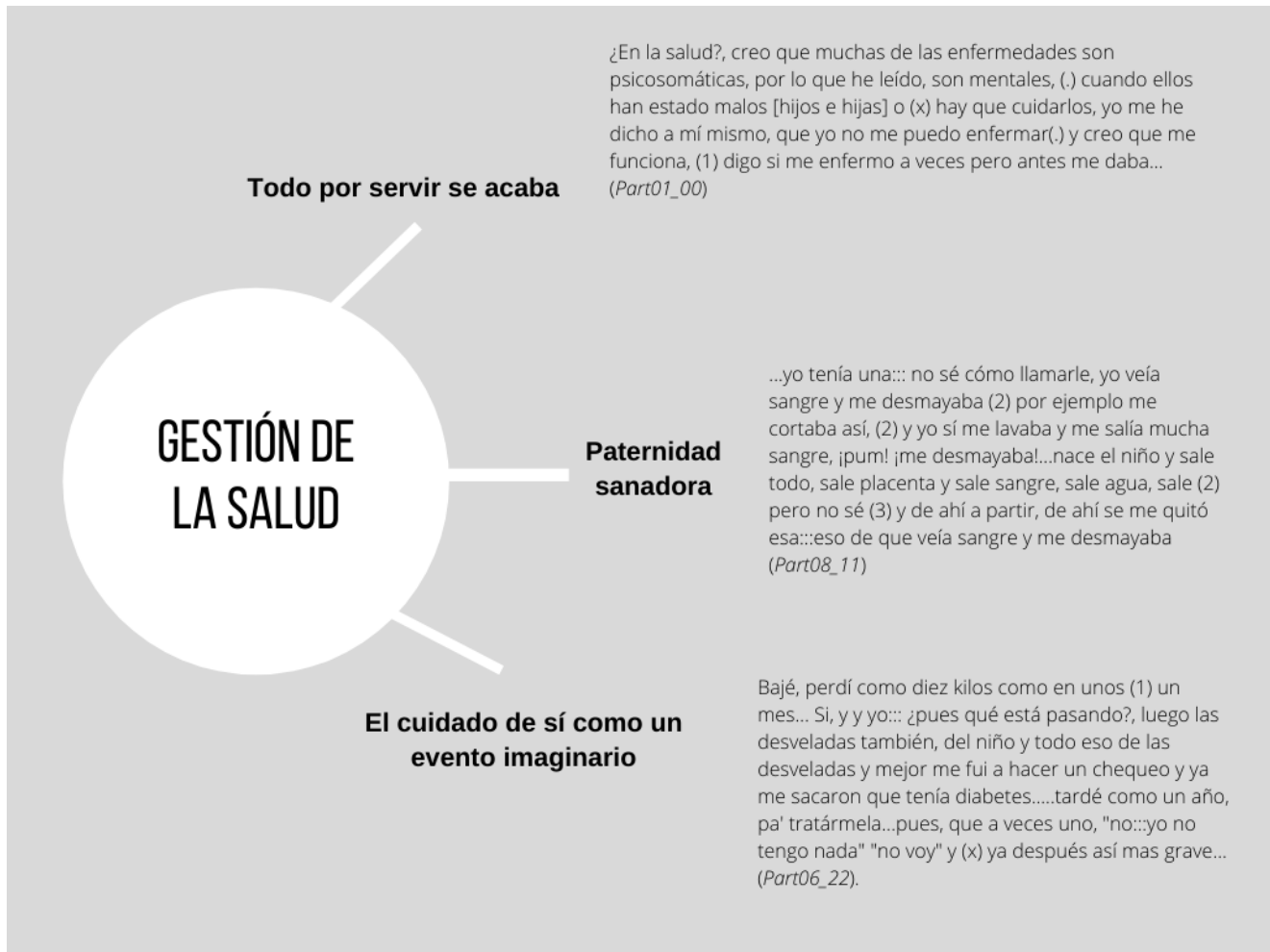


Figura 12. Tema 5 con sus respectivos subtemas y una aseveración que los ejemplifica

Nota: Elaboración propia

El cuidado de sí por lo general es visto como una o varias conductas concretas que las personas llevan a cabo para gestionar el mantenimiento de su propia vida. En el caso de los participantes si solamente nos concentrarnos en hacer un recuento de sus conductas de cuidado de sí esto supondría una tarea con escasos resultados, por lo que se rastrearon partes del cuidado de sí a manera de proceso o pasos que los padres siguen para cuidar se su propia salud. Por lo regular los padres se quedan solamente en el proceso de consciencia de su propia enfermedad, mas no continúan con la resolución de

esta condición ni de la prevención de enfermedades futuras, obedeciendo a un mandato de ser invulnerable que no sucumbe ante la enfermedad, de lo contrario enfrenta pérdidas de su masculinidad. De Keijzer (2016) hace una analogía del cuerpo de los hombres como una máquina, a la cual no se le da mantenimiento ni se enseña a regular, cuidar o parar hasta que la máquina deja de funcionar.

Subtema: todo por servir se acaba, excepto yo

Uno de los mandatos de la masculinidad que pareciera tener los efectos más inmediatos en la salud de los hombres es el de la invulnerabilidad. Esta prescripción de la masculinidad hegemónica se encuentra presente en todos los padres de los distintos estratos socioeconómicos. No solamente se habla de la invulnerabilidad física, o mejor dicho, la ilusión de invulnerabilidad, también del no mostrarse vulnerables ante la precariedad o las amenazas. Estas amenazas pueden ser a su estabilidad económica, su fortalecimiento personal o el no depender de nadie incluso a costa de la salud para poder seguir protegiendo y proveyendo, tanto de estabilidad económica como de protección. Los padres necesitan seguir trabajando sin importar lo que le pase al cuerpo, para protección de su propia masculinidad, más que para la protección de sus cuerpos, puesto que el dejarse ganar por la enfermedad puede ser signo de ser menos hombre.

Part06_22: Fue ::: antes de que ::: casi cuando me junté con mi esposa, a mí me operaron del apéndice. Y entonces estuve casi un año sin ::: (x) que no podía trabajar

ENT: Pero ¿fue incapacidad? O...

Part06_22: No ::: no, no tenía incapacidad, todavía no tenía, un trabajo fijo.

ENT: Ah.

Part06_22: Trabajaba así en la obra, y pues allí no te daban seguro ni nada.

ENT: No, pues no

Part06_22: De que pues no, ahora si las vimos negras ahí, porque casi (.) nueve meses, casi un año sin trabajar, que no podía trabajar, no porque uno no quisiera.

(Participante 06, 35 años, dos hijos, uno de cinco años y otro de diez meses)

A veces los padres hacen un relato en el que demuestran vulnerabilidad e inmediatamente se corrige, o demuestra que estas situaciones solo existen para hacerlos más fuertes o para proteger a sus familias. Administran sus afectos para volverlos a alinear con el de la masculinidad hegemónica.

ENT: Muy bien. >>¿Le hubiese gustado a usted, que algo hubiese sido diferente, en estas etapas? ¿Por lo que me comenta de su niña que fallece (.) algo que hubiese querido haber hecho usted o hubiese deseado lo mismo?

Part03_11: [Piensa su respuesta] >>Lo dejaría así. Porque son experiencias que, nos fortalece, que (x) si las sabemos ver desde (1) otra vista, yo creo que (1) nos fortalece en muchos, muchos sentidos; entonces yo sí, no cambiaría en nada. (1) -° estas etapas °-

(Participante 03, 48 años, padre de dos hijas de 24 y 15 años y un hijo de 12 años)

No todos los padres demuestran estas vulnerabilidades tan explícitamente, pero sí hablan a través de sus malestares y de sentimientos como la frustración, la impotencia, la angustia o el miedo, todos ellos mostrando rostros frágiles de la experiencia de la paternidad. Existen autores que señalan que, a los hombres se les dificulta más reconocer y verbalizar sus emociones, especialmente aquellas que les generan malestar (Fleiz et al., 2008; Tena y Jiménez, 2014) llegando incluso a negar que lo sienten (Jiménez, 2016). En las historias que los participantes han elaborado, las emociones y

los malestares son identificables en todos los textos, aunque no se les preguntó directamente sobre sus malestares, sí lo expresaron con mayor o menor dificultad al pedirles que relataran sus experiencias laborales, con su pareja y de la crianza de sus hijos e hijas.

...cuando estuve desempleado que ella se estuvo haciendo cargo económicamente, es algo que a lo mejor yo no esperaba, eso sí, o que ganara más que yo, en su momento o tener que pedirle prestado, hasta para el camión (2) pero no, ::: no nunca, ella ha sido muy generosa (.) nunca me ha recriminado, sí me ha pedido que sea más cuidadoso ¿no? Para no tener problemas, que piense en la familia, +°yo siempre he pensado en la familia..

(Participante 05, 44 años, padre de una niña de 5 años y un niño de 11 años)

Según Ramírez (2008), la paternidad tiene un potencial transformador en la configuración de género de los hombres, y es verdad que es en esta área en donde algunas experiencias resultan contrastantes (cuando el mandato de proveer se contraponen con el de pasar tiempo con la familia por ejemplo), sin embargo dichas experiencias no siempre se traducen en cambio puesto que pueden ser generadoras de malestares que al parecer no se atienden, dejando que se resuelvan solos, al menos en la experiencia de los participantes. En otras palabras, el potencial transformador de la paternidad tiene que superar algunos mandatos de género, como el de asociar el cuidado de sí con algo innecesario. Mientras la máquina siga funcionando (De Keijzer, 2016).

Subtema: la paternidad sanadora.

Mientras más se explora en la salud de los participantes se hace más evidente que el estatus económico no trasciende algunos mandatos de la masculinidad hegemónica puesto que se encuentran patrones de continuidad en cuanto al cuidado o, mejor dicho,

en cuanto al descuido de la salud. Ahora toca escuchar los relatos de salud, a lo largo las entrevistas, los padres narran historias de salud que atribuyen exclusivamente a sus hijos e hijas. Algunos participantes relatan sucesos ordinarios y extraordinarios de curación o sanación (por lo regular física, pero también asociada a lo mental) con la llegada de sus hijos e hijas, estas asociaciones son conscientes. Algunas de estas elaboraciones se presentan como situaciones no explicables de ninguna otra manera que no sea asociándolas con el nacimiento de un(a) de sus hijos(as). Llama la atención que estos relatos se hayan encontrado en cuatro de los diez existentes.

...antes me daba... ¡Ah! ¡Bueno sí! Antes me daba mucho muy seguido la gripa, no sé cada tres meses, cada dos meses, (.) y después de que ellos nacen, yo me digo a mi mismo: -¡no te puedes enfermar! ¡No te puedes enfermar! ¡Tú puedes estar mal, porque tienes que estar bien para ellos! Entonces yo creo que medio me hago caso. Entonces, Igual, sí ha mejorado mi salud. ¿No?

(Participante 01, 42 años padre de dos hijas, de uno y seis años y dos hijos, uno de 13 y el otro de 15 años)

Part03_11: Comentarle que, (x) a mí me dio una tos desde octubre, ella nació en febrero. O sea me dio una tos muy fuerte, que con nada se me calmaba, hasta que nació - y ella.

ENT: hasta que nació y-

Part03_11: La de quince, haga de cuenta que - y

ENT: - #¡respiró! y - #-

Part03_11: ¡y se me acabó la tos!

(Participante 03, 48 años, dos hijas, una de 24 y otra de 15 y un hijo de 12 años)

Aunque no todas las historias atribuyen a los hijos e hijas cualidades sanadoras, los participantes encuentran una relación de su condición como padres con la mejora de salud física y mental. Incluso si no se sienten bien, con el hecho de saber que sus hijos

e hijas lo están, les genera bienestar. Ligado directamente al mandato de invulnerabilidad, los padres expresan abiertamente que si ellos se enferman (desde una gripe hasta un cáncer), dejarán vulnerables o desprotegidos a sus hijas e hijos, y expresan su deseo de cuidarse en función de estar bien para ellos(as), más no para sí mismos (aunque sí existen los casos). La paternidad funciona como una especie de catalizador para realizar acciones tendientes al bienestar de sus hijos e hijas, pero rara vez se orientan al cuidado de su salud, más bien se enfocan en proveer de más recursos ya sea tiempo o dinero.

ENT: ¿ya? >> Y ¿sobre tus malestares físicos? ¿Los dejas pasar, o te atiendes o qué haces?

Part07_11: >> Pues, (2) con especialistas no, o sea (1) voy a algún médico general porque, sí me dio gripa o una infección (1) pero ::: por ejemplo esto que te digo del sobre peso, es algo que tengo que atender, pues integralmente pero todavía lo estoy dejando pasar, o sea he cambiado hábitos, comer mejor, hacer deporte y así, y pues ya veré después qué pasa pero, en esa parte de atención especializada como que ::: sí, pues no, no he ido, a lo mejor a lo general sí, pero a lo especializado no.

(Participante 07, 33 años, dos hijos, uno de 4 y otro de 8 años)

Part10_22: (2) Pues trato, ¿verdad? de::: (2) cuidarme, pero sí::: pienso que sí, falta

ENT: ¿Sí? ¿Por qué?

Part10_22: Pues ir a los chequeos al doctor, pues nada más y (2) que es cosa que casi no hago. - ° Pero si °-

(Participante 10, 43 años, padre de una niña de 11 años y un niño de 9 años)

Como se ha dicho en temas anteriores, el preocuparse por su salud no significa necesariamente llevar a cabo acciones para prevenir, mejorar o solucionar la situación

disruptiva. En el siguiente subtema se presenta el cuidado de sí más como un proceso que como una conducta concreta.

Subtema. Querer y hacer no son lo mismo: el cuidado de sí como un evento imaginario.

El cuidado de sí es una forma de relacionarse consigo misma(o), con otras personas y con el entorno. Es un proceso constante que tiene una serie de pasos que van más allá de una sola conducta, o quizá, para que esa conducta sea llevada a cabo, primero tuvo que haber existido una serie de elecciones para poder concretarla. Primero podría decirse que los participantes, en todas sus posiciones socioeconómicas, reconocen la necesidad de cuidar de sí mismos, sin embargo, en la mayor parte de los casos se queda ahí, en el pensamiento, en un imaginario de salud que solo se cumplirá cuando la situación literalmente lo demande. Por ejemplo, en algunos de ellos, esta consciencia llegó después de una situación crítica en la que activamente se dejaron de lado los síntomas, negándolos o rechazándolos, lo que puso sus vidas en peligro.

PART08_11: Diabetes.

ENT: Ah, ok.

PART08_11: Sí, entonces, (2) me rehusaba a::: (4) si, ¿no? sí era muy::: (2) cuando me dijeron que tenía, diabetes::: dije no es cierto, no es cierto y no es cierto.

ENT: ¿Hace mucho le dijeron eso?

PART08_11: Un año. Un año.

ENT: ya hace un año.

PART08_11: (3) Y::: (2) tan dejé pasar eso, que ahorita tengo algo de problemas, dije ¡no! pues sabes que ya necesito:::

(Participante 08, 44 años, una hija de 20 años y dos hijos, uno de 12 años y otro de 3 años)

ENT: Estuvo peligroso

Part06_22: Sí, sí. Hasta los doctores, todavía me acuerdo que dijo el doctor, dijo: -"Bueno yo no sé usted ¿por qué no se ha muerto? Dice: - "Usted es para que ya se hubiera muerto " -

ENT: ¿De plano?

Part06_22: Sí, sí porque caí al Hospital Central, ya después (x) ya me sentía malo, pero iba con los doctores particulares y ya me inyectaban y todo eso, y se me pasaba el dolor, ¡no pues ya! Yo caí en el Hospital porque ya nomás de repente ya no podía respirar.

ENT: ¿Te faltaba en aire?

Part06_22: Sí, y fue cuando me llevaron al hospital central y ahí me hicieron un estudio y estudios y vieron que ya se me había reventado el apéndice y estaba - y

ENT: y te tuvieron que operar - y

(Participante 06, 35 años, dos hijos, uno de cinco años y otro de diez meses)

Para otros padres la consciencia de cuidado de sí viene de la combinación de sus propias enfermedades o condiciones con el pensamiento de querer estar más sanos y poder pasar más tiempo (de vida) con sus hijos e hijas. Todos los participantes tienen la consciencia de que no están completamente sanos, de igual manera todos expresan querer cuidar más de su salud y tienen presente que la han descuidado, sin embargo, atribuyendo al paso de los años situaciones como obesidad, dolores musculares, diabetes o hipertensión.

...físicamente no creo que haya tenido muchos cambios, fuera propios de la edad, de familia, vamos perdiendo el cabello, mis hábitos alimenticios no me han ayudado mucho, tengo veinte kilos de sobre peso, (3) a lo mejor tengo un poquito más de presión alta ahorita, pero::: nada que me afecte, todavía, te aguanto una carrerita de tres cuadas, no tengo una buena condición física pero siento que todavía

estoy apto, (4) no sé , ¿a causa de los hijos? O::: que ¿hay una relación con los hijos? O no creo que haya, ¿que la haya habido un cambio? Proceso de envejecimiento normal.

(Participante 09, 43 años, un hijo de 11 años y una hija de 15 años)

Esta primera fase del proceso de cuidado de sí es la que todos los padres tienen en común. Lo que desalienta son las dos fases siguientes que consisten en preocuparse por encontrar una respuesta a la situación que les queja y después efectivamente buscar y recibir el cuidado. Solamente encontramos dos características con las que cumplen los padres para completar el proceso de cuidado de sí: quien tiene una profesión relacionada a la salud y los que tienen enfermedades crónicas o situaciones de cuidado permanente (infartos o diabetes), el proceso les es familiar y no negociable, aunque en el caso de los padres con enfermedad crónica, todavía se resisten a aceptar su situación.

Part03_11: >> Bueno, yo para empezar, estoy operado del corazón, tengo veintiséis años.

ENT: De operado.

Part03_11: No. Veinti... veinticuatro, casi lo que tiene la niña, ¡veinticinco años!, de operado del corazón. Sí, a mí me operaron cuando la niña tenía un año, a mí me operaron en Monterrey (2) pero yo me siento bien, como cada mes voy a mis chequeos, voy a mis consultas, a lo que tengo que hacer mis estudios y todo eso, yo me siento que estoy, (.) estoy bien.

(Participante 03, 48 años, padre de dos hijas de 24 y 15 años y un hijo de 12 años)

Capítulo V. Discusión

En la sección del método del estudio hago un relato de auto-observación y registro de las características propias y las posibles preconcepciones que seguramente

produjeron algún efecto en el desarrollo de la investigación, por lo que no las repetiré en este apartado, aunque sí resaltaré otras.

La interpretación de la persona que soy y que a su vez percibió a los participantes (que me han relatado una versión de la realidad) permea el trabajo y es en esta sección donde la interpretación se piensa a sí misma, se discute y se contesta. El resultado de las siguientes líneas no es un proceso univocal. Existieron muchas contestaciones por voces expertas en vivo, plasmadas en papel, hasta padres no participantes del estudio que estuvieron presentes alguna o varias veces en las múltiples exposiciones que realicé sobre el tema en distintas regiones, dentro y fuera del país y que me incitaron a cuestionarlo o a afianzarlo.

Y porqué no, empezar por el discutir *el resultado por el resultado mismo*. Alguna vez me preguntaron sobre porqué no contemplé una triangulación de resultados con entrevistas a las parejas de los padres o a sus hijos e hijas, alguna observación *in situ*, o porqué no hice más entrevistas⁹. La respuesta es que, de algún modo los temas identificados fueron respaldados en autoras y autores especializados en fenómenos que atañen a los objetivos del estudio. Luego, al colocarnos en un paradigma que reconoce que no existe una sola verdad, implica analizar relatos contruidos para y con la investigadora, se trabaja con esta percepción de experiencia en el mundo a sabiendas de que este entendimiento no es el único, ya que el objetivo no es realizar explicaciones

⁹ En ese momento recordé algo que me dijo una profesora al inicio de mi formación en terapia psicológica: como especialista yo no poseo todo el conocimiento y la intención no es observar si el/la cliente miente, porque todo eso que él o ella construyó para mí como terapeuta me dice algo. No se trata de corroborar cada dato con otras personas involucradas, sino de hacer uso ético de las herramientas terapéuticas de las que dispongo para guiar el acompañamiento. Y me di cuenta de que esas palabras están tan interiorizadas que se convirtieron en un *modus operandi* que he utilizado de forma consciente e inconsciente; lo que fue beneficioso para la realización de las entrevistas y para el contraste de resultados con las teorías.

ni determinar relación entre variables. Además, todo el proceso de investigación fue supervisado por el comité de tesis.

Por otro lado, Nelms (2015) explora la perspectiva de Munhall, lo que en inglés se denomina *Phenomenological Nod* (asentimiento fenomenológico), el cual ocurre cuando las personas leen o escuchan la descripción fenomenológica de lo estudiado. Es decir, al compartir los resultados, los mismos resuenan para personas que se puedan encontrar en el público y para los mismos participantes al momento de compartirles los resultados. En el caso de esta investigación, no existe una definición de pocas líneas sobre las experiencias de paternidad, como lo maneja la perspectiva de Munhall; sin embargo, los resultados han sido compartidos en varias ocasiones, desde el estudio piloto, hasta los primeros resultados.

Para el estudio piloto, se hizo un segundo contacto con los participantes para platicar sobre los resultados, con base en los cuales se hicieron ajustes, por ejemplo, las áreas a explorar¹⁰. Después, se presentaron los resultados del piloto, el diseño de la investigación y las temáticas resultantes de las entrevistas. Las presentaciones fueron hechas en congresos, seminarios y grupos de trabajo¹¹.

Adicionalmente, como resultado de las primeras discusiones y reflexiones sobre las paternidades y el malestar, se han publicado dos artículos, lo que implica el escrutinio

¹⁰ Ver apartado metodológico.

¹¹ Los eventos académicos en los que he presentado tanto la metodología, como resultados y algunas reflexiones fueron: dos seminarios nacionales de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en el seminario permanente de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, una ocasión en el seminario permanente Laicos en la Universidad Autónoma de Barcelona, en el International Congress of Qualitative Inquiry en la Universidad de Illinois, en el International Conference on Quality and Reliability en la ciudad de Roma, del 8° al 10° congreso internacional de Investigación en el Posgrado, el 5° Congreso Internacional de Psicología del Desarrollo, 8° Congreso de la Sociedad Mexicana de Psicología Social y el 36° Congreso Interamericano de Psicología.

de personas ajenas a la investigación. En las comunicaciones de resultados parciales y finales, hubo asentimientos por parte de las/los participantes, por supuesto, no todas las personas estuvieron de acuerdo con todo. Pero en alguna medida los significados que les resuenan a las personas que están escuchando o leyendo son lo suficientemente razonables como para estar de acuerdo. Lo que haría falta es compartirles los resultados finales a los participantes del estudio y observar sus reacciones.

El objetivo general de esta investigación fue comprender la paternidad en hombres con las características que se detallan en el apartado metodológico. La discusión de vivencia de paternidad puede ser contestada como algo más que pocos párrafos profundos y a modo de definición como lo proponen algunas metodologías fenomenológicas (Munhall, 2012), también puede ser detallada con base en sucesos clave que estructuraron temas resultantes, los cuales serán discutidos uno por uno.

Como diría Van Manen (1990), usualmente no conocemos lo que sabemos hasta que lo escribimos, así que comenzaré a escribir sobre el primero de los temas: *la paternidad como prolongación de la identidad de género*, nos encontramos con algo que no es nuevo: la paternidad es un elemento fundamental en la construcción de la masculinidad (Fuller, 2000). Desde la perspectiva de las masculinidades, prácticamente no encontraremos estudios o reflexiones que asuman lo contrario. Era de esperarse que, al explorar el significado de la paternidad, en todos los relatos surgieran frases que aluden directamente la *obligación* de proveer, aunque no hablan solamente de la producción de bienes. También lo hacen de la producción de un legado: sus hijas e hijos.

En apariencia, esto responde al primer objetivo específico, que es conocer el papel de la paternidad en la masculinidad. Preguntarnos por esta relación no fue ocioso. No

basta con responder con un *sí*, en efecto existe una relación, porque eso ya lo sabíamos, en cambio se hizo un esfuerzo por conocerla y tratar de comprender sus cualidades. Para ello pensemos en el género como ordenador social de los cuerpos (Rubin, 1986) y sus prácticas (Connell, 1997) en la división sexual del trabajo: lo reproductivo y lo productivo. En el caso de los hombres entrevistados, al parecer ambas están amalgamadas de tal manera que *sus ciclos vitales giran en torno a la producción* (Szil, 2000): en cuestiones reproductivas la mayor parte de ellos se piensa como una ayuda o una asistencia a lo que hace su pareja, no como participante principal; entonces el reconocimiento de sus labores reproductivas está en función de lo que pueden producir ya que esto es lo que la misma estructura patriarcal les premia y a la vez que les exige.

Si la masculinidad no es un producto terminado y es más un proceso en constante necesidad de ser reafirmado a través de la subordinación de la otredad (Jiménez, 2016; Tena, 2016), la capacidad de procrear o *producir* una hija o hijo es un requisito para seguirla validando (Gutmann, 2003)¹².

Algo similar reflexiona Szil (2000), que al comparar lo que viven las madres con los ciclos vitales de los padres, el tener hijos(as) es solo una parte de su ciclo productivo, mas no reproductivo, que sería la primera de las cualidades que observamos en la relación paternidad-masculinidad. Si pensamos detenidamente en la forma en cómo se manipula o trata el ciclo reproductivo de los hombres, nos daremos cuenta de que incluso para las estadísticas nacionales, su salud sexual y salud reproductiva no es prioridad, y

¹² Si la pongo en mi propia perspectiva como mujer, yo sé que no tener hijas(os) no me hará menos mujer ya que así me identifican la sociedad y yo misma desde que era niña. También sé que para muchas otras, embarazarse y tener al menos un hijo o hija significa realizarse como mujer, comenzará la travesía por ser buena madre, pero el posicionamiento como mujer hecha y derecha marca un hito en su ciclo reproductivo, quizá no el final del mismo, porque siempre nos será asignado el trabajo de reproducción, incluso si no tenemos niños(as).

lo que existe no es producto de su propia voz. Lo que hay hasta ahora se basa en el monitoreo y control de la sexualidad de las mujeres y en el conocimiento que ellas tienen sobre la sexualidad de los hombres.

Las bases de datos descargables de la Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica 2018 (ENADID) despliegan resultados de participación masculina en salud sexual y salud reproductiva. Después, al leer los resultados con detenimiento, observo que solo los datos de los hombres tienen la palabra *participación*, a diferencia de los datos de las mujeres. Por ejemplo, el indicador de: uso de cualquier método anticonceptivo en mujeres fértiles vs participación masculina en la prevalencia anticonceptiva de mujeres en edad fértil (Instituto Nacional de Estadística, 2018).

A mí esto me dice que ellos son partícipes de la sexualidad de las mujeres mas no se les ve como actores principales con sus propias características reproductivas. Por lo que, al investigar un poco más sobre la aplicación de la encuesta, selección de la muestra y construcción de indicadores, observamos que las instrucciones para las entrevistadoras fueron claras: se les pregunta a las mujeres sobre su salud sexual y reproductiva y también se les pregunta *si* saben cuáles métodos anticonceptivos usan sus parejas (hombres, no se pregunta si sus parejas son mujeres), o si no los usan o si tienen la vasectomía. Hasta ahí llegan los indicadores.

Al día de hoy, al menos en México, no sabemos cuántos hijos tienen los hombres, a qué edad iniciaron sus primeras relaciones sexuales, porqué sí o porqué no usaron métodos anticonceptivos, si su pareja está de acuerdo con que los use, si los prescribieron o es por decisión propia, si los solicitan en las clínicas, etc. Tantas preguntas que sí se hacen a las mujeres, que, por supuesto tienen utilidad, sin embargo,

en consecuencia, los programas nacionales que atienden el tema están orientados a atender y a veces a regular la sexualidad de nosotras. Lo que no está dicho explícitamente es: que nosotras tenemos que hacernos responsables por algunas de las prácticas sexuales de ellos, sin embargo, los hombres pueden ejercer su sexualidad con los privilegios y limitantes que les da el patriarcado, que al final los ponen en situación de riesgo (Aguayo, Barker, y Kimelman, 2016; Figueroa, 2007, 2015). Como no usar condón o tener múltiples parejas sexuales, exponiéndose ellos y a sus parejas a enfermedades de transmisión sexual.

Aunque lo reproductivo no queda ahí, los mismos padres de nuestro estudio se describen a sí mismos como ayudantes de sus esposas en los quehaceres del hogar, crianza y en los cuidados de sus hijos e hijas (Burin et al., s/f; Mena y Rojas, 2010). Y a pesar de la forma en que se describen, al mismo tiempo lo resaltan, particularmente cuando hablan de crianza. Faur (2004) precisa que la normalidad de lo masculino es más clara en la esfera pública que en la privada. Es decir, lo público o los espacios de poder son genéricamente masculinos (normalizados en el poder), en cambio solo es relevante clarificar que se trata de un hombre cuando es terreno privado-reproductivo. Lo masculino no se cuestiona cuando se trata de puestos de jefatura, excepto cuando la jefa es mujer. O, por el contrario, como es el caso de los participantes, cuando se habla de crianza, los padres destacan su participación, incluso desdibujando las aportaciones de sus esposas. Cabe aclarar que, aunque se indagó en la participación de la pareja en la crianza y los cuidados, tanto los participantes como yo, investigadora, desvanecemos el papel de las madres, así que poco se discutirá de ellas, con excepción de la tensión que se genera en

la división de roles de género por el hecho de que ellas trabajen, evidentemente es una oportunidad para seguir investigando.

Lo peculiar es la forma en que esto se expresa, los padres de estatus socioeconómico alto pagan por los servicios de alguien que haga la limpieza de la casa, aunque uno de ellos reconoce que, aun así, es su esposa la que se dedica a organizarla. El otro padre de ingresos altos clarifica que su esposa y él estuvieron de acuerdo en que él no asistirá a los eventos extra-escolares, y que es la tarea de ella. En el caso de padres de estratos medios, la teoría respalda el hecho de que ellos son quienes más se involucran en los cuidados del hogar y sus hijos(as) (Mena y Rojas, 2010; M. Ortega, Centeno, y Castillo, 2005; Rojas, 2012), ya sea por el gusto de involucrarse, porque no tienen la posibilidad de contratar a terceras personas para delegar esas tareas, o porque no hay participación de la familia extendida en estas labores, o al menos no lo reportan. De forma interesante dos de estos padres, hicieron un momento de silencio después del “yo le ayudo” o “ella me ayuda (en lo económico)”, quisieron rectificar y decir, “nos ayudamos”. Para Rojas (2012) y Sanfélix (2011), es en esta población de padres donde los mandatos hegemónicos se diluyen, aunado a la educación formal que recibieron.

Franzoni (2014) complementa estas aseveraciones señalando que la participación de los padres no es homogénea ya que aunado a los factores de escolaridad y socioeconómicos, también encontraremos los aprendizajes culturales que permitan cuestionar en mayor o menor medida la identidad masculina de padre-proveedor. Por ejemplo, en los padres de estratos más bajos, los mandatos de género tradicional se concentran más que en los padres de estratos medios (Aguayo et al., 2016), aunados a la situación de precariedad, así que la participación en los cuidados no será una prioridad.

Los participantes de situación económica baja mencionan la participación de la familia, específicamente a abuelas y abuelos al cuidado de sus hijos(as), pero también expresan la falta de tiempo para estar con ellos(as) ya que tienen que trabajar turnos extras o no descuidar su negocio, porque cualquier pérdida de ingresos les es muy significativa.

Considero que la forma en que viven la crianza es un poco diferente a los cuidados (del hogar y los hijos/as) porque los padres se ven a sí mismos como actores principales en el ejercicio de autoridad al momento de criarlos, de hecho, es para ellos una condición necesaria para que los respeten. No estoy hablando de lo que implica la crianza para la psicología o la pedagogía, sino, de lo que los padres consideran como crianza. Para ellos, criar significa establecer límites, a través del ejercicio de autoridad, la comunicación con sus hijos(as), verlos crecer y en ocasiones tanto conflicto como acuerdos con sus parejas. Pueden verlos crecer, pero no necesariamente estarán ahí en los momentos del desarrollo de sus hijos(as), a veces, porque no consideran necesaria su presencia y otras, porque no pueden, porque necesitan trabajar, especialmente los padres de estatus socioeconómico bajo. Además de que no existen los mecanismos laborales para que puedan ejercer este derecho al cuidado, tampoco conciben que su forma de crianza es tan importante como la de sus parejas, la ven como complemento (Ortega et al., 2005; Sanfélix, 2011), salvo por la autoridad.

Esto es en parte como consecuencia de la *socialización de los roles de género tradicionales*, que más que referirnos a las experiencias pasadas, nos referimos a las experiencias a través de las cuales los padres socializan los mandatos de género estereotípicos. Tanto mujeres como hombres aprendemos encargos de género, así que de ambas partes nos exigimos el cumplimiento de dichas tareas (Campos, 2007), no es

tan descabellado pensar en que parte esta socialización de género está influida por las parejas de los padres, ya sea por exigencias explícitas o inconscientes¹³.

De esta socialización tradicional de los roles de género, la autoridad y el papel de proveedor serán los ejes centrales de la identidad masculina (Campos, 2007; Salguero, 2006), identidad que en parte las mujeres ayudamos a construir. Al traer a la memoria los antecedentes desde los cuales comencé a estudiar a los padres, me encuentro con los conceptos de paternidades activas, responsables, democráticas e integrales (Montesinos, 2004; Rojas, 2017; Szil, 2000), más las nuevas propuestas que se acumulen. Todos ellos tienen poca variación en sus significados: buscan describir y guiar hacia *nuevos*¹⁴ tipos de paternidades con actitudes más democráticas.

Si observamos la estructura de las lecturas que hablan sobre estas paternidades, nos daremos cuenta que las más sobresalientes son guías (Aguayo et al., 2016; Aguayo y Kimelman, 2012, 2014; López y Carmona, 2014; Ugalde, 2002), propuestas y talleres (Ugalde, 2002) sobre *cómo ser* más equitativos e igualitarios en la crianza y con la pareja. Es decir, son directrices de formación basadas en la no violencia y la igualdad de género, cuyo fin es generar aprendizajes e impulsar actitudes equitativas en los padres. Papás ideales que todavía no existen, más lo intentan.

Comencé con la (no tan) firme decisión de explorar qué características son las que definen estas nuevas paternidades y hacia dónde van. Sin embargo, al darles este rasgo

¹³ Es verdad que la forma en la que explico los roles de género tiene una connotación negativa, es decir, pienso que más que beneficiar el aprendizaje y la experiencia como personas, nos constriñe. No porque los significados de lo femenino o masculino sean negativos per se, más bien es por lo que hacemos con esos significados.

¹⁴ Sobre la cualidad de nuevos hablaremos más adelante, ya que me parece que ni son tan nuevas, ni están tan alejadas de la paternidad tradicional.

de transitoriedad, yo asumí que en efecto estaban transitando de un punto a otro, de lo tradicional a lo nuevo, a lo que todavía no existe y que está en plena configuración. De todos los supuestos que como feminista pude haber traído a la investigación, asumí que la estructura heteropatriarcal se desgasta, dejando libre el paso a prácticas más democráticas. Es ahí en donde entra otra cualidad adquirida gracias al feminismo, la perspicacia: las paternidades y en consecuencia parte de la masculinidad hegemónica, no están desapareciendo para dejarle el paso a formas de paternidad más igualitarias, más bien están cambiando para volver a estabilizarse y reconstruir condiciones para el ejercicio del poder.

Tal cual lo dicen Connell y Messerschmidt (2005, Aguayo, Sadler, Obach, y Kimelman, 2013; PAPAI, 2001), la masculinidad hegemónica no dejará de existir en un futuro cercano, ya que los cambios sociales suelen ser lentos y graduales si se trata de género, la masculinidad tradicional es una hegemonía que se adapta a las realidades culturales manteniendo algunos elementos e incorporando nuevos para poder subsistir. Reconozco que no es una reflexión optimista con base en lo que pretendía encontrar, en cambio, es una forma de reconocer el contexto socio-histórico intrínseco de las relaciones de género. Que son producto de quiebres históricos y contradicciones internas (Piña, 2003), tanto para mujeres como para hombres y por qué no decirlo: también en el reconocimiento de las intersexualidades.

Al observar los resultados de este trabajo a la luz del pensamiento anterior, podemos registrar ideas y formas de actuar que claramente difieren del ejercicio de una autoridad más violenta, aunque no menos sexista. Sea cual sea el estatus socioeconómico de los padres, existen elementos que se alejan de la paternidad

tradicional, por ejemplo: igual apoyo a hijas e hijos en cuanto a su educación, mayor involucramiento en la realización de las tareas del hogar y, sobre todo, existe una preocupación generalizada por ponerse en contacto con las emociones de sus hijos e hijas, por conocerlos(as) y les comuniquen sus problemas.

El sexismo en la práctica se observa de forma más clara desde la visión de los padres que tienen tanto hijas como hijos. Por un lado, ellos no escatiman en proveer a sus hijas los mismos recursos que les dan a sus hijos, incluso si tienen que trabajar más, porque su deseo es que ambos tengan las mismas oportunidades académicas, sin embargo, la expectativa hacia ellas es diferente y la forma de expresarlo varía de padre a padre.

Uno de los participantes de economía precaria, expresa que su hija además de estudiar mínimo una licenciatura, tendría que aprender a hacer las labores del hogar, porque así ella tendría la pericia necesaria para poder *mandar* a la persona que contrate para hacer el aseo. Otro de los padres cuyo estatus socioeconómico es alto, asume que sus hijos no serán hombres hasta que no se casen y no trabajen (*partiéndosela*), y para ello hay que estudiar *duro*, como lo propone Núñez (2004), la masculinidad hegemónica no es una condición de género acabada, es un proceso permanente, no basta con nacer hombre, al menos biológicamente, hay que hacerse uno.

Estos padres podrán acceder a cambiar su forma de *ser* y *hacer* ante la influencia social e incluso por decisión personal, a mantenerse cercanos emocionalmente o involucrados en la crianza, siempre y cuando no cedan su autoridad ni se disminuya el carácter productivo de sus actividades. En cambio existen autoras como Rojas (2006) y Nava (1996) que aseguran que existen formas recientes de identidad paterna basadas

más en la amistad y compañerismo con sus hijos e hijas, que en el ejercicio de autoridad. Si bien esta es una consideración bastante acertada, tampoco encontramos evidencia de que la relación padre-hijo(a) en los entrevistados está basada en un vínculo de compañerismo o amistad, en cambio la relación que se describe, aunque es amorosa, también lo es de respeto mutuo y autoridad.

Quizá esto se deba a que los padres tienen niños y niñas en edad escolar. En esta etapa de vida de sus hijos(as), los padres consideran que deben ser guías, y *poner* un buen ejemplo, de hecho, hay quienes expresan que deben ser la mejor versión de sí mismos, o dar lo mejor de sí. Esto es, ser responsables en todos los sentidos y además estar cercanos, incluso, hay quien expresa que procura llevarse bien con su pareja por el bien de ellos y ellas.

En cuanto a la disminución o anulación de su actividad productiva, para casi todos los participantes, al menos en este momento de sus vidas les parece inconcebible dejar de trabajar, incluso para el participante de mayor edad, quien simplemente descartó la idea de quedarse sin empleo antes de jubilarse. En el caso del más joven de los padres entrevistados, él tenía poco de haber perdido su empleo y al momento de la entrevista estaba dedicado por completo al cuidado de sus dos hijos y de su casa, si bien no expresó dificultades económicas, sí que fue un tema de tensión el desempleo, porque le quita una posibilidad productiva, en cambio, platica con agrado el cómo puede aportar al desarrollo de sus niños, dejando en claro que lo respeten.

Volcándome a los resultados, me queda claro que no ahora, pero quizá llegue un punto en el que las paternidades hayan cambiado tanto que solo quede el recuerdo de una hegemonía autoritaria y de ejercicio de poder desigual, mientras tanto la propuesta

ominosa que les presenté en un inicio puede tomarse como una forma de entender que las luchas sociales por la igualdad, respaldadas por las normativas internacionales, pueden orillar a la estructura hegemónica a incorporar elementos democráticos que considere *deseables* (Núñez, 2004).

No todas las autoras y autores están de acuerdo con esta forma de ver las masculinidades. En todos los textos revisados se asume que como construcción cultural, tanto maternidades como paternidades siempre se han regido por normas sociales dependiendo del momento histórico (Bonino, 2002; Connell y Messerschmidt, 2005), puesto que la postura crítica del feminismo y los estudios de las masculinidades se basan justamente en los cambios socio histórico-políticos. Sin embargo, hay quienes encuentran otras formas de interpretar los cambios en la masculinidad, con el simple hecho de decir que no existe una sola masculinidad, sino, masculinidades (Bonino, 2002; Palomar, 2005). Tomar como referente a la masculinidad hegemónica significa que existen otras formas de ser hombre y que existen vivencias que quedarán fuera de la hegemonía, estas formas de ser y hacer-se hombres por lo regular están subordinadas (Núñez, 2004).

En palabras propias, esta postura asume que existen tipos o formas de masculinidad, sean subordinadas, cómplices o disidentes. Se enfatizan como posibilidades de liberación de la masculinidad tradicional, no para encerrarlos en tipologías. Aun comprendiendo esto, el entendimiento de lo que sucedió en las entrevistas me sugiere que no podría clasificar a los padres en función de sus masculinidades. No es como si los participantes se despojaron de privilegios de la masculinidad hegemónica y la transformaran en una masculinidad subordinada. Si se

quiere ver de este modo; las socializaciones de las masculinidades conviven en una sola persona, porque necesariamente el ejercicio de autoridad tanto con sus esposas como con sus hijos (as) es una forma en que se reafirma su masculinidad (Bonino, 2002; Connell y Messerschmidt, 2005; Núñez, 2004; Ramírez y Uribe, 2008), al mismo tiempo que habrá otras formas de validarse como padre, por ejemplo el haber estado presente en el alumbramiento de su hijo(a) o supervisar y ayudarle con sus tareas escolares.

Al menos para este estudio, sugiero observar la identidad de género de los padres como incorporaciones de elementos democráticos a la masculinidad hegemónica, ya que todavía no conozco ni reconozco en los entrevistados, paternidades sin prescripciones autoritarias e incluso violentas, aunque, en el relato de los padres, a lo más se mencionó haberles dado una nalgada o dos a sus hijos(as). Esto sin tomar en cuenta la relación que tienen con su pareja, ya que, aunque se les preguntó sobre sus formas de crianza, no me concentré en describir la relación con ellas.

Como característica final en la relación entre masculinidad y paternidad, coincidimos con la idea de que, los hijos e hijas son pensados como necesarios para la *trascendencia* de los padres (Bonino, 2002; Burin, 2007; Torres, 2015), incluso antes de que nazcan (Ortega, Torres, y Salguero, 2009). Podemos cavilar en lo que se construye acerca de la paternidad en estos hombres antes de estar con su pareja actual, o las expectativas que tenían sobre ser padres y todos ellos expresaron que sí estuvo en sus planes desde muy jóvenes tener hijos(as) lo que coincide con estudios en jóvenes sin hijos(as) (Aguayo et al., 2013; Marsiglio, Hutchinson, y Cohan, 2000; PAPA, 2001).

Las paternidades no se construyen solas, sino en relación con sus hijos(as), el cómo fueron socializados desde niños y las expectativas que depositan en ellos y ellas.

Por lo que, si no existen hijos(as), la paternidad tampoco es, por consiguiente, parte de la identidad masculina construida con base en las expectativas de paternidad, se perturba. Por ejemplo, los entrevistados pueden imaginar sus vidas sin sus hijos(as), aunque no les es grato pensar en ello, de hecho, expresan esta insatisfacción de forma clara. Una vez que son padres, al menos para los participantes, les resulta tenso e incluso triste imaginarse su vida sin ellos y ellas¹⁵.

Zicavo y Fuentedealba (2012) proponen hablar de la trascendencia desde el *vínculo* de lo emocional y los cambios hacia actitudes menos hegemónicas que ya se manifiestan en los padres. En parte coincidimos con estos autores, en la importancia que en efecto los participantes le dan al involucramiento emocional con sus hijos e hijas, sin embargo, también argumento que, este vínculo emocional existe a la vez que se concibe la idea de trascendencia corporal e identitaria, y que esta forma de trascendencia no deposita las mismas expectativas en los hijos que en las hijas; Rojas (2006) encuentra que la importancia de tener un hijo varón prevalece independientemente de la edad o estatus socioeconómico o escolaridad.

Algo que no indagué y que podría ser contrastante con nuestros resultados, es la paternidad en hombres divorciados o padres que han adoptado, incluso en padres sociales (Aguayo et al., 2016; Figueroa, 2015); lo interesante es pensar que el contexto de los resultados obtenidos es en padres que tienen hijos e hijas biológicos(as), y si le quitamos la cualidad de biológico el proceso de convertirse y auto-definirse como padres

¹⁵ Lo mismo resultaría si le hiciéramos la misma pregunta a una mujer que es madre. Si bien no pude encontrar textos académicos que trataran el tema como tal, hice la pregunta a las mamás que tenía en mi entorno, solo por curiosidad y la respuesta fue similar a la de los padres. También encontré testimonios en foros virtuales (Quora, 2019) que en efecto recolectan historias de mujeres y hombres que tienen hijos(as) y reportan no querer que les falten en su vida.

será diferente, y si esto tiene relación directa con el mandato hegemónico de *producir* un hijo(a) desde su concepción, a diferencia de la adopción.

Al respecto, en esta investigación sí me topé con la experiencia de uno de los padres que tanto él como su pareja tuvieron a su primer hijo a través de un proceso de una fecundación in vitro (FIV). Como no tenía planeado encontrar tal experiencia no me dediqué a explorarla a profundidad, aunque si me pareció relevante mencionarlo al menos en este apartado. En la actualidad las técnicas de reproducción asistida no se limitan a la inseminación artificial ni a la fecundación in vitro, también se habla de clonación, aunque no es legal en seres humanos(as). Otras posibilidades son la maternidad subrogada y la donación o venta de esperma.

¿Qué sucede con la paternidad/maternidad en estos casos? Por un lado se habla de la post-humanidad, o sea, más allá de lo humano para ampliarlo y mejorarlo a través de las tecnologías (Vaccari, 2014), como la FIV, o en un futuro para nada lejano, la ingeniería genética. ¿Existe o existirá la paternidad-maternidad post-humana? En el otro lado, encontramos la maternidad subrogada, que en ocasiones se le denomina renta de vientres¹⁶.

¹⁶ Para lo cual tengo serias preguntas las cuales no responderé aquí. La primera de ellas es ¿no es otra forma de controlar los cuerpos de las mujeres? ¿de capitalizarlos? ¿despojarlos? ¿de nuevo poner en situación de vulnerabilidad a mujeres de escasos recursos? Porque al pagarse este servicio de subrogación habrá quienes lo consideren como una opción necesaria. Aunque es verdad que también existen los casos en los que las mujeres son voluntarias, usualmente familiares de la persona o la pareja que quiere tener hijos(as) biológicos y no puede lograrlo de otra forma, sean parejas heterosexuales o no.

Además, todavía hace falta pensar que estas alternativas están mayormente disponibles para las personas de posibilidades económicas medias a altas. Si se dan servicios gratuitos en las clínicas públicas a través de la oficina de Reproducción Asistida, sin embargo, no es una práctica regulada a nivel federal en México, lo que puede originar vulneraciones de los derechos humanos de las mujeres y parejas que buscan embarazarse.

Continuando con el tema, la responsabilidad en la paternidad no fue un concepto pensado para incluir en las preguntas, de hecho, no pensé que fuera una respuesta tan recurrente, así que en el momento no pregunté más allá del cómo era esa responsabilidad para los participantes.

Paternidad responsable es el primer término que se utiliza por los organismos internacionales y organizaciones civiles para describir una paternidad en pro de la protección integral de niños(as) y adolescentes, sobre todo legalmente y por consiguiente en servicios de salud, ciudadanía y asistencia social. Fue un primer intento por incluirlos (*responsabilizarlos*) en el desarrollo de sus hijos(as). Después, surgen contestaciones que argumentan que la palabra *responsable* implica volverlos a estereotipar en la paternidad proveedora de lo material, y se cuestionan por el involucramiento afectivo, no solo en beneficio de los niños(as), también de sus parejas y el propio bienestar. A la luz de las respuestas de los padres de este estudio, más que una discusión entre si el término es benéfico o no, habría que entenderlo en contexto.

De forma unívoca, al preguntarles a los entrevistados sobre el significado de la paternidad, la respuesta es: como una gran responsabilidad. De entre otras definiciones (como ser guías o algo muy bonito), la responsabilidad se distingue por el énfasis con el que lo dicen y la cantidad de veces que lo repiten. Lo mismo encuentran múltiples autoras y autores en sus entrevistas, grupos focales, encuestas, hasta dibujos y dramatizaciones, (Bard, 2016; F. Contreras, De Keijzer, y Ayala, 2010; Ortega et al., 2005; Rivera y Ceciliano, 2004; Rojas Martínez, 2006), así sean preguntas abiertas o en encuestas en donde las opciones de respuesta y las preguntas señalan específicamente la responsabilidad. Y no solo lo dicen los participantes, la paternidad se liga a la cualidad

de responsabilidad en ámbitos como las tareas domésticas (Rojas, 2006), comportamientos sexuales y reproductivos (Figueroa, 2013a; Greene y Biddlecom, 2000), compromiso con hijos e hijas (Kaztman, 1991) y ciertamente en el ámbito productivo como proveedores.

Ser proveedores es un tema recurrente en sus relatos, pero también lo es la responsabilidad por el bienestar de sus hijos e hijas más allá de lo material o lo físico. Gutmann (1993) es de los primeros en describir un cambio en los hombres mexicanos en los años noventa, destacando que ya no solo se preocupan por proveer lo material, también lo emocional. Los entrevistados procuran darles la mejor educación posible, dependiendo de sus posibilidades económicas, y dedicarles tiempo y afecto, como lo documenta Rojas (2002). Entonces, el significado de responsabilidad en la paternidad, al menos en el contexto urbano, ya no simboliza solamente el sustento material, o el *darles* su apellido o reconocerlos ante la ley; hay cuestiones que siguen siendo preocupantes para los organismos internacionales en América Latina y el Caribe (Aguayo et al., 2017; Alatorre, 2002; Ugalde, 2002), especialmente en poblaciones que viven en zonas rurales o marginadas en donde existe mayor índice de migración y mayor cantidad de madres solteras desde niñas hasta adultas. Por lo que, es importante resaltar que la gran mayoría de los textos que se citan en esta sección de resultados, son realizadas en poblaciones urbanas de distintas edades, niveles académicos y socioeconómicos.

Volviendo al tema, probablemente si le quitamos la cualidad de responsable a la definición de paternidad, para nuestros participantes la palabra pierde sentido, deja de *ser*. *Nunca se deja de ser padre*, que es como lo expresan. En cambio, la paternidad (como concepto y vivencia) pierde sentido si se le despoja de la responsabilidad con su

multiplicidad de significados: afectivos, de proveeduría, de ser mejores personas, de guiarles, de estar saludables para ellos, de presencia o de educación. La experiencia de paternidad a lo largo de sus relatos es una de tal concentración afectiva que algunos padres la catalogan como: *indescriptible, bonita, padre, maravillosa*, aunque también es una etapa de muchas preocupaciones e inseguridades. Entonces, dos cualidades esenciales de la paternidad son la responsabilidad y el afecto.

Lo que se deja en entredicho es la *corresponsabilidad*, es decir, la cooperación y colaboración con sus parejas en las labores de cuidado. Elegí parejas en donde ambos trabajan, justamente para observar la dinámica en los cuidados. El supuesto detrás de esta elección fue que, en los estratos medios y bajos, tanto mujeres como hombres debían ocuparse de estas tareas de forma más o menos equitativa por el hecho de trabajar remuneradamente. Soria (2006) encuentra reportes de mujeres de estos estratos que trabajan recibiendo un salario y esto posibilita un proceso de empoderamiento en el cual pueden negociar con su pareja, resultados similares fueron encontrados por Stromquist (1997) y Contreras (2013). No obstante, también se critica que, incluso si el factor económico es fundamental para el proceso de empoderamiento, éste no es determinante para conseguir una completa autonomía ya que se ha restado importancia al vínculo entre el cuerpo de las mujeres y la economía (Wieringa, 1997).

Lo último también se extiende a las parejas de los padres de estratos altos. Con ellas se supuso que, se paga a terceras personas para que realicen quehaceres domésticos o de cuidado de niños(as), y que, a pesar de ello, las mujeres seguirían asumiendo estas tareas, aunque en menor proporción que las parejas de estratos medios y bajos. El supuesto se comprobó en este caso, aunque, tanto de ellas como de las

mujeres de estrato medio y bajo nos es imposible saber qué tanto poder ejercen en las decisiones ya que no conocemos sus opiniones. Hasta aquí, lo que si podemos decir es que, por lo reportado en los padres, las parejas sí cuentan con voz y voto en la negociación de reglas en la casa, pero, no se puede estar segura en qué grado ejercen sus decisiones. La evidencia en poblaciones latinoamericanas sugiere que mientras más se descienda en la escala socioeconómica, será más probable que los hombres ejerzan formas más autoritarias de decisión (Rivera y Ceciliano, 2004).

En los padres de estratos bajos, el cuidado de hijos e hijas es apoyado por las abuelas, abuelos u otros integrantes, y por la descripción de actividades, siguen siendo las mujeres quienes tienen doble carga laboral. Nuestros resultados coinciden con los trabajos de Franzoni (2014) y Rojas (2008), quienes hacen un análisis detallado de las diferencias en las labores domésticas y de cuidado en padres de distintos estratos socioeconómicos.

Con lo anterior adelanté un poco el segundo de los temas que trata sobre los afectos y el cuidado: *amar y querer no es igual*. No es lo mismo *querer* hacer las cosas o tener la intención de hacerlas, como en efecto ejecutarlas. Este tema fue construido como consecuencia de un *insight*, al leer la interpretación de Burin (2007) sobre los cuidados, y las emociones; los padres perciben que son hábiles para el cuidado porque solo observan las labores lúdicas y por lo tanto las que tienen mayor carga afectiva.

Lo que capté en ese momento fue que tanto ellos como yo, entendíamos que cuidar es desde lavarles la ropa a sus hijos(as), hasta atender sus necesidades emocionales: de lo más práctico a lo más abstracto. Sin embargo, quienes no habían tenido contacto con quehaceres como: cambiar pañales, hacer comidas, lavar, limpiar,

planchar, etc., no tienen tanto que decir al respecto, o los detalles son imprecisos porque no tienen mucha idea de lo que implica realizar estas tareas, como también encontraron Aguayo (2013) y Szil (2008) en sus trabajos.

Para estos autores y para otros tantos (Aguayo et al., 2016; Figueroa, 2001, 2014; Montesinos, 2004), la paternidad es el espacio en el que los padres pueden expresar una gama de emociones que en otras esferas no se permitirían, por ejemplo, las que reflejan vulnerabilidad como la tristeza o ternura. En el contexto de paternidad, la expresión emocional no es tan sancionable como podría serlo en el ámbito laboral; Ramírez (2008) identifica a la paternidad como eje estructural suave de la masculinidad, es decir, tiene un peso relativo en su configuración y es una esfera a través de la cual pueden suceder transformaciones en la identidad de género de los hombres.

Las partes lúdicas de la experiencia paterna son fácilmente identificadas y descritas con detalle, de hecho, al hacer memoria, incluso su lenguaje corporal cambia, es decir, hablan de lo que conocen mejor y lo disfrutan. Concordamos con el planteamiento de que los padres hacen suyos los momentos placenteros de la paternidad sobredimensionándolos (Aguayo et al., 2013; Burin, 2007; Figueroa, 2014, 2015; Szil, 2000) para explicar la forma en la que cuidan, desdibujando aquellas otras actividades que realizan en menor medida o de las cuales no tienen idea, pero sus parejas sí.

No se trata de minimizar el tipo de cuidado que requiere afecto por parte de los papás, por el contrario, se busca que en los hombres haya mayor acercamiento emocional y preocupación por las esferas psicológicas y sociales de niños y niñas (Aguayo y Kimelman, 2012, 2014; Aguayo et al., 2017; Aguayo y Sadler, 2011; Figueroa, 2014, 2015). La intención es ofrecer una perspectiva de los hombres como agentes de

cambio en la problematización del reparto inequitativo en tareas domésticas y de cuidados, que es uno de los temas que más evidencias tiene (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2018; Organización Internacional del Trabajo, 2017, 2018): dobles y triples jornadas laborales para mujeres, la contribución invisible del trabajo no remunerado a la economía de los países, precarización laboral femenina, pobreza, entre otros.

Como lo veníamos adelantando en el primero de los temas, estas formas más afectivas y participativas en la paternidad no son tan nuevas, como lo han planteado algunos autores (Bonino, 2003b; Montesinos, 2004), lo que sí, es que son más perceptibles, comienzan a emerger de entre los discursos de paternidades ausentes, autoritarias o distantes. Estas paternidades puede que sean más visibles, más no son lo común ya que recordaremos que lo aquí expuesto es en padres que viven en la capital y que recurren en cierto grado a formas más democráticas para criar y participar en el hogar.

Atreverse a ser padres diferentes, que es el título del tercer tema, nos habla de que, aunque en los participantes existan incorporaciones democráticas en sus paternidades, dichas inclusiones rara vez suceden sin dificultades (Rocha, 2016). Estas prácticas desestructuran la socialización de género tradicional, por presión social-económica, por convicción propia, porque se lo piden sus parejas o por la misma necesidad que acarrea que tanto ella como él trabajen. Las paternidades emergentes son un espacio de reconfiguración (Lugo, 2017), en donde existen acuerdos y desacuerdos con la pareja, también son espacios de diálogo con los hijos(as) y de negociación con las exigencias del momento socio-histórico y político (Franzoni, 2014).

Al respecto, hubo sus excepciones al hablar de labores de cuidados, particularmente en los padres de estratos medios, en donde se observan más contrastes. Tres de los seis padres de estratos medios realizan labores de mantenimiento del hogar y el cuidado de sus hijos, lo que implica una rutina completa de la mañana hasta la noche con un espacio en el que los niños(as) están en la escuela. Uno de los padres no tenía trabajo en esos momentos, y prefirió no seguir buscando para dedicarse de lleno al cuidado de sus niños. Para ellos, la experiencia de paternidad se complejiza, adquiriendo ese sentido de colaboración en familia, al compartir tareas de mantenimiento del hogar no solo con sus parejas, sino con sus hijos e hijas. Royo explica lo anterior como el aumento en el “umbral masculino en la identificación de necesidades del hogar” (2011, p. 214)

El involucramiento afectivo de los padres es una de las señales prometedoras de cambio; como lo decía anteriormente, quizá el cambio no se separe de elementos los hegemónicos más arraigados, pero se tiene que aprovechar esta coyuntura que la paternidad ofrece, junto a los cambios político-económicos y en las estructuras familiares (Mena y Rojas, 2010; Organización Internacional del Trabajo, 2018); así como la búsqueda personal que hacen los hombres por encontrar y ejercer formas distintas de paternidad.

El liberarse de algunas cargas de la masculinidad tradicional supone alejarse de la seguridad de los aprendizajes hegemónicos y esto crea incertidumbre en los padres ante expectativas y roles para los cuales no existen modelos terminados. Puede ser tanto una salida estratégica al mismo tiempo que se perciba como pérdida elementos de la propia identidad (Montesinos, 2004).

Lo que no sabemos con exactitud es la respuesta de sus parejas ante estos cambios, vale la pena pensar en las exigencias, exclusiones y aprendizajes de nosotras ante los roles emergentes de los padres. Velázquez (2004) considera que en la medida que como mujeres hemos asumido roles y responsabilidades en los escenarios laborales remunerados, también cambian los requisitos que les hacemos a los hombres.

Por otro lado Salguero (2006) nos recuerda que muchos hombres en la actualidad carecen de referentes concretos que les faciliten el tránsito a formas de actuación más participativas. El ensayo de la paternidad se hace en un terreno de incertidumbre, en general existen dudas que tanto mujeres como hombres pueden tener al convertirse en madres o padres; pero también se vive la incertidumbre y el malestar a causa de “concepciones interiorizadas que permanecen más o menos ocultas para la consciencia” (Royo, 2011, p. 214), que son los mandatos de género interiorizados, por ello no es tan fácil reconocer el malestar mismo, exteriorizarlo y darle nombre (Burin, 2010; Figueroa, 2007; Tena, 2007; Tena y Jiménez, 2014).

El *malestar* es el cuarto tema que abordamos y es uno que en los inicios de esta investigación no se tenía contemplado explorar. Al terminar la fase piloto de entrevistas me doy cuenta de que los padres expresan incomodidad, frustración, fracaso, preocupación, nervios, impotencia, etc. Sensaciones y sentimientos que no se registran como falta de salud, pero que no pertenecen a un estado de bienestar completo. Una vez identificado el tópico, lo incluí en el guion de entrevista final; con base en las lecturas previas sobre paternidades y masculinidades, me decido a explorarlos bajo el concepto de malestar. Este término continúa en desarrollo, sin embargo, nos servirá para describir nuestros hallazgos.

Reconocer el malestar en los padres se trata de validar otro tipo de experiencias que posiblemente no se hayan registrado desde nuestras vivencias particulares, especialmente la mía como mujer sin hijos(as). Tampoco se trata de victimizarlos ni deslegitimar las violencias a las que somos sujetas las mujeres, más aún, se tiene en claro que como hombres siguen estando en posición de privilegio (Jiménez, 2016). Incluso, al nombrar y examinar el malestar en ellos podríamos estar incursionando en terrenos vulnerables, cosa que precisamente por mandato hegemónico se trata de ocultar.

Para continuar con este apartado considero importante introducir al lector o lectora a la noción de malestar. Al no encontrar una conceptualización definitiva sobre el mismo, decidí bosquejarlo con base en las diferentes características que proponen algunos trabajos (Bonino, 2000; Burin, 2010; Figueroa, 2001; Jiménez y Tena, 2007; Olavarría, 2001; Pallahuala, Avendaño, y Estrada, 2011; Tena, 2007, 2014). Malestar es un estado ambiguo de bienestar disminuido, que se da tanto en salud como enfermedad, por lo que no necesariamente está asociado con uno o con lo otro; es un estado que incomoda mas no inhabilita para poder seguir funcionando y viviendo con normalidad, por ello es difícil definirlo por la persona que lo siente.

El malestar es un estado generado por situaciones de inestabilidad y es en sí mismo un estado vulnerable, ésta es la paradoja del sistema patriarcal que les impide sentir aquellas emociones que son generadas por la precariedad en las que el mismo sistema los instala (Connell y Messerschmidt, 2005; Rocha, 2016).

La mayor parte de los autores y autoras revisadas hablan del malestar como consecuencia de una crisis *en* la masculinidad o *de* la masculinidad (Badinter, 1993;

Burin, 2007; Jiménez y Tena, 2007; Montesinos, 2004; Solís, 1998; Tena, 2007), en donde la configuración de masculinidad hegemónica ya no puede responder ante las demandas actuales, ni económicas, ni sociales. Además de las contradicciones y conflictos por la exigencia de que se siga cumpliendo con la proveeduría económica, de recursos y de seguridad, a la vez que se espera que pasen más tiempo en casa, que sean más empáticos y sensibles como hombres y como padres. Y no es porque estas condiciones estén peleadas *per se*; es que el orden hegemónico todavía no termina de incorporar estas características que son incompatibles al mandato de invulnerabilidad.

Aun cuando estoy de acuerdo con la explicación de que el malestar es el resultado de conflictos internos, asistidos por el contexto socio-histórico, creo que sería más provechoso observar este fenómeno más allá de la masculinidad como configuración de género, y comenzar a pensar en una crisis del sistema sexo-género contemporáneo. Messerschmidt y Connell (1998; 2005; 1997) plantean que la masculinidad hegemónica no puede entrar en crisis porque no es un sistema como tal, más si forma parte del orden patriarcal. Con esto me refiero a empezar a pensar en una transformación sistemática, que nos toca a todas las personas, no solo a los hombres.

Puede que estemos en un punto de quiebre que propicia las condiciones para que se presente malestar, y que sean los hombres quienes lo vivan de forma amplificada. Pero también es uno de reestructuración y el ejemplo más claro es el de la incorporación de valores más equitativos a la masculinidad tradicional. Para ilustrar lo anterior, en un escrito de De Keijzer (2000) se mencionan a hombres que se casan con mujeres que se habían separado anteriormente, estas mujeres trabajan y tienen una interacción social más allá del hogar. Los hombres se ven en la necesidad de negociar con la pareja porque

si no, corren el riesgo de perder la relación. El autor, utiliza el término *neomachismo* (Leñero, 1994) o *machismo light* para describir las prácticas de hombres ya no ejercen, o mejor dicho, no pueden ejercer una masculinidad hegemónica como la de sus padres o abuelos; relacionándose de forma más equitativa con sus parejas. Algunos de ellos *eligen* acceder a la cesión de privilegios por convicción propia.

Me parece que la palabra *neomachismo* es uno que ejemplifica de forma concreta el sentir hacia esta reestructuración de la masculinidad hegemónica, en donde se incorporan elementos democráticos, pero no sin pugna. En general, el malestar pareciera ser un estado que surge ante la pérdida de autoridad, de los medios para proveer y de la salud; como consecuencia del choque entre el sistema patriarcal que valida la hegemonía y la resistencia al cambio que exige una redistribución de los recursos (materiales y simbólicos).

Sin importar el nivel socioeconómico de los entrevistados, el malestar lo viven todos. Lo único que cambia es la forma en que se exhibe. Para poderlo observar con mayor detenimiento, decidí fraccionar los temas recurrentes en los que se presenta el malestar: *económico, con la pareja, con relación a la salud y consigo mismo*. Como aclaración, no se intenta establecer dimensiones analíticas del malestar, solamente se agrupan con base en el contexto en que se identificó.

Comenzaré por decir que el malestar consigo mismo es el hallazgo más incipiente. Es uno que no se relaciona ni con la pareja, ni a lo económico, ni con la salud; lo que si logramos identificar es una sensación de desazón con respecto a su propia práctica como padres, pero no resultó ser la única situación en las que el malestar se presenta. No se

exploró a profundidad ya que fue un tópico que no se esperaba encontrar y los datos que tenemos son insuficientes para precisar sus características.

Lo que refiere la literatura es a un malestar inespecífico en el que usualmente es difícil expresarse o ponerlo en palabras (Tena y Jiménez, 2007). Cuando no se es consciente de los factores que propician este malestar, el mismo no puede resolverse de forma inmediata hasta que comienza a afectar la vida cotidiana, siendo en ese momento en donde adquiere sentido (Jiménez, 2013; Juárez y Herrera, 2016). Quizá por ello no pudimos definirlo, este malestar expresado por los padres todavía no se procesó, por lo tanto, nos resulta impreciso.

La única aproximación que podemos aportar es a manera de supuesto; el contexto urbano en el que los padres se relacionan con otros(as) y el ambiente mismo, es uno que *permite* prácticas de mayor empatía (Franzoni, 2014; Ibarra, 2011; Rivera y Ceciliano, 2004) para con sus hijos e hijas, con sus parejas y quizá consigo mismos. Al habilitarse y practicarse estas rutas empáticas, los padres experimentan sus emociones de forma diferente a quienes todavía ejercen una paternidad emocionalmente distante. Y quizá es aquí en donde *sienten* que algo no está del todo bien. Es probable que el malestar consigo pueda ser explorado y detallado desde una perspectiva terapéutica abordándolo desde lo subjetivo (Cova, 2004).

Continuando con el tópico del malestar, Burin (2007, 2010) es de las primeras autoras en nombrar tal cual al malestar en la masculinidad, ella lo asocia directamente al trabajo y a los sentimientos que la pérdida de empleo les genera a los hombres. En las entrevistas se exploró de forma hipotética, qué sucedería si perdieran el empleo; la respuesta de los padres fue de negación inmediata, de hecho, fue la parte más tensa de

todas las entrevistas con excepción de la de un papá que en esos momentos no trabajaba remuneradamente.

Lo que relatan los papás va más allá de la pérdida de empleo o de las situaciones estresantes que viven en sus trabajos. Pareciera que hay una incertidumbre generalizada, incluso para los padres con alta solvencia económica. Cada padre, en la medida de sus posibilidades siente malestar por no poder cumplir con el mantenimiento de su nivel de vida o la idea de no ser capaces de hacerlo. Los padres de estratos altos y bajos trabajan horas extras, tienen ingresos fuera de sus trabajos formales y no pierden oportunidad para procurar más dinero; unos se preocupan por seguir generando las cantidades que sus deudas o nivel de vida les exige y los otros se preocupan por tener lo suficiente para comer.

Los papás de estratos medios son quienes tienen rutinas más estables en comparación con los otros de estratos altos y bajos. Sin embargo, que tengan rutinas menos ajetreadas no significa que dejen de trabajar jornadas largas. Si a esto le sumamos las pocas estrategias de adaptación personales e institucionales (Jiménez, 2008; Mena, 2015), se tienen condiciones propicias para el malestar.

Ya hablamos un poco de las parejas que trabajan, sobre la corresponsabilidad en el hogar y el potencial de decisión que tienen en la formación y negociación de reglas en la familia (Abarca, 2000; Ramos, 2001). Así que no es de sorprenderse que parte del malestar se asocie a los conflictos que se tienen con la pareja. A los padres se les preguntó si habían vivido presiones o exclusiones en la crianza o en decisiones familiares. Solo uno de ellos contestó que sí de forma inmediata. Después, conforme al relato avanzó, los padres comenzaron a narrar situaciones en donde les hubiese gustado actuar

de forma diferente o haber tenido *la decisión*, y si no la tuvieron en esos momentos significa que ¿no pudieron tenerla por completo o la tuvieron que compartir?¹⁷

Todos los padres entrevistados, dentro de sus propias particularidades, poseen más o menos actitudes e ideas equitativas. A pesar de ello, algunos pueden tener sentimientos de ambivalencia que oscilan entre la aceptación y el rechazo de las condiciones de empleo de sus parejas. Puede que no tengan conflicto con el hecho de que ellas trabajen, pero sí tienen opiniones hacia el que trabajen a *tales* horas, en algunos días o lugares y también *en qué* se gastan su dinero.

La siguiente cuestión, el *malestar con relación a la salud*, es una que también nos llevará al último de los temas construidos: *la gestión de la salud, un proceso a medias*. A pesar de estar estrechamente relacionados, se toma la decisión de separarlos ya que el malestar claramente habla de pérdidas, en este caso de salud, o ante la amenaza de pérdida de la misma. En cambio, en el tema de *gestión* se habla sobre las acciones y pensamientos que realizan para la administración de su salud.

La forma en que los hombres interpretan, procesan y enfrentan sus problemas de salud, está atravesada por la socialización de su masculinidad, que por lo regular resulta problemática (Bonino, 2008). Este modelo favorece las conductas violentas y temerarias (De Keijzer, 2006), y de este modo habitan y se relacionan con el mundo, con otras personas y con su cuerpo. Lo que constituye un factor de riesgo para sí mismo, para la salud de mujeres, niñas, niños y por supuesto, de otros hombres (Bonino, 2008; De Keijzer, 2006; Rivas, 2005). La intención de los autores al construir la masculinidad

¹⁷ Incluso uno de los padres se contactó conmigo un día después de la entrevista para comunicarme que después de haberlo pensado, ahora se daba cuenta que si se había sentido excluido por su pareja.

tradicional como factor de riesgo, es situarla como problema de salud público. Con la finalidad de que sea vista como tal: develarla a través de diagnósticos, agendarla como políticas públicas, con diseño y ejecución de programas y la asignación recursos públicos.

Hasta ahora esta estrategia, aunque prometedora, se encuentra en sus primeras etapas y no está exenta de dificultades. Por un lado, la estructura patriarcal facilita las narrativas que sitúen a los hombres en nichos de importancia. Por el otro lado, no cualquier discurso pasa los filtros de seguridad de la hegemonía, especialmente cuando a la masculinidad (no a los hombres) se le construye como problemática y capaz de ser vulnerada. Lo que nos devuelve a la introyección de lo masculino en las personas que interactúan y habitan un sistema que les exige aguantar o ignorar el dolor, luchar contra corriente, no pedir ayuda y tener el control siempre. Existen enfermedades y condiciones de salud para las cuales nadie tiene el dominio, o al menos no absoluto, y es de nuevo la pérdida de control y no la enfermedad misma la que genera un malestar adicional a la condición de salud.

Bonino (2008) califica como disfuncionales las respuestas de algunos hombres para enfrentar los malestares con relación a su salud: tratan de minimizar las señales de alarma corporal o no las admiten, el miedo y la ansiedad se gestionan por medio del enojo, el silencio o culpabilizar a otras personas, entre otras. En las narraciones recopiladas, con excepción del padre que es médico, se describen malestares físicos como *cosas de la edad*, que son *naturales*, por *el desgaste* o que simplemente *sucedan*. Al indagar más en estas *cosas que suceden*, encontramos que se refieren al estrés, a dolores musculo esqueléticos, de estómago, de cabeza, etc. Por sí solas, estas respuestas no me aportan más información, por eso, volví a escuchar y leer relato por

relato, buscando alguna relación con ese malestar sin causa aparente independientemente de *la edad*.

Dos cosas resaltaron: sus rutinas y presencia de enfermedades. Sus dolencias son descritas como algo aparte de sus estilos de vida sedentarios, a que no acuden a servicios de salud o a la ingesta de alcohol (en algunos casos diariamente), entre otras. Es decir, a rutinas en las que activamente se propician condiciones de disminución de salud. Además, también se encontraron enfermedades como colitis, diabetes, hipertensión y como factor de riesgo el sobrepeso, pero las mismas eran minimizadas; tampoco se observan como elementos predisponentes a eventos de mayor gravedad.

Amorin (2007) propone que la cultura racionalista inculca la visión de que los varones deben de desdeñar lo intuitivo y lo emocional, por el contrario se idealizan imágenes indestructibles y racionales. Con base en lo anterior, asocio este criterio de minimización selectiva de las enfermedades y malestares con la negación de realidades de los hombres como personas “afectables y afectivos” (p. 267). Distingo dos cuestiones: el ser afectivo consigo mismo y reconocerse como afectables. Del ser afectivo consigo mismo hablaré más adelante cuando toque el tema del cuidado de sí. En cuanto al valorarse como seres afectables o con vulnerabilidades, pienso que la aportación de Amorin nos apunta de nuevo al malestar relacionado con la pérdida de control sobre sus actos y sobre su salud.

Intuir y *dejarse llevar* por los sentimientos son versiones de la realidad que se perciben como poco lógicas, con la creencia de que esto significa arriesgarse a perder el control sobre los propios actos (Amorin, 2007). Desensibilizarse al cuerpo y a las emociones trae sus costos, incluyendo el querer controlar siempre lo que se siente

(Salguero, Córdoba, y Sapién, 2018). Y cuando lo que se siente no es agradable, en vez de reconocerse, se minimiza o se ignora. La construcción de lo intuitivo se ha hecho en contraposición de lo racional, de ahí su desprecio, sin embargo, lo que llamamos *intuición*¹⁸ es también una habilidad para comprender y conocer; destreza que ha sido desalentada por la socialización de lo masculino hegemónico.

Otra respuesta recurrente en todos los casos fue la del silencio, los papás no suelen platicar sobre lo que les molesta. Sobre sus enfermedades sí, especialmente cuando son muy visibles, pero de sus malestares, rara vez hablan. A los que en ocasiones lo conversan, les pregunté que con quién compartían este sentir y todos respondieron que con sus parejas, algunos otros las platican con amistades pero siempre y cuando sean muy allegados.

Al hecho de que compartan con sus esposas sus malestares puede interpretarse como signo de confianza y comunicación (Rage, 2002), a la vez que habría de comprenderse como una naturalización de rol como cuidadoras. Las mujeres somos percibidas y construidas como receptoras y curadoras, incluso, como responsables de la salud del resto de las personas (Franzoni, 2014). Se han naturalizado nuestros cuerpos (físicos y psíquicos) al servicio popular, y en ocasiones se espera que hagamos la labor de mantenimiento y contención del malestar y enfermedades de los demás, sin

¹⁸ La intuición, es el nombre que le doy al saber de qué algo está bien, o por el contrario, que no está bien, aunque en ese momento no alcance a ver evidencias de aquello. Siendo socializada como mujer, es para mí común decir que intuyo o siento algo. No tengo empacho en decir que intuyo que algo anda mal porque me duele la cabeza siempre, intuyo que me duele el estómago a ciertas horas por lo que como, o siento que tengo colitis porque me la paso sentada en la oficina y en mi casa. Establezco relaciones intuitivas y a veces, basadas en conocimientos magros que tengo sobre enfermedades. Pero lo importante no es el auto diagnóstico acertado, lo que me parece relevante es una forma de establecer conexiones a partir de síntomas recurrentes, lo que me precisa a dejarlos de minimizar y atenderlos. En los relatos de los padres no observé este proceso de reconocimiento, más bien interpreto que lo ven como situaciones inconexas, que prefieren minimizar para no sentirse vulnerados.

necesariamente recibir lo mismo a cambio (Tena y Jiménez, 2014). Curiosamente, a pesar de haber negado compartir sus malestares con frecuencia o simplemente no hablarlos, todos los papás me platicaron sobre lo que les aqueja cuando bien pudieron haberlo negado. Probablemente el hecho de ser yo una mujer y además psicóloga, les haya comunicado que me podían confiar este relato, al menos en parte.

Éste no es el único aprendizaje sexista que impregna nuestra visión de la salud y el malestar. También se tiene la idea de que los hombres son *menos complicados* que las mujeres, por lo que se cree son pocos los problemas que ellos puedan tener (Prior, 1999), desalentando la búsqueda por compartir sus quejas y resolver las dificultades de salud, especialmente las que tienen que ver con la salud mental.

Aun cuando el cuerpo del hombre es históricamente equivalente a salud, se ocultan los cuerpos no europeizados, con diversidades funcionales o con alguna discapacidad. La normalización del cuerpo de los hombres como sinónimo de cuerpo humano, es una mirada que invisibiliza lo *a-normal*, lo femenino, lo homosexual, la otredad. (Bonino, 2000). De forma contraproducente, también oculta los padecimientos masculinos porque no es *natural (normal)* que un hombre se enferme, no desde la visión patriarcal: “el ideal de autosuficiencia en el que se basa la masculinidad tradicional, suele armonizar con el auto concepto de forma positiva, pero puede oponerse a la salud mental o a la integridad física” (Pallahuala et al., 2011, p. 74).

Es aquí donde comenzaremos a discutir el último tema: *la gestión de la salud*. A lo largo de esta sección se han citado formas en las que se espera se comporten ellos conforme a la masculinidad tradicional; si en los hombres la salud es una condición necesaria para cumplir con las expectativas sociales (Salguero, Córdoba, y Sapién,

2018), entonces, cuando no hay salud se incumplen las expectativas de autosuficiencia e invulnerabilidad. Aun así, el cuidado de la salud resulta contradictorio para los mandatos de la masculinidad hegemónica en donde “el cuerpo es vivido como instrumento” (De Keijzer, 2006 s.p.), como una máquina que no necesita mantenimiento (Burin, 2007) y que cuando se acaba, se acabó. ¡Qué contradicción!: la expectativa de estar siempre sano vs el rechazo al mantenimiento y cuidado de la vida saludable.

La autoevaluación que los hombres hacen sobre su propia salud está implicada con sus concepciones de la realidad genérica (Salguero et al., 2018). Antes hablábamos ya de los supuestos de género de los hombres. No hay necesidad de ver estas prescripciones como algo muy abstracto; para la sociedad estas características deseables de masculinidad son interpretadas y ejecutadas como juicios que limitan sus conductas. Una de estas limitaciones es pasar por alto las revisiones médicas, tanto preventivas como para curar la patología, y si algunos padres se negaron a visitar las clínicas estando en situaciones físicas críticas, ¿qué podemos suponer sobre el cuidado psicológico?, que no siempre se ve o que se oculta. Burin (2007) relata que existen trabajos en donde se encuentra que las consultas médicas de los hombres suelen ser por la presencia de patologías graves, avanzadas o irreversibles, a diferencia de las mujeres que suelen ser visitas preventivas.

Resulta alarmante escuchar el tono tan familiar que usaron dos padres al relatar situaciones críticas en las que casi pierden la vida. En especial porque se experimentaron signos y síntomas de que algo no andaba bien: apendicitis ignorada, pérdida de peso rápidamente, estados alterados del sueño o mareos. Los padres pusieron una atención real a sus cuerpos cuando las situaciones fueron extremas y a partir de ese momento las

monitorean, aunque prefieren ignorar las nuevas situaciones (quizá no tan nuevas) que los puede colocar en situación de enfermedad.

Su forma de enfrentar problemas de salud es un factor que obstaculiza el acceso a los servicios de salud, si a esto le agregamos que los padres con escasos recursos prefieren no atenderse si eso les va a costar dinero extra, se puede asegurar que, en este estrato económico, el ejercicio de su masculinidad los pone en riesgo aún mayor que los padres de estratos altos y medios.

El no cuidar de sí es un aprendizaje que está tan normalizado que se hace invisible aún con todo el poder y privilegio que el patriarcado les otorga a los hombres y puede llegar a ser mortífero. El ejercicio del poder sobre los cuerpos regula la vida social y personal desde el interior de cada persona (Olavarría, 2008). A los entrevistados, les disminuye o inhabilita la posibilidad de ser receptores de un derecho humano: a la salud.

Por otro lado, las instituciones como estructuras del patriarcado no necesariamente ven a los hombres como beneficiarios del sistema de salud, sino como cuerpos con capacidad productora. Tanto para producir hijos(as) con técnicas de reproducción asistida, como para seguir utilizando sus cuerpos como fuerza de trabajo (Bonino, 2008). Para algunas de nosotras, ha sido sencillo adquirir la consciencia de que nuestros cuerpos históricamente han sido instrumentalizados para beneficios de todos menos de nosotras y que aún se tiene que luchar por conseguir el entendimiento de que los cuerpos no son de uso común y no son territorios de conquista; si lo contrasto con el uso del cuerpo de los hombres como instrumento de guerra, de trabajo y de imprudencia, es seguro decir que para el patriarcado, los cuerpos de los hombres son desechables. El patriarcado los ha despojado de la idea de que sus cuerpos les pertenecen. Los padres

responden como un: *vivo para ellos (mis hijos) o me cuido por ellos*. Saben que su salud es importante... ¿y? ¿por qué no le dan seguimiento a menos que ya represente un peligro?

La respuesta puede ser que la experiencia de enfrentarse a una enfermedad y tener que ir al hospital o a consulta, es vivida como fracaso de la *autosuficiencia* (Salguero et al., 2018). La consulta médica les quita jerarquía, los posiciona como receptores y no actores con el control de sus vidas, subordinándolos al actuar médico (Burin, 2007). Con ello, nos damos una idea del valor que le imprimen al significado de patología como similar a la subordinación, prefieren aguantar un poco más el dolor antes que ser pacientes.

Otras respuestas de los padres es el de la forma en la que perciben su salud. Piensan que ésta si ha cambiado antes y después de tener a sus hijos(as), tanto en lo físico como en lo emocional. Todos reportan sentirse mejor en general, conscientemente saben que se han cuidado más ahora que los tienen, sin embargo, también se desviven por proveerles, lo que acarrea disfunciones en su salud. Probablemente esta sensación de mayor satisfacción también se debe a que están cumpliendo con el rol proveedor que se espera de ellos, además de *pensar* en cuidarse.

Intencionalmente coloco la palabra pensar en cuidarse y no la tarea concreta de cuidar. Ya que conforme a la literatura y a lo descrito en párrafos anteriores, una cosa es tener la intención de cuidarse y otra es de hecho realizar lo que dicta esa intención. Para este trabajo, decidí observar las prácticas de cuidado de sí como proceso y no necesariamente como conductas ya ejecutadas. Esta decisión la tomé con base en que en los textos revisados se menciona que los hombres, sean padres o no, son negligentes

con su propia salud (Bonino, 2008; De Keijzer, 2006; Figueroa, 2007; Salguero et al., 2018). Considero que solo ver la acción ya ejecutada puede desdibujar otros ejercicios tendientes al cuidado de sí, específicamente: los pensamientos¹⁹.

El cuidado se refiere a acciones y pensamientos orientados al mantenimiento de la vida (Batthayány, 2013), por lo que, los pensamientos de cuidado de sí son también formas de observar la salud. Evidentemente no basta con pensar en cuidarse, se necesita llevarlo a cabo, pero al evidenciar las reflexiones que hacen los padres, se podrían habilitar vías de acción que les permitan tomar la decisión de acudir a consultas, mejorar su alimentación, hablar sobre lo que les sucede, etc.

Lo he dicho antes, ellos minimizan malestares y dolencias, algunas de ellas ni siquiera se relacionan con otros de sus problemas de salud, sin embargo, precisamente por el hecho de que casi no comparten lo que les molesta o los hace ver *débiles*, quise preguntarles sobre sus intenciones de querer cuidarse, de prevenir enfermedades, de si tenían a alguien con quién compartir sus malestares, del proceso de sanación cuando habían estado enfermos, etc.

Todos los padres reconocen la necesidad de cuidar de sí mismos, aunque en la mayor parte de las ocasiones la conducta se queda ahí, en la mente, con excepción del padre que es médico, quien en efecto resuelve su situación con base en sus conocimientos y su contacto con otros profesionistas de la salud. Esta consciencia de

¹⁹ Si solo hubiese puesto atención al número de veces que acudieron a la clínica, que fueron con él o la experta en psicología, o si tienen una dieta equilibrada y si hacen ejercicio, etc., probablemente me haya hecho a la idea de que los papás son indolentes o incapaces de cuidarse; pero me negué a aceptar esa interpretación. Por lo que percibí cuando me contaban sobre el acercamiento emocional que tenían con sus hijos(as) y algunos otros, con sus parejas. En ese momento no lo supe, pero intuí que en ellos había más empatía y disposición para compartir sus prácticas de salud.

cuidado de sí mismos viene del querer cuidarse para seguir protegiendo (y proveyendo) a sus hijos(as) y en el caso de tener enfermedades crónicas, de no querer agravar la patología.

La autopercepción de mejoría después de haberse convertido en padres no solo se debe a las acciones y pensamientos de cuidado, también existieron relatos en los que los padres *se curaron* de alguna afección por la presencia y la interacción con sus niños(as). Uno de ellos dejó de fumar de la noche a la mañana porque su hija se lo pidió, en otra ocasión se habla de una fobia a la sangre que se terminó al momento ver nacer a su hijo, o que desde el nacimiento de la hija ya no sienten ansiedad o tristeza profunda o que en general están de mejor ánimo, como antes no sucedía.

Los relatos de enfermedad también son historias de lucha contra corriente, uno de los padres lo maneja como una especie de autosugestión al repetir el mantra de *no me voy a enfermar, no puedo enfermarme*; en un esfuerzo por seguir intactos (invulnerabilidad) o curarse solos (autosuficiencia) (Burin, 2010; Salguero et al., 2018). Puede que también sea un cese de algunas conductas violentas hacia sí mismos sin que hayan sido registradas conscientemente. O quizá por el cumplimiento de algunos mandatos de género que todavía no habían cumplido sino hasta el momento de nacer el niño o la niña.

Hasta aquí llegan las discusiones sobre los temas, y para finalizar, comparto algunas reflexiones que surgen a partir de los temas.

Primero. La forma en cómo preguntamos o cómo construimos los instrumentos también forma parte de las respuestas que obtengamos, por ejemplo, hay investigadores

e investigadoras que hablan de *la responsabilidad* en las preguntas, asumiendo que es fundamental ser responsable para ser padre, o como es el presente trabajo, las preguntas no exploraron a profundidad el papel de la pareja más allá de la crianza y la experiencia de embarazo, o en otras investigaciones con hombres sin hijos se asume que serán padres algún día sin consultarles antes si ese es su interés.

Esta cavilación viene de leer las escasas investigaciones con hombres sin hijos(as) y buscar en foros de opinión (Quora, 2019) los comentarios de hombres mayores que nunca tuvieron hijos, otros que no desean tenerlos (Mora, Gomez, y Rivera, 2013) o parejas de hombres gay que ven lejos la posibilidad de poder adoptar o conseguir la paternidad por vía subrogada (Laguna, 2016; Sebastián, Cortés, y Román, 2012), la paternidad en hombres transexuales (Álvarez, 2009; Wierckx et al., 2012) y finalmente de los que si existe más bibliografía son los hombres cuyas parejas y/o ellos mismos tienen padecimientos que generan infertilidad (Calero y Santana, 2006; Díaz y García, 2010, 2013; Luis, Ricardo, y Pérez, 2006).

Segundo. Probablemente la paternidad siga siendo parte importante en la identidad de género como hombres en situaciones como las anteriores, sin embargo, han encontrado formas alternativas de asumir la importancia del mandato hegemónico de *producir* algo, sean sus creaciones académicas, la satisfacción de vida en pareja o logros laborales y hasta artísticos. Otra alternativa es que, a manera de supuesto, quizá no es que sustituyan con otras cosas el mandato de género de sobresalir y producir algo, puede que en ellos este aprendizaje hegemónico haya sido superado. Sin embargo, como no he logrado reunir información que apoye o refute estos supuestos, por el momento se quedará en tópico para quienes deseen investigar más al respecto.

Y finalmente. Lo patriarcal y lo económico son tanto estructura como reglas del campo de juego en donde mujeres y hombres tenemos que participar, con mayor o menor consciencia de las diferencias que en él se generan. Es un sistema socioeconómico desigual que atraviesa los géneros y contribuye a la creación de creencias, prácticas y valores con los que interpretamos y aprehendemos la realidad que reproducimos (Royo, 2011). Existen numerosas investigaciones (Gracia y Horbath, 2014; Martínez y Burgueño, 2019; Martínez, Rodríguez, y Salvador, 2016) que hacen visible que para las mujeres, tanto participar en el sistema como no poder hacerlo resulta brutal, y que tampoco es tan benevolente para los hombres.

No podemos dimensionar de forma igual las experiencias de unas y de otros, y aun tomando en cuenta que el sistema patriarcal habilita espacios y rutas de acción para los hombres y los obstaculiza para las mujeres, ambas partes pagamos costos.

Capítulo VI. Conclusiones

Comprender la experiencia de la paternidad es básicamente del objetivo de este trabajo. Lo que lo hace más particular es que los padres del estudio son potosinos que tienen niñas y niños en edad escolar y que perciben ingresos de altos a bajos.

¿Se cumplió con el objetivo? Sí, lo que incluye los objetivos particulares, la cuestión está en ¿qué tanto se comprendieron las experiencias de paternidad?, y, si mis datos fueron suficientes para poder contestar mi pregunta de investigación.

Recordemos también los objetivos específicos: a) profundizar en el análisis del papel de las paternidades en la masculinidad, b) explorar las experiencias de malestar

de los padres y c) identificar la relación entre el malestar, la salud y el cuidado de sí. Ya que éstos forman parte de la estructura a través de la cual se ordenaron nuestras observaciones y se recolectaron los datos.

En cuanto a los datos, ¿por qué me pareció suficiente con diez entrevistas? La cuestión es que nunca me parece suficiente, sin embargo, acudiré al concepto de saturación para explicar esta decisión. En la medida que sucedían las entrevistas, comencé a escuchar ideas repetitivas incluso en una sola persona (masculinidad, paternidad, responsabilidad, malestar) y con la última aplicación me di cuenta de que ya no era capaz de observar nuevos elementos. Puede que en parte haya sido por mis propios sesgos que no me permitieron ver cosas que surgían.

Una vez hecho el análisis, surgieron cuestiones que no se tenían contempladas, por ejemplo, las estrategias que los padres usan para entender el embarazo en un cuerpo que no es el propio, la cuestión del malestar consigo mismos o el aparente misterio de curaciones milagrosas una vez que se convierten en padres. Para todas estas ideas hizo falta datos, porque en el momento no se pensó en explorarse, sino hasta que fueron observadas en la fase de análisis.

Acerca del entendimiento de las experiencias y vivencias de paternidad. Anteriormente se observaron y describieron en numerosos párrafos sus experiencias en contraste con la teoría, sin embargo, siempre hay oportunidad para observar cosas diferentes, para aprender más, para describir cosas que no se ven desde un inicio. Con lo cual en unas cuantas hojas más pasaremos a las recomendaciones y posibles rumbos de investigación.

Querer comprender sus experiencias supuso que habría diferencias conforme a sus circunstancias, especialmente las que incluimos como factor de variabilidad que fueron las socioeconómicas, sin embargo, los hallazgos son más interesantes si se observan de forma individual, padre por padre, en vez de generalizarlos. Las experiencias de los padres son más homogéneas que distintas para su propio grupo. Encontramos ideas y vivencias de paternidad similares:

- La noción de responsabilidad ya no la explican como exclusivamente económica o material, también como responsabilidad por lo emocional y presencial para con sus hijos e hijas.
- La paternidad es fundamental en la construcción de las masculinidades en cuanto al mandato de autoridad y proveer. Pero también lo es en una expresión más afectiva y empática de dicha socialización de género.
- Aunque aceptan la idea de que tener (*producir*) hijos(as) no es tan importante para ser felices o trascender, siguen pensando que es una parte central en la vida de los hombres; de lo contrario algo falta.
- Existen elementos en la socialización de su masculinidad que se alejan de la paternidad tradicional, como prácticas de cuidado del hogar y mayor acercamiento emocional con sus hijos a hijas y comunicación-acuerdos con la pareja. Probablemente porque sean elementos que actualmente son deseables en la configuración de las paternidades. Estas actitudes serán incorporadas siempre y cuando no cedan su autoridad, ni se disminuya el carácter productivo de sus actividades.

- Dos cualidades esenciales de la paternidad de los entrevistados son: la responsabilidad y el afecto.
- Destacan su participación en el quehacer del hogar y el cuidado de sus hijos e hijas. Sin embargo, los cuidados que realizan se concentran en las partes lúdicas y afectivas, lo que se traduce como *cuidar bien*. Dejando de lado otras funciones del cuidado que son más engorrosas y que siguen siendo tareas que casi todas las parejas realizan.
- Expresan sentir malestar y a veces no se tiene muy claro qué es lo que causa esta sensación (malestar consigo), en cambio cuando se relaciona con lo económico, con la salud y con la pareja, se tienen presentes las circunstancias del malestar.
- Casi no hablan sobre sus malestares. Cuando lo hablan es con sus parejas y rara vez con amistades, siempre y cuando sean cercanas.
- Los padres negocian con sus parejas las decisiones sobre el cuidado y crianza de sus hijos e hijas, así como el establecimiento de las normas en la familia.
- Las conductas de cuidado de sí se quedan a nivel de pensamiento y rara vez pasan a la acción, a menos que sea una situación de gravedad.
- Los padres minimizan sus dolencias adjudicándolas a cosas de la edad o como cosas que suceden (de la nada). No las relacionan a sus estilos de vida o con algunas condiciones médicas que ya poseen. Que, aunque no necesariamente tienen que estar conectadas, de forma adaptativa, deberían de funcionar como señales de alarma para la prevención de alguna patología mayor.

- Existe un momento de aplanamiento afectivo en los padres al relatar situaciones de pérdida de la salud que en ocasiones fueron casi mortales. Como ocultamiento de su propia vulnerabilidad, lo que es un mandato hegemónico.
- Perciben que su salud ha mejorado desde que se convirtieron en padres.

Las experiencias de paternidad son similares en todos los padres y solo varían en el modo o contexto en el que se viven y en el cómo se agravan algunas situaciones por el contexto de precariedad. La escasez económica coloca a las familias en situaciones de vulnerabilidad, y con respecto a los padres de estratos bajos, observamos un deterioro en su salud que es producto de su propia negligencia y se agrava por la falta de recursos económicos. Estas condiciones dificultan las prácticas de cuidado de sí, de proveer a la vez que agudizan el malestar.

Ahora bien, los dos padres de estratos altos proceden de familias en situación precaria, uno de ellos creció en una rancharía y el otro viene de una familia numerosa y de escasos recursos. Actualmente los dos tienen especialidades y posgrados además de altas percepciones salariales. Lo curioso es que ambos tienen actitudes y ejercen su paternidad de forma similar a los dos padres de estratos más desfavorecidos. La forma en que ven a sus hijos a diferencia de sus hijas es marcada en cuanto a los estereotipos, la crianza a veces se ejerce con castigos físicos o regaños, además la presencia de sus parejas en el relato pareciera menguar si se habla de aportaciones económicas y al estilo de crianza. Lo que nos sugiere que no es el estatus socioeconómico actual el determinante, sino los aprendizajes, valores y creencias con los que los padres han sido socializados en conjunto con el contexto sociocultural.

Finalmente, los hallazgos de este trabajo también sugieren que es en la población de estratos medios en donde las políticas de igualdad, la escolaridad, el cambio de paradigmas y las aportaciones económicas de las mujeres, posibilitan la oportunidad de cambio en las relaciones de género, lo que incluye la asimilación de alternativas democráticas por parte de los padres (Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2011).

Más allá del estudio

Las siguientes son reflexiones que surgen antes y durante la escritura de la discusión, que, a mi juicio, no pertenecen necesariamente al cuerpo de esa sección. Pero que son el resultado de una visión global a los textos revisados.

Primero. Salvador Cruz nos invita a pensar en los cuerpos de los hombres como situaciones históricas (2006), más que como determinaciones biológicas. Visto de este modo, y con base en lo discutido anteriormente, el cuerpo masculino en la actualidad, es uno que ha incorporado de forma pausada elementos de igualdad a través de las paternidades. Porque es aquí en donde se les permite a los hombres maravillarse de los hijos e hijas, de enternecerse por verlos dormir o preocuparse en alguna medida por su salud, aunque sea pensando en sus niños(as) más que en ellos. Como ya dije, es un cambio lento, pero los padres entrevistados me han mostrado que independientemente de su situación económica, todos han sido partícipes de actitudes más equitativas, en comparación con la idea de paternidad ausente y poco sensible.

Segundo. También lo he discutido anteriormente, estas formas de paternidad-masculinidad puede que no sean nuevas formas de ser. Son estados emergentes, que

se han venido practicando sin guías definitivas, pero que poco a poco se instalan, perdiendo algunos elementos de masculinidad tradicional y apropiándose de otros que no solo les benefician a sus hijos(as) y parejas, también a ellos. También sugerimos que estos cambios no significan el fin de la masculinidad hegemónica, pero sí su transformación.

Así como existen incorporaciones democráticas a la masculinidad hegemónica, también existirán nuevas implementaciones misóginas u homofóbicas (de discriminación en general), más sutiles y difíciles de evidenciar. Las que no siempre estarán investidas en los cuerpos de los hombres, también en cuerpos de mujeres, no binarios, transicionales, etc.

Tercero. Un término que encontré en esta investigación fue el de *deconstrucción* de masculinidad hegemónica. Si estamos hablando de que la masculinidad tradicional es una que necesita validarse constantemente a través de la dominación de las otras y los otros, entonces se habla de un proceso y no producto acabado. No se puede deconstruir lo que no está terminado, más sí puede ser observado, detallado, criticado y reflexionado. En cambio, pienso que como estrategia puede revisar, tambalear y a veces disolver los cánones de conocimiento histórico o científico, a la vez que se proponen alternativas para des-esterilizar la deconstrucción.

Cuarto. En Latinoamérica, los esfuerzos institucionales, de organizaciones civiles y de gobierno por vincular el riesgo de muerte con conductas asociadas a la masculinidad hegemónica (Rivas, 2005), se han concentrado en diagnósticos que arrojan datos a modo de números, con análisis estadísticos que son impactantes una vez que se interpretan desde la perspectiva de género y se contextualizan. En comparación, son escasas las

investigaciones que recogen las historias de vida y otras narraciones. Quienes han adelantado estas cuestiones a profundidad son las personas que investigan desde la academia, que en ocasiones son consultadas para hacer sentido de los números, resignificando su contenido.

Al parecer, para ellos/ellas, forma estratégica lo más urgente es recabar datos generalizables, para *demostrar* que no es una problemática de unos pocos, sino que es una situación universal. Un estudio cualitativo por sí solo no tiene la intención de generalizar los resultados a grandes grupos de población. Sin embargo, si se ponen lado a lado distintos trabajos con características en común, nos resultará un ejercicio que explora a profundidad detalles que no pueden ser explicados por resultados de encuestas o análisis estadísticos.

En este sentido, desde hace varias décadas, tanto los feminismos como los estudios críticos de las masculinidades, hacen este ejercicio de documentación, análisis y reflexión profunda de relatos e historias propias; como resultado, se tiene la certeza de que las relaciones de género son relaciones de poder, incluso en sociedades no occidentalizadas, cada una con sus propias formas idiosincráticas de expresión. Aun cuando no exista seguridad de si estas relaciones de poder también apliquen para algunas etnias o grupos; la estructura patriarcal favorece algunas configuraciones de género por sobre otras.

En conjunto, en el contexto mexicano, los resultados de esta investigación sin bien no son generalizables a una distribución de población *normal*, si son susceptibles de ser comparados con otras propuestas que aborden el tema de las paternidades desde el estudio de las masculinidades.

Quinto. Observar los ciclos vitales de los hombres sin que sea sinónimo de lo productivo, implica resignificarlo junto con la concepción de lo reproductivo. Idealmente, que ninguno signifique más que el otro. Por el momento esta división entre uno y otro me ha servido para identificarlos y hacer un reclamo de los espacios de los cuales hemos sido excluidos y excluidas. Para poder resignificarlos necesitamos comprenderlos como derechos, en el caso de los hombres, más allá del privilegio: como derecho a la salud, a la sexualidad, a la diversificación laboral (Figuerola, 2013b).

Sexto. Pensar desde los feminismos (los que desde su práctica así lo permitan), en los hombres como actores principales en el cambio en la problemática del reparto poco equitativo de las labores de cuidado que no necesariamente son tareas agradables, incluso son arduas, pero son igual de necesarias para el sostenimiento de la vida de las personas que viven en un hogar.

Algunas propuestas

Con base en las reflexiones anteriores y al trabajo hecho en la discusión, a continuación, presento algunas sugerencias. Este trabajo confirma el supuesto de que la masculinidad y las paternidades están estrechamente relacionadas, por lo que estas recomendaciones pueden ser extendidas a poblaciones de hombres que no son necesariamente padres. Es cierto que los resultados del estudio no pueden ser generalizados, a pesar de ello, es pertinente recordar que existe un corpus teórico extenso sobre los estudios de los hombres y de los padres, que coinciden con lo aquí encontrado. Por lo que con base en la discusión de resultados que han sido contrastados

con múltiples investigaciones, listaré una serie de acciones aplicables a la política pública y a los posibles rumbos de investigación.

- Generación de estadísticas de salud sexual, salud reproductiva y paternidades reportadas por ellos y no solo por sus parejas.
- Complementar las normativas y políticas nacionales sobre igualdad de género.
- Análisis de estas estadísticas por grupos expertos en el tema para generar decisiones sobre la implementación o no de programas y políticas orientadas a los hombres, desde la perspectiva de género.
- Con base en los datos generados, comunicación de los resultados a la población y examinar la posibilidad de sensibilizarla a través de campañas de difusión.
- Este diseño de campañas que tendría que ser uno que les permitan reconocerse como personas (y no solo cuerpos) que pueden tener enfermedades y accidentes. Especialmente aquellas condiciones que como hombres son más propensos a padecer: como accidentes de tránsito, asesinatos, alcoholismo, o afecciones enfermedades exclusivas como cáncer de próstata y testículos.

Lo más inmediato es la creación de bases de datos e indicadores de género orientados específicamente a los hombres, no como consecuencia del ignorar a las mujeres sino como una forma de poner en perspectiva la diferencia. Una vez que la diferencia es entendida como una necesidad de justicia social y no como una clasificación

de la sexualidad, de las labores remuneradas o no o de la crianza, podemos *construir* un problema.

Dependiendo de la forma en que se problematicen los asuntos, los y las analistas de políticas públicas serán guiadas a distintas estrategias. Siempre y cuando las políticas públicas sean creadas con perspectiva de género ya que estamos hablando de la escasez de políticas públicas orientadas a los hombres, en beneficio no solo de ellos, sino de la población en general.

Estas acciones pueden ser posibles ya que el Estado busca optimizar y actualizar el diseño y evaluación de políticas públicas asociados a salud sexual y salud reproductiva para el mejoramiento de programas y estrategias que respeten los Derechos Humanos de los individuos, generando información confiable y actualizada (Consejo Nacional de Población, 2019). Sin embargo, para poder cumplir con su obligación de respetar los Derechos Humanos, necesita incluir la información de los hombres porque al solo documentar lo que sucede con las mujeres estará incurriendo en un posible incumplimiento, en consecuencia la evaluación y creación de los programas orientados a la población tendrán un sesgo de género. Ya que la sexualidad de los hombres y la sexualidad de las mujeres tiene sus características particulares.

Si se construye el problema público desde las masculinidades en consecuencia la implementación de las soluciones para este problema será diferente. Por ejemplo, la preocupación por el embarazo en adolescentes, al momento las estrategias nacionales se enfocan en a) disminuir a cero los nacimientos en niñas y b) reducir a la mitad la tasa de fecundidad en las adolescentes. Aunque existen recomendaciones para que estas estrategias sean implementadas con enfoque de masculinidades, no existen acciones

enfocadas a los hombres, no a los adolescentes en específico, porque no existe claridad en la edad del padre. Porque no se considera responsabilidad ni derecho de los hombres. El ámbito reproductivo necesita resignificarse, y para ello no solo debemos hacerlo desde lo personal, también desde lo público, o sea, en lo político.

Para ello, diseñar estrategias que influyan en “los esquemas cognitivos, perceptivos e interpretativos con los que aprehendemos e interpretamos la realidad y tendemos a reproducirla” (Royo, 2011, p. 213). Estas estrategias se concentrarán en el *desaprender*, que es un proceso individual de construcción y deconstrucción de significados, de decisiones personales para renunciar a privilegios y adquirir la consciencia de otras responsabilidades (con su propio bienestar, en el hogar y para con las mujeres). Que no parezca desalentador pensar que esta re-estructuración solo se puede llegar por vías individuales, recordemos que el contexto también nos impulsa a tomar decisiones.

Al referirnos al ambiente en el que nos socializamos, probablemente se piense en cambios drásticos a partir de la precariedad económica, las tensiones políticas, los desastres naturales o guerras; pero también los cambios ocurren gracias a la comunicación y ejecución de políticas públicas bien planteadas, a la crítica social fértil, a las manifestaciones por la igualdad y no discriminación, desde la academia y los colectivos. Una estrategia es el trabajo de grupos de reflexión con hombres.

Ampliar el trabajo con hombres y grupos de reflexión con base en que los primeros resultados de su implementación son favorables América Latina (Campos, 2007; Cuso Internacional, 2013; Faur, 2004; Garda, 2006; PAPAI, 2001):

- Se reporta mayor comunicación de las dudas, crisis y debilidades así como sentimientos gratificantes al compartir las experiencias (Asociación de Hombres por la Igualdad de Género, 2019)
- A nivel de sensibilización, se aprecia más consciencia acerca de la percepción de los riesgos y la discriminación, favoreciendo cambios de actitudes y formas de pensar. Visión más amplia sobre la sexualidad, concepciones visibles sobre roles de género y mayor apertura para hablar sobre diversidad sexual, violencia y salud sexual y reproductiva (Faur, 2004; Welsh, 2008).
- En el caso de los adolescentes y jóvenes, se reportó el abandono de pandillas, disminución de actividades destructivas y autolesivas. Y en algunos casos, actuaron como mediadores en la resolución de conflictos entre las pandillas de sus barrios (Welsh, 2008).
- Las contribuciones y el apoyo de mensajes igualitarios en los medios de comunicación, a través de educadores(as), familiares y amistades facilitan el proceso de cambio o “rompimiento” de la caja de masculinidad en la que hay un sentido de seguridad y protección que a la vez los daña (Heilman, Barker, y Harrison, 2017).

En todos los programas se resalta que los cambios son lentos, que no es un proceso lineal de aprendizaje-acción y que son a largo plazo. Además, en México hay que tener muy presente que habrá espacios en los que el crimen organizado tiene una presencia más visible, como colonias o barrios con mayores índices de precarización de servicios y pobreza.

Planificar espacios en los que se discuta y revise las formas de masculinidad. En algunos momentos serán solamente hombres los que se reúnan, en otros tiempos las reuniones serán junto con mujeres, no necesariamente parejas. En estos espacios incluir a personas (mujeres y hombres) con formación en feminismo, masculinidades, disidencia y diversidad sexual, derechos humanos, etc. Por lo regular estas personas ya han pasado por procesos de reflexión sobre sus propias masculinidades, o procesos terapéuticos, o hacen trabajos desde el feminismo. Asimismo, idealmente tendrán habilidades que faciliten el diálogo.

Estos espacios no necesariamente tienen que ser en las instalaciones de una institución o centro comunitario. Se propone hacer uso de espacios públicos (plazas, parques, cafés, etc.) para intercambios a modo de café filosófico. Los cafés filosóficos son diálogos organizados con el fin de discutir un tema que les sea relevante a las y los participantes: filosofando. Compartiendo opiniones, conceptos, descubriendo significados ocultos y enfrentarse a los propios prejuicios (Galván, 2013).

El trabajo con niñas y niños también tendría que ser contemplado, ya que es en estas etapas de la infancia y adolescencia en donde existen cambios importantes a nivel de lenguaje, procesos cognitivos y afectivos. Como el reconocimiento del propio yo, la empatía, el autoestima, el reconocimiento de sí misma/o y el grupo, etc. (Papalia y Martorell, 2017). Además se reporta un mayor efecto positivo en personas jóvenes, sean niñas, niños o adolescentes (Vázquez, 2013; Welsh, 2008).

También se sugiere como táctica utilizar la temática del desempleo, ya que impacta directamente en el autoestima de muchos hombres (López y Fernández, 2015). Otra temática a discutir puede ser el del malestar en la paternidad.

Dar seguimiento a los hombres que asisten a los talleres, a través de las redes sociales, llamadas, encuestas y en la medida de lo posible, habilitar espacios terapéuticos incluso si ya no se acuden a las reuniones en grupo. También sería pertinente explorar sus experiencias y vivencias de forma detallada antes, a lo largo de los talleres, y después de los mismos. Desde investigaciones con diseños cualitativos o mixtos en los que también se puede incluir la perspectiva de las mujeres.

A las y los profesionistas como actores socialmente responsables, sensibilizarnos y sensibilizar a nuestros(as) colegas para no propiciar prácticas que de nuevo afirman a los hombres como sujetos de un cuerpo desechable, que se las puede arreglar, solo y que si se queja, entonces es *poco hombre*.

Para quienes nuestro campo de acción se concentra en las personas: construir consciencia y dejar de naturalizar a los hombres como invencibles, minimizando sus comportamientos y *medirlos con la misma vara* con la que se miden los padecimientos de las mujeres.

Por ejemplo, en el campo de la psicoterapia: el estrés, la depresión y la ansiedad deben ser un objeto de re-conceptualización, ya que nosotras como mujeres estamos habilitadas tanto por la sociedad como por nuestros aprendizajes de género, a poderlo expresar y que sea reconocido y tratado. En cambio, la forma en la que los hombres comunican la ansiedad, la angustia, etc., es una que se gestiona a través del enojo o del silencio. Entonces, ¿qué podemos pensar de los instrumentos que pretenden medir estas afecciones?, si han sido construidas sin tomar en cuenta las particularidades que la socialización de los géneros conlleva.

Además, se sugieren posibles rumbos de investigación:

- Como lo veníamos adelantando en la discusión, otro posible rumbo de investigación es indagar en los significados e implicaciones de las paternidades adoptivas y sociales. Sobre esto existen pocos estudios (Salvo, 2016) y lo que existe indaga en las dificultades que el proceso de adopción supone, mas no se preguntan sobre la co-construcción de paternidad/maternidad con la niña o niño como tal.
- Al hacer una búsqueda rápida tanto en repositorios académicos como en el motor de búsqueda regular, no pude encontrar en español ni en inglés, alguna referencia sobre factores protectores en los hombres, con y sin perspectiva de las masculinidades. Lo que sugiere que hay que comenzar a indagar en factores protectores en hombres con actitudes y conductas más democráticas y no solo los factores de riesgo de la masculinidad hegemónica. Para encontrar recursos personales y contextuales que favorecen conductas no violentas y empáticas.
- Se abre la pregunta también a las paternidades (y maternidades) que por el momento llamaré post-humanas y subrogadas. ¿Cuáles son las vivencias de los padres y madres que usan técnicas de reproducción asistida o ingeniería genética?, ¿cómo son los procesos para llevarlo a cabo?, ¿qué sucede con el vínculo en pareja? Definitivamente existe un amplio campo de estudio casi inexplorado al respecto, al menos desde una perspectiva no biológica y con perspectiva de género.
- También, derivado de las reflexiones sobre paternidad, me encuentro con la pregunta de ¿qué pasa con los hombres que no tienen hijos? Y sobre todo en

quienes no quieren o no pueden serlo. ¿Qué diferencia hay con las mujeres que no quieren ser madres? ¿Qué dicen los relatos que hablan de la felicidad de mujeres y hombres que no tienen hijos(as)? ¿Por qué hay pocos estudios académicos desde la psicología y sociología al respecto? ¿Cuáles son las razones de mujeres y hombres para no tenerlos?

- Qué sucede con los padres que adoptan o que han vivido procesos fallidos de adopción.
- Pensar en la idea de paternidad en hombres sin hijos. Pensando en los comentarios (Quora, 2019) de hombres mayores que nunca tuvieron hijos, otros que no desean tenerlos o parejas de hombres gay que ven lejos la posibilidad de poder adoptar o conseguir la paternidad por vía subrogada, de los que si existe más bibliografía son los hombres algunos parejas y/o ellos mismos tienen padecimientos que generan infertilidad.
- Investigar las paternidades en hombres indígenas, en contextos rurales, padres migrantes, padres solteros, paternidades en hombres gay, hombres trans, etc.
- El malestar surge tanto por el conflicto como de los vacíos que se generan en el mismo; de las pérdidas de autoridad, estatus, control, capacidad de proveer, es decir, de privilegios. Éstos pueden manifestarse en el contexto de relación de pareja, de la salud, de lo económico, etc. Todavía hace falta integrar información de aquellas pérdidas o faltas que el hombre siente consigo mismo, pero no sabe *el qué o porqué*.

¿Qué aprendí que te pueda servir a ti?

Poner atención a cuestiones que involucran a las parejas, sean mujeres u hombres. Un ejercicio particularmente interesante es observar el lenguaje no verbal de los padres cuando hablan de ellas *o por ellas* (en general dar cuenta de lo no verbal es enriquecedor en determinados temas). Incluso si lo que se pretende estudiar tiene por participantes hombres exclusivamente, preguntarse por las mujeres en sus vidas y posteriormente preguntarles a ellos. Encontrarlas en sus relatos o por el contrario, notar la falta de ellas en las narraciones. No con el fin de invalidar lo que dicen tratando de encontrar inconsistencias, sino para comprender que, en estas historias no solo los observas a ellos, ellos te miran a ti.

En relación al estudio mismo, sobre la marcha aprendí principalmente tres cosas que Carmen de la Cuesta (2015) ya tenía identificadas: los estudios cualitativos son sobre experiencias humanas y no sobre poblaciones, las experiencias son subjetivas, lo que implica la interpretación de distintas realidades y el conocimiento cualitativo es ideográfico y construido, porque no busca generalizar los resultados a poblaciones.

Finalmente, en el proceso también es necesario volcarse a la realidad propia con la auto inspección, la auto crítica y finalmente la auto compasión. Porque existen momentos en el rumbo de investigación en el que te haces consciente de que no puedes ni debes abarcarlo todo, de que tu interpretación de la realidad es solo una de muchas en donde te enfrentas a la incertidumbre y que en este proceso también dejas parte de ti. No sin antes aprender cosas de ti misma.

Referencias

- Abarca, H. (2000). Discontinuidades en el modelo hegemónico de masculinidad. En M. Gogna (Ed.), *Feminidades y masculinidades. Estudios sobre salud reproductiva y sexualidad en Argentina, Chile y Colombia*. (1a ed., pp. 193–244). Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad.
- Acharya, A. K., y Stevanato, A. S. (2005). Violencia y tráfico de mujeres en México: una perspectiva de género. *Revista Estudios Feministas*, 13(3), 507–524.
<https://doi.org/10.1590/s0104-026x2005000300003>
- Agenjo, A. (2013). Sostener la vida : respuestas feministas en torno a la organización social de los cuidados. En *Boletín ECOS FUHEM Ecosocial*. Recuperado de https://www.oecd.org/dev/development-gender/Unpaid_care_work.pdf
- Aguayo, F. (2013). *Paternidad. Hombres y Cuidado*. Recuperado de <http://www.entrehombres.net/270-paternidad-hombres-y-cuidado-francisco-aguayo-parte-1/>
- Aguayo, F., Barker, G., y Kimelman, E. (2016). Editorial: Paternidad y Cuidado en América Latina: Ausencias, Presencias y Transformaciones. *Masculinities y Social Change*, 5(2), 98–107. <https://doi.org/10.17583/mcs.2016.2140>
- Aguayo, F., y Kimelman, E. (2012). *Guía para promover la paternidad activa y la corresponsabilidad en el cuidado y crianza de niños y niñas. Para profesionales del Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo*. Santiago: Gobierno de Chile.

Aguayo, F., y Kimelman, E. (2014). *Guía de paternidad activa para padres*. Recuperado de <http://bit.ly/StZBWv>

Aguayo, F., Levtov, R., Barker, G., Brown, V., y Barindelli, F. (2017). *Paternidad Estado De La América Latina Y El Caribe*. Recuperado de <https://promundoglobal.org/wp-content/uploads/2017/06/2017-Informe-Estado-de-la-Paternidad-LAC.pdf>

Aguayo, F., y Nascimento, M. (2016). Dos décadas de Estudios de Hombres y Masculinidades en América Latina: avances y desafíos. *Sexualidad, Salud y Sociedad (Rio de Janeiro)*, (22), 207–220. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2016.22.09.a>

Aguayo, F., y Sadler, M. (2011). *Masculinidades y Políticas Públicas: Involucrando Hombres en la Equidad de Género*.

Aguayo, F., Sadler, M., Obach, A., y Kimelman, E. (2013). *Talleres sobre Sexualidad, Paternidad y Cuidado con Hombres Jóvenes. Manual con perspectiva de género y masculinidades para Facilitadores y Facilitadoras*. Santiago: CulturaSalud/EME.

Alatorre, J. (2002). *Paternidad responsable en el Istmo Centroamericano*. Ciudad de México.

Álvarez, J. (2009). ¿La maternidad de un padre o la paternidad de una madre? Transexualidad, reproducción asistida y bioética. *Gaceta Médica Mexicana*, 146(2), 151–157.

American Psychological Association. (2018). The Changing Role of the Modern Day Father. [Mensaje en un blog]. Recuperado Febrero 18, 2018, from <https://www.apa.org/pi/families/resources/changing-father.aspx>

- Amorin, D. (2007). *Adulter y masculinidad. La crisis después de los 40*. Montevideo: Psicolibros/Waslala.
- Amuchástegui, A., y Szasz, I. (2007). El pensamiento sobre masculinidades y la diversidad de experiencias de ser hombre en México. En A. Amuchástegui y I. Szasz (Eds.), *Sucede que me canso de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. (pp. 15–35). México: El Colegio de México.
- Asociación Americana de Psiquiatría (5a ed.). (2014). *DSM-5: Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (5a.)*. Madrid: Editorial Panamericana.
- Asociación de Hombres por la Igualdad de Género. (2019). Grupos de hombres. Recuperado November 12, 2019, from <https://ahige.org/grupos-de-hombres/>
- Badinter, E. (1993). *XY, La Identidad Masculina* (E. Badinter, Ed.). Madrid: Alianza Editorial.
- Bard, G. (2016). Aferrarse O Soltar Privilegios De Género: Sobre Masculinidades Hegemónicas Y Disidentes. *Península*, 11(2), 101–122.
<https://doi.org/10.1016/j.pnsla.2016.08.003>
- Barker, G., y Aguayo, F. (2012). *Masculinidades y políticas de equidad de género: Reflexiones a partir de la Encuesta IMAGES y una revisión de políticas en Brasil, Chile y México*. Río de Janeiro: PROMUNDO.
- Barker, G., y Verani, F. (2008). *La participación del hombre como padre en la región de Latinoamérica y el Caribe: Una revisión de literatura crítica con consideraciones para políticas*. Recuperado de <http://promundoglobal.org/wpcontent/uploads/2015/01/La-participacion-del-hombre->

como-padre-enla-region-de-Latinoamerica-y-el-Caribe.pdf

Batthyány, K. (2013). *Cuidados, corresponsabilidad y democratización de las relaciones de género* (p. 40). p. 40.

Beckman, J., Altmann, J., Sherrod, L., y Rossi, L. (2010). *Parenting across the lifespan: Biosocial perspectives*. New York: Transaction.

Benner, P. (1994). *Interpretive Phenomenology: Embodiment, Caring, and Ethics in Health and Illness*. Thousand Oaks: SAGE Publications.

Berggren, K. (2014). Sticky Masculinity: Post-structuralism, Phenomenology and Subjectivity in Critical Studies on Men. *Men and Masculinities*, 17(3), 231–252.
<https://doi.org/10.1177/1097184X14539510>

Bermúdez, M. E. (2014). *Rol paterno y desarrollo de los hijos* (Universidad de los Andes). Recuperado de <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/7838>

Biggerstaff, D., y Thompson, A. (2008). Interpretative Phenomenological Analysis (IPA): A Qualitative Methodology of Choice in Healthcare Research. *Qualitative Research in Psychology*, 5, 173–183.
<https://doi.org/https://doi.org/10.1080/14780880802314304>

Biller, H. (1993). *Fathers and Families: Paternal Factors in Child Development*. Westport: Greenwood.

Biller, H., y Lopez Kimpton, J. (1997). The father and the school-aged child. En M. Lamb (Ed.), *The role of the father in child development* (pp. 143–161). New Jersey: John Wiley y Sons Inc.

- Blankenhorn, D. (1995). *Fatherless America: Confronting Our Most Urgent Social Problem*. New York: Basic Book.
- Bonino, L. (2000). Varones, género y salud mental: deconstruyendo la “normalidad” masculina. En M. Sagarra y A. Carabí (Eds.), *Nuevas Masculinidades* (pp. 41–64). Barcelona: Icaria.
- Bonino, L. (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers Feministes. Masculinitats: Mites, de/ Construccions i Mascarades*, 7–37.
Recuperado de
<http://www.raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/viewFile/102434/153629>
- Bonino, L. (2003). Las nuevas paternidades. En *Cuadernos de Trabajo Social* (pp. 171–182). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Bonino, L. (2008). Salud, varones y masculinidad. *Voces de Hombres Por La Igualdad de Género*, 182–187. Recuperado de
<http://redmasnicaragua.org/files/5172753ba347e052553f4f0082e293e0.pdf>
- Braun, V., y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77–101.
<https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Braun, V., y Clarke, V. (2012). Thematic analysis. En H. Cooper (Ed.), *APA handbook of research methods in psychology, Vol. 2: Research designs: Quantitative, qualitative, neuropsychological, and biological* (pp. 57–71). Washington: American Psychological Association.
- Braun, V., y Clarke, V. (2019). Reflecting on reflexive thematic analysis. *Qualitative*

Research in Sport, Exercise and Health, 11(4), 589–597.

<https://doi.org/10.1080/2159676X.2019.1628806>

Burgess, A. (2006). The Costs and Benefits of Active Fatherhood. En *Fathers direct*.

Burin, M. (2007). Precariedad laboral, masculinidad, paternidad. En M. Burin, M. L.

Jiménez, y I. Meler (Eds.), *Precariedad laboral y crisis de la masculinidad. Impacto sobre las relaciones de género* (pp. 87–120). Buenos Aires: Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

Burin, M. (2010). *Género y salud mental: construcción de la subjetividad femenina y masculina*. Recuperado de

http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/1529/Buri%0An_2010_Preprint.pdf?sequence=1

Burin, M., Lucero Jimenez Guzman, M., Meler, I., Barrutia, V., Boso, R., Harguindeguy,

L. C., ... Villa, A. M. (n.d.). *Precariedad laboral y crisis de la masculinidad. Impacto sobre las relaciones de genero*.

Calero, J. L., y Santana, F. (2006). Trabajos originales Instituto Nacional de

Endocrinología La infertilidad como evento de frustración personal. Reflexiones de un grupo de varones de parejas infértiles. *Revista Cubana Endocrinología*, 17(1).

Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/end/v17n1/end02106.pdf>

Campos, Á. (2007). *Así aprendimos a ser hombres*. San José de: OSA., Oficina de Seguimiento y Asesoría en Proyectos.

Cantoral, G. (2014). *De las desigualdades de género a los malestares. La cotidianidad de mujeres y varones de San Cristóbal de las Casas, Chiapas* (Universidad de

Ciencias y Artes de Chiapas). Recuperado de www.cesmecha.unicach.mx

Casique, I., y Castro, R. (2012). Retratos de la violencia contra las mujeres en México.

En *Análisis de Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares*. Recuperado de

http://www.researchgate.net/profile/Sonia_Frias/publication/258365417_Violencia_contra_las_Mujeres_en_el_mbito_Educativo_Laboral_y_Social/links/00b7d52811b42ca3eb000000.pdf%5Cnhttp://www.inmujeres.gob.mx/inmujeres/images/stories/cuadernos/ct35_3.pdf

Castro, C. (2004). *Guía práctica. La inclusión de la perspectiva de género en las políticas locales del Camp de Morvedre* (p. 164). p. 164. Adjuntament de Sagunt.

Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva. (2005). *Género y Salud. Una introducción para tomadores de decisiones*. Ciudad de México: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.

Chilisa, B., y Kawulich, B. (2012). Selecting a research approach: paradigm, methodology and methods. En *Doing Social Research, A Global Context* (pp. 1–21). Recuperado de https://www.academia.edu/15804348/Selecting_a_research_approach_Paradigm_methodology_and_methods

Clarke, V., y Braun, V. (2013). Teaching thematic analysis: Overcoming challenges and developing strategies for effective learning. *The Psychologist*, 26(2), 120–123. Recuperado de <http://eprints.uwe.ac.uk/21155>

Coffey, A., y Atkinson, P. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos*. Antioquia:

Editorial Universidad de Antioquia.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2002). Educación reproductiva y paternidad responsable en el Istmo Centroamericano.

Comité de Nivel Socioeconómico AMAI. (2017). *Nivel Socio Económico AMAI 2018*.

Nota Metodológica. Recuperado de <http://www.amai.org/nse/wp-content/uploads/2018/04/Nota-Metodológico-NSE-2018-v3.pdf>

Connell, R. W. (2005). *Masculinities*. Los Angeles: University of California Press.

Connell, R. W. (1997). La organización social de la masculinidad. En T. Valdés y J. Olavarría (Eds.), *Masculinidad/es, poder y crisis* (pp. 31–48). Santiago: Isis y FLACSO Chile.

Connell, R. W. (1998). Masculinities and globalization. *Men and Masculinities*, 1(1), 3–23. <https://doi.org/10.1177/1097184X98001001001>

Connell, R. W., y Messerschmidt, J. W. (2005). Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept. *Gender and Society*, 19(6), 829–859. <https://doi.org/10.1177/0891243205278639>

Connell, Robert W. (1997). La organización social de la masculinidad. En T. Valdés y J. Olavarría (Eds.), *Masculinidades poder y crisis* (pp. 31–48). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2012). *Informe de pobreza y evaluación en el estado de San Luis Potosí 2012*. Recuperado de <http://www.coneval.gob.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes de>

pobreza y evaluación 2010-2012_Documentos/Informe de pobreza y evaluación 2012_Yucatán.pdf

Consejo Nacional de Población. (2010). *Índice de Marginación por localidad 2010*.

Recuperado de

[http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Indice_de_Marginacion_por_Localidad_20](http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Indice_de_Marginacion_por_Localidad_2010)

10

Consejo Nacional de Población. (2016). *Índice de marginación por entidad federativa y municipio, 2015*. Ciudad de México.

Consejo Nacional de Población. (2019). Salud sexual y reproductiva. Recuperado de

<https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/salud-sexual-y-reproductiva>

Contreras, F., De Keijzer, B., y Ayala, L. (2010). La construcción de la masculinidad y

sus expresiones en la sexualidad de los adolescentes. *Colecciones Educativas En Salud Publica*, 8, 495–518. Recuperado de

[https://www.uv.mx/msp/files/2012/11/coleccion8FranciscoContrerasS.pdf%0Ahttp://](https://www.uv.mx/msp/files/2012/11/coleccion8FranciscoContrerasS.pdf%0Ahttp://www.lareferencia.info/vufind/Record/MX_ed238530b23efb458a56de5d187288e)

www.lareferencia.info/vufind/Record/MX_ed238530b23efb458a56de5d187288e

Contreras, L. (2013). Hacia una mayor comprensión del empoderamiento: Las

vendedoras ambulantes m...: EBSCOhost. En *Estudios Fronterizos* (Vol. 14).

Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/estfro/v14n27/v14n27a4.pdf>

Córdova, R. (2003). El concepto de habitus de Pierre Bourdieu y su aplicación a los

estudios de género. *Colección Pedagógica Universitaria*, (40), 1–10.

Cova, F. (2004). Diferencias de género en bienestar y malestar emocional : evidencias

contradictorias. *Terapia Psicológica*, 22, 165–169.

Cruz, S. (1998). *Estructura y funcionamiento de la pareja gay masculina*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Cruz, S. (2006). Cuerpo, masculinidad y jóvenes. *Ibero Forum*, 1(1).

Cuso Internacional. (2013). *Taller de Masculinidades* (C. Sánchez, Ed.). Tegucigalpa: Cuso Internacional.

De Barbieri, T. (1993). Sobre La Categoría Género. Una Introducción. *Debates En Sociología*, (18), 145–169.

De Keijzer, B. (1998). Paternidad y transición de género. En B. Schmuckler (Ed.), *Familias y relaciones de género en transformación: cambios trascendentales en América Latina y el Caribe* (pp. 301–325). Ciudad de México: EDAMEX/The Population Council.

De Keijzer, B. (2000). Paternidades y transición de género. En N. Fuller (Ed.), *Paternidades en América Latina* (pp. 215–240). San Miguel: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

De Keijzer, B. (2006). Hasta donde el Cuerpo Aguante: Género, Cuerpo y Salud Masculina. *La Manzana*, 1(1). Recuperado de <http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx/paginas/frames.htm>

De la Cuesta, C. (2006). Estrategias cualitativas más usadas en el campo de la salud. *Nure Investigación*, (25).

De la Cuesta, C. (2015). La calidad de la investigación cualitativa: de evaluarla a lograrla. *Texto y Contexto Enferm*, 24(3), 883–890. <https://doi.org/10.1590/0104->

070720150001150015

Degarmo, D. S., Reid, J. B., Leve, L. D., Chamberlain, P., y Knutson, J. F. (2010).

Patterns and Predictors of Growth in Divorced Fathers' Health Status and Substance Use. *American Journal of Men's Health*, 4(1), 60–70.

<https://doi.org/10.1177/1557988308329454>

Denzin, N., y Lincoln, Y. (2005). Introduction. The Discipline and Practice of Qualitative

Research. En N. Denzin y Y. Lincoln (Eds.), *The Sage Handbook of Qualitative Research. Third Edition*. (pp. 1–13). Thousand Oaks: SAGE Publications.

Díaz, Z., y García, D. (2010). La perspectiva de género y la relación médico-paciente para el problema de la infertilidad. *Revista Cubana de Salud Pública*, 37(1), 106–119. <https://doi.org/10.1590/s0864-34662011000100009>

Díaz, Z., y García, D. (2013). Percepción sobre la prestación de servicios de atención a la infertilidad desde una mirada antropológica. *Revista Cubana de Salud Pública*, 39(SUPPL 1), 850–863.

dos Santos, R. P., Neves, E. T., y Carnevale, F. (2016). Qualitative methodologies in health research: interpretive referential of Patricia Benner. *Revista Brasileira de Enfermagem*, 69(1), 178–182. <https://doi.org/10.1590/0034-7167.2016690125i>

Duque, H., y Aristizabal, E. (2018). *Análisis fenomenológico interpretativo . Una guía metodológica para su implementación en la investigación cualitativa en psicología*. Bogotá.

Eatough, V., y Smith, J. A. (2017). Interpretative Phenomenological Analysis. En C. Willing y W. Stainton-Rogers (Eds.), *The Sage Handbook of Qualitative Research in*

Psychology (Segunda, pp. 193–211). Londres: SAGE.

Echarri, C. (2008). Construcción del estrato socioeconómico en la ENDIREH 2006. En *Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006* (pp. 170–175). Ciudad de México: Instituto Nacional de las Mujeres.

Elson, D. (2000). *Progress of the World's Women 2000 UNIFEM Biennial Report Coordinated Progress of the World's Women 2000*. Recuperado de http://iknowpolitics.org/sites/default/files/progress_of_the_world_s_women_2000.pdf

Escalante, N., Ham, R., y Echarri, C. (2017). Características socioeconómicas de supervivientes de 50 o más años de edad en México de 2001 a 2012. *Papeles de Población*, 23(92), 9–38. <https://doi.org/10.22185/24487147.2017.92.012>

Faur, E. (2004). *Masculinidades y desarrollo social. Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres* (E. Faur, Ed.). Bogotá: Arango Editores.

Ferrant, G., Pesando, L. M., y Nowacka, K. (2014). Unpaid Care Work: The missing link in the analysis of gender gaps in labour outcomes. En *OECD Development Centre*. Recuperado de https://www.oecd.org/dev/development-gender/Unpaid_care_work.pdf

Figuroa, J. G. (1998). Algunos elementos para interpretar la presencia de los varones en los procesos de salud reproductiva. *Cadernos de Saúde Pública*, 14(1), 87–96. <https://doi.org/10.1590/s0102-311x1998000500018>

Figuroa, J. G. (2001). La soledad en la paternidad. *Fem (Publicación Feminista*

Mensual), 25(218), 15–48. Recuperado de
http://132.248.160.2:8991/pdf_cih01/000004507

Figuroa, J. G. (2007). El derecho a la salud en la experiencia de los varones: ¿un concepto ambivalente en los modelos de masculinidad vigentes? En M. Egúsquiza (Ed.), *Exclusión y derecho a la salud La función de los profesionales de la salud* (pp. 373–392). Lima: EDHUCASALUD.

Figuroa, J. G. (2013). Algunas reflexiones sobre el estudio de los hombres desde el feminismo y desde los derechos humanos. *Estudios Feministas*, 21(1), 371–393.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1590/S0104-026X2013000100019>

Figuroa, J. G. (2014). Algunas propuestas dialógicas para relacionar paternidad, salud y mortalidad. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (77), 55–75. <https://doi.org/10.28928/ri/772014/atc2/figueroapereajg>

Figuroa, J. G. (2015). El ser hombre desde el cuidado de sí: algunas reflexiones. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 7, 121–138.
<https://doi.org/10.17151/rlef.2015.7.8>.

Figuroa, J. G., y Salguero, A. (2014). Introducción. Violencia, paternidad, homoerotismo y envejecimiento en la experiencia de algunos varones. En *¿Y si hablas de...sde tu ser hombre?* (pp. 271–302). Ciudad de México: El Colegio de México.

Finlay, L. (2009). Debating phenomenological methods. *Phenomenology y Practice*, 3(1), 6–25. <https://doi.org/10.1007/978-94-6091-834-6>

Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2011). Estudios sobre Varones y

Masculinidades para la generación de políticas públicas y acciones transformadoras. *IV Coloquio Internacional de Estudios Sobre Varones y Masculinidades*. Recuperado de <http://www.ghbook.ir/index.php?name=فرهنگ و رسانه های نوین>
option=com_dbookytask=readonlineybook_id=13650ypage=73ychkhashk=ED9C9491B4yltemid=218ylang=faytmpl=component

Fontana, A., y Frey, J. (2005). La entrevista. En N. Denzin y Y. Lincoln (Eds.), *Métodos de recolección y análisis de datos* (pp. 140–202). Buenos Aires: Gedisa.

Franzoni, J. (2014). Factores que inciden en la participación de los hombres en la crianza de los hijos. En J. G. Figueroa y A. Salguero (Eds.), *¿Y si hablas de...sde tu ser hombre?* (pp. 271–302). Ciudad de México: El Colegio de México.

Frías, S. (2011). Hostigamiento, acoso sexual y discriminación laboral por embarazo en México. *Revista Mexicana de Sociología*, 73(2), 329–365.

Fromm, E. y Maccoby M. (1973). *Socio-psicoanálisis del campesino mexicano*. Cuernavaca: Fondo de Cultura Económica.

Fuller, N. (2000). Introducción. En N. Fuller (Ed.), *Paternidades en América Latina* (pp. 11–32). San Miguel: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Gaba, M., y Salvo, I. (2016). Corresponsabilidad en el cuidado infantil y conciliación con la trayectoria laboral. Significaciones y prácticas de varones argentinos. *Psicoperspectivas*, 15(3), 23–33. <https://doi.org/10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL>

Galván, V. (2013). *Filósofas Mujeres. Pensamiento aplicado*. San Luis Potosí.

- Gálvez, L. (2013). Una lectura feminista del austericidio. *Revista de Economía Crítica*, (15), 80–110. <https://doi.org/10.7868/s0320930x13040130>
- García, E. (2013). *¿Qué es género? Conceptos básicos* (No. 1). Ciudad de México.
- Garda, R. (2006). *Manual de Técnicas para la Sensibilización sobre Violencia de Género y Masculinidad en la Comunic.*
<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Gauntlett, L., Bickle, E., Thomas, G., Collins, B., Heaslip, V., y Eccles, S. (2017). Interpretative Phenomenological Analysis: A means of exploring aspiration and resilience amongst Widening Participation students. *Widening Participation and Lifelong Learning*, 19(2), 1–25. <https://doi.org/10.5456/wpll.19.2.63>
- Gill, M. J. (2014). The Possibilities of Phenomenology for Organizational Research. *Organizational Research Methods*, 17(2), 118–137.
<https://doi.org/10.1177/1094428113518348>
- Gobierno del Estado de San Luis Potosí. (2015a). *Informe del Grupo de Trabajo conformado para estudiar la Solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en los municipios de Ciudad Valles, Matehuala, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Tamazunchale y Tamuín, del estado San Luis*. San Luis Potosí.
- Gobierno del Estado de San Luis Potosí. (2015b). *Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de San Luis Potosí*. San Luis Potosí: Diario Oficial de la Nación.
- Gómez, A. (2004). Diversidad familiar y homoparentalidad. *Revista Pediatría de*

Atención Primaria, 6(361), 361–365. Recuperado de <http://www.pap.es/files/1116-368-pdf/381.pdf>

González, M. de J. (2007). La representación social de las familias diversas: Ley de Sociedades de Convivencia. *El Cotidiano*, 22(146), 21–31.

González, M. J., y Jurado, T. (2015). Introducción. En M. J. González y T. Jurado (Eds.), *Padres y Madres Corresponsables. Una Utopía Real* (1a ed., pp. 11–29). Madrid: La Catarata.

González, T., y Cano, A. (2010). Introducción al análisis de datos en investigación cualitativa: Tipos de análisis y procesos de codificación (II). *Nure Investigación*, (45), 1–10.

Gracia, A., y Horbath, J. (2014). Discriminación laboral y vulnerabilidad de las mujeres frente a la crisis mundial en México. *Economía, Sociedad y Territorio*, 14(45), 465–495. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212014000200006

Greene, M., y Biddlecom, A. (2000). Absent and problematic men: Demographic accounts of male reproductive roles. *Population and Development Review*, 26(1), 81–115.

Groenewald, T. (2004). A Phenomenological Research Design Illustrated. *International Journal of Qualitative Methods*, 3(1), 42–55.
<https://doi.org/10.1177/160940690400300104>

Guevara, E. (2008). La masculinidad desde una perspectiva sociológica. Una dimensión

del orden de género. *Sociológica*, 23(63), 71–92.

Gutmann, M. (1993). Los hombres cambiantes, los machos impenitentes y las relaciones de género en México en los noventa. *Estudios Sociológicos*, 11(33), 725–740. Recuperado de http://www.jstor.org/stable/40420238?seq=1#page_scan_tab_contents

Gutmann, M. (1995). Fabled fathers and motherless machos; paternity in Mexico City. *Latin American Studies Association Congress*, 28–30. Recuperado de <http://webportal.cayey.upr.edu/revistas/identidades02/files/assets/common/downloads/page0065.pdf>

Gutmann, M. (1998). El machismo. En J. Olavarría y T. Valdés (Eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina* (pp. 238–257). Santiago: FLACSO, UNFPA.

Gutmann, M. (2003). *Changing men and masculinities in Latin America*. Durham y London: Duke University Press.

Haces, M. de los Á. (2006). Significado y ejercicio de los roles parentelas entre varones homosexuales. *La Ventana*, (23), 127–165. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttextypid=S1405-94362006000100127

Hartog, G. (2006). De las Ciencias del Hombre a los Estudios sobre Masculinidades, un Camino Sinuoso. *La Manzana*, 1(1), 11–19. Recuperado de <http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx/paginas/reporteguite.htm>

Hasicic, C. (2018). Jóvenes y cuidado: un análisis sobre las prácticas de crianza y cuidado de padres varones de un barrio popular del Gran La Plata (Argentina).

Polis (Santiago), 17(50), 91–109. <https://doi.org/10.4067/s0718-65682018000200091>

Heilman, B., Barker, G., y Harrison, A. (2017). *La caja de la masculinidad: Un estudio sobre lo que significa ser hombre joven en Estados Unidos, el Reino Unido y México*. Washington y Londres: Promundo-US y Unilever.

Hernández, M. T., Alberti, P., Pérez, E., Pérez, M. A., Olivera, A., y Talavera, D. (2014). Relaciones, género y sexualidad entre jóvenes rurales de Salinas de Hidalgo, San Luis Potosí, México. *Ra Ximhai*, 10, 197–212.
<https://doi.org/10.35197/rx.10.03.e3.2014.13.mh>

Herrera, F., Aguayo, F., y Goldsmith, J. (2018). Proveer, cuidar y criar: evidencias, discursos y experiencias sobre paternidad en América Latina. *Polis. Revista Latinoamericana*, (50), 5–20.

Herrera, F., Miranda, C., Pavicevic, Y., y Sciaraffia, V. (2018). “Soy un papá súper normal”: Experiencias parentales de hombres gay en Chile Yanko Pavicevic “I’m a normal dad”: Parenting experiences of gay men in Chile. *Polis, Revista Latinoamericana*, (50), 111–137.

Herrera, G., y Rodríguez, L. (2001). Masculinidad y equidad de género: desafíos para el campo del desarrollo y la salud sexual y reproductiva. En X. Andrade y G. Herrera (Eds.), *Masculinidades en Ecuador* (pp. 157–178).
<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

Hofbauer, H., Sánchez-Hidalgo, D., y Zebadúa, V. (2002). Presupuestos sensibles al género: conceptos y elementos básicos. En *Conceptos y elementos básicos* (Vol.

1). Recuperado de

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/14486/EG_Presupuestos_sensibles_genero.pdf

Hofferth, S. L. (2003). Race/ethnic differences in father involvement in two-parent families: Culture, context, or economy? *Journal of Family Issues*, 24(2), 185–216.
<https://doi.org/10.1177/0192513X02250087>

Ibarra, D. (2011). Investigación sobre la construcción y la vivencia de las masculinidades. En *Estudios sobre Varones y Masculinidades para la generación de políticas públicas y acciones transformadoras*. Montevideo: Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Instituto de las Mujeres del Estado. (2012). *Diagnóstico sobre la violencia que ejercen los hombres contra las mujeres, en la zona conurbada de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez*. Recuperado de [http://www.cepresi.org.ni/files/doc/1211300393_Propuesta Indicadores Paternidad Responsable..pdf](http://www.cepresi.org.ni/files/doc/1211300393_Propuesta%20Indicadores%20Paternidad%20Responsable..pdf)

Instituto de las Mujeres del Estado. (2017). *Diagnóstico sobre la violencia que ejercen los hombres contra las mujeres, en la zona conurbada de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez*. Recuperado de <http://imes.gob.mx/2018/05/25/diagnostico-de-cultura-institucional-para-la-igualdad-laboral-de-las-dependencias-estatales-de-san-luis-potosi-2017/>

a de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. San Luis Potosí.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). *Encuesta Nacional de la Dinámica*

Demográfica 2018. Recuperado de

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadid/2018/doc/resultados_enadid18.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2003). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2003. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2003/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Encuesta Intercensal*.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2016). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016 Nueva serie. Recuperado Mayo 16, 2017, from <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enigh/nc/2016/default.html>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). *Mujeres y Hombres en México* (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Ed.). Recuperado de www.inegi.org.mx

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020a). *Vivimos en hogares diferentes*. Recuperado Enero 2020 de <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/hogares.aspx?tema=P>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020b). *Porcentaje de la población de 15 años y más con algún grado escolar por Entidad federativa, Nivel de escolaridad, Periodo y Sexo*. Recuperado Enero 2020 de https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/default?px=Educacion_04&bd=Educacion

- Instituto Nacional de las Mujeres. (2004). Panorama de salud mental en las mujeres y los hombres mexicanos. En *Salud Mental*. Recuperado de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100779.pdf
- Jiménez, M. L. (2008). Reflexiones acerca de la Paternidad. *La Manzana*, 3(4).
Recuperado de <http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx/num4/reflexiones.htm>
- Jiménez, M. L. (2013). Reflexiones sobre ser proveedor en la crisis económica y del empleo. Impactos desde la perspectiva de género. En J. C. Ramírez y J. Cervantes (Eds.), *Los hombres en México: Veredas recorridas y por andar. Una mirada a los estudios de género de los hombres, las masculinidades* (pp. 53–70). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Jiménez, M. L. (2016). Algunos efectos de los cambios en la economía (trabajo y precarización) en la vida de varones y en sus relaciones de género. En T. E. Rocha y I. Lozano (Eds.), *Debates y reflexiones en torno a las masculinidades: Analizando los caminos hacia la igualdad de género* (1a ed., pp. 119–136). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Jiménez, M. L., y Tena, O. (2007). Algunos malestares de varones mexicanos ante el desempleo y el deterioro laboral. En M. Burin, M. L. Jiménez, y I. Meler (Eds.), *Precariedad laboral y crisis de la masculinidad. Impacto sobre las relaciones de género* (pp. 148–173). Buenos Aires.
- Jones, R. (2015). Construcción desde afuera: el género masculino mexicano en Pedro Páramo de Juan Rulfo (Auburn University).
<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

- Juárez, C., y Herrera, C. (2016). Deseando no ser violento: las dificultades para dejar de ser hombre. En T. E. Rocha y I. Lozano (Eds.), *Debate sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*. (pp. 102–117). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Kaztman, R. (1991). *Taller de Trabajo Familia, Desarrollo y Dinámica de Población en América Latina y el Caribe*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Kimmel, M., Hearn, J., y Connell, R. (2005). *Handbook of Studies on Men yamp; Masculinities*. <https://doi.org/10.4135/9781452233833>
- Knibiebler, Y. (1997). Padres, patriarcado, paternidad. En *Figuras del padre* (pp. 117–136). Madrid: Ediciones Cátedra.
- Kurczyn, P. (2004). *Acoso sexual y discriminación por maternidad en el trabajo, Ciudad de México*. Recuperado de http://www.ghbook.ir/index.php?name=فرهنگ و رسانه های option=com_dbookytask=readonlineybook_id=13650ypage=73ychkhashk=ED9C9491B4yltemid=218ylang=faytml=component
- Laguna, Ó. E. (2015). Nuevas vías para viejos arreglos : el caso de las “ familias ” de los varones gay en la Ciudad de México. *Clínica y Cultura*, 4(1), 34–45. Recuperado de <https://seer.ufs.br/index.php/clinicaecultura/article/view/4068/3361>
- Laguna, Ó. E. (2016a). Arreglos parentales de varones gay en la ciudad de México: De la paternidad negada a la transformación inadvertida del cuidado. *Masculinities and Social Change*, 5(2), 182–204. <https://doi.org/10.17583/MCS.2016.2033>
- Laguna, Ó. E. (2016b). Crítica a los conceptos homoparentalidad y familia

homoparental: alcances y límites desde el enfoque de las relaciones y vínculos parentales de las personas de diversidad sexual. *La Ventana*, 5(43), 7–49.

Lamb, M. (2010). *The Role of the Father in Child Development* (5th ed.). New Jersey: John Wiley y Sons Inc.

Lamb, M. E., Pleck, J. H., Charnov, E. L., y Levine, J. A. (1985). Paternal behavior in humans. *American Zoologist*, 25(3), 883–894. <https://doi.org/10.1093/icb/25.3.883>

Le Gall, D. (2008). La evolución de la familia en Francia . De la aparición del pluralismo familiar a la cuestión de la pluriparentalidad. *Espacio Abierto*, 17(4), 631–655.

Leñero, L. (1994). Los varones mexicanos ante la planificación familiar. *GénEros*, 2(4), 47–57. Recuperado de <http://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/generos/article/view/856/pdf>

Libson, C. (2012). Parentalidades gays y lesbianas: varones y mujeres en familias no heteronormativas. *Revista de Estudios de Género: La Ventana*, 4(35), 292–321.

Lincoln, Y., Lynham, S., y Guba, E. (2011). Paradigmatic Controversies, Contradictions, and Emerging Confluences, Revisited. En N. Denzin y Y. Lincoln (Eds.), *The Sage Handbook of Qualitative Research* (pp. 97–128). Thousand Oaks: SAGE.

López, Á., y Fernández, B. (2015). A fuego lento. Cocinando ideas para una intervención grupal con hombres desde una perspectiva de género. En C. y C. S. Fundación Cepaim (Ed.), *Magazine gastronómico*. Recuperado de <http://www.afuegolento.com/>

López, M. C. (2014). Fenomenología y feminismo. *Daimon. Revista Internacional de*

Filosofía, (63), 45–63. <https://doi.org/10.6018/daimon/197001>

López, R., y Carmona, P. (2014). Masculinidades por la igualdad de género. *Dfensor*, *XII*(3), 17–22.

Lugo, M. (2017). Paternidades Divergentes en León, Guanajuato: la experiencia paterna de jóvenes varones universitarios. *Revista Trayectorias*, *19*(45), 77–100.

Luis, J., Ricardo, C., y Pérez, S. (2006). La solución ante la infertilidad . Representaciones de un grupo de varones atendidos por este padecimiento. *Revista Cubana Endocrinología*, *17*(2), 1–14.

Lupica, C. (2015). *Instituciones laborales y políticas de empleo: avances estratégicos y desafíos pendientes para la autonomía económica de las mujeres*. Recuperado de <http://goo.gl/zREi33>

Macías, G. F. (2018). Metodología para la Investigación Cualitativa Fenomenológica y / o Hermenéutica. *Revista Latinoamericana de Psicoterapia Existencial UN ENFOQUE COMPRENSIVO DEL SER*, (17).

Madrid, S. (2017). The good night kiss: fatherhood among corporate managers and the reconfiguration of hegemonic masculinity in Chile. *Norma. International Journal for Masculinity Studies*, *12*(3–4), 240–255.

<https://doi.org/10.1080/18902138.2017.1362536>

Maqueda, M. (2006). La violencia de género: Entre el concepto jurídico y la realidad social. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, *8*(2), 1–13.

Marí, R., Bo, R. M., y Climent, C. I. (2010). Propuesta de análisis fenomenológico de los

datos obtenidos en la entrevista. *Universitas Tarraconensis. Revista de Ciències de l'Educació*, 1(1), 113. <https://doi.org/10.17345/ute.2010.1.643>

Marsiglio, W., Hutchinson, S., y Cohan, M. (2000). Envisioning fatherhood: A social psychological perspective on young men without kids. *Family Relations*, Vol. 49, pp. 133–142. <https://doi.org/10.1111/j.1741-3729.2000.00133.x>

Marsiglio, W., y Pleck, J. (2005). Fatherhood and masculinities. En M. Kimmel, J. Hearn, y R. Connell (Eds.), *The handbook of studies on men and masculinities* (pp. 249–269). Thousand Oaks: SAGE.

Martín, S. (2007). Los estudios de la masculinidad: Una nueva mirada al hombre a partir del feminismo. En M. Torres (Ed.), *Cuerpo e identidad: Estudios de género y sexualidad I* (pp. 89–112). Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.

Martínez, A. (2008). La nueva masculinidad adolescente « Un aprendizaje desde el fracaso ». En A. Lozoya y J. Bedoya (Eds.), *Voces de Hombres por la Igualdad* (pp. 269–289).

Martínez, F. T. (2012). Fenomenología como método de investigación: Una opción para el profesional de enfermería. *Revista de Enfermería Neurológica*, 11(2), 98–101.

Martínez, Josefina, y Burgueño, C. (2019). Patriarcado y Capitalismo. En *Patriarcado y Capitalismo: Feminismo, Clase y Diversidad*. Madrid: Ediciones Akal.

Martínez, Juliana, Rodríguez, C., y Salvador, S. (2016). *Maternidad, trabajo e ingresos: ¿cuáles son los costos y los beneficios y cómo se distribuyen? Propuesta de estudio orientada a la recomendación de políticas*. Recuperado de <http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro->

lima/documents/publication/wcms_493913.pdf

- Martini, M. (2002). Los estudios de masculinidad. *Estudios Sociológicos*, XX(3), 715–732.
- Mccaslin, M. L., y Scott, K. W. (2003). The Five-Question Method For Framing A Qualitative Research Study. *The Qualitative Report*, 8(3), 447–461.
- McCormack, L., y Joseph, S. PHENOMENA: A 9-Step Guide to Avoiding Pitfalls When Doing Interpretative Phenomenological Analysis (IPA)—IPA and the “Lived” Experience of Complex Trauma. , Sage research methods cases 1–18 (2018).
- McCurry, J. (2014). Foreword. En M. De Chesnay (Ed.), *Nursing Research Using Phenomenology: Qualitative Designs and Methods in Nursing* (Vol. 13, pp. XIII–XIV). Recuperado de <https://books.google.com/books?id=GluFBQAAQBAJypgis=1>
- Medina, M. E., Borges, G., Lara, C., Benjet, C., Blanco, J., Fleiz, C., ... Aguilar, S. (2003). Prevalencia de trastornos mentales y uso de servicios: Resultados de la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica en México. *Salud Mental*, 25(4), 1–16. <https://doi.org/10.5585/eccos.n37.5829>
- Mena, P. (2015). Cuando los varones se quedan con sus hijos: familias de padres solteros en Querétaro. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género*, 1(2), 111–144.
- Mena, P., y Rojas, O. (2010). Padres solteros de la ciudad de México. Un estudio de género. *Papeles de Poblacion*, 16(66), 41–74.
- Menjívar, M. (2004). De ritos, fugas, corazas y otros artilugios: Teorías sobre el origen

del hombre o de cómo se explica la génesis de la masculinidad. *Cuadernos Digitales*, 9(25), 23–43.

Mieles, M., Tonon, G., y Alvarado, S. (2012). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Universitas Humanística*, (74), 195–225.

Monroy, L. (2014). *Nuevos temas en Políticas Públicas con Perspectiva de Género: Familias, Masculinidades y Diversidad Sexual en perspectiva comparada*. Ciudad de México.

Montesinos, R. (2002). *Las rutas de la masculinidad*. Barcelona: Gedisa.

Montesinos, R. (2004). La nueva paternidad: expresión de la transformación masculina. *Polis*, 2(4), 197–220.

Mora, M., Gomez, M., y Rivera, M. (2013). La satisfacción marital y los recursos psicológicos en las parejas con y sin hijos pequeños en pro del bienestar familiar. *Uaricha*, 10(22), 79–96.

Moyano, E., y Ramos, N. (2007). Bienestar subjetivo: midiendo satisfacción vital, felicidad y salud en población chilena de la Región Maule. *Universum (Talca)*, 22(2), 177–193. <https://doi.org/10.4067/s0718-23762007000200012>

Munhall, P. (1994). *Revisioning Phenomenology: Nursing and Health Science Research*. New York: National League for Nursing Press.

Munhall, P. (2012). Phenomenology: A Method. En *Nursing Research: A Qualitative Perspective* (pp. 69–94). Sudbury: Jones and Bartlett Publishers.

- Muñoz, N. E. (2009). Reflexiones sobre el cuidado de sí como categoría de análisis en salud. *Salud Colectiva*, 5(3), 391–401. <https://doi.org/10.18294/sc.2009.242>
- Muñoz, N. E. (2012). Aprendizajes de género y cuidado de sí en la salud masculina entre lo universal y lo específico. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 2(2), 6–26.
- Murray, H.A. (1938). *Explorations in personality: a clinical and experimental study of fifty men of college age*. New York: Oxford University Press.
- Nascimento, M. (2015). *¿Otras paternidades?: Reflexiones sobre Masculinidades, Paternidades y Sexualidades en el contexto contemporáneo de Brasil*.
- Nascimento, M., y Segundo, M. (2011). Experiencias y actitudes de hombres en relación a la equidad de género y salud en Río de Janeiro, Brasil: Aportes para las políticas públicas. En *Estudios sobre Varones y Masculinidades para la generación de políticas públicas y acciones transformadoras* (p. 30). Montevideo: Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Nava, R. (1996). *Los hombres como padres en el Distrito Federal a principios de los noventa*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Navarrete, C. (2005). La Circularidad Identitaria de la Huacha en Madres y Huachos. Alegorías del Mestizaje chileno de Sonia Montecino. *Espéculo*, (29), 162.
- Nelly, S. (1997). La búsqueda del empoderamiento: en qué puede contribuir el campo de la educación. En M. León (Ed.), *Poder y empoderamiento en las mujeres* (pp. 75–98). Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Nelms, T. (2015). Phenomenological Philosophy and Research. En M. De Chesnay

- (Ed.), *Nursing Research Using Phenomenology: Qualitative Designs and Methods in Nursing* (pp. 1–23). Recuperado de <https://books.google.com/books?id=GluFBQAAQBAJypgis=1>
- Noon, E. J. (2018). Interpretive Phenomenological Analysis: An Appropriate Methodology for Educational Research? *Journal of Perspectives in Applied Academic Practice*, 6(1), 75–83. <https://doi.org/10.14297/jpaap.v6i1.304>
- Núñez, G. (2004). Los “hombres” y el conocimiento. Reflexiones epistemológicas para el estudio de “los hombres” como sujetos genéricos*. *Desacatos*, (15–16), 13–32.
- Núñez, G. (2016). Los estudios de género de los hombres y las masculinidades: ¿qué son y qué estudian. *Culturales*, 4(1), 9–32. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttextpid=S1870-11912016000100009yIng=esynrm=isoytIng=es
- Núñez, G. (2017). *Historia de los Estudios de Género de los Hombres [Potcast]. ¿Cómo Iniciaron Los Estudios De género En México?* Recuperado de <http://www.entrehombres.net/historia-de-los-estudios-de-genero-de-los-hombres-ix-congreso-amegh/>
- Oiler, C. (2015). Phenomenology: The Method. En *Nursing Research: A Qualitative Method* (pp. 93–122). Sudbury: Jones and Bartlett Publishers.
- Oksala, J. (2006). A phenomenology of gender. *Continental Philosophy Review*, 39(3), 229–244. <https://doi.org/10.1007/s11007-006-9025-2>
- Olavarría, J. (2001). *Hombres a la deriva? : poder, trabajo y sexo*. FLACSO-Chile.

- Olavarría, J. (2001a). Invisibilidad y Poder. Varones de Santiago de Chile. En M. Viveros, J. Olavarría, y N. Fuller (Eds.), *Hombres e identidades de género: investigaciones desde América Latina* (pp. 153–264). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Olavarría, J. (2001b). *Y todos querían ser (buenos) padres: Varones de Santiago de Chile en conflicto*. Santiago: FLACSO-Chile.
- Olavarría, J. (2008). Globalización, género y masculinidades. *Nueva Sociedad*, (218).
- Olvera, C. y Luna, G. (2020). El malestar en los hombres: una revisión de alcances. *Caleidoscopio - Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*, 23(42)., 269-295. doi:10.33064/42crscsh2148
- Organización de las Naciones Unidas. (1994). Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo.
- Organización Internacional del Trabajo. (2017). *Hacia un futuro mejor para las mujeres en el trabajo: la opinión de las mujeres y de los hombres*. Recuperado de www.gallup.com/contact.
- Organización Internacional del Trabajo. (2018). *El Trabajo de Cuidados y los Trabajadores del Cuidado para un Futuro con Trabajo Decente*. <https://doi.org/10.1109/ICSE.1989.714442>
- Organización Mundial de la Salud. (2017). Trastornos mentales.
- Organización Mundial de la Salud. (2018a). ¿Cómo define la OMS la salud? Recuperado August 20, 2005, from <https://www.who.int/es/about/who-we->

are/frequently-asked-questions

Organización Mundial de la Salud. (2018b). Salud mental: un estado de bienestar.

Orlandi, R., Beiras, A., y Filigueiras, M. (2009). ¡Ya soy papá! Los sentidos dados a la paternidad ya las prácticas de cuidado de los hijos por padres adolescentes y sus implicaciones en la construcción de la masculinidad. En *Masculinidades. El juego de género de los hombres en el que participan las mujeres*. Madrid: Plaza y Valdés Editores.

Ortega, M., Centeno, R., y Castillo, M. (2005). *Masculinidad y factores socioculturales asociados al comportamiento de los hombres: estudio en cuatro países de Centroamérica*. Recuperado de [https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/gizonduz_dokumentuak/es_def/adjuntos/Masculinidad y factores socioculturales asociados al comportamiento de los hombres estudio en cua.PDF](https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/gizonduz_dokumentuak/es_def/adjuntos/Masculinidad_y_factores_socioculturales_asociados_al_comportamiento_de_los_hombres_estudio_en_cua.PDF)

Ortega, P., Torres, L., y Salguero, A. (2009). Paternidad: Período de cambio en la vida de los varones. *Revista Psicología Científica.Com*, 11(7). Recuperado de <http://www.psicologiacientifica.com/paternidad-cambio-varones/>

Ortíz, A. (2012). *Educación e identidad masculina en el Internado Damián Carmona, en la ciudad de San Luis Potosí, 1938-1970: la escuela como espacio de reproducción de una masculinidad dominante* (El Colegio de San Luis). Recuperado de <http://colsan.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1013/297>

Pallahuala, S., Avendaño, S., y Estrada, C. (2011). De la Tradición y la Evolución: Bienestar psicológico en hombres patagónicos contemporáneos. *Magallania*

(Chile), 39(1), 71–81. <https://doi.org/10.4067/s0718-22442011000100004>

Palma, M. (1990). La malinche: el malinchismo o el lado femenino de la sociedad mestiza. En M. Palma (Ed.), *Simbólica de la Femenidad. La mujer en el imaginario mítico-religioso de las sociedades indias y mestizas* (pp. 131–164). Quito: Ediciones Abya-Yala.

Palomar, C. (2005). Maternidad: historia y cultura. *Revista de Estudios de Género: La Ventana*, 3(22), 35–68. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/884/88402204.pdf>

PAPAI. (2001). *Paternidad y Cuidado*. Rio de Janeiro: PROMUNDO.

Papalia, D., y Martorell, G. (2017). Parte 4: Niñez media. En *Desarrollo Humano 13va. Edición* (pp. 282–351). Ciudad de México: McGraw-Hill.

Parker, I. (2005). *Qualitative psychology: Introducing radical research*. Maidenhead: Open University Press.

Pietkiewicz, I., y Smith, J. A. (2014). A practical guide to using Interpretative Phenomenological Analysis in qualitative research psychology. *Czasopismo Psychologiczne Psychological Journal*, 20(1), 7–14. <https://doi.org/10.14691/cppj.20.1.7>

Piña, C. (2003). *Mujeres que escriben sobre mujeres (que escriben) II* (1a ed.; C. Piña, Ed.). Buenos Aires: Editorial Biblos.

Prior, P. (1999). *Gender and Mental Health* (P. Prior y J. Campling, Eds.). London: McMillan.

- Quora. (2019). ¿Qué tal la vida sin hijos? Recuperado October 30, 2019, from <https://es.quora.com/Qué-tal-la-vida-sin-hijos>
- Rage, E. (2002). *La pareja. Elección, problemática y desarrollo*. Ciudad de México: Plaza y Valdés Editores.
- Ramírez. (2012). *Masculinidades* (No. 3). Ciudad de México.
- Ramírez, H., y Rodríguez, I. (2014). Beneficios del acompañamiento a la mujer por parte de su pareja durante el embarazo , el parto y el puerperio en relación con el vínculo paternofamiliar . Revisión bibliográfica Bibliographical review. *Matronas Prof.*, 15(4), 1–6.
- Ramírez, J. (2006). Madejas entreveradas. Violencia, masculinidad y poder. Varones que ejercen violencia contra sus parejas. En *Relaciones: Estudios de historia y sociedad* (Vol. 27).
- Ramírez, J. (2008). Ejes estructurales y temáticos de análisis del género de los hombres. Una aproximación. En J. Ramírez y G. Uribe (Eds.), *Masculinidades: el juego de género de los hombres en el que participan las mujeres* (pp. 85–112). Ciudad de México: Plaza y Valdés / Universidad de Guadalajara / UNFPA / AMEGH / AJC.
- Ramírez, J. C., y Uribe, G. (2008). *Masculinidades: el juego de género de los hombres en el que participan las mujeres* (1a ed.). Guadalajara: Plaza y Valdés Editores.
- Ramos, M. (2001). La paternidad y el mundo de los afectos. *Fem (Publicación Feminista Mensual)*, 25(219), 10–14.

- Rebolledo, L. (2008). Del padre ausente al padre próximo. Emergencia de las nuevas formas de paternidad en el Chile actual. En K. Araujo y M. Prieto (Eds.), *Estudios sobre sexualidades en América Latina* (pp. 123–140). Quito: FLACSO-Ecuador.
- Rico, M. N. (1996). Violencia de género: un problema de derechos humanos. En *Serie Mujer y Desarrollo* (Vol. 16). <https://doi.org/10.1109/acssc.2004.1399321>
- Rivas, H. (2005). ¿El varón como factor de riesgo? Masculinidad y mortalidad por accidentes y otras causas violentas en la sierra de Sonora. *Estudios Sociales: Revista de Investigación Científica*, 13(26), 27–65.
- Rivera, P. (2016). Asumir la paternidad en solitario: Retos y dificultades. *AFIN*, 18. Recuperado de https://ddd.uab.cat/pub/afin/afinSPA/afin_a2016m10n87iSPA.pdf
- Rivera, R., y Ceciliano, Y. (2004). *Cultura, masculinidad y paternidad: las representaciones de los hombres en Costa Rica*. San José: FLACSO.
- Rocha, T. E. (2004). *Socialización, cultura e identidad de género: el impacto de la diferenciación entre los sexos*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rocha, T. E. (2016). Hombres en transición de roles y la igualdad de género: retos, desafíos, malestares y posibilidades. En T. E. Rocha y I. Lozano (Eds.), *Debates y reflexiones en torno a las masculinidades: Analizando los caminos hacia la igualdad de género* (pp. 32–45). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rocha, T. E., y Lozano, I. (2016). Introducción. En *Debates y reflexiones en torno a las masculinidades: Analizando los caminos hacia la igualdad de género* (pp. 5–13). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Rodríguez, G., Gil, J., y García, E. (1996). Tradición y enfoques en la investigación cualitativa. *Metología de La Investigación Cualitativa*, (October 2014), 23–36. Recuperado de <http://www.albertomayol.cl/wp-content/uploads/2014/03/Rodriguez-Gil-y-Garcia-Methodologia-Investigacion-Cualitativa-Caps-1-y-2.pdf>
- Rojas, O. L. (2006). La importancia de tener un hijo varón y algunos cambios en la relación padre-hijo en México. *Papeles de Población*, (48), 8.
- Rojas, O. L. (2002). La participación de los varones en los procesos reproductivos: un estudio cualitativo en dos sectores sociales y dos generaciones en la ciudad de México. *Papeles de Población*, 8(31), 189–217.
- Rojas, O. L. (2008). *Paternidad y vida familiar en la Ciudad de México: Un estilo del desempeño masculino en los procesos reproductivos y en la vida doméstica* (Vol. 23). <https://doi.org/10.24201/edu.v23i3.1326>
- Rojas, O. L. (2012). Masculinidad y vida conyugal en México. Cambios y persistencias. *GénEros*, (10), 79–104.
- Rojas, O. L. (2017). Resistencias masculinas para el avance en la igualdad de género en México. *Coyuntura Demográfica*, 12, 79–85. Recuperado de <http://www.somede.org/coyuntura-demografica/index.php/numero-12/item/resistencias-masculinas-avance-igualdad-genero-mexico>
- Romero-Balsas, P. (2015). Consecuencias del permiso de paternidad en el reparto de tareas y cuidados en la pareja. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (149), 87–107. <https://doi.org/10.54777/cis/reis.149.87>
- Rosales, M. M. (2009). *Conocimiento sobre métodos anticonceptivos masculinos*,

actitud y participación del hombre en la planificación familiar en la unidad de Medicina Familiar No. 47, San Luis Potosí. Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Royo, R. (2011). Hacia la igualdad: los pasos dados y el largo camino por recorrer. En R. Prieto (Ed.), *Maternidad, paternidad y conciliación en la CAE* (pp. 211–220).

Recuperado de <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/otraspub/otraspub02.pdf>

Rubin, G. (1986). El Tráfico de Mujeres: Notas sobre la “Economía Política” del Sexo. *Revista Nueva Antropología*, VII(030), 95–145. <https://doi.org/10.1038/343101b0>

Salguero, A. (2006). Identidad, responsabilidad familiar y ejercicio de la paternidad en varones del Estado de México. *Papeles de Población*, 12(48), 155–179.

Salguero, A., Córdoba, D., y Sapién, S. (2018). Masculinidad y paternidad: los riesgos en la salud a partir de los aprendizajes de género. *Psicología y Salud*, 28(1), 37–44. <https://doi.org/10.25009/pys.v28i1.2546>

Salguero, M. (2006). Feminismo : masculinidad y paternidad. *Tramas: Subjetividad y Procesos Sociales*, 41–60. Recuperado de <http://132.248.9.34/hevila/TramasMexicoDF/2005/no24/3.pdf>

Salguero, M. (2008). Identidad de género masculino y paternidad. *Enseñanza e Investigación En Psicología*, 13(2), 239–259.

Salvo, I. (2016). Masculinidades y paternidades en la adopción. un lugar por construir. *Masculinities and Social Change*, 5(2), 157–181.

<https://doi.org/10.17583/MCS.2016.2082>

- Sanfélix, J. (2011). Las nuevas masculinidades. Los hombres frente al cambio en las mujeres. *Prisma Social. Revista de Ciencias Sociales*, (7), 220–247. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3537/353744579008.pdf>
- Scotland, J. (2012). Exploring the philosophical underpinnings of research: Relating ontology and epistemology to the methodology and methods of the scientific, interpretive, and critical research paradigms. *English Language Teaching*, 5(9), 9–16. <https://doi.org/10.5539/elt.v5n9p9>
- Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (Ed.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265–302). Ciudad de México: PUEG.
- Sebastián, B., Cortés, E., y Román, L. (2012). La paternidad en hombres homosexuales : deseos y dificultades. *Alternativas En Psicología*, (27), 77–88. Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S1405-339X2012000200007yscript=sci_arttext
- Seidler, V. (1994). *Recovering the self morality and social theory*. New York: Routledge.
- Seidler, V. (2001). *La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México-Paidós.
- Seidler, V. (2006). Transformando las masculinidades. En G. Careaga y S. Cruz (Eds.), *Debates sobre masculinidades, poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía* (pp. 404–411). Recuperado de <http://www.ghbook.ir/index.php?name=فرهنگ و رسانه‌ها>
های
option=com_dbookytask=readonlineybook_id=13650ypage=73ychkhashk=ED9

C9491B4yltemid=218ylang=faytmpl=component

- Silverstein, L., y Auerbach, C. (1999). Deconstructing the Essential Father. *American Psychologist*, 54(6), 397–407. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.54.6.397>
- Smith, J., Flowrs, P., y Larkin, M. (2009). *Interpretative Phenomenological Analysis: Theory, Method and Research*. London: SAGE Publications.
- Smith, J., y Osborn, M. (2008). Interpretative Phenomenological Analysis. *Doing Social Psychology Research*, 229–254. <https://doi.org/10.1002/9780470776278.ch10>
- Solís, D. D., y Martínez, C. P. (2018). La masculinidad en escuelas secundarias públicas de San Luis Potosí, México. *Masculinidad y Cambio Social*, 7(2), 124–152. <https://doi.org/10.17583/mcs.2018.3329>
- Solís, L. (1998). Feminismo y malestar masculino. En N. Ramírez (Ed.), *VI Symposiium Internacional de Crítica Literaria y Escritura de Mujeres en América Latina* (pp. 230–237). Salta: Editorial Universidad Católica de Salta.
- Soria, R. (2006). Paternidad, maternidad y empoderamiento femenino. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 9(3), 86–109.
- Sosenski, S. (2014). La comercialización de la paternidad en la publicidad gráfica mexicana (1930-1960). *Estudios de Historia Moderna Contemporanea de Mexico*, (48), 69–111.
- Strauss, A., y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. (Primera en; E. (Trad. . Zimmerman, Ed.). Medellín: Editorial Universidad de Antioquia (Trabajo original

publicado en 1998).

Szil, P. (2000). Masculinidad y Paternidad. Del poder al cuidado. *Voces de Hombres Por La Igualdad*, 1(1), 50–68.

Szil, P. (2008). Masculinidad y Paternidad. Del poder al cuidado. Recuperado de Voces de Hombres por la Igualdad website: http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/bibliog/material_paternidades_0047.pdf

Téllez, A., y Verdú, A. D. (2011). El significado de la masculinidad para el análisis social. *Revista Nuevas Tendencias En Antropología*, (2), 80–103. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5144996&info=resumen&idioma=ENG>

Tena, O. (2007). Problemas afectivos relacionados con la pérdida, disminución y riesgo de pérdida del empleo en varones. En M. L. Jiménez y O. Tena (Eds.), *Reflexiones sobre masculinidades y empleo* (pp. 357–376). Cuernavaca: Universidad Nacional Autónoma de México.

Tena, O. (2010). Estudiar la masculinidad ¿para qué? En N. Blázquez, F. Flores, y E. Ríos (Eds.), *La investigación Feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 271–292). Ciudad de México: CEIICH UNAM.

Tena, O. (2014). Malestares laborales y condición masculina. Reflexiones en torno a la “flexibilidad laboral.” En J. G. Figueroa (Ed.), *Políticas públicas y la experiencia de ser hombre: paternidad, espacios laborales, salud y educación* (pp. 51–78). Ciudad de México: El Colegio de México.

Tena, O. (2016). Incorporación del trabajo con hombres en la agenda feminista. En T.

- E. Rocha y I. Lozano (Eds.), *Debates y reflexiones en torno a las masculinidades: Analizando los caminos hacia la igualdad de género* (pp. 16–30). Ciudad de México: UNAM.
- Tena, O., y Jiménez, L. (2007). *Reflexiones sobre masculinidad y empleo*. Cuernavaca: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Tena, O., y Jiménez, L. (2008). Rescate de la imagen paterna en riesgo ante el incumplimiento del mandato de la proveeduría. En J. C. Ramírez y G. Uribe (Eds.), *Masculinidades: el juego de género de los hombres en el que participan las mujeres* (pp. 231–246). Ciudad de México: Plaza y Valdés/UdeG/PIEGE/AMEGH/AJC/UNFPA.
- Tena, O., y Jiménez, M. L. (2014). Algunos malestares en la experiencia de los varones: ¿podemos ir reflexionando sobre sus derechos sexuales y reproductivos? En J. G. Figueroa y A. Salguero (Eds.), *Y si hablas de...sde tu ser hombre?: Violencia, paternidad, homoerotismo y envejecimiento en la experiencia de algunos varones* (pp. 331–358). Ciudad de México: El Colegio de México.
- Tena, O., Rodríguez, C., y Jiménez, P. (2010). Malestares y uso del tiempo en investigadoras de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala. *Investigación y Ciencia*, 18(46), 64–75.
- Torres, L. (2015). Estudio de los varones desde la perspectiva de género. *Revista Semestral*, (Número Especial), 48–61. Recuperado de <http://alternativas.me/attachments/article/90/4> - Estudio de los varones desde la

perspectiva de género.pdf

Tubert, S. (1999). Masculino/Femenino. Maternidad/Paternidad. En M. González de Chávez (Ed.), *Hombres y mujeres: subjetividad, salud y género* (pp. 53–76). Madrid: Universidad de las Palmas de la Gran Canaria.

Ugalde, Y. (2002). *Indicadores de Paternidad Responsable para América Latina*. Recuperado de Comisión Económica para América Latina y el Caribe website: [http://www.cepresi.org.ni/files/doc/1211300393_Propuesta Indicadores Paternidad Responsable..pdf](http://www.cepresi.org.ni/files/doc/1211300393_Propuesta%20Indicadores%20Paternidad%20Responsable..pdf)

Vaccari, A. (2014). La posthumanidad como un bien objetivo: los peligros del futurismo en el debate sobre la optimización genética humana. *Acta Bioethica*, 20(2), 237–245. <https://doi.org/10.4067/s1726-569x2014000200011>

Van Manen, M. (1990). *Researching lived experience*. Albany: The State University of New York.

Vázquez, E. (2013). Hacerse hombre: Algunas reflexiones desde las masculinidades. *Política y Sociedad*, 50(3), 817–833. https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2013.v50.n3.41973

Velázquez, M. A. (2004). La paternidad en el proyecto de vida de algunos varones de la Ciudad de México. *Mneme - Revista de Humanidades*, 5(11), 1–14.

Viveros, M. (2000). Paternidades y masculinidades en el contexto colombiano contemporáneo, perspectivas teóricas y analíticas. En N. Fuller (Ed.), *Paternidades en América Latina* (pp. 91–128). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú/Fondo editorial 2000.

- Welsh, P. (2008). *Promoviendo procesos de sensibilización y capacitación en género y masculinidad con niñez, adolescencia y juventud* (C. Herrera, Ed.). Recuperado de <http://www.ghbook.ir/index.php?name=فرهنگ و رسانه های>
http://www.ghbook.ir/index.php?option=com_dbookytask=readonlineybook_id=13650ypage=73ychkhashk=ED9C9491B4yltemid=218ylang=faytmpl=component
- Wierckx, K., Van Caenegem, E., Pennings, G., Elaut, E., Dedecker, D., Van De Peer, F., ... T'Sjoen, G. (2012). Reproductive wish in transsexual men. *Human Reproduction*, 27(2), 483–487. <https://doi.org/10.1093/humrep/der406>
- Wieringa, S. (1997). Una reflexión sobre el poder y la medición del empoderamiento de género del PNUD. En M. León (Ed.), *Poder y empoderamiento en las mujeres* (pp. 147–172). Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Wright, M. (2019). *Answers to Frequently Asked Questions about thematic analysis*. <https://doi.org/10.2307/3681362>
- Zicavo, N., y Fuentealba, A. (2012). Resignificando la paternidad, crianza y masculinidad en padres post divorcio. *Revista de Investigación En Psicología*, 15(2), 115–127. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v15i2.3693>

Anexo A. Consentimiento informado

Fecha: ___ / ___ / ___

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado colaborador:

Usted ha sido invitado a participar en un estudio inicial sobre paternidades, que servirá para proporcionar información a la Tesis Doctoral: “Prácticas discursivas en la construcción de la paternidad en hombres que son padres de niños(as) de edad escolar, en tres distintos escenarios socioeconómicos”, dirigida por la Dra. María Gabriela Luna Lara, académica de la Universidad de Guanajuato.

El objetivo de este estudio inicial es identificar los significados de la paternidad conforme al discurso que narran los hombres. Por medio de este documento se le está solicitando que participe en esta investigación. Su participación es voluntaria y consiste en una entrevista que será grabada y se realizará de manera presencial. Para las entrevistas a distancia, se abrirá una sesión vía *facetime* o *hangouts*, dependiendo de la disponibilidad del servicio. La entrevista durará aproximadamente de 30 minutos a una hora.

El que Ud. decida participar de esta investigación no conlleva riesgos para su salud ni su persona, además no se le harán preguntas que atenten contra su dignidad y en dado caso que le incomoden las cuestiones que se le harán, usted podrá negarse a responder o dar por terminada la entrevista sin que deba dar explicaciones. Su participación en este estudio no contempla ningún tipo de compensación o beneficio.

Cabe destacar que la información obtenida en esta entrevista será confidencial y anónima, y será guardada por la investigadora responsable: la Srita. Carolina Olvera Castillo y sólo se utilizará en los trabajos propios de este estudio.

Una vez finalizado el estudio los participantes tendrán derecho a conocer los resultados del mismo para lo cual usted puede solicitarlos a la responsable a la siguiente dirección electrónica: carolina.olvera@outlook.com. Si tiene dudas respecto a su participación puede contactarla por este mismo medio.

Agradecemos de antemano su colaboración.

Quedando claros los objetivos, las garantías de confidencialidad y la aclaración de la información, acepto voluntariamente participar de la investigación, firmo la autorización.

Nombre y firma del participante

Anexo B. Instrumento

Tesis: Prácticas discursivas en la construcción de la paternidad en hombres que son padres de niños(as) de edad escolar, en tres distintos escenarios socioeconómicos

Fecha: _____

Nombre: _____

DATOS GENERALES

1. Edad: _____

*2. Último año de estudios que aprobó en la escuela: _____

3. ¿Cuántos(as) hijos(as) tiene entre los cinco y doce años?

Hijas ____ edades: _____ Hijos: ____ edades: _____

4. Edad a la que tuvo a su primer hijo(a): _____

5. Años tiene de casado o viviendo con su pareja actual: _____

6. Actividad laboral:

Número de días que trabaja a la semana _____

Promedio de horas que trabaja a la semana _____

7. ¿Su pareja trabaja? _____ Actividad laboral de la pareja:

Número de días que trabaja a la semana _____

Promedio de horas que trabaja a la semana _____

*7. De todas las personas de 14 años o más que viven en el hogar, ¿cuántas trabajaron en el último mes?

8. ¿Cuál es el total de sus ingresos? Se cuentan los ingresos de todas las personas que trabajan en el hogar, la renta de propiedades, transferencias, trabajo independiente, otros ingresos.

9. ¿Cuántas personas viven en la misma casa? ¿Cuántas personas dependen de este ingreso?

10. Colonia de residencia:

11. *¿Cuántos baños completos con regadera y excusado hay en la vivienda?

12. *Sin tomar en cuenta la conexión móvil del celular ¿cuenta con internet en la vivienda?

13. *En su vivienda, ¿cuántos cuartos se usan para dormir, sin contar pasillos ni baños?

14. *¿Cuántos automóviles o camionetas tienen en su hogar, incluyendo camionetas cerradas, o con cabina o caja?

*Preguntas del cuestionario AMAI 2018

ENTREVISTA

Significado de paternidad

¿Para ti qué es ser papá?

¿Qué sentiste cuando viste a tu hija/hijo por primera vez?

¿Cuál fue tu reacción al enterarte de que ibas a ser papá?

¿Cómo viviste el proceso de embarazo? ¿Cómo te hubiese gustado que fuera?

¿Qué es lo que se siente ser papá?

Significado de masculinidad

Hipotéticamente, ¿cómo imaginas tu vida si no tuvieras hijos/hijas? ¿Cómo te sentirías?

¿Crees que, para estar pleno en la vida, un hombre tiene que tener hijos/hijas?

Malestar

Durante estos años que has sido papá, ¿alguna vez experimentaste el desempleo?

¿Cómo te sentiste?

¿Se ha modificado tu actividad laboral desde el nacimiento de tus hijos/hijas?

Cuidados

¿Cómo es tu rutina diaria? (Explorar la actividad doméstica dentro de la rutina)

¿Cómo describirías tu relación con tus hijos/hijas?

¿Cómo haces para lidiar con las situaciones en la que tus hijos/hijas se portan mal?

¿Tú y tu pareja son diferentes en cuanto a la crianza?

Dirías que ¿existen cosas que te exige tu pareja que hagas con respecto al cuidado de tus hijos?

O, por el contrario, ¿existen situaciones de las cuales te has sentido excluido?

¿Cómo se resuelven estos conflictos?

¿Qué es lo que más te gusta hacer con tus hijos?

¿Cómo son sus vacaciones? ¿Qué hacen?

Salud física y mental

¿Desde que eres padre a la fecha, notaste algún cambio en tu salud? Ya sea física, mental o emocional

¿Tienes algún modo de lidiar con esto que sientes? ¿Por qué? o ¿Cuál es esa manera?

Usualmente ¿cuentas con alguien para platicar sobre tus malestares, dolencias o enfermedades? ¿Quién? ¿Por qué si o por qué no?

¿Platicas con alguien sobre tus sentimientos (de ser papá, de sus inseguridades, etc., dependiendo de cómo se lleve la entrevista)?

Anexo C. Códigos de transcripción

Código	Significado
[] Corchetes	Se usan para hacer comentarios sobre aspectos contextuales o situaciones de la entrevista o transcripción
- - Barra y guion	Señalan que el contenido de su interior es una transcripción aproximada
\. Diagonal invertida y punto	Señalan la interrupción de la intervención en curso y se colocan al final de la misma, cuando se produce la interrupción
./ Punto y diagonal	Señalan la interrupción de la intervención precedente y se colocan al principio de la intervención que interrumpió
(.) Paréntesis con punto	Señalan un silencio. Cuando encierran un número, señalan los segundos que dura el silencio
_____ Subrayado	Indica la acentuación o énfasis (no confundir con volumen)
::: Dos puntos tres veces	Indican alargamiento o arrastre del sonido
(---) ...con triple guion	Señalan un segmento de información incomprendible para el/la transcriptor/a
(x) ...con equis	Indican titubeo, vacilación, tartamudeo, habla incipiente
+< >+ Menor/Mayor que y signo de suma	Indican habla notablemente más rápida de lo habitual (para determinado/a participante) en el segmento que encierran
-< >- Mayor/Menor que con guion	Indican habla notablemente más lenta de lo habitual (para determinado/a participante) en el segmento que encierran
-y y- Guion y ampersand	Señala intervenciones simultaneas. Se coloca en cada intervención a partir del punto en que dos o más intervenciones se superponen y hasta donde termina la superposición
-# #- Guion y numeral	Encierra intervenciones hechas entre risas
+° °+ Más y grado	Encierra intervenciones con un volumen más alto de lo habitual
-° °- Guion y grado	Encierra intervenciones con un volumen bajo, menos alto de lo habitual
°()° Grado y paréntesis	Señala un segmento inaudible, por lo bajo del volumen
>> Doble mayor que	Señala la continuación de una intervención. Se utiliza al principio de una entrada

Anexo D. Tabla de temas, subtemas y códigos

Tema	Subtema	Códigos
La paternidad como prolongación de la identidad (de género)	Los ciclos vitales de los hombres giran en torno a la producción	crianza: expectativa sociales y académicas, paternidad significa: responsabilidad, trabajo como identidad
	Socialización de los roles de género tradicionales	crianza: regaños, estereotipo de género, MH: control, MH: restarle autoridad a la esposa, valores pedagógicos patriarcales
	La identidad paterna como una construcción temporal y relacional	crianza: comparación, embarazo extracorpóreo, MH: tener hij@s, pareja: acompañante, paternidad como: sentido de identidad, proceso: paternidad co-construida
	Sangre de mi sangre o de la trascendencia del padre	el hombre inacabado, MH: el hijo varón, MH: tener hij@s, paternidad como: plenitud, paternidad como: trascendencia, reconocimiento social
Es que amar y querer no es igual: la sustitución de los cuidados por los afectos	¿Qué entienden los padres por cuidar?	ausencia funcional, sustitución de la reproducción por la producción
	A veces de papá tienes esa ventaja ¿no? de que te tocan las partes fáciles	paternidad "bonita", relación con hij@s positiva, todo lo disfruto
Atreverse a ser padres diferentes: algunas incorporaciones democráticas	Socialización desestructurante de los roles de género	cuidados en el embarazo, expreso lo que siento, masculinidad alternativa, pareja: vínculo positivo, paternidadØPlenitud, valores pedagógicos no tradicionales
	Las parejas que trabajan	acuerdos, crianza y cuidados compartidos, crianza: estilos similares, pareja: actividad laboral

Tema	Subtema	Códigos
	Aprendiendo a ser padres, el ensayo de un sin-modelo	masculinidad: contrastes, paternidad desconcertada, tienes que ser la mejor versión de ti mismo, vulnerabilidad
Los gajes del oficio: el malestar	El malestar económico	desempleo como generador de malestar, malestar: económico
	El malestar con (hacia) la pareja	exclusión, malestar: pareja, MH: restarle autoridad a la esposa, pareja: como competencia, pareja: expectativas de ella hacia él
	El malestar con relación a la salud	malestar: físico, red social padre
	El malestar consigo	malestar: consigo, paternidad como: límites, paternidad pérdidas vs ganancias, SEN: relacionados con el malestar
Gestión de la salud: un proceso a medias	Todo por servir se acaba, excepto yo	MH: invulnerabilidad, red social padre Ø, salud: es la edad, salud: habla poco o casi nada, salud: situaciones que disminuyen su salud
	La paternidad sanadora	paternidad ¿sanadora?, paternidad como: plenitud, SEN: relacionados con el bienestar
	Querer y hacer no son lo mismo: el cuidado de sí como un evento imaginario.	cuidado de sí: 1 consciencia, autocuidado: 2 preocuparse por encontrar respuesta, autocuidado: 3 recibir la atención, salud: enfermedad de mantenimiento, salud: idea poco clara